



18 de noviembre de 2019

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar el documento presentado como informe de sabático de la **Dra. Georgina Ramírez Sandoval**, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, en consecuencia se presenta el siguiente:

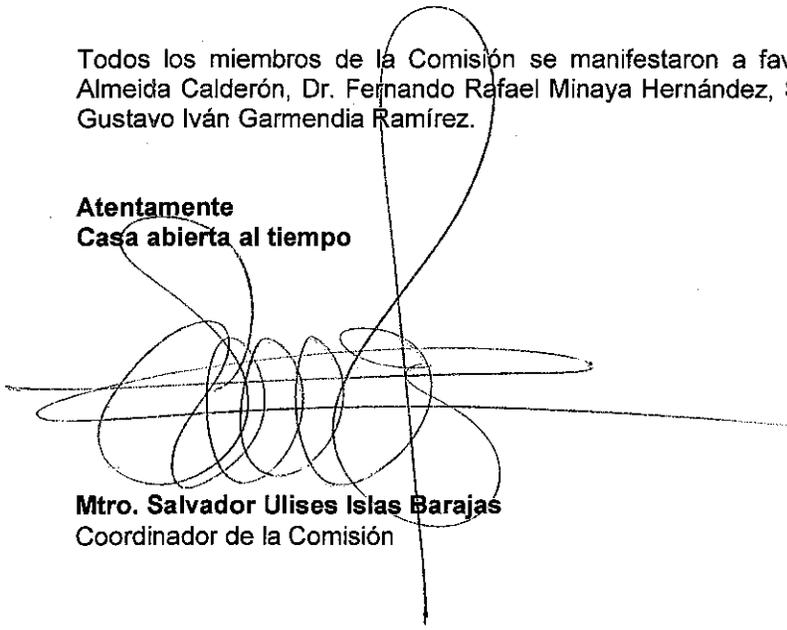
Dictamen

De acuerdo con la evaluación efectuada por esta Comisión, se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a: 1) curso sobre pedagogía y didáctica del Diseño; 2) curso de fotografía. Actividades de investigación; 3) desarrollo de proyecto de investigación (La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del diseño arquitectónico, y 4) participación y ponente en eventos relacionados con la temática.

Cabe hacer mención que el informe se presentó fuera de tiempo.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Sandra Flores Velázquez y Asesor Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



CHAD RD
NOV 12 19 14:51

2f
12/11/19

JDIC.192.19
Noviembre 07, 2019

DR. MARCO V. FERRUZCA NAVARRO
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD
P r e s e n t e

Por medio de la presente le solicito que de no existir impedimento legal o administrativo alguno, sirva girar sus apreciables instrucciones para turnar a la **Comisión encargada del análisis de las solicitudes de períodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en períodos o años sabáticos y el análisis de la beca para estudios de posgrado**, el Informe del Año Sabático que disfrutó la Dra. Georgina Ramírez Sandoval durante el período comprendido del 17 de abril de 2017 al 16 de agosto del 2018.

Se anexa la información relacionada con el mismo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
"Casa Abierta al Tiempo"

ARQ. JUANA CECILIA ÁNGELES CAÑEDO
Encargada del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño

c.c.p. Dra. Georgina Ramírez Sandoval

Ciudad de México, a 24 de Octubre de 2019

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo
Encargada del Departamento de Investigación para el Diseño
PRESENTE:

Asunto: Entrega de Informe de Periodo Sabático

Estimada Arquitecta:

Con esta fecha, entrego a usted el Informe de Periodo Sabático, mismo que se desarrolló de abril de 2017 a agosto de 2018. No hay motivos particulares que mencionar respecto al atraso del mismo.

Mucho agradeceré que se haga entrega de este informe a las instancias encargadas; contiene un documento descriptivo de las actividades, tal y como se requiere en los documentos institucionales; al mismo tiempo es acompañado con una carpeta que da cuenta de las 28 actividades desarrolladas y las constancias y soportes correspondientes.

Sin más por el momento, agradeceré su atención.


Arq. Georgina Ramírez Sandoval

Informe de Periodo Sabático

Informe de Dra. Georgina Ramírez Sandoval
Departamento de Investigación para el Diseño
No. Económico 22779

A) Descripción de actividades realizadas: las actividades refieren a los campos de la docencia, la investigación en diseño, la formación en fotografía y la práctica profesional a consecuencia de los sismos de septiembre del 2017.

Para una mayor identificación entre el compromiso adquirido durante el periodo sabático y lo realizado, se desarrolló la tabla posterior que marca lo comprometido, lo realizado y la evidencia de resultado.

Entre abril y septiembre de 2017 el programa se realizaba normalmente, destaca la incorporación a un seminario de la UNAM, que centraba su actividad en la formación docente para el diseño. Sin embargo, los sismos de septiembre del 17, la emergencia generada y la necesidad de asistencia técnica en comunidades de bajos recursos comprometió a quien escribe. Primero -en los momentos de mayor emergencia, al participar en las brigadas de inspección física de edificios de habitación en la ciudad de México (actividad coordinada desde UAM-A); Segundo -a iniciativa y convocatoria de la Diócesis de Tehuantepec-, participar en identificación de un plan de asistencia técnica para la reconstrucción en el Istmo de Tehuantepec y; Tercero, la anterior situación que deriva en la identificación de uno de los puntos más olvidados del país para el proceso de reconstrucción: San Mateo del Mar en la costa de Oaxaca.

Según los preestablecidos del Gobierno Federal, el municipio de San Mateo del Mar (SMM), es habitado por el grupo indígena Huave, sin embargo, la comunidad dice de sí mismo que son Ikoot; Desde la estadística federal, si el estado de Oaxaca es de los estados más pobres, uno de los municipios más pobres es SMM.

Las brigadas de identificación de daños del Gobierno Federal, reportaron que este municipio no había sufrido mayores daños con el sismo. Si en su gran mayoría, la vivienda es de palma, con estructura de madera, piso de tierra y; donde el terremoto presentó en esta zona (una barra natural) el fenómeno en el suelo llamado licuefacción.

Según las opiniones de otros técnicos (como quien escribe) y otros estudios, las viviendas preexistentes de material industrializado y la vivienda tradicional fueron golpeadas por la fuerza generada por el agua, moviendo arena, con lo que la licuefacción movió firmes y estructuras de material industrializado y tradicional.

Apoyar esta comunidad modificó la actividad de sabático. Además de acompañar algunas de las discusiones de la comunidad que buscaba respuestas ante la situación en tanto la localización de este municipio que es una barra de arena entre una Laguna y el Mar Pacífico; participé en el registro y discusión con otros técnicos que venían del ITESO (Instituto Tecnológico

de Estudios Superiores de Occidente) de Guadalajara y de la Universidad IBEROAMERICANA Ciudad de México y de la Asociación Civil Casa y Ciudad. A iniciativa del ITESO se realizó un estudio de mecánica de suelo. El resultado solo constató la vulnerabilidad de la barra de arena que tiene una altura máxima de 10 metros sobre el nivel del mar. La población reconoce la vulnerabilidad en la que viven, pero no están dispuestos a mover su localización ancestral.

El Gobierno federal realizó censo, estableció una identificación a partir de Folios, que más tarde, dependiendo del daño serán unas cuantas tarjetas para material y mano de obra. Por otro lado, las propuestas que van surgiendo, a la viabilidad de un proceso discutido en comunidad, analizado con el Comité de Reconstrucción, discutido con los técnicos que ya estábamos en la zona, surge la idea de la consecución de fondos a partir de la participación de la Fundación Loyola que pronto obtiene recursos para reconstruir al menos 100 viviendas.

¿Cuál sería la propuesta de diseño de estas nuevas viviendas? Siendo todos los partícipes arquitectos urbanos, en lo particular tomé la iniciativa de registrar todo el entorno que simplemente es distinto para una arquitecta urbana: una vivienda tradicional, en un entorno cargado de historia y significados y en un medio natural que les es propio. Este ha sido mi trabajo de **investigación para el diseño** (ver documento reporte) que incluye el registro fotográfico del proceso (Resultado de la capacitación obtenida).

La información recabada sirvió pronto para identificar un concepto de diseño; la realización de un taller comunitario de identificación de las necesidades de viviendas que continuo con un taller familiar con el mismo objetivo. A partir de ello surge la realización de un anteproyecto de "vivienda resguardo" identificada para sumarse a las células preexistentes. La intuición natural, de una arquitecta, de observar, registrar a partir de una cámara fotográfica, escuchar para luego documentar y ordenar, terminó convirtiéndose en la guía de diseño de la intervención posterior.

La ejecución de obra se inicia en septiembre de 2018 y en septiembre mismo, ante la convocatoria de para presentar experiencias de reconstrucción generada por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la Coalición Internacional para el Hábitat -HIC-. Decido participar con el documento de "investigación para el diseño" el cual recibió una mención. (ver constancia)

En tanto compromisos comunes frente el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado a actividad de vinculación entre el grupo de investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitarios" y Taller 36 de la Facultad de --- de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Por lo que se tuvo una estancia de intercambio con su taller de diseño quienes desarrollaron prácticas de diseño participativo.

B) Resumen de los problemas abordados: la identificación de los fenómenos de trabajo del diseño urbano arquitectónico; la identificación y postura pedagógica/ didáctica para trabajar con los jóvenes desde una universidad comprometida con su entorno.

Luego de ese tiempo, ese ir y venir a San Mateo; de trabajar en la localidad con la población (población analfabeta y hablantes de otra lengua) haciendo ejercicios de diseño participativo; vuelvo a pensar en la pedagogía para el diseño.

Considerando que un ambiente urbano es parte de tu hábitat, ello se convierte en parte de "lo cotidiano"; no te haces las preguntas básicas por que la situación, simplemente es así...

La **postura pedagógica** parte de la construcción de conocimiento significativo apoyado en lo que se denomina "el aprendizaje en situado".

Si bien en arquitectura, se puede denominar "el análisis del sitio" en un ambiente urbano el tema se considera de "fácil identificación" porque es el lugar natural; en un ambiente rural, ante un escenario distinto, el ejercicio es de total aprendizaje para quien es ajeno.

Método de trabajo y recursos didácticos

Saldo pedagógico

Entender el diseño como un proceso es parte de los refrendos pedagógicos

C) Mención de los aspectos metodológicos más relevantes. Identificar los procesos de investigación y referencia metodológicos en un contexto distinto al urbano.

El tiempo de sabático y el sismo para reconocer los efectos que el fenómeno natural general en el hábitat de las familias y comunidades. Pero también la la responsabilidad que exige reconocer las reacciones y propuestas que emanan de la sociedad, por ello colaboré a la sistematización de la experiencia de Organismos Civiles que participaron en el Programa de Reconstrucción del Gobierno Federal; Con esta información se tuvieron varias sesiones de trabajo con las, en ese momento, equipo de transición del gobierno de AMLO en materia de vivienda y reconstrucción.

D) Descripción del resultado parcial o total alcanzado. Presentación de los materiales producidos

ACTIVIDADES PROPUESTAS Entre abril de 2017 y agosto de 2018	DESARROLLADAS + DOCUMENTO PROBATORIO	RESULTADO
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
1. CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL DISEÑO	Seminario de Área del Campo de Conocimiento del Diseño Arquitectónico. (Las condiciones del diseño arquitectónico como campo de conocimiento); Coordinan M. en Arq. Lorena Pérez Gómez M. en Arq. Héctor Allier Avendaño. Facultad de Arquitectura, UNAM. Celebrado durante el segundo semestre de 2017.	Constancia de 96 horas Reconocimiento a los coordinadores. Texto
2. CURSO INNOVAR	Imparte Universidad de Arizona- Coursera; Curso en Línea; Certificado del 24.09.2017	Certificado
3. CURSO DE CAPACITACIÓN EN FOTOGRAFÍA	A. ABC de la Óptica; Canon Academy; 24 de febrero de 2018.	Constancia de 12 horas
	B. ABC de la Fotografía; Canon Academy; 07 de marzo del 2018.	Constancia
	C. Composición Fotográfica; Canon Academy, 24 de marzo del 2018.	Constancia
ACTIVIDAD DOCENTE		

4. Tutora y Vocal del Jurado en la presentación de la ICR de Maestría	Examen de Grado Maestría de Tania Ramírez Rivera; 11 Dic 2017	Constancia
5. Tutora	Del alumno Trujillo García Ángel Iván; hasta el 8 de enero de 2018.	Constancia
INVESTIGACIÓN/ PRODUCCIÓN ESCRITA/ TALLER		
6. Tema de investigación propuesto: La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico	Avance del tema original	Texto
7. Taller de Diseño Cooperativo	Profesor Invitada. Participación en el Curso de Formación "Taller de Diseño Colaborativo". Realizado en la semana del 18 al 22 de junio de 2018. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	Certificado
8. Infografía 2017	"Sistematización de Experiencias en la Enseñanza Aprendizaje en los Talleres de Diseño Arquitectónico"; coordina Georgina Sandoval trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario". Seminario desarrollado en 2016.	Constancia
9. Infografía 2018	"Experiencias de los participantes universitarios en la UAM-A en el modelo Blended Learning; coordina Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval; trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario".	Constancia
10. Tema de investigación propuesto: La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de tema, adecuado a la circunstancia de colaboración y asistencia técnica post sismos de septiembre del 2017. • La investigación para el diseño. Realiza trabajo de "Investigación para el Diseño" para vivienda indígena Ikoot en San Mateo del Mar, Oaxaca. Comunidad afectada por los sismos de septiembre de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento resultado del trabajo de investigación. • Presentación del Caso San Mateo del Mar • Fotos

11. Investigación para el Diseño	Reconocimiento Mención. Resultado de "La Investigación para el diseño participativo. Posibilidades en los procesos de reconstrucción. ¿Vivienda? O totalidad espacial para habitar" presentado en la Convocatoria conjunta entre la Facultad de Arquitectura UNAM y la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL). Fecha de convocatoria: Fecha límite de entrega: Fecha de entrega resultado: 16 Nov 2018.	Mención
12. Afectaciones del sismo de sept 2017, vivienda afectada en la región del Istmo de Tehuantepec.	Trabajo de sistematización de hacer vivienda post sismo. Asistencia en la Sistematización de la experiencia generada por distintos organismos civiles a partir de la intervención del Gobierno Federal (CONAVI)	Texto. Reuniones de trabajo con las (en ese momento) nuevas y próximas autoridades federales (SEDATU-CONAVI)
OTRAS PRODUCCIONES ESCRITAS (no parte del programa original)		
13. Tema: Espacio Público	Prólogo para el libro "RECORRER Y PARTICIPAR EN LA CIUDAD"; Autor Francisco Javier de la Torre; Edita UAM-X	Libro publicado; dic 2017
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS		
14. Reflexión pedagógica-didáctica	Presentación de "Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario" Aprobación de Resumen y; Presentación en el II Seminario Internacional A Dimensão Social da Formação Profissional. Sao Paulo, Brasil. Del 2 al 5 de mayo de 2018.	Declaración Presentación
15. La investigación y la pedagogía para el diseño arquitectónico	Seminario Permanente del Área de Hábitat y Diseño; 13 noviembre de 2017	Constancia- Presentación
16. Valoración Cuantitativa Reflexión pedagógica-didáctica	Presentación: Valoraciones cuantitativas de algunos de los postulados de la nueva agenda urbana" Referencias hacia el diseño arquitectónico. Sección de Estudios de Posgrado e investigación; Escuela superior de Ingeniería y Arquitectura ESIA-Tacamachalco; 30 de mayo de 2018.	Constancia- Presentación
17. La Producción Social del Hábitat.	Ponente en el X Foro: Lima Centro Histórico con la ponencia "Las Organizaciones Sociales en la Producción Social del Hábitat" (el diseño participativo y la participación para la obra); Organiza Instituto Goethe, CIDAP, Instituto de Vivienda y Urbanismo y Desarrollo Sostenible, Facultad de	Constancia Presentación

	Arquitectura y Urbanismo. Universidad Ricardo Palma. Lima Perú, abril de 2018.	
18. Ciudad y Sustentabilidad	Participación con la ponencia "Densidades e Infraestructura en dos áreas disímbricas de Ciudad de México", en la Mesa 3 Ciudad, Densidad, Infraestructura y Sustentabilidad. En el III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad. Debate en torno a la "Nueva Agenda Urbana"; Organiza Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB), facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Córdoba Argentina; 21 y 22 de junio de 2018.	Constancia; Documento presentado Ponencia presentada.
19. Políticas habitacionales en AL	Participación con la ponencia "Políticas de Vivienda", en la Mesa 2 Eje 2 Políticas Habitacionales, urbanas y de Suelo, en el III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad. Debate en torno a la "Nueva Agenda Urbana"; Organiza Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB), Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Córdoba Argentina; 21 y 22 de junio de 2018.	Constancia
DICTAMINADOR DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS		
20. ARBITRAJE DE REVISTA	Revisión del artículo "El discurso de la sustentabilidad utilizado para reorganizar el mercado inmobiliario"; para la Revista "Cuestión de Diseño"; Oct de 2017.	Constancia Agradecimiento de "Cuestión de Diseño".
PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA (actividades no previstas)		
21. Evaluador	Evaluación de trabajos presentados al Premio Nacional de Vivienda 2016. Organiza SEDATU y CONAVI; octubre de 2017	Reconocimiento
22. Jurado Calificador	Concurso en el marco del 2º Congreso Internacional sobre sustentabilidad en los hábitats; organizado por los Posgrados de Sustentabilidad del ITESO y la Fundación José Cuervo- ITESO, Guadalajara, Jalisco. Julio 2018.	Constancia
23. Integrante de Comité Científico, ANUIES, UAM-X	En preparación del III Seminario "Repensar la Metrópoli"; Organiza UAM-X. Cátedra ANUIES Luis Unikel Spektor: Metrópolis y Desarrollo Urbano, junio - octubre 2018.	Constancia/ cartel
24. La Reconstrucción de la Ciudad de México	Programa Relieves; Radio Educación. Tema "La Reconstrucción de la Ciudad de México ante la voracidad de las inmobiliarias"; 16 de octubre 2017.	Constancia

25. Plática sobre la intervención pública después de los sismos	Visión crítica de las estructuras de fomento y acción implementada por el Gobierno Federal, tras los sismos de septiembre 2017. Departamento de Arquitectura, Urbanismos e Ingeniería Civil; Universidad Iberoamericana; febrero 2018.	Agradecimiento
CREACIÓN ARTÍSTICA No previstas		
26. FOTOGRAFÍA	Publicación de 4 Fotografía en el Catálogo de Optativas de la Licenciatura de Arquitectura de UAM-A. Publicación digital.	Documento digital
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
27. Participe en la convocatoria de Emergencia ante los sismos de septiembre de 2017. CDMX	<p>A. Colaboración en las brigadas del sismo del 19 de septiembre de 2017. Noviembre de 2017.</p> <p>B. Líder de Brigada en "Ayuda en los acontecimientos en el sismo del 19 de septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento Facultad de Arquitectura UNAM. • Reconocimiento de Fuerza México/ UAM-A

Informe de Periodo Sabático

Informe de Dra. Georgina Ramírez Sandoval
Departamento de Investigación para el Diseño
No. Económico 22779

A) Descripción de actividades realizadas: las actividades refieren a los campos de la docencia, la investigación en diseño, la formación en fotografía y la práctica profesional a consecuencia de los sismos de septiembre del 2017.

Para una mayor identificación entre el compromiso adquirido durante el periodo sabático y lo realizado, se desarrolló la tabla posterior que marca lo comprometido, lo realizado y la evidencia de resultado.

Entre abril y septiembre de 2017 el programa se realizaba normalmente, destaca la incorporación a un seminario de la UNAM, que centraba su actividad en la formación docente para el diseño. Sin embargo, los sismos de septiembre del 17, la emergencia generada y la necesidad de asistencia técnica en comunidades de bajos recursos comprometió a quien escribe. Primero -en los momentos de mayor emergencia, al participar en las brigadas de inspección física de edificios de habitación en la ciudad de México (actividad coordinada desde UAM-A); Segundo -a iniciativa y convocatoria de la Diócesis de Tehuantepec-, participar en identificación de un plan de asistencia técnica para la reconstrucción en el Istmo de Tehuantepec y; Tercero, la anterior situación que deriva en la identificación de uno de los puntos más olvidados del país para el proceso de reconstrucción: San Mateo del Mar en la costa de Oaxaca.

Según los preestablecidos del Gobierno Federal, el municipio de San Mateo del Mar (SMM), es habitado por el grupo indígena Huave, sin embargo, la comunidad dice de sí mismo que son Ikoot; Desde la estadística federal, si el estado de Oaxaca es de los estados más pobres, uno de los municipios más pobres es SMM.

Las brigadas de identificación de daños del Gobierno Federal, reportaron que este municipio no había sufrido mayores daños con el sismo. Si en su gran mayoría, la vivienda es de palma, con estructura de madera, piso de tierra y; donde el terremoto presentó en esta zona (una barra natural) el fenómeno en el suelo llamado licuefacción.

Según las opiniones de otros técnicos (como quien escribe) y otros estudios, las viviendas preexistentes de material industrializado y la vivienda tradicional fueron golpeadas por la fuerza generada por el agua, moviendo arena, con lo que la licuefacción movió firmes y estructuras de material industrializado y tradicional.

Apoyar esta comunidad modificó la actividad de sabático. Además de acompañar algunas de las discusiones de la comunidad que buscaba respuestas ante la situación en tanto la localización de este municipio que es una barra de arena entre una Laguna y el Mar Pacífico; participé en el registro y discusión con otros técnicos que venían del ITESO (Instituto Tecnológico

de Estudios Superiores de Occidente) de Guadalajara y de la Universidad IBEROAMERICANA Ciudad de México y de la Asociación Civil Casa y Ciudad. A iniciativa del ITESO se realizó un estudio de mecánica de suelo. El resultado solo constató la vulnerabilidad de la barra de arena que tiene una altura máxima de 10 metros sobre el nivel del mar. La población reconoce la vulnerabilidad en la que viven, pero no están dispuestos a mover su localización ancestral.

El Gobierno federal realizó censo, estableció una identificación a partir de Folios, que más tarde, dependiendo del daño serán unas cuantas tarjetas para material y mano de obra. Por otro lado, las propuestas que van surgiendo, a la viabilidad de un proceso discutido en comunidad, analizado con el Comité de Reconstrucción, discutido con los técnicos que ya estábamos en la zona, surge la idea de la consecución de fondos a partir de la participación de la Fundación Loyola que pronto obtiene recursos para reconstruir al menos 100 viviendas.

¿Cuál sería la propuesta de diseño de estas nuevas viviendas? Siendo todos los partícipes arquitectos urbanos, en lo particular tomé la iniciativa de registrar todo el entorno que simplemente es distinto para una arquitecta urbana: una vivienda tradicional, en un entorno cargado de historia y significados y en un medio natural que les es propio. Este ha sido mi trabajo de **investigación para el diseño** (ver documento reporte) que incluye el registro fotográfico del proceso (Resultado de la capacitación obtenida).

La información recabada sirvió pronto para identificar un concepto de diseño; la realización de un taller comunitario de identificación de las necesidades de viviendas que continuo con un taller familiar con el mismo objetivo. A partir de ello surge la realización de un anteproyecto de "vivienda resguardo" identificada para sumarse a las células preexistentes. La intuición natural, de una arquitecta, de observar, registrar a partir de una cámara fotográfica, escuchar para luego documentar y ordenar, terminó convirtiéndose en la guía de diseño de la intervención posterior.

La ejecución de obra se inicia en septiembre de 2018 y en septiembre mismo, ante la convocatoria de para presentar experiencias de reconstrucción generada por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la Coalición Internacional para el Hábitat -HIC-. Decido participar con el documento de "investigación para el diseño" el cual recibió una mención. (ver constancia)

En tanto compromisos comunes frente el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado a actividad de vinculación entre el grupo de investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitarios" y Taller 36 de la Facultad de --- de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Por lo que se tuvo una estancia de intercambio con su taller de diseño quienes desarrollaron prácticas de diseño participativo.

B) Resumen de los problemas abordados: la identificación de los fenómenos de trabajo del diseño urbano arquitectónico; la identificación y postura pedagógica/ didáctica para trabajar con los jóvenes desde una universidad comprometida con su entorno.

Luego de ese tiempo, ese ir y venir a San Mateo; de trabajar en la localidad con la población (población analfabeta y hablantes de otra lengua) haciendo ejercicios de diseño participativo; vuelvo a pensar en la pedagogía para el diseño.

Considerando que un ambiente urbano es parte de tu hábitat, ello se convierte en parte de "lo cotidiano"; no te haces las preguntas básicas por que la situación, simplemente es así...

La postura pedagógica parte de la construcción de conocimiento significativo apoyado en lo que se denomina “el aprendizaje en situado”.

Si bien en arquitectura, se puede denominar “el análisis del sitio” en un ambiente urbano el tema se considera de “fácil identificación” porque es el lugar natural; en un ambiente rural, ante un escenario distinto, el ejercicio es de total aprendizaje para quien es ajeno.

Método de trabajo y recursos didácticos

Saldo pedagógico

Entender el diseño como un proceso es parte de los referentes pedagógicos

C) Mención de los aspectos metodológicos más relevantes. Identificar los procesos de investigación y referencia metodológicos en un contexto distinto al urbano.

El tiempo de sabático y el sismo para reconocer los efectos que el fenómeno natural general en el hábitat de las familias y comunidades. Pero también la la responsabilidad que exige reconocer las reacciones y propuestas que emanan de la sociedad, por ello colaboré a la sistematización de la experiencia de Organismos Civiles que participaron en el Programa de Reconstrucción del Gobierno Federal; Con esta información se tuvieron varias sesiones de trabajo con las, en ese momento, equipo de transición del gobierno de AMLO en materia de vivienda y reconstrucción.

D) Descripción del resultado parcial o total alcanzado. Presentación de los materiales producidos

ACTIVIDADES PROPUESTAS Entre abril de 2017 y agosto de 2018	DESARROLLADAS + DOCUMENTO PROBATORIO	RESULTADO
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
1. CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL DISEÑO	Seminario de Área del Campo de Conocimiento del Diseño Arquitectónico. (Las condiciones del diseño arquitectónico como campo de conocimiento); Coordinan M. en Arq. Lorena Pérez Gómez M. en Arq. Héctor Allier Avendaño. Facultad de Arquitectura, UNAM. Celebrado durante el segundo semestre de 2017.	Constancia de 96 horas Reconocimiento a los coordinadores. Texto
2. CURSO INNOVAR	Imparte Universidad de Arizona- Coursera; Curso en Línea; Certificado del 24.09.2017	Certificado
3. CURSO DE CAPACITACIÓN EN FOTOGRAFÍA	A. ABC de la Óptica; Canon Academy; 24 de febrero de 2018.	Constancia de 12 horas
	B. ABC de la Fotografía; Canon Academy; 07 de marzo del 2018.	Constancia
	C. Composición Fotográfica; Canon Academy, 24 de marzo del 2018.	Constancia
ACTIVIDAD DOCENTE		

4. Tutora y Vocal del Jurado en la presentación de la ICR de Maestría	Examen de Grado Maestría de Tania Ramírez Rivera; 11 Dic 2017	Constancia
5. Tutora	Del alumno Trujillo García Ángel Iván; hasta el 8 de enero de 2018.	Constancia
INVESTIGACIÓN/ PRODUCCIÓN ESCRITA/ TALLER		
6. Tema de investigación propuesto: La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico	Avance del tema original	Texto
7. Taller de Diseño Cooperativo	Profesor Invitada. Participación en el Curso de Formación "Taller de Diseño Colaborativo". Realizado en la semana del 18 al 22 de junio de 2018. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	Certificado
8. Infografía 2017	"Sistematización de Experiencias en la Enseñanza Aprendizaje en los Talleres de Diseño Arquitectónico"; coordina Georgina Sandoval trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario". Seminario desarrollado en 2016.	Constancia
9. Infografía 2018	"Experiencias de los participantes universitarios en la UAM-A en el modelo Blended Learning; coordina Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval; trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario".	Constancia
10. Tema de investigación propuesto: La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de tema, adecuado a la circunstancia de colaboración y asistencia técnica post sismos de septiembre del 2017. • La investigación para el diseño. Realiza trabajo de "Investigación para el Diseño" para vivienda indígena Ikoot en San Mateo del Mar, Oaxaca. Comunidad afectada por los sismos de septiembre de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento resultado del trabajo de investigación. • Presentación del Caso San Mateo del Mar • Fotos

11. Investigación para el Diseño	Reconocimiento Mención. Resultado de "La Investigación para el diseño participativo. Posibilidades en los procesos de reconstrucción. ¿Vivienda? O totalidad espacial para habitar" presentado en la Convocatoria conjunta entre la Facultad de Arquitectura UNAM y la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL). Fecha de convocatoria: Fecha límite de entrega: Fecha de entrega resultado: 16 Nov 2018.	Mención
12. Afectaciones del sismo de sept 2017, vivienda afectada en la región del Istmo de Tehuantepec.	Trabajo de sistematización de hacer vivienda post sismo. Asistencia en la Sistematización de la experiencia generada por distintos organismos civiles a partir de la intervención del Gobierno Federal (CONAVI)	Texto. Reuniones de trabajo con las (en ese momento) nuevas y próximas autoridades federales (SEDATU-CONAVI)
OTRAS PRODUCCIONES ESCRITAS (no parte del programa original)		
13. Tema: Espacio Público	Prólogo para el libro "RECORRER Y PARTICIPAR EN LA CIUDAD"; Autor Francisco Javier de la Torre; Edita UAM-X	Libro publicado; dic 2017
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS		
14. Reflexión pedagógica-didáctica	Presentación de "Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario" Aprobación de Resumen y; Presentación en el II Seminario Internacional A Dimensão Social da Formação Profissional. Sao Paulo, Brasil. Del 2 al 5 de mayo de 2018.	Declaración Presentación
15. La investigación y la pedagogía para el diseño arquitectónico	Seminario Permanente del Área de Hábitat y Diseño; 13 noviembre de 2017	Constancia- Presentación
16. Valoración Cuantitativa Reflexión pedagógica-didáctica	Presentación: Valoraciones cuantitativas de algunos de los postulados de la nueva agenda urbana" Referencias hacia el diseño arquitectónico. Sección de Estudios de Posgrado e investigación; Escuela superior de Ingeniería y Arquitectura ESIA-Tacamachalco; 30 de mayo de 2018.	Constancia- Presentación
17. La Producción Social del Hábitat.	Ponente en el X Foro: Lima Centro Histórico con la ponencia "Las Organizaciones Sociales en la Producción Social del Hábitat" (el diseño participativo y la participación para la obra); Organiza Instituto Goethe, CIDAP, Instituto de Vivienda y Urbanismo y Desarrollo Sostenible, Facultad de	Constancia Presentación

	Arquitectura y Urbanismo. Universidad Ricardo Palma. Lima Perú, abril de 2018.	
18. Ciudad y Sustentabilidad	Participación con la ponencia "Densidades e Infraestructura en dos áreas disímboles de Ciudad de México", en la Mesa 3 Ciudad, Densidad, Infraestructura y Sustentabilidad. En el III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad. Debate en torno a la "Nueva Agenda Urbana"; Organiza Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB), facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Córdoba Argentina; 21 y 22 de junio de 2018.	Constancia; Documento presentado Ponencia presentada.
19. Políticas habitacionales en AL	Participación con la ponencia "Políticas de Vivienda", en la Mesa 2 Eje 2 Políticas Habitacionales, urbanas y de Suelo, en el III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad. Debate en torno a la "Nueva Agenda Urbana"; Organiza Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB), Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Córdoba Argentina; 21 y 22 de junio de 2018.	Constancia
DICTAMINADOR DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS		
20. ARBITRAJE DE REVISTA	Revisión del artículo "El discurso de la sustentabilidad utilizado para reorganizar el mercado inmobiliario"; para la Revista "Cuestión de Diseño"; Oct de 2017.	Constancia Agradecimiento de "Cuestión de Diseño".
PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA (actividades no previstas)		
21. Evaluador	Evaluación de trabajos presentados al Premio Nacional de Vivienda 2016. Organiza SEDATU y CONAVI; octubre de 2017	Reconocimiento
22. Jurado Calificador	Concurso en el marco del 2º Congreso Internacional sobre sustentabilidad en los hábitats; organizado por los Posgrados de Sustentabilidad del ITESO y la Fundación José Cuervo- ITESO, Guadalajara, Jalisco. Julio 2018.	Constancia
23. Integrante de Comité Científico, ANUIES, UAM-X	En preparación del III Seminario "Repensar la Metrópoli"; Organiza UAM-X. Cátedra ANUIES Luis Unikel Spektor: Metrópolis y Desarrollo Urbano, junio - octubre 2018.	Constancia/ cartel
24. La Reconstrucción de la Ciudad de México	Programa Relieves; Radio Educación. Tema "La Reconstrucción de la Ciudad de México ante la voracidad de las inmobiliarias"; 16 de octubre 2017.	Constancia

25. Plática sobre la intervención pública después de los sismos	Visión crítica de las estructuras de fomento y acción implementada por el Gobierno Federal, tras los sismos de septiembre 2017. Departamento de Arquitectura, Urbanismos e Ingeniería Civil; Universidad Iberoamericana; febrero 2018.	Agradecimiento
CREACIÓN ARTÍSTICA No previstas		
26. FOTOGRAFÍA	Publicación de 4 Fotografía en el Catálogo de Optativas de la Licenciatura de Arquitectura de UAM-A. Publicación digital.	Documento digital
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
27. Participe en la convocatoria de Emergencia ante los sismos de septiembre de 2017. CDMX	<p>A. Colaboración en las brigadas del sismo del 19 de septiembre de 2017. Noviembre de 2017.</p> <p>B. Líder de Brigada en "Ayuda en los acontecimientos en el sismo del 19 de septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento Facultad de Arquitectura UNAM. • Reconocimiento de Fuerza México/ UAM-A



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Autónoma Metropolitana

Departamento de Investigación para el Diseño

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Presente

Por este medio damos constancia de que la **Dra. Georgina Ramírez Sandoval** asistió y cumplió con el trabajo académico de la actividad académica "*Las condiciones del diseño como campo de conocimiento*", perteneciente al bloque curricular obligatorio del campo de conocimiento del diseño arquitectónico auspiciado por el Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura de la UNAM.

Esta labor, realizada de agosto a diciembre del 2017, exigió al menos 96 horas de trabajo presencial y extra clase para la formación de un orden epistemológico que le provea a los concurrentes los recursos críticos de base para reconocer las condiciones y constituyentes del diseño como objeto central de estudio.

Consideramos que la participación de la doctora apoyó la precisión de sus intereses temáticos en relación con otros aspectos, necesarios para problematizar su agenda de trabajo investigativo, esperando que se prosiga con su afinación más allá de nuestro seminario.

Asimismo, agradecemos su participación y en especial su generosa contribución al ánimo dialogal y prudente para con nosotros y los maestrandos a nuestro cargo lo que aporta con entusiasmo para continuar con el vínculo interinstitucional cuando sea requerido.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 25 de enero de 2018

M. en Arq. Ma. Lorena V. Pérez Gómez

M. en Arq. Héctor A. Allier Avendaño

M. en Arq. Alejandro Cabeza Pérez

Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

ACP/herlop

20 de febrero de 2018.

M. en Arq. Héctor Alain Allier Avendaño

Profesor de asignatura

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, UNAM

PRESENTE:

A través de estas líneas manifestamos nuestro **agradecimiento** por permitir a la Dra. Georgina Ramírez Sandoval participar en el **Seminario de Área** del campo de conocimiento del diseño arquitectónico "*Las condiciones del diseño arquitectónico como campo de conocimiento*", celebrado durante el segundo semestre del **2017**, el cual se desarrolla **bajo su dirección** como parte del Programa de Estudios de Maestría y Doctorado de Arquitectura en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Se extiende un **reconocimiento** a las actividades desempeñadas pues han contribuido como actualización importante en el trabajo de investigación que realiza la interesada durante su periodo sabático.

Al mismo tiempo, este apoyo a nivel posgrado ha sido motivo de compartir experiencias relativas a las temáticas tratadas con los compañeros del Grupo de investigación: "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario", afrontada en nuestra institución.

Esperamos poder sumar esfuerzos al respecto de nuestros proyectos académicos en un futuro cercano.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo


Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández
Responsable del Grupo de Investigación


Dra. Georgina Ramírez Sandoval
Integrante del Grupo de Investigación

20 de febrero de 2018.

M. en Arq. María Lorena Victoria Pérez Gómez

Profesora de asignatura

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, UNAM

PRESENTE:

A través de estas líneas manifestamos nuestro **agradecimiento** por permitir a la Dra. Georgina Ramírez Sandoval participar en el **Seminario de Área** del campo de conocimiento del diseño arquitectónico "*Las condiciones del diseño arquitectónico como campo de conocimiento*", celebrado durante el segundo semestre del **2017**, el cual se desarrolla **bajo su dirección** como parte del Programa de Estudios de Maestría y Doctorado de Arquitectura en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Se extiende un **reconocimiento** a las actividades desempeñadas pues han contribuido como actualización importante en el trabajo de investigación que realiza la interesada durante su periodo sabático.

Al mismo tiempo, este apoyo a nivel posgrado ha sido motivo de compartir experiencias relativas a las temáticas tratadas con los compañeros del Grupo de Investigación: "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario", afrontada en nuestra institución.

Esperamos poder sumar esfuerzos al respecto de nuestros proyectos académicos en un futuro cercano.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo



Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández
Responsable del Grupo de Investigación



Dra. Georgina Ramírez Sandoval
Integrante del Grupo de Investigación



24.09.2017

Georgina Sandoval

completó con éxito

Innovar

un curso en línea sin crédito autorizado por Arizona State University y ofrecido a través de Coursera

Prasad Boradkar
Professor
The Design School, Arizona State University

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificalo en coursera.org/verify/8YNHJzFU8R5M
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.



Otorga el presente reconocimiento a:

GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL

Por su participación en el curso

ABC DE LA ÓPTICA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Uribe".

Roberto Uribe
Profesor

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Miranda Rojas".

Carlos Miranda Rojas
Director de Canon Academy

24 de Febrero del 2018



Otorga el presente reconocimiento a:

GEORGINA RAMIREZ SANDOVAL

Por su participación en el curso

ABC DE LA FOTOGRAFÍA

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read "Emmanuel".

Emmanuel Moreno
Profesor

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mirandá Rojas".

Carlos Mirandá Rojas
Director de Canon Academy

07 de Marzo del 2018



Otorga el presente reconocimiento a:

GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL

Por su participación en el curso

COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

Xabier Santakitería
Profesor

A stylized, handwritten signature in black ink, featuring a large loop and a long horizontal stroke.

Carlos Miranda Rojas
Director de Canon Academy

24 de Marzo del 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que la **Dra. GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL**, participó como Vocal del jurado en la presentación de la ICR de Maestría de la alumna **Tania Raquel Ramírez Rivera**, titulada:

"COMPARACIÓN DE LAS DEMANDAS ENERGÉTICAS ESTIMADAS EN CLIMATIZACIÓN ARTIFICIAL ENTRE LA VIVIENDA AUTOPRODUCTIVA Y LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN UN CLIMA TEMPLADO. CASO DE ESTUDIO TLANEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO. CÁLCULOS REALIZADOS CON DEEVI Y EL MÉTODO DE CÁLCULO DEL PRESUPUESTO ENERGÉTICO DE LA NOM-020-ENER-2011"

Llevada a cabo el día 11 de diciembre del año dos mil diecisiete a las 14:00hrs. Dentro de las instalaciones de esta Universidad.

ATENTAMENTE
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. ROBERTO BARNARD AMOSURRUTIA
COORDINADOR DE POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO



Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

La Coordinación de Posgrado en Diseño agradece a la **DRA. GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL**, su participación como Directora de la ICR de Maestría en Diseño Bioclimático detallada a continuación:

ALUMNA	TEMA	FECHA EXAMEN GRADO
Tania Raquel Ramírez Rivera	"COMPARACIÓN DE LAS DEMANDAS ENERGÉTICAS ESTIMADAS EN CLIMATIZACIÓN ARTIFICIAL ENTRE LA VIVIENDA AUTOPRODUCTIVA Y LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN UN CLIMA TEMPLADO. CASO DE ESTUDIO TLANEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO. CÁLCULOS REALIZADOS CON DEEVI Y EL MÉTODO DE CÁLCULO DEL PRESUPUESTO ENERGÉTICO DE LA NOM-020-ENER-2011"	11 DE DICIEMBRE DE 2017

Hemos visto con agrado su voluntad para ofrecer a nuestros alumnos gran dedicación y estímulo para el desarrollo de su trabajo lo que nos ha permitido obtener buenos resultados en su aprovechamiento y desempeño.

Esperamos seguir contando con su valiosa experiencia para el fortalecimiento de nuestro programa.

ATENTAMENTE
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. ROBERTO BARNARD AMOSURRUTIA
COORDINADOR DE POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
PROGRAMA: **ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO EN DISEÑO**
Líneas de investigación: Arquitectura Bioclimática, Estudios Urbanos
Nuevas Tecnologías y Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines

DESARROLLO DEL EXAMEN DE GRADO

En la fecha y lugar previsto, el jurado se instalara por lo menos con tres sinodales el presidente, un vocal y un secretario, debiendo estar entre ellos el Director(a) de la tesis

El presidente del jurado hará una breve introducción presentará a los sinodales y dará inicio al examen.

La disertación inicial de la alumna o alumno no durará más de treinta minutos seguida de la cual cada uno de los sinodales comentará la tesis y la disertación en no más de quince minutos. Después la alumna o alumno replicará en no más de treinta minutos y finalmente se ofrecerá a los presentes con grado de Maestro o Doctor, la posibilidad de hacer preguntas al sustentante. Los tiempos podrán modificarse de acuerdo a las circunstancias.

Concluida esta fase, el secretario solicitará a los demás asistente que esperen mientras los integrantes del jurado se reúnen en privado para decidir la evaluación final. Esta se emitirá por unanimidad o por mayoría.

La evaluación asentada en el Acta de Examen de Grado establecerá que los miembros del jurado resolvieron:

" APROBAR " O " NO APROBAR "

En el caso de que la tesis tenga gran calidad a juicio del jurado, este hará por escrito al comité la recomendación de publicación parcial o total en alguno de los programas editoriales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño Unidad Azcapotzalco.

El acta de examen, así como la eventual decisión de recomendar la publicación la leerá el secretario del jurado en presencia de todos los asistentes, a continuación se le tomará la protesta al graduado (a) y se procederá a firmar el acta con los que se dará por concluido el acto.

DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
Coordinación Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil

CyAD.CDTME.16.18
8 de enero de 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto hago constar que la **Profesora Georgina Ramírez Sandoval**, con número económico **22779**, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, se ha venido desempeñando como Tutora del siguiente alumno durante el periodo indicado.

ALUMNO	MATRÍCULA	DESDE EL TRIMESTRE	HASTA EL TRIMESTRE
TRUJILLO GARCÍA ÁNGEL IVÁN	2132012943	14-O	A la fecha

Se extiende la presente, para los fines que a la interesada convengan.

Atentamente,

"Casa abierta al tiempo"



D.C.G. Hugo A. Carmona Maldonado
Coordinador Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil

C.c.p. Archivo

Título de la Investigación:

La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico
Presenta Georgina Sandoval
UAM-A No. Económico 22779
sandovalgeo@hotmail.com

Se trata de un **Proyecto de investigación formativa** cuyo tema se refiere al reconocimiento de metodologías pedagógicas, andragógicas y didácticas -ejercicios- acciones de diseño-, que llevan a cabo distintos espacios universitarios, Asociaciones Civiles y comunidades sociales que ejecutan proyectos.

Antecedentes

Durante el año de 20016, con recursos PRODEP, el grupo de investigación, "Aprendizaje en el Hábitat Comunitario" UAM-A, llevo a cabo el proyecto de investigación, denominado; Aprendizajes comunes desde los Talleres de Diseño Arquitectónico.

En donde el grupo de investigación privilegia los ejercicios de taller que al mismo tiempo son ejercicio de vinculación; el ejercicio proyectual se desarrolla al existir un grupo con una solicitud de apoyo técnico, entonces un actor, un usuario puede expresar sus necesidades espaciales, que en la medida que el tiempo-trimestre lo permite, participa de las definiciones del ejercicio de diseño. Al mismo tiempo, el ejercicio situado adquiere para los alumnos un conjunto de referencias complejas y contradictorias que formarán parte del problema a resolver como ejercicio de diseño.

Con lo que las conclusiones, emanada de dos seminarios (uno de ellos latinoamericano) se encaminan a mostrar la actividad de taller como un esfuerzo individualizado lleno de las voluntades de cada profesor. Por ello, el grupo de investigación considera relevante reconocer prácticas y desarrollo de casos a partir del reconocimiento metodológico basado en la pedagogía, la andragogía y la pedagogía del Diseño de grupos que comparten una metodología común.

(2.4.2.8) Sustentación el tema

Nuestra universidad identifica los trabajos de vinculación con la sociedad. ¿Qué significa ello para los ejercicios de diseño arquitectónico? Reconocer esta práctica proyectual implica ordenarle y darles valor. Pero el mismo tiempo implica reconocer qué preocupaciones tiene una comunidad educativa; es decir que temas se abordan ante los problemas socioespaciales de la sociedad contemporánea. La pregunta cabe en un contexto en donde los temas tradicionales de enseñanza de la arquitectura están evolucionando; por lo cual, también se hace necesaria la reflexión crítica.

Ello de cara a la situación en donde la comunidad estudiantil busca su educación individual con tendencia a la especialización tecnológica de la arquitectura. Es decir, se aleja de las consideraciones que la sociedad necesita y olvida las relaciones sociales que le harán tener una producción arquitectónica adecuada al contexto complejo de la sociedad actual. Por ello es vital pensar qué estamos enseñando y cómo enseñamos arquitectura.

No se trata de una discusión teórica en sí misma, se trata de una reflexión sobre la práctica proyectual, que se plantea resolver problemas que responden a un contexto determinado. Estos ejercicios proyectuales, convertidos en experiencias, basadas en percepciones de vida y, si es posible, valorarles como acciones ejecutadas y construidas; con ello, se permitirá reconocer la importancia que el diseño de las formas adquiere en los "ejercicios situados".

La Hipótesis

Se parte del supuesto de que los ejercicios de diseño "situados", los que se refieren a un lugar, a un momento y a una demanda, en sí mismos otorgan al alumno un conjunto de referentes importantes y determinantes para un proyecto arquitectónico y que, sin duda el arquitecto tiene que solucionar: funciones espaciales, situación socioeconómica de los usuarios, identificación de referentes simbólicos, materiales y del medio natural. Por lo que en una relación de vinculación aprenden los alumnos, las comunidades y los docentes, pero ello puede ser una respuesta pragmática que requiere de reconocer el producto final como proyecto y como ejercicio, un método, el uso de tecnologías y un concepto de diseño. Con ello se afirma, **como hipótesis**, que la realización de un ejercicio de diseño se puede mostrar como una resolución simple de espacios.

Objetivo

Reconocer la resolución proyectual e incluso la ejecución de obra como un proceso pedagógico, andragógico y didáctico del diseño (en donde intervienen de distintos actores) para contribuir a una mejora de la calidad de vida de las comunidades; para reconocerle como un proceso de enseñanza vigente y para recrear ideas dentro de las propias aulas universitarias.

Objetivos específicos

- Para plantear y reconocer una relación teórico- práctica del ejercicio proyectual en la UAM-A
- Mejorar la práctica docente que, basada en temas-problema lleve a cabo ejercicios de vinculación.
- Reconocer las posibilidades de desarrollo de colectivos y comunidades tanto dentro de la esfera universitaria como fuera de las propias aulas.
- Identificar y establecer "Estudio de casos". Resultantes de metodologías de diseño con usuarios (colaborativas, participativa)
- Reconocer metodológicamente la experiencia propia en el Taller de Diseño Arquitectónico, para establecer relación con las actividades de investigación.

Meta

Luego de una capacitación en la pedagogía/ andragogía del diseño se pretende reconocer al menos 4 ejercicios que relación: a) ejercicio proyectual b) inmerso en una comunidad (lo que lo convierte en un ejercicio situado) c) son experiencias organizadas y 4) es deseable que sea un ejercicio convertido en formas.

(Relación con Plan Divisional Vigente: Esta propuesta está claramente relacionada con el Objetivo Estratégico 3. Mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje licenciatura de Arquitectura.

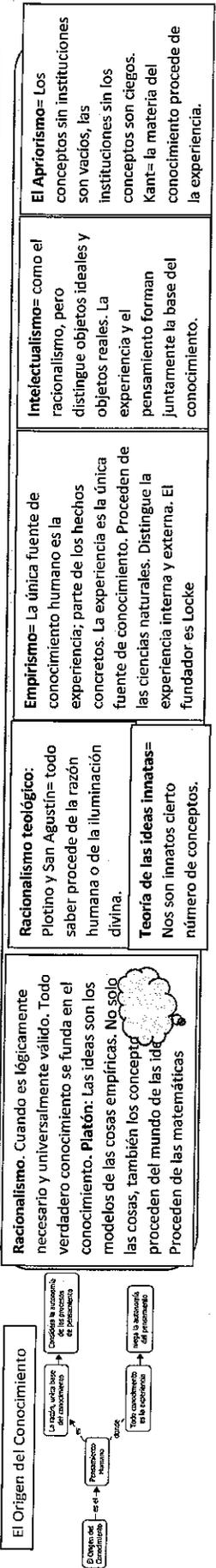
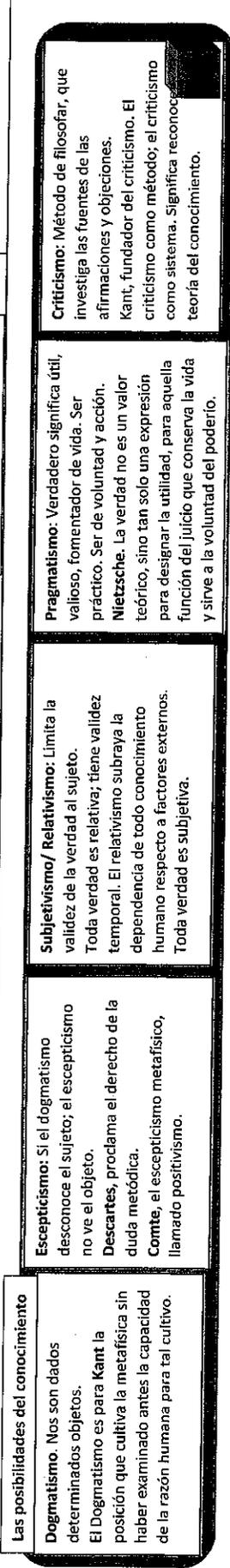
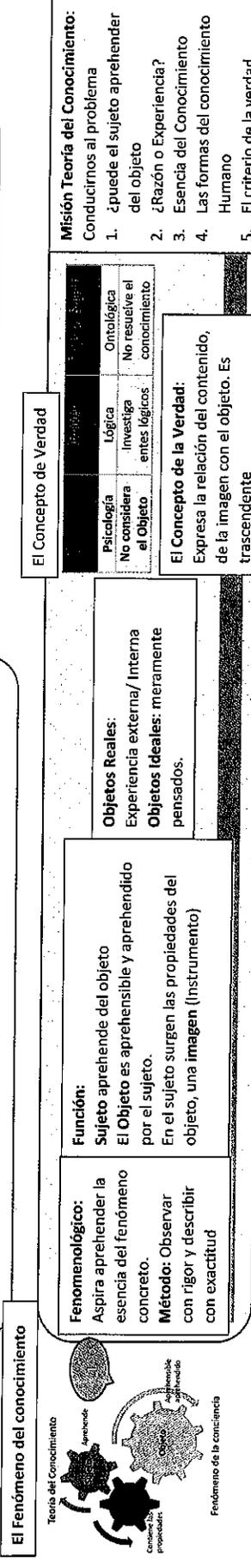
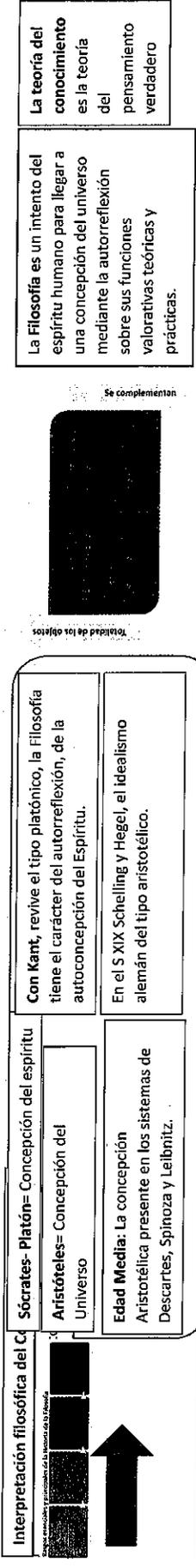
Método de investigación

El punto de partida se refiere a reconocer los postulados conceptuales basados en el Aprendizaje Significativo. Particularmente a la vertiente Constructivista basada en el aprender a aprender. De ello deriva la idea del aprendizaje situado en donde los alumnos aprenden a partir de la experiencia del servicio. Situación de la que no es ajena la participación de las nuevas tecnologías.

Parte del método científico: identificación de un problema; conformación de una hipótesis de trabajo; identificación de universo conceptual y de trabajo; identificación de casos de estudio; generación de instrumentos de valoración; análisis y conclusiones. Sin embargo, en un contexto complejo se hará afán por incorporar el diseño y la pedagogía del mismo.

Por lo que se usaran métodos cuantitativos como cualitativos para generar instrumentos de análisis para los resultados.

Teoría del Conocimiento* Hessen, Teoría del conocimiento, México: ILCA, 1989



<p>Del campo de las ausencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No identifica las corrientes filosóficas a las que se deben adherir los métodos de enseñanza para el diseño. 2. Se plantea recrear ideas, pero no identifica cuáles... 3. No se adhiere al planteamiento de la Producción Social del Hábitat 	<p>El campo de la problematización</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describe el caso desde el microcosmos. Sin que ello termine de identificar fenómeno y el problema en la impartición del Taller de Diseño. 2. Se cuestiona qué y cómo estamos enseñando la arquitectura 3. Considera que el ejercicio proyectual responde a un lugar y a una comunidad en donde existe un problema a resolver. 	<p>El campo del Hacer</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concede a la "metodología" una serie de cualidades para trabajar las ideas del diseño. ¿Será entonces una investigación sobre métodos de enseñanza para el diseño? 2. Coloca como tema las relaciones entre la universidad; la demanda de comunidad (ejercicios de vinculación) y el problema en un lugar. Donde tiene que haber propuestas espaciales. Por lo que se acoge a la corriente o escuela metodológica llamada "Enseñanza situada". 3. Se preocupa por entender el proceso del diseño; por reconocer el producto de diseño (proyecto o obra); el cual, anticipa, con ausencias formales y significativas. 4. Pretende organizar, metodológicamente, la práctica proyectual para convertirla en un trabajo de investigación. No dice cómo. 	<p>El campo de las ideas</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. Se plantea recrear ideas sobre el diseño 2. Se plantea establecer una relación teórico-práctica para el ejercicio proyectual
--	--	---	--

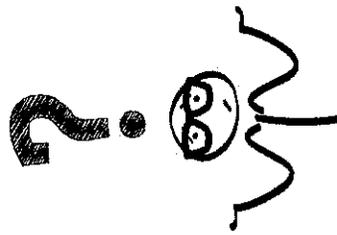
SEMINARIO: LAS CONDICIONES DEL DISEÑO COMO CAMPO DE CONOCIMIENTO: Posgrado en Arquitectura.
IMPORTE: MTR. HECTOR ALAIN ALLIER AVENDAÑO, MTRA. MARIA LORENA VICTORIA PEREZ GOMEZ

Teoría del conocimiento.

Reconocimiento sobre lo inicialmente escrito (es claro que tengo que reformular)

Título: 'La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico'
Revisión crítica de Georgina Sandoval para Georgina

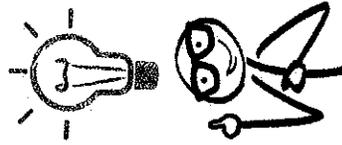
Para identificar:



Problematizar



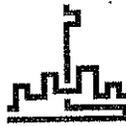
Hacer



Ideas



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FAUD
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño

La Secretaria Académica de la Facultad de
Arquitectura Urbanismo y Diseño
de la Universidad Nacional de Córdoba.
Certifica que:

Arq. Georgina Sandoval

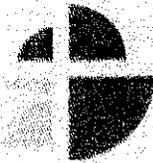
Profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

**Ha participado en calidad de
PROFESORA INVITADA**

De la actividad de los Talleres de Arquitectura III-A, Arquitectura VI-C
y Taller de Diseño Cooperativo.
Realizado en la semana del 18 al 22 de junio de 2018.

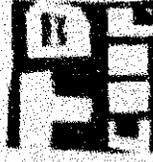
Arq. Patricio Mullins.
Profesor Titular de Arquitectura III-A y
Arquitectura VI-C





extensión
faud

Secretaría
Académica
SEC
ACA



A FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CERTIFICA QUE

DRA. ARQ. GEORGINA SANDOVAL

ha participado en carácter de **DOCENTE INVITADO** del Curso de Formación - Materia Electiva

TALLER DE DISEÑO COOPERATIVO

dentado Taller sobre las prácticas del diseño participativo, de modo interdisciplinario e intersectorial que integra las actividades de investigación, académicas y extensión. Materia electiva, Res / HCD / 293/15.
Declarado de interés extensionista, Res / HCD / 1627/16

Se extiende el presente certificado en la ciudad de Córdoba, a los 24 días de noviembre de 2016

Arq. Patricia Malina
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN FAUD/UNC

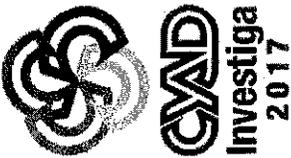
Arq. Germán Elagorri
SECRETARIO DE EXTENSIÓN FAUD/UNC

[Handwritten Signature]

Arq. Carolina Ferralita Cantiano
SECRETARÍA ACADÉMICA FAUD/UNC

TDCOOP





La División de Ciencias y Artes para el Diseño
de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco
a través de la Coordinación de Investigación otorgan el presente



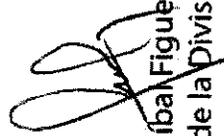
RECONOCIMIENTO

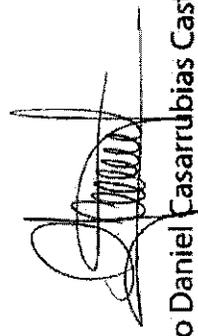
Georgina Ramírez Sandoval
Miguel Ángel Pérez Sandoval
Noé de Jesús Trujillo Hernández
Iván Trujillo Galicia

por su participación con el proyecto

*Sistematización de experiencias en la enseñanza
aprendizaje en los talleres de diseño arquitectónico*

presentado en CyAD Investiga 2017, en el área de exposición del edificio L
del 3 al 14 de julio de 2017


Doctor Aníbal Figueroa Castrejón
Director de la División de CyAD


Maestro Daniel Casarrubias Castrejón
Coordinador de Investigación de CyAD



N-266

Sistematización de Experiencias en la Enseñanza-Aprendizaje en los Talleres de Diseño Arquitectónico

Introducción

Los integrantes del Grupo de Investigación tienen en común ser profesores de Taller de Diseño Arquitectónico, de Taller de Arquitectura y de Taller Terminal. Al mismo tiempo, comparten 1) ser docentes de Teoría e Historia de la Arquitectura y 2) establecer relaciones de vinculación con comunidades para el desarrollo de ejercicios proyectuales.

Se considera que trabajar en un lugar, con problemas/ demandas y con usuarios diversos, coloca a los alumnos en "ejercicios situados" llenos de aprendizajes que obligan a la mirada y reacción crítica por parte de los alumnos, así como a la obligación de la resolución propositiva desde lo complejo. Por otro lado, el profesor se obliga a estar atento a las orientaciones necesarias para actuar frente a una comunidad y el desarrollo de dinámicas y recursos de aprendizaje para los alumnos. Así está en un permanente dinamismo.

Por otro lado, el profesor reconoce nuevos instrumentos en los procesos de enseñanza aprendizaje, como es el caso del Aula Virtual, que permite una planificación rigurosa y contar con recursos interconectados. El uso del aula virtual nos coloca en la pregunta sobre la posibilidad del uso del aula virtual ¿para el Taller de Diseño?

Al mismo tiempo existen temas de trabajo, de experiencia y de investigación de cada profesor misma que se debe reconocer frente a los nuevos retos de la Arquitectura que atiende los grandes problemas de la sociedad: como es la sustentabilidad

desde la arquitectura del paisaje; la relación del espacio público, el espacio común que se establece entre la arquitectura y el urbanismo, así como: las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los integrantes del Grupo de Investigación consideran pertinente participar en la gestión de los Fondos PRODER, gracias a ello, se logra la aprobación del Proyecto de Investigación PRODER: Sistematización de Experiencias en la enseñanza-aprendizaje en los Talleres de Diseño Arquitectónico. De esta manera, no solo compartir esta intención de sistematización- reflexión con integrantes de la carrera de Arquitectura de CyAD; sino también aprovechando los recursos PRODER integrantes del grupo se encuentran con pares en América Latina; e invitar a pares a la UAM-A.

Objetivo general

Recuperar la experiencia docente del proceso de enseñanza-aprendizaje en los Talleres de Diseño Arquitectónico para adecuar métodos para los jóvenes del SXXI.

Objetivos específicos

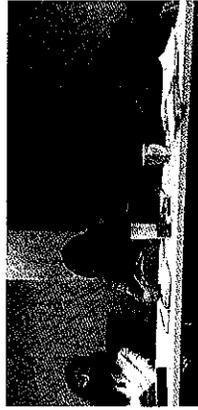
- Reconocer la práctica a partir del conceptos y métodos pedagógicos para identificar lo común del grupo de trabajo.
- Organizar y reconocer métodos, significativos sobre diseño para proporcionar nuevas herramientas e instrumentos a los alumnos.
- Establecer programa de capacitación del grupo de trabajo para desarrollar un paradigma común.



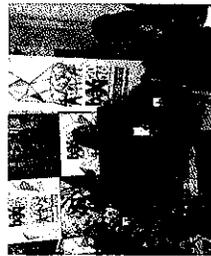
Expone el profesor Manuel Portillo



Profesor: Manuel Portillo



Profesores: Juana Cecilia Ángeles, Víctor Barcenas



Profesora: Georgina Ramírez Sandoval



Dra. Georgina Ramírez Sandoval
sandovalgeo@hotmail.com

Metas

1. Gestión y Aplicación de Recursos Externos (PRODER) LOGRADO
2. Aplicación de un proyecto de investigación durante un año de trabajo. LOGRADO
3. Realización de dos seminarios: 1) interno con profesores nacionales que comparen docencia en Talleres de Arquitectura y trabajo de vinculación y 2) externo, con profesores que comparen docencia en Talleres de Arquitectura y trabajo de vinculación procedentes de 3 Universidades Latinoamericanas. LOGRADO
4. Establecer relación con pares nacionales y Latinoamericanos. LOGRADO
5. Formación de un estudiante en metodologías de sistematización. LOGRADO
6. Dos profesores que han mantenido su perfil PRODER: LOGRO PARCIAL

Productos

- 1) Un proyecto financiado
- 2) Un informe ante PRODER
- 3) Dos seminarios realizados: DOS INFORMES:
- 4) Visita a la UAM-A de 3 profesores Latinoamericanos. Arq. Patricia Mullins; Arquitecto: Arq. Fernando Carballo.
- 5) Visitas para intercambios: 1) Universidad de la República, Uruguay; 2. Universidad Católica de Colombia; Universidad Nacional de Córdoba; Instituto Tecnológico de Occidente (ITESO), Guatemala; Universidad de Yucatan; Universidad de Querétaro; Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.



Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval

Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández

Alumno: Iván Trujillo Galicia

6) Relaciones establecidas; 5 intercambios en eventos en Universidad Latinoamericanas. 1) Taller Total y 2) Taller 36 de la Universidad de Córdoba; 3) RED ULACAV (Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda), Universidad Veracruzana; 4. Bienal de Arquitectura de Quito y 5) Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, Argentina.

7) Publicaciones
• Miguel A. Pérez Sandoval. Reactivación Económica de Mineral de Pozos: Aprendizaje-Servicio en los Talleres de Arquitectura; en: Actas de las XVI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas /Artur Henrique Franco Barcelos ... [et al.] ; compilado por María Laura Salinas: Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Resistencia, Argentina 2016.
ISBN 978-987-28041-8-3

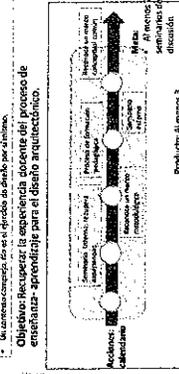
• Georgina Sandoval. Los Trabajos de Vinculación entre el Taller de diseño Arquitectónico y Seminarios. Libro del 2º Encuentro Internacional La Formación Universitaria y la Dimensión Social del Profesional: a 46 años del Taller Total en la UNC /Cajo Boucinhas [et al]; compilado por Simone Rocha Abreu; Nora Zolla Lamfri; Sylvia Adriana Doby y María Sabina Urbaren - 1a ed. - Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, 2017. Libro digital. PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1324-4.

• Georgina Sandoval. Aprendizaje en el Hábitat Comunitario. Catálogo Académico de la Bienal de Arquitectura de Quito; Quito Ecuador ISBN: 978-9942-14-891-9.
• Georgina Sandoval. La Bienal de Arquitectura de Quito 2016 (BAQ 2016) en el Frazo Semanal. Edición digital. <http://eltrazose-manal.blogspot.mx/search/label/Georgina%20Sandoval>

Identificación del problema (mirada del profesor)



Para los jóvenes digitales ¿es un problema de Métrono?



Experiencias desde los Talleres de Diseño Arquitectónico: Una Mirada Latinoamericana

D/CyAD/127/18

4 de mayo del 2018.

DRA. GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Presente.

Como en años anteriores, hemos dispuesto llevar a cabo la exposición de avances de proyectos de investigación, en su edición 2018.

Es para mí un privilegio el invitarle a usted a participar en CyAD Investiga, con la presentación de los proyectos bajo su responsabilidad, a través del formato de infografía que se ha preparado para tal efecto y que puede obtener de las siguientes maneras:

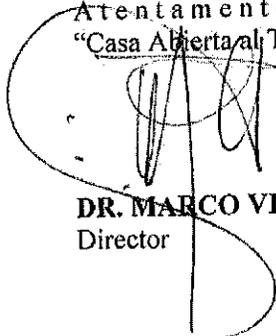
- descargándolo de la página de internet
<http://www.cyad.azc.uam.mx/coord-investigacion-eventos.php>
- acudiendo personalmente a la Coordinación Divisional de Investigación,
- o solicitándolo mediante un correo electrónico a la dirección: iaf@correo.azc.uam.mx

La infografía deberá entregarse impresa y montada en mampara a partir del día 14 de mayo del corriente y hasta el 25 del mismo mes en la Coordinación Divisional de Investigación.

Su participación nos distingue, por la calidad de su trabajo como profesor(a) investigador(a), y la difusión de la investigación que se realiza en nuestra División reviste una gran importancia para toda la Universidad, sobre todo hoy que como institución trabajamos bajo un escrutinio más estricto por parte de las autoridades y de la sociedad en su conjunto.

En espera de contar con su entusiasta respuesta, quedo de usted.

Atentamente,
"Casa Abierta al Tiempo"



DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

Director

Ciudad de México, a 22 de junio de 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se hace constar que la **DRA. GEORGINA RAMÍREZ SANDOVAL**, participó en la exposición de infografías de proyectos de investigación CyAD Investiga 2018, que se realizó del 11 al 22 de junio del presente año, con la infografía titulada:

"N-267 EXPERIENCIAS DE LOS PARTICIPANTES UNIVESITARIOS EN LA UAM-AZC EN UN MODELO BLENDED LEARNING"

La presente se extiende para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo


Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
DIRECTOR


Dr. Isaac Acosta Fuentes
Coordinador Divisional de Investigación

La investigación para el diseño y el diseño participativo. Posibilidades en los procesos de reconstrucción.

¿Vivienda? O totalidad espacial para habitar

Institución de pertenencia: UAM-A/ Casa y Ciudad A.C.

Autor: Georgina Sandoval

Teléfono: 55392087

Correo electrónico; sandovalgeo@hotmail.com

1. Presentación del caso

El municipio de San Mateo del Mar es de los más pobres dentro del estado de Oaxaca. Se encuentra frente a la placa tectónica de Cocos lo que lo hace vulnerable en tanto es un municipio costero; el lugar es una barra que tiene al norte una laguna y al sur el Océano Pacífico, sus habitantes pertenecen a la etnia Huave (Ikoot) y viven en escasas 5 localidades del Municipio.

Luego del sismo, la visita de registro censal realizado por SEDATU, para la posterior atención a las viviendas dañadas, identifica afectaciones en inmuebles de material industrializado que fueron afectados por el fenómeno de la licuefacción; se trata entonces de una tecnología edificatoria que probó no ser adecuada para este tipo de suelo, a su vez convoca a su solución.

El registro oficial omite o no reconoce las viviendas de tecnología local, las viviendas tradicionales de palma y carrizo que usa y habita la comunidad huave; las ignora ya que estas no se vinieron abajo, aunque se aflojaron sus estructuras de madera, no se consideran otros elementos como sus fosas, pozos y hornos ligados al suelo aun siendo parte de la sobrevivencia. Se prueba entonces que estas viviendas son adecuadas al lugar.

Es un caso donde, primero, atiende lo que la autoridad ignora, segundo reconoce que la vivienda de material es un referente aspiracional, pero, quienes la tienen no la usan porque registran temperaturas muy altas, así, la vida cotidiana se hace en espacios abiertos respondiendo a su cultura y clima. Ambos grupos, los que tiene vivienda de material industrializado y los que no la tiene, coinciden en que las casas de materiales son más duraderas y que son muy útiles como refugio en momentos de temporal de viento y agua. Analizar estas condiciones y contradicciones para encontrar una salida, con la comunidad, para un espacio que no es "solo la vivienda", ha sido el reto que ha implicado echar mano de distintas voluntades, distintos saberes y reconocimiento de la sabiduría local y la experiencia del grupo asesor.

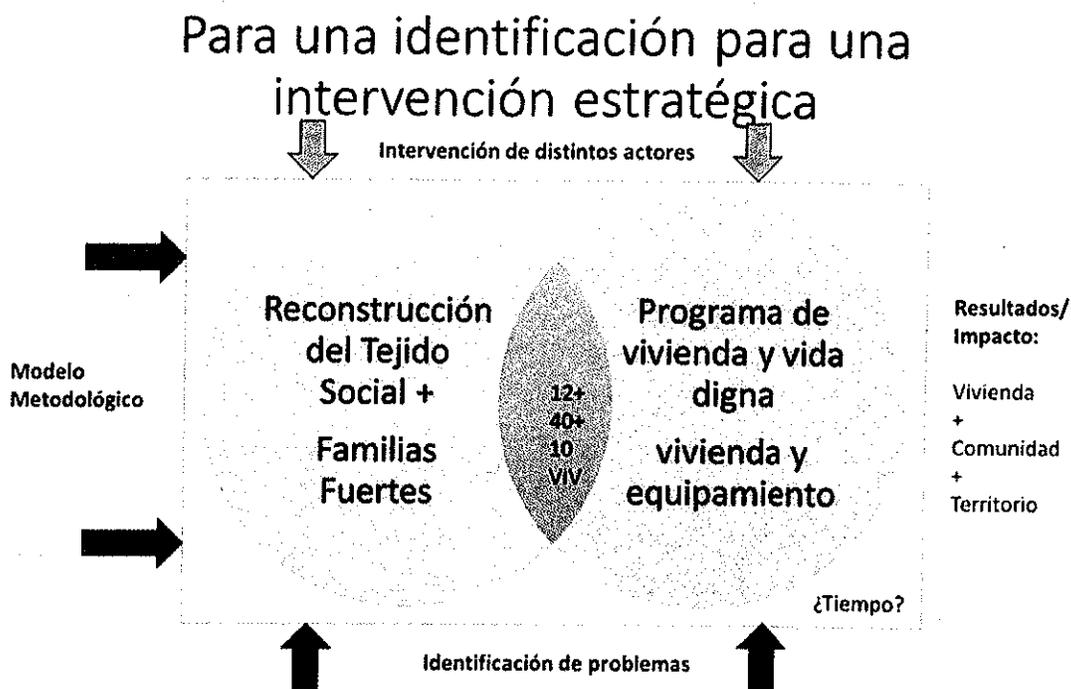
2. Actores partícipes que intervienen en el caso

Convocar a la consecución de fondos para la reconstrucción de viviendas dañadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre es una iniciativa de Fundación Loyola¹ quienes convocan a la colaboración y esfuerzo de la Pastoral Social de Tehuantepec y organizaciones comunitarias, con diferentes instituciones Jesuitas: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente -ITESO- de Guadalajara, La Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México -IBERO-, el Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Centro de Investigación y Acción Social- Jesuitas por la Paz; asociaciones expertas en construcción comunitaria como Casa y Ciudad A.C.

¹ <https://www.fundacionloyola.mx/reconstruccion-en-el-istmo>

El objetivo de los partícipes es: Coordinar el proceso de realización de viviendas y equipamiento en SMM que propicie la participación y organización de las familias y comunidad (PSV-H) para acceder al Derecho Humano a la Vivienda Adecuada e incidir en la mejora de su calidad de vida.

La estrategia de intervención considera las potencialidades que todos los actores se dan para una actuación conjunta; se dan un modelo metodológico que busca ser común a través de la Reconstrucción del Tejido Social y Familias Fuertes que permite tener un diagnóstico para establecer la comunicación e interacción con la comunidad y todos buscar resultados comunes.



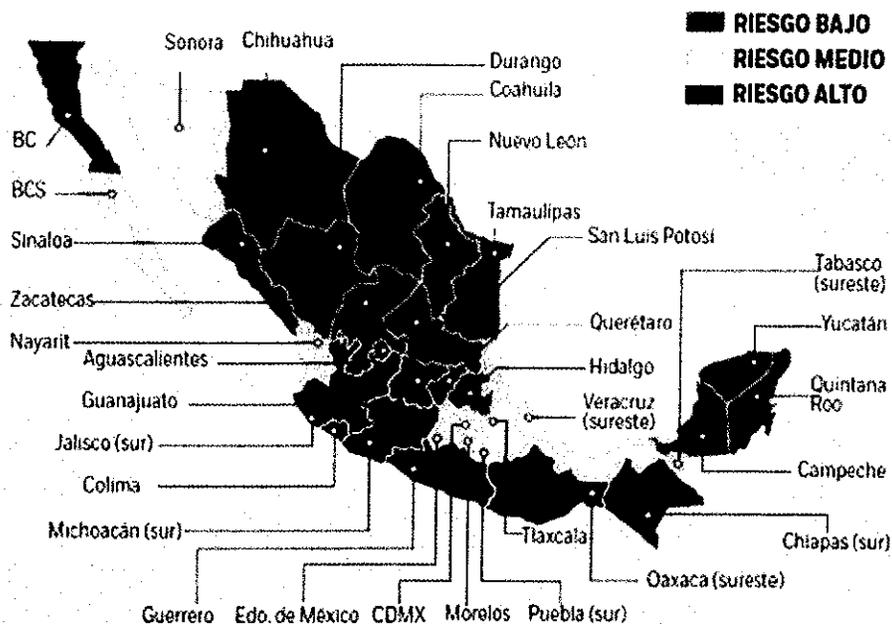
Desde la vulnerabilidad

Actualmente la institución mexicana que tiene la encomienda de identificar el grado de vulnerabilidad existente en el país y cumple su labor (ver plano de Cenapred). El problema es que esta información no es parte de un plan de actuación en caso de emergencia; ni tiene un protocolo a seguir por parte de la población; ni se ha convertido en una adecuación a las normas constructivas de todos estos lugares.

Tampoco ha significado un aprendizaje a partir del comportamiento que tienen las edificaciones al momento del sismo; ya que, tal parece, la entrada del ejercito a través del Programa DN3 incluye la demolición inmediata de las edificaciones dañadas, sin dar oportunidad de identificar y analizar cómo se comportaron las estructuras y poder prever recomendaciones.

VULNERABLES ANTE SISMOS

El mapa muestra los grados de peligro y vulnerabilidad calculados por el Cenapred ante temblores a los que están expuestos los estados de la República mexicana.



Fuente: Atlas Nacional de Riesgos, Cenapred

La situación del suelo

Ante los efectos del Sismo, el gobierno federal se dio la pronta tarea de presentar un Programa de Reconstrucción de Viviendas a través de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda), este tiene una pronta aplicación y un pronto término. Pero no se detuvo -quizás no se dio tiempo- a pensar por qué la estructura de la vivienda se comportó como lo hizo. Si se hubieran hecho estudios de mecánica de suelo quizá también se colaboraría a no tener mayores implicaciones en un sismo futuro.

Por ello, el equipo ITESO² se da a la tarea de realizar un estudio de mecánica de suelos, en particular para San Mateo del Mar pero que reconoce la situación geológica del suelo de la región del Istmo que está formado principalmente por arenas eólicas, lo que explica el fenómeno de licuefacción que padeció la zona.

El resultado de este estudio fue explicado y entregado a las autoridades tradicionales del Municipio de San Mateo del Mar el 20 de enero de 2017.

Reporte de reconocimiento geotécnico San Mateo del Mar
20 de diciembre 2017

FIESO Universidad Jesuita de Guadalupe

CASA Y CIUDAD

Situación geológica

(Consejo de Recursos Minerales, 2000)

En amarillo Arenas eólicas

² Estudio a cargo del equipo de Ingenierías del ITESO.

La mirada desde el Sistema Urbano Nacional

El Sistema Urbano Nacional apenas registra las localidades menores a 100 mil habitantes en el país. Para el INEGI, la clasificación de localidades menores de 2500 habitantes es rural. Con lo que las parece que en el rango de menos de 100 mil y 2500 existe un vacío.

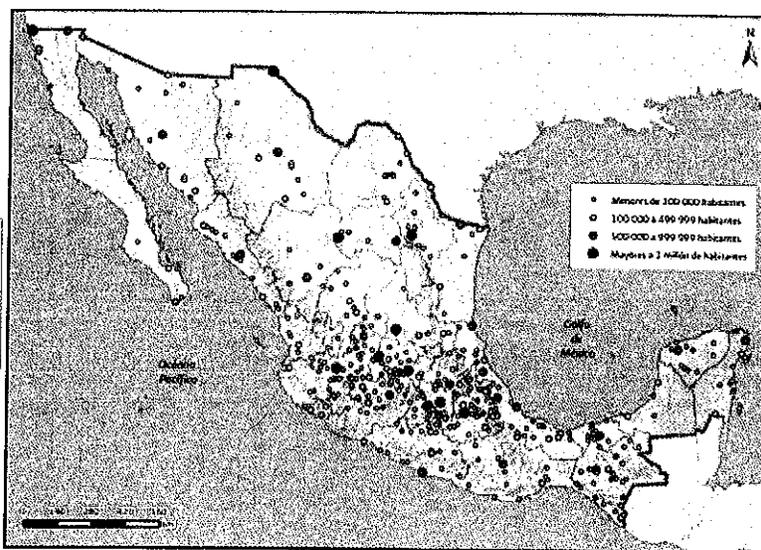
La región del Istmo tiene una carretera que le atraviesa y vincula las localidades mayores Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, Ixtaltepec y La Ventosa, mismas que por su cercanía e inter acción deben estar a punto de ser una conurbación.

La circunstancia del conjunto de municipios y localidades afectados es que son menores sin ser "rurales" y son dispersos sin formar ciudades.

La reconstrucción y el Sistema Urbano Nacional

Mapa 6. Sistema Urbano Nacional, ciudades según tamaño y ubicación geográfica, 2010

Las localidades afectadas por el sismo son menores a 100 mil habitantes
Afectó las comunidades pequeñas y dispersas...



https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/112772/Catalogo_Sistema_Urbano_Nacional_2012.pdf

Conclusiones del apartado

Dentro del proceso de reconstrucción de vivienda, el Gobierno Federal, no ha establecido reacción propositiva con respecto a:

1. El tipo y resistencia del suelo arenoso de la región.
2. La relación entre la acción habitacional y la planeación de los asentamientos humanos.
3. Relación con otras políticas públicas, como las zonas económicas especiales (Puerto de Salina Cruz)

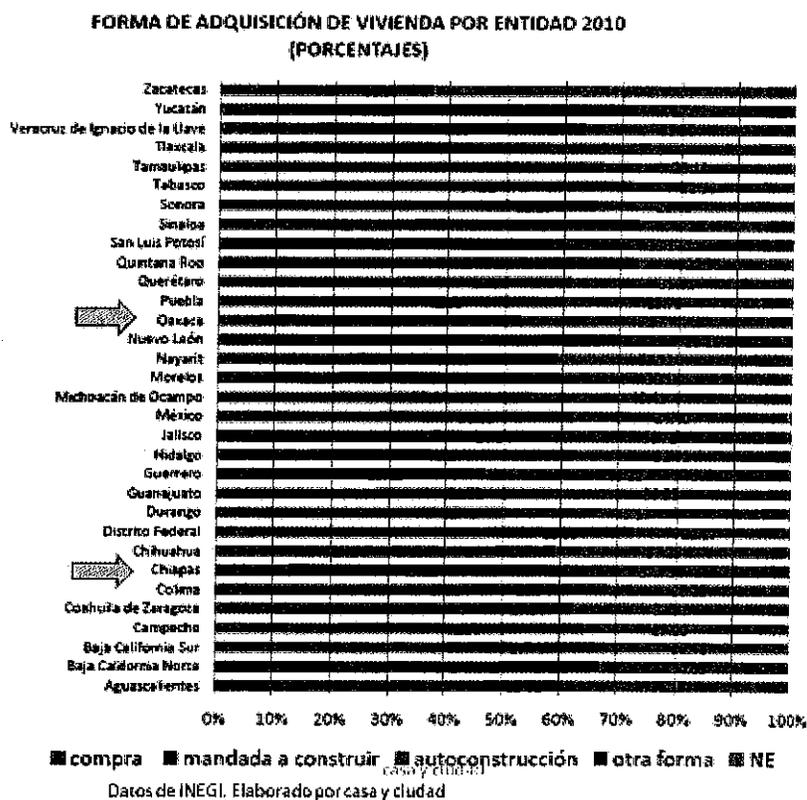
Por ello, es vital que cualquier propuesta de reconstrucción no piense en alguno de los componentes en sí mismo, sino que establezca una mirada amplia, por ejemplo, de la acción habitacional, que vincule a diversos actores para potenciarse mutuamente.

¿Quién construye?

El INEGI incorporó en censo 2000, el censo 2010 y la Encuesta inter censal 2005 tres preguntas básicas para entender la situación de quienes producen la vivienda en el país. Pregunta sobre la forma en que adquirió la vivienda y ofrece las siguientes alternativas como respuesta: a) la compró, b) la mandó a construir, c) autoconstrucción y; d) otra forma.

La gráfica ofrece los resultados obtenidos por estado en el país; en donde los estados más ricos económicamente o que contienen las zonas metropolitanas más importantes, mayoritariamente, compran su casa. En contraparte, los estados del sur, los que registran mayor pobreza o manda a construir (autoproducción) o autoconstruyen.

Los efectos del sismo del 7 de septiembre, golpean Oaxaca, donde más del 88% de la vivienda se ha resuelto al margen de la producción privada y; en Chiapas, donde el 82% reporta la misma circunstancia.

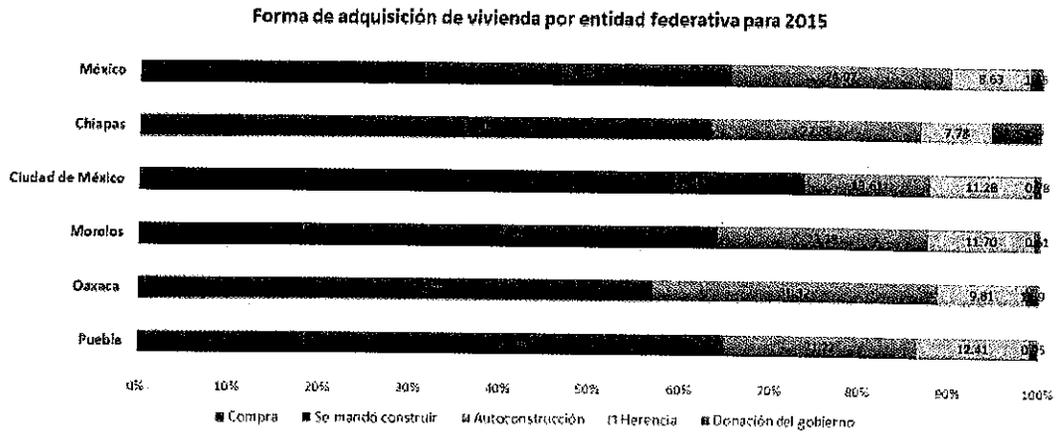


¿Quién construye?

Diferentes formas de intervención = distintas respuestas

Para 2015, la encuesta intercensal del INEGI, incorpora otras variables y arroja el siguiente cuadro hecho para identificar los lugares afectados por el sismo.

¿Quién ha construido en los estados afectados?

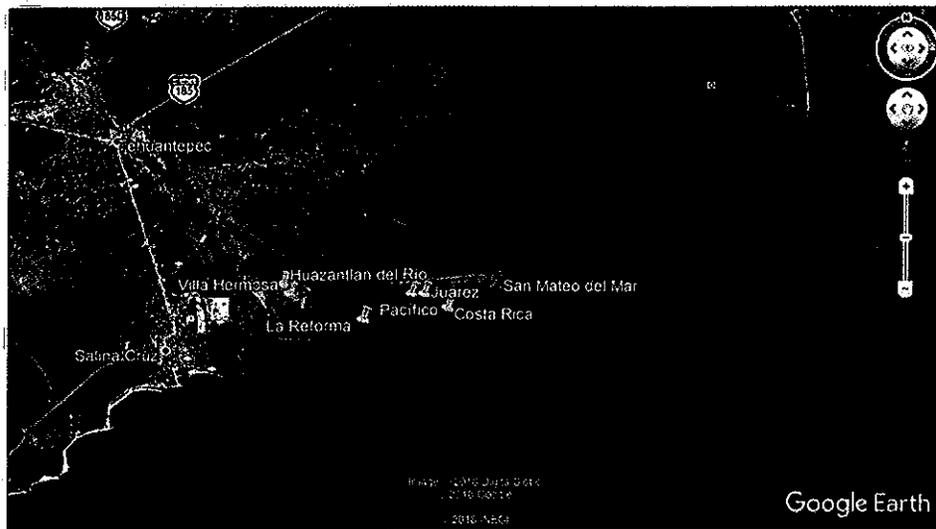


Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Estimadores de las viviendas particulares habitadas propias y su distribución porcentual según forma de adquisición por entidad federativa y número de cuartos.
 Nota: Se excluyeron las variables "Otra forma" y "No especificado".

Elaboración de casa y ciudad

4. Ubicación del caso

San Mateo del Mar se encuentra ubicado en la costa oaxaqueña. La extensión territorial que posee es de 75.2 kilómetros cuadrados. Es importante saber que en su territorio no existen elevaciones considerables, por lo que la altitud promedio del municipio es de 10 metros sobre el nivel del mar (msnm); se le puede denominar un estuario lagunar. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mejor conocido por sus iniciales "INEGI" realizó el conteo de población y vivienda durante el 2010. Señaló que los resultados obtenidos mostraron que el municipio de San Mateo del Mar está formado por una población total de 14,244 habitantes.



San Mateo del mar y sus localidades.

Cuentan con una carretera, que entronca con la carretera transístmica en el punto denominado Salina Cruz a la carretera costera y la panamericana hacia 40 kilómetros de distancia a Tehuantepec. En cuanto a los servicios públicos se cuenta con una cobertura de energía eléctrica del 87.4%, el alumbrado público cubre un total del 100 %, y cuentan con un 40% en pavimentación según apreciación del ayuntamiento. Se captan señales de radio y televisión, se cuenta con el servicio de telefonía local, no cuentan con señal de telefonía celular. Se cuenta con una cancha de futbol. Existe un mercado local que funciona todos los días, el comercio principalmente se concentra en la venta de pescado y sobre todo camarón a gran escala, cuenta con una tienda DICONSA, una lechería y 46 locales comerciales. En cuanto a las actividades económicas, en lo que respecta a la ganadería un 20% cría ganado bovino, porcino y caprino, pero la principal actividad económica es la pesca comercial, especialmente la del camarón, en la comunidad se elaboran tejidos y costuras por hombres y mujeres indistintamente. Cuenta con locales comerciales en los que encuentran artículos de primera necesidad, pero básicamente su comercio es local. En la comunidad existen por lo menos dos cooperativas de pescadores. Respecto a esta comunidad no aparecen datos sobre sus ingresos ni egresos brutos (Datos verificados en INEGI).

5. Afectaciones del sismo

El Censo 2010 del INEGI cuantifica 3,002 viviendas particulares habitadas en San Mateo del Mar; según SEDATU, 1,788 viviendas (casi el 60%) fueron censadas por estar afectadas. De estas viviendas, 814 (poco más del 45%) fue declarada pérdida total, las restantes 914 fueron declaradas pérdida parcial.

6. Tradición y cultura

En la nomenclatura nacional, el grupo indígena que vive en esta zona es conocido como Huave que en lengua zapoteca quiere decir "los que viven en el lodo"; los habitantes de este grupo indígena se reconocen a sí mismos como lkoots, que quiere decir "nosotros".

La tradición oral dice que llegaron a ocupar esta zona a través de una migración de mar, por ello los antropólogos se debaten sobre el punto de origen, señalando que puede ser la costa de Nicaragua o la costa del Perú.

La atención de los antropólogos es convocada por 3 razones: a) que la elección haya sido en tierras no agrícolas; b) que su alimentación base siga guardando la relación con los productos del mar y; c) que la lengua que hablan se considerada una "lengua aislada", el ombeayiüts.

Por otro lado, hay datos que dicen que San Mateo del Mar se fundó en el año 1606, pero otras fuentes señalan crónicas y el Lienzo de Huilotepec que habla de casamientos, en tiempos prehispánicos, entre lkoots y Zapotecas.³ Los antropólogos, también señalan la cosmovisión de este pueblo basado en el lugar natural y donde la Mar es una deidad femenina, como el rayo es una deidad masculina.

Por otro lado, la tradición oral actual identifica a la casa (denominada nangaj nden), distinto al lugar de dormir, (lüm) considerado como un lugar sagrado, las puertas tienen poca altura y con ello al ingresar haces una reverencia; el templo se denomina nangaj lüm. La forma y volumen del espacio tradicional tiene componentes que equiparán a un ser viviente, las denominaciones refieren al cuerpo humano⁴.

7. El sismo y el tiempo para la reconstrucción.

Si el sismo fue el 7 de septiembre en la costa oaxaqueña, desde el centro del país se reportaba que "no hubo mayores daños" (en la capital). Poco a poco comenzaron a llegar las noticias y el nivel de afectación de la zona.

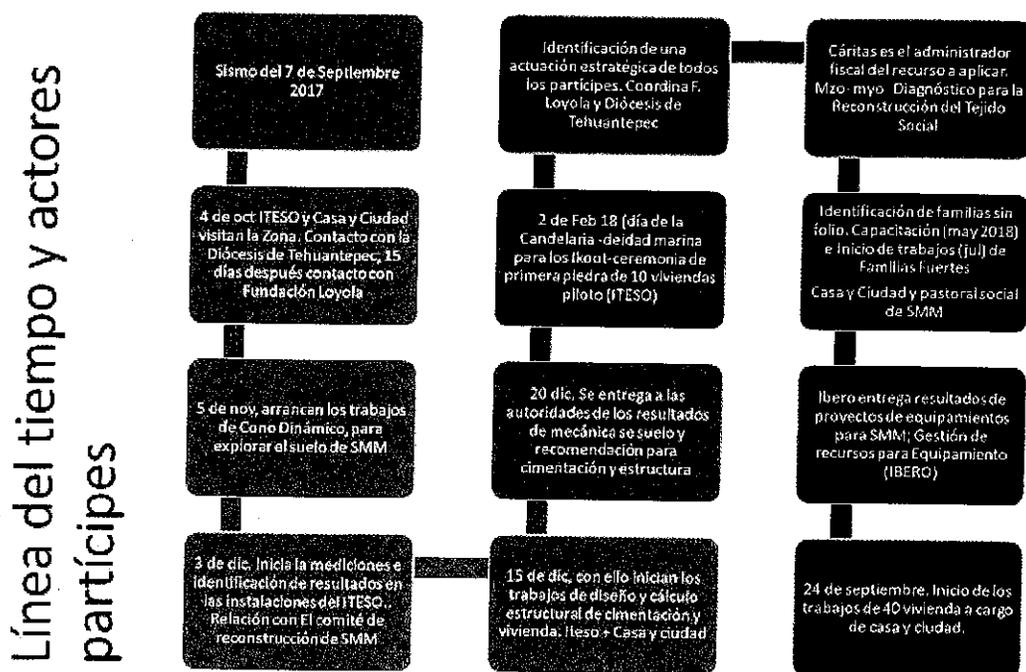
El primer momento es la emergencia, cuando lo importante es rescatar las vidas, compartir comida y dotar de agua; es también un momento de desconcierto y de movilización de la sociedad; otro momento es la reconstrucción, cuando luego del duelo, se hace necesario pensar en cómo volver a ocupar lo cotidiano, también es cuando llega el reparto de insumos para el cobijo y la ayuda especializada; hasta que se olvida lo ocurrido, donde también se puede olvidar recuperar la experiencia. Estas experiencias son las bases para actuar ante la emergencia y prevención.

El proceso desarrollado para la reconstrucción ha implicado una estrategia de participación, coordinación y voluntad de distintos actores. Acá de manera muy esquemática el proceso

³ CASTANEIRA, Alejandro: LA RUTA MAREÑA LOS HUAVES EN LA COSTA DEL ISTMO SUR DE TEHUANTEPEC, OAXACA (SIGLO XIII-XXI). Tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología; UAM-I; Dic 2008.

⁴ Entrevista a Francisco Avendaño, habitante de San Mateo del Mar, bilingüe y egresado de la Universidad intercultural AYUUK.

organizativo, social, técnico y de gestión desarrollado entre las instituciones, las autoridades y los representantes sociales de SMM.



8. La intervención de Casa y Ciudad

Casa y Ciudad estuvo presente en los trabajos de reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 donde aplicó recursos de Catholic Relive Service (CRS); colaboró en la reconstrucción del sismo de Colima de enero de 2003, aplicando recursos de SELAVIP e iniciando una relación que a la fecha prevalece; ahora en el sismo de Oaxaca participa no como institución en solitario, lo hace en compañía de otros actores en el "Proyecto de vivienda y vida digna en San Mateo del Mar, Oaxaca" que además de sumar fuerzas, juntos tienen como intención la reconstrucción del tejido social a través de metodologías como la de Familias Fuertes, que buscan el encuentro y trabajo de la comunidad.

A partir de octubre, Casa y Ciudad, inicia contacto con la Diócesis de Tehuantepec y la relación con la organización de Comunidades Campesinas en el Camino quienes nos proponen 4 municipios (San Francisco Hixhuatan, Santo Domingo Zanatepec, Reforma de Pineda y Guevea de Humboldt) para trabajar en la reconstrucción oficial a través de la atención de Folios de pérdida total. Estos trabajos se realizan entre noviembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018 y son otra historia.

Este tiempo significó a la comunidad de San Mateo del Mar, seguramente por su condición marcada por la pobreza, ser receptor de distintas ayudas traídas por diversas agrupaciones más la ayuda oficial. Para mayo, la lista de familias afectadas ya no es tal; a fuerza de recorrer, identificar y buscar a las familias enlistadas, éstas han cubierto sus necesidades de distinta manera: por ejemplo: recibiendo ayuda o recurriendo a un crédito de Fovissste (algunos jefes de familia son profesores), aunque también hay la población que sigue esperando ayuda como forma de sobrevivencia.

9. Para reconocer el grupo de trabajo en comunidad y vivienda

- a) Elaboración de **Diagnóstico** para la reconstrucción del Tejido Social. Con base en la información obtenida de las visitas realizadas entre marzo y mayo del presente año, en donde se emplearon la observación y la entrevista como técnicas de recolección de datos por parte del equipo del área socio - educativa de Casa y Ciudad A.C. en San Mateo del Mar, Oaxaca, en conjunto con otras instituciones (IBERO, ITESO y CIAS por la Paz) para la construcción del diagnóstico que permitió generar la propuesta de acción para la Reconstrucción del Tejido Social, algunos de los entrevistados ubican como las principales problemáticas las siguientes:
- Diversas problemáticas al interior del núcleo familiar como: alcoholismo, violencia de género.
 - Desinterés por el trabajo comunitario.
 - Necesidad de espacios comunes, entre otras.
- b) En base a la identificación anterior se optó por buscar el trabajo en comunidad a través de la **metodología de trabajo** en “Familias Fuertes” que es un programa de intervención primaria que a través de 7 sesiones en las que participan adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia se abordaron diversas temáticas encaminadas a mejorar el funcionamiento familiar en sus diversas áreas: resolución de problemas, comunicación, roles, involucramiento afectivo, entre otras, a fin de construir estrategias de protección en las familias. Para lograr estos propósitos se considera la adaptación de los contenidos de la metodología, dando especial énfasis en: participación, cohesión familiar y comunitaria, conexiones comunitarias, y vínculos, en un marco de respeto a los modos y usos locales es decir con un enfoque socio-cultural.
- c) La participación de pastoral social es clave, **para identificar las familias con vivienda** dañada por el sismo, a familias “sin folio” (sin ayuda oficial) y en condición de pobreza. La búsqueda implica las otras localidades, más allá de la cabecera municipal y termina identificando a los damnificados de la vida.
- d) Desde el inicio y desde la experiencia de los arquitectos del área técnica y considerando la visión de distintas disciplinas que participan en el área socio educativa de Casa y Ciudad, hemos visitado, recorrido, observado, platicado, entrevistado, fotografiado y **reconocido la espacialidad** en la comunidad de San Mateo del Mar.



Trabajos de sensibilización en comunidad

Con la incorporación de la metodología el área socio-educativa de Casa y Ciudad A.C. busca contribuir a la Reconstrucción del Tejido Social y a la par, sentar las bases del trabajo comunitario en un grupo de familias que funjan como detonadores de la cohesión comunitaria. Para Casa y Ciudad A.C es importante integrar la parte técnica con la parte social; por ello, el equipo socioeducativo ha destinado esfuerzos de acompañamiento; ha participado en capacitaciones y desarrollado instrumentos.

Casa y Ciudad A.C, ha participado en la implementación de la metodología "Familias Fuertes" e involucró a las 40 familias que iniciarán en el proceso de construcción de vivienda.



Reconociéndose en comunidad

Familias Fuertes y la idea del Plan Comunitario



10. Elección de las familias. Resultados de encuesta socioeconómica

En mayo se lleva a cabo la identificación en una visita que lleva la intención de búsqueda e identificación que recurre al mismo tiempo, a través de una encuesta, a saber, quién es la familia y cómo identifica sus necesidades habitacionales y; cuáles son las condiciones físicas de la vivienda y sus posibles requerimientos físicos.

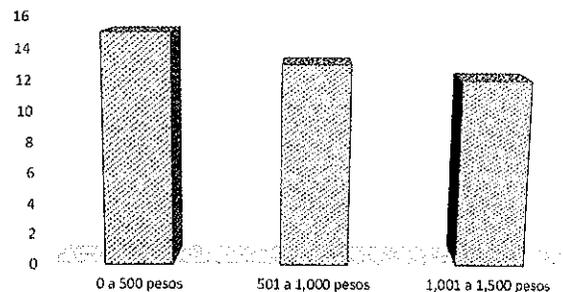
Familias beneficiarias del el Proyecto “Reconstrucción de vivienda y vida digna en San Mateo del Mar Oaxaca”

El total de los beneficiarios oscila entre los 18 y 94 años de edad, y ninguno de ellos presenta alguna discapacidad. El 70% del grupo de familias beneficiarias tienen jefatura femenina. En general porque son madres solteras, viudas o porque su esposo es alcohólico.



El ingreso familiar semanal de todas las familias oscila entre \$500.00 y \$1,500.00. Del total de familias, 17 de las familias están conformadas de 1 a 5 miembros y 22 tienen de 6 a 10 miembros y solo 1 está formada por 11 miembros.

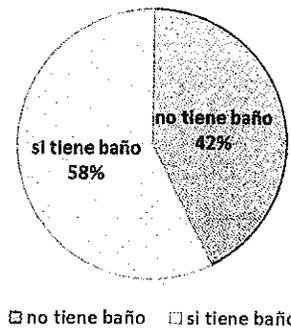
INGRESO FAMILIAR SEMANAL



Todos son poseedores de su terreno y cuentan con constancia de posesión. En 12 de estas familias hay integrantes de la tercera edad, que dependen de la misma familia.

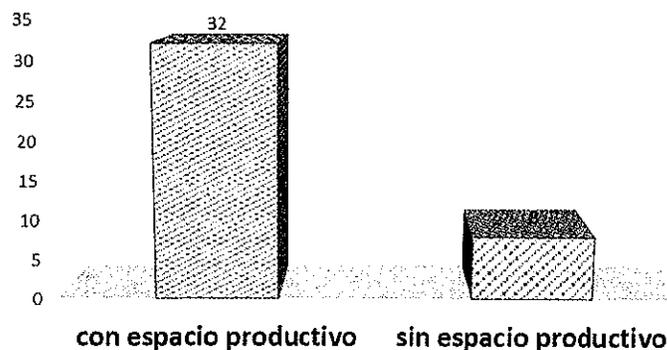
De acuerdo a la distribución de los espacios de la vivienda, el espacio para dormir se hace en una sola habitación en un 75% y solo el 25% de las familias lo hace en dos espacios.

Otra de las características de la vivienda es que el 42% no tiene baño (además pueden tenerlo y no usarlo), debido a que culturalmente no lo utilizan.



Es relevante que el 80% de estas familias cuenten con un espacio productivo (preparaciones para la pesca, secado de peces, siembra de flores, hechura de tortillas) dentro del terreno.

Lo anterior lo relacionamos al preguntar qué es lo que más les hace falta ahora, en dónde un 90% contestó que la cocina, ya que es el espacio en donde cocinan (producen) los totopos, pescados y camarón que venden.



Uno de los espacios que identifican como importante, es la enramada, que generalmente se sitúa en el centro del predio y que es el espacio en donde la familia se reúne para comer, recibe visitas y en la mayoría de los casos la utiliza como una extensión del dormitorio.

También se preguntó en que materiales confían más y el 50% contestó confiar en los materiales tradicionales como la palma.

Por último, mencionaremos que estas familias consideran importante el contar con un espacio refugio del viento y el frío y el 95% mencionaron no contar con él; situación que también fue observada por el equipo técnico.

11. Condiciones para el reconocimiento de la espacialidad

El trabajo de observación e identificación de la espacialidad, el uso y la función es un trabajo que se desarrolla entre mayo y junio por parte del equipo técnico. En algún momento coincidiendo con el levantamiento de la encuesta ya referida.

El grado de dificultad consiste en identificar una manera distinta de apropiarse del espacio, que: 1) no es habitual para la población urbana; se puede decir que rompe con todos los esquemas preestablecidos; 2) el sistema constructivo y sus materiales es algo que “no se aprende en la escuela”.

El estudio ha sido denominado “Soportes para la espacialidad” en San Mateo del Mar. (**Ver presentación del mismo nombre**) y tiene como propósito identificar todos los componentes que condicionan el hábitat de esta comunidad.



Soportes naturales, culturales técnicos para la espacialidad

Programa de Vivienda y Vida Digna en San Mateo del Mar, Oaxaca

29.05.2018

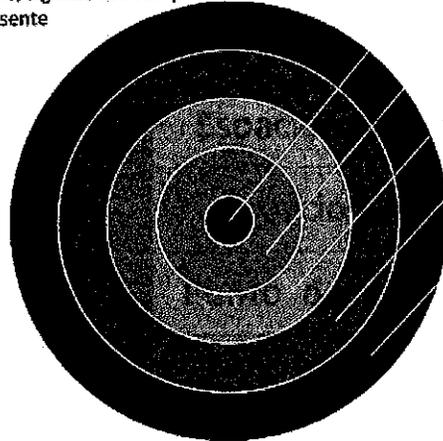
A partir de ello se pretende una discusión conceptual, histórica- cultural, metodológica, tecnológica para el diseño entre el equipo técnico- social de Casa y Ciudad. Es decir, nos preparamos a profundidad para enfrentar el reto de reconocer a esta comunidad. Nos atrevemos a pensar la espacialidad a partir de estar en el sitio, interactuar con las familias y escucharlos. Nos atrevemos a discutir, entre técnicos, antes de regresar a la comunidad para reconocer nuestros propios lineamientos de diseño que no pondremos a discusión con ellos pero que si nos ayudará a entenderlos.

El reconocimiento de la espacialidad refiere a:

De las relaciones espaciales

Problema: temas no resueltos

1. Inundación (en algunos casos)
2. Agua potable; algunos con red y servicio
3. Drenaje. ausente



Espacio común. Estar

Espacio de dormir- estar

Espacio productivo

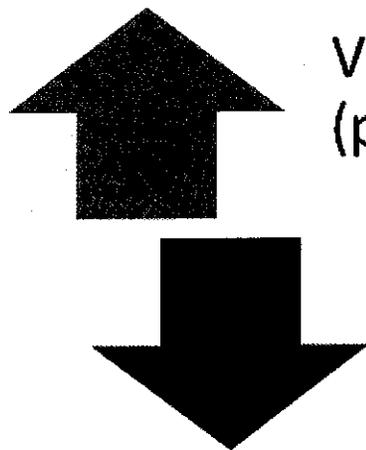
Espacio cultivo (flores)

Medio ambiente

Otras presencias dos cuartos de 8X4, de Materia industrializado. Poco ventilados y calurosos. Sirven para refugiarse de viento y lluvia

La presencia de la vida "moderna", de la vida urbana son parte del modelo aspiracional presente en la comunidad, por ello reconocemos estas variables como un problema presente y a resolver:

Entre la vivienda tradicional y la condición de "cambio" de una vivienda de material

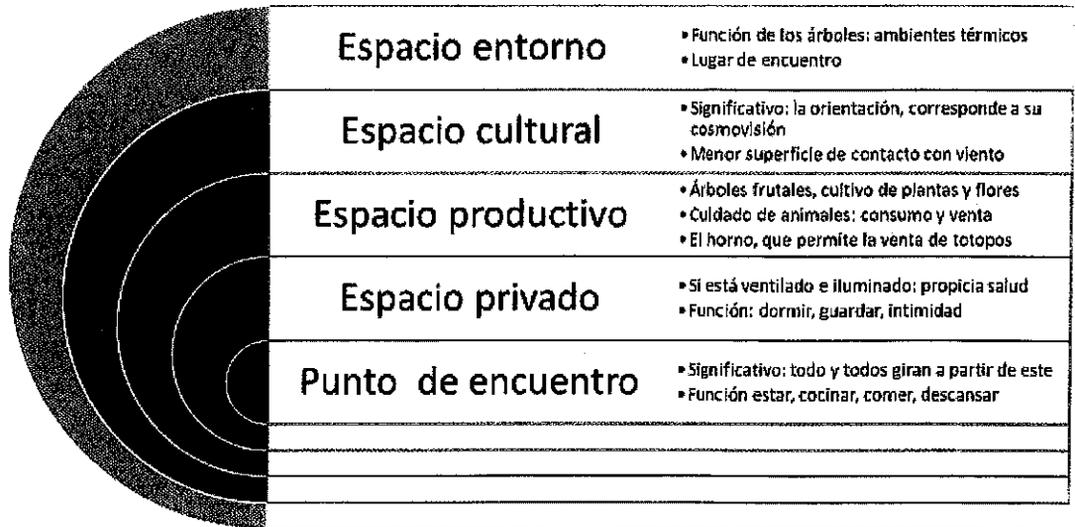


Vivienda tradicional (perecedera)

Vivienda de material (mayor duración)

El reconocer el uso del espacio nos llevó a identificar “su orden”, las relaciones funcionales y de uso establecidas, su geometría y sentido de proporción, así como los materiales; llegando al siguiente esquema que parte de un lugar central a partir de lo cual gira “todo”.

Un todo, como entienden la casa= la solución habitacional

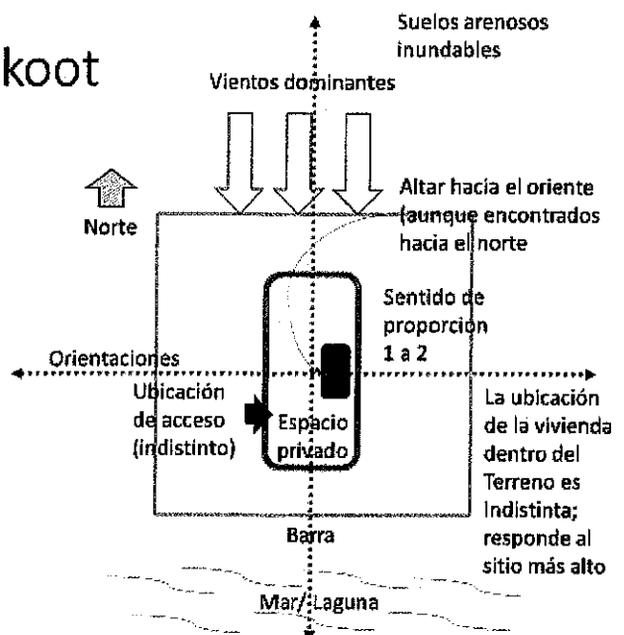


Lo cual también contiene una explicación a partir de una cosmovisión, ligada a la tradición prehispánica, que establece relación con el tránsito de los astros, el lugar natural y la tierra; establece relaciones a partir del horizonte y los elementos físicos que encuentra:

El espacio Tradicional Ikoot

Relación del espacio tradicional con la cosmovisión Ikoot.

- El mar tiene un sentido paralelo y perpendicular a la ubicación y disposición de las viviendas.
- Presencia de vientos fuertes que vienen del norte, chocan con una cara corta del techo de palma.

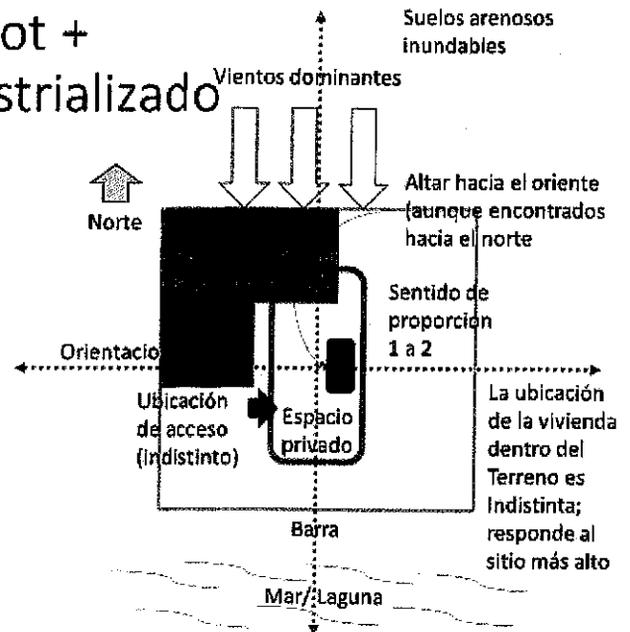


La delimitación y subdivisión de un lote (como lo entiende la cultura de lo privado) ya presente en la comunidad genera otros componentes que se adecuan a lo preexistente.

El espacio Tradicional Ikoot + Espacio de material industrializado

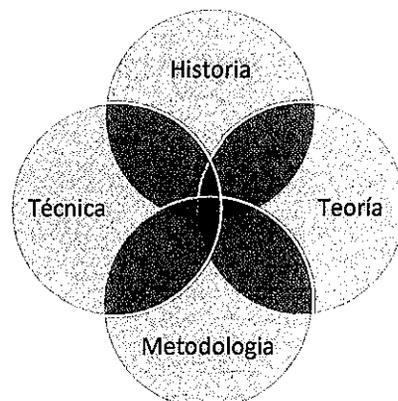
Relación del espacio tradicional con la cosmovisión Ikoot.

- El mar tiene un sentido paralelo y perpendicular a la ubicación y disposición de las viviendas.
- Presencia de vientos fuertes que vienen del norte, chocan con una cara corta del techo de palma.
- La construcción se alinea al paramento de la calle y coexiste con los espacios tradicionales.



Remite a la presentación para reconocer 4 elementos componentes del diseño, es decir se reconocerá con facilidad, sin olvidar el soporte medioambiental:

1. La Historia. Al reconocer los antecedentes ancestrales
2. La Teoría. Al reconocer las reglas y principios de sus espacios
3. El método. El reconocer el proceso de entendimiento mutuo entre técnicos y comunidad
4. La Técnica. Al reconocer los procesos constructivos locales.



Componentes del proceso de diseño

Por lo tanto, el concepto de diseño del proyecto arquitectónico

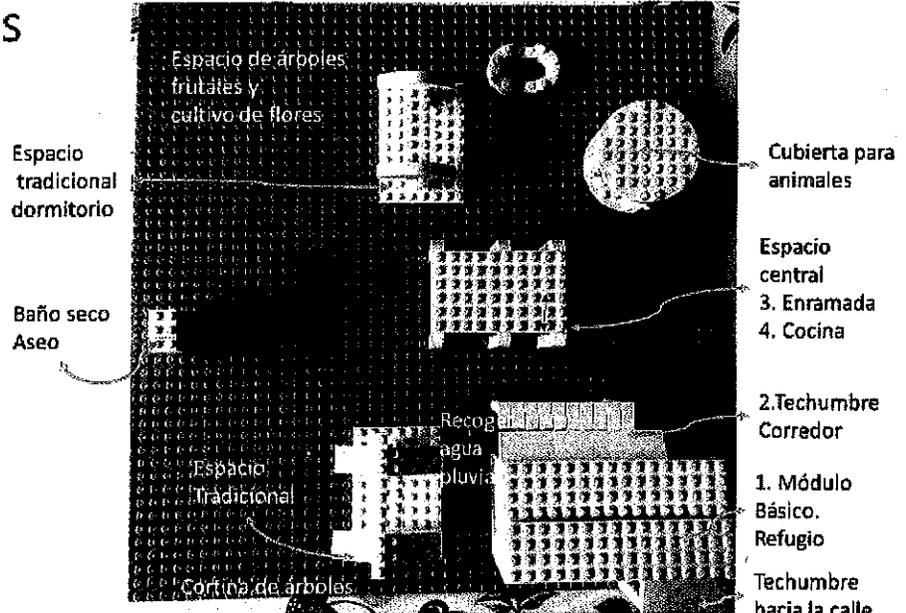
Realizar todas las recopilaciones señaladas (las reglas del espacio) nos llevan un concepto de diseño. Parte de la consideración de que el espacio Ikoot, no solo es un lugar construido, es la interacción de necesidades y funciones útiles para su vida diaria, es decir es un todo.

Por lo tanto, el concepto de diseño del proyecto arquitectónico se considera “un todo” donde participan formas, funciones, referencias significativas, soportes naturales y constructivos que permiten un lenguaje arquitectónico donde la comunidad Ikoot se reconoce.

En consecuencia, para el encuentro entre los arquitectos y la comunidad se va con los siguientes principios de diseño:

Lineamientos de diseño

1. Reconoce y respeta los espacios tradicionales y sus orientaciones
2. Reconoce e incorpora materiales tradicionales
3. Reconoce y reinterpreta el sentido de proporción y geometría existente
4. Recupera la tradición y saber para templar los ambientes. Su naturaleza es sustentable
5. Conforma un espacio de encuentro y comunidad



Predio tipo de 20X20

Como hemos visto, el proceso que siguió el propio grupo de asistencia técnica para reconocer el lugar era más que necesario, en tanto no correspondía a su cultura. Entendieron que necesitaban de los principios básicos de acercarse a la arquitectura; conocer el lugar, observar, reconocer, explorar y fotografiar para poder significarlo.

12. El proceso de diseño con la comunidad

Solo como referencia, el equipo ITESO, arrancó el proceso que llamamos de “vivienda piloto” conformado por la construcción de 12 viviendas. Desde casa y ciudad se desarrollan las condiciones para trabajar el proceso de consecución del derecho humano a una vivienda adecuada con 40 familias como primera etapa; el método incluye que la familia participe en la identificación de los espacios de “su casa”, a manera de ejercicios de diseño participativo, así como la referencia final de

la etapa de diseño, la decisión final se toma dibujando sobre el terreno la disposición futura. Es el elemento clave y distintivo, cuando la familia realmente dimensiona los espacios futuros y cuando aún puede hacer ajustes.

El proceso incluye los siguientes momentos:

1. Un taller informativo que tiene por objetivo que las familias expresen en colectivo “sus sueños sobre la vivienda”. Es en colectivo porque se tienen que organizar para, lograr pegar dos hojas tamaño carta. Tienen que discutir y acordar que van a plasmar en su dibujo. De esta manera plasman los valores comunes.
2. Cumplen con una tarea de discutir en familia sobre sus deseos para su vivienda. Este material se presenta al arquitecto.
3. La familia presenta al arquitecto su tarea. Juntos analizan la propuesta y toman acuerdos básicos. Que incluye identificar qué tipo de intervención será.
4. El equipo técnico identifica los tipos de repetición, lo común, que facilite los procesos de obra.

A manera de conclusiones:

Este es un caso singular de un ejercicio que no ha tenido como condición la temporalidad fijadas, junto con otras condiciones, a través de Reglas de operación. Contar con ese tiempo permite el ejercicio de observación, escucha, toma fotográfica y la reflexión; por supuesto, el tiempo para el diseño participativo que acá no se describe y apenas se identifica.

Dilucidar un conjunto de referencias de contexto también permite entender lo singular del caso. Ayuda a mirarse en los otros, ayuda a entender el problema general y buscar soluciones particulares.

Lo más importante de un trabajo de investigación, sin duda es su utilidad práctica y la posibilidad de establecer comunicación con los directamente beneficiarios. La prueba de fuego fue presentar esta información a los dirigentes comunitarios y haber convencido del porqué del proyecto habitacional.

La investigación para el diseño toma de la historia los referentes simbólicos necesarios a identificar, reconocer, a través de los cuales, se recuerda una cosmovisión que ha seguido presente, donde la comunidad se mira.

Poder hacer una abstracción del espacio, es parte del trabajo de los arquitectos. Que acá significa evidenciar las reglas y orden que guarda este espacio tradicional; que va de la mano reconocer el proceso y técnicas existentes y tradicionales, sin dejar de vislumbrar la incorporación de nuevas técnicas más duraderas.



Soportes naturales, culturales

técnicos para la espacialidad

Programa de Vivienda y Vida Digna en San Mateo del Mar, Oaxaca

Georgina Sandoval

29.05.2018

Referencias de contexto

Dentro del proceso de reconstrucción de vivienda, el Gobierno Federal, no ha establecido relación propositiva con:

- El tipo y resistencia del suelo arenoso de la región
- Una relación entre la acción habitacional y la planeación de los asentamientos humanos.
- Una relación con otras políticas públicas, como las zonas económicas especiales –Puerto de Salina Cruz-

Objetivos:

- **General-** Reconocer e identificar los elementos naturales, culturales y técnicos de la espacialidad habitacional de la comunidad Ikoot para generar una idea de diseño; una discusión entre arquitectos; una observación de “los tipos” y lineamientos de diseño futuro.
- **Particular.** Generar elementos de referencia y análisis para el proceso de diseño con las familias beneficiarias.

Actividad:

- Trabajo para visitar, recorrer, observar, encontrar, descubrir, escuchar, charlar, fotografiar en comunidad y en “la casa”.

3

Lineamientos del Diseño *para* *“soluciones habitacionales”* en Producción Social de Vivienda

Programa de Vivienda y Vida Digna en San Mateo del Mar, Oaxaca

29.05.18

08.06.18

4

Para una discusión conceptual

- La **espacialidad** arquitectónica, considerada como cualidad; en este caso, aproximaciones a la Arquitectura desde el Medio Ambiente, la Historia y la Cultura
- Elemento de referencia para el análisis del proceso de diseño

5

Huaves de San Dionisio con cesto de carrizo. Periodo colonial 1738; tomado de Castaneira, LA RUTA MARENA; p. 247



Huave de San Mateo del Mar. Usa la misma técnica de recolección de la pesca. Foto del verano 2018

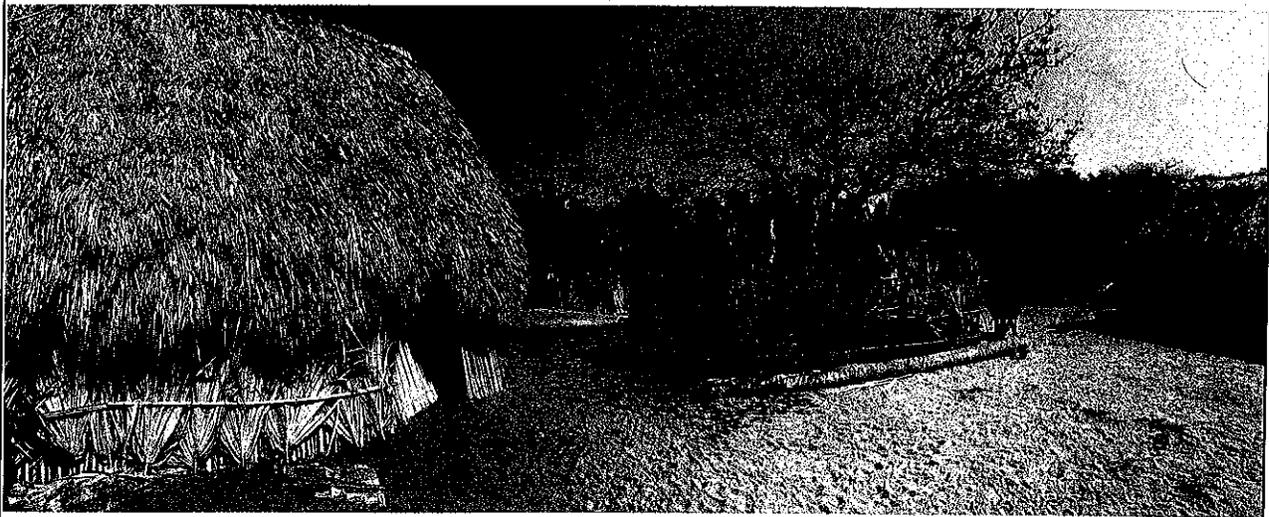


6

Problema:

- SEDATU “peinó” la zona... paso de largo frente a las casas de paja, en tanto éstas no estaban en el suelo, tiradas o destruidas. Las ignoraron a pesar de que sus elementos ligados a la tierra están colapsadas (baños, pozos, hornos).
- Se desconoció el espacio tradicional, la casa (Nangaj nden); el espacio construido de paja y usado para dormir se denomina (Lüm) que es considerado un lugar sagrado, por eso tiene puertas de dimensiones pequeñas, así se garantiza la reverencia al entrar. Por lo tanto se olvidaron todas referencias de identidad cultural.
- En algunos casos, se encuentra presente la vivienda tradicional más la vivienda de material “industrializado”

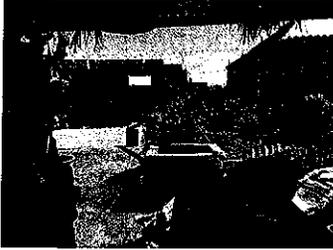
7



8

Daños del sismo

Los pozos



Fosa séptica

Ruptura de hornos



9

Para reconocer una tipología del espacio denominado “casa” (Nangaj nden) que no solo es el espacio para dormir (lüm)

Entorno natural, entorno cultural, posibilidad material y técnica

10

1. Entorno Natural; adaptación al Medio Natural Ikoot

Una cosmovisión:

- La mar como deidad femenina
- El rayo como deidad masculina

- Olas arcoíris; Fenómeno natural que constata orientaciones y un lugar



11

Niveles del agua de mar; Laguna Kiriüw. “Zona estuarino-lagunar”. Colonia Costa Rica. Bosques bajos espinosos en arena.



06 de mayo 2018



24 de mayo 2018

12

El mangle...



Árboles frutales como sombreadores

Relación con el Medio Natural

- “...sin embargo, en años recientes ha habido un resurgimiento de las embarcaciones de guanacaste con propulsión a vela. **Este proceso de retorno a los medios tradicionales de producción es un dato relevante**, sobre todo si se le ve a la luz de la relación que los Huaves han mantenido con el medio. En la larga duración se han venido adaptando a las condiciones ecológicas y saben cuando el equilibrio se ha roto.

Alejandro Castaneira Yee Ben. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas:
LA RUTA MAREÑA LOS HUAVES EN LA COSTA DEL ISTMO SUR DE TEHUANTEPEC, OAX; UAM-I, 2008.

2. La imagen de la localidad

Árbol cortina

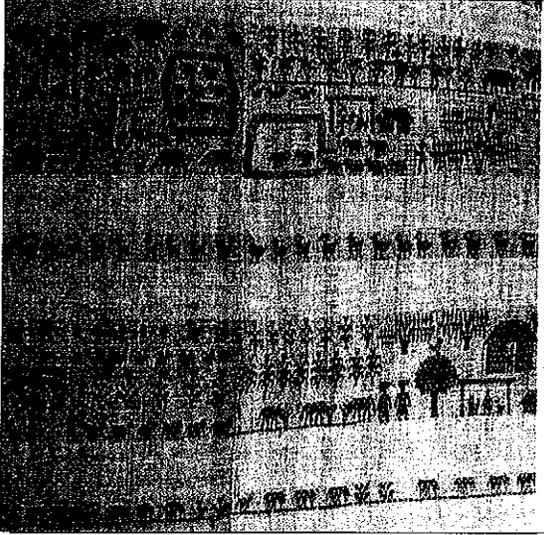
Ventana que no ilumina



Lugar de encuentro; parada para poder continuar...



3. El espacio tradicional Ikoot



Bordado; imagen del texto:

- Un lugar privado para (función) dormir, la intimidad y resguardarse.
- Un lugar común para (función) estar, cocinar, comer
- Un lugar de trabajo (función) hacer totopos, poner al sol, cultivar hiervas y flores.
- Un lugar fresco a través de árboles frutales.
- Un lugar para chivos, borregos, pollos

17

La espacialidad (la cualidad forma/ función)



18

El espacio central



19

Del espacio privado; del espacio intimo



20

De los materiales

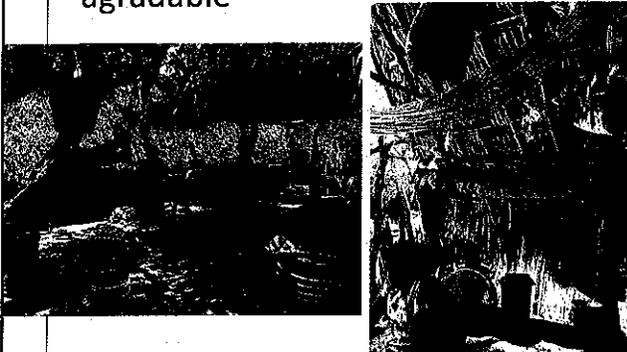


21

Condiciones espaciales –cualidades–

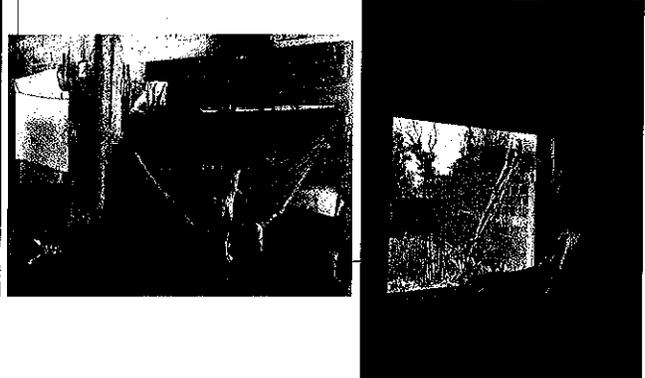
Del espacio tradicional

- Lugar ventilado; de temperatura agradable



Al espacio de material

- Construido con poca ventilación e iluminación. Le colocan ventanas con metal (por viento)



De los elementos significativos

El Altar. De la orientación y acomodo de flores

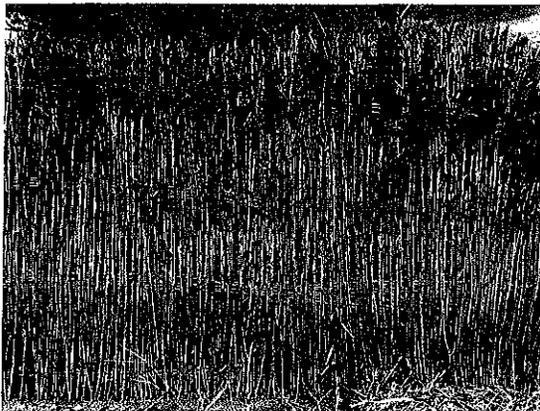


Del fuego...



23

4. De los materiales locales y sus usos



- Existen, en San Mateo del Mar dos tipos de carrizo, además del que crece en la ribera de los ríos de manera silvestre, el najchow war y el najchow ikoots, o carrizo de ratón y el carrizo de nosotros. Ambos son utilizados en la construcción de las casas tradicionales. El primero es usado para confeccionar la cerca (línea) de las casas debido a que por ser delgado y flexible, su tejido no deja huecos entre las varas y permite resguardar la intimidad del espacio doméstico (ndem). Castaneira, p. 261.

24

Del proceso de edificación

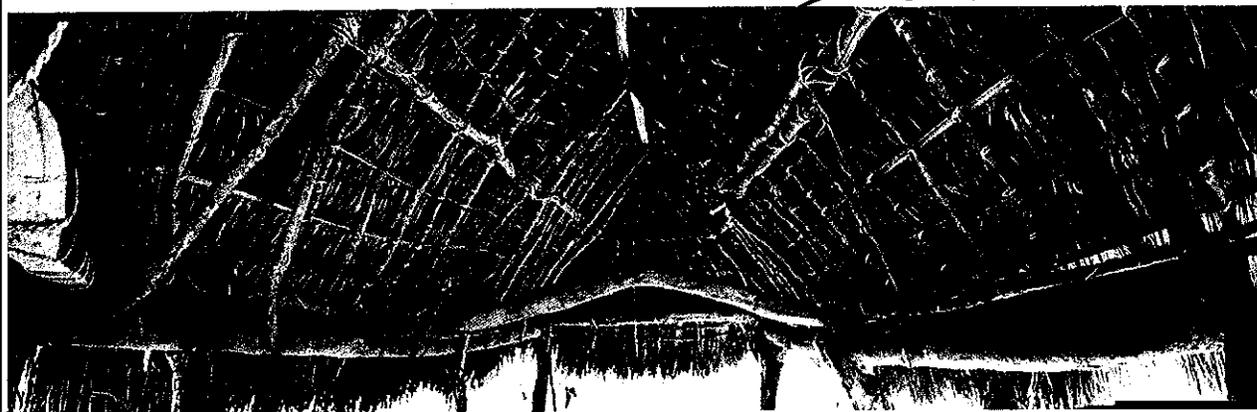


Casa de postes

- Zizumbo y Colunga (1982: 247-262) han descrito de manera detallada la concepción, la organización de la construcción, y las partes constituyentes de los dos tipos de casa tradicional, la tzaontz iem (casa de tijeras) y la oleaj timeatz iem (casa de postes), de las cuales la primera es la más común.
- Problema: ausencia de madera en la zona

25

Casa de tijera. 3.5X7; altura techo 2.70; altura media de la base de techo a piso variable, prom. 1.70; sobre una base de 3.50X7



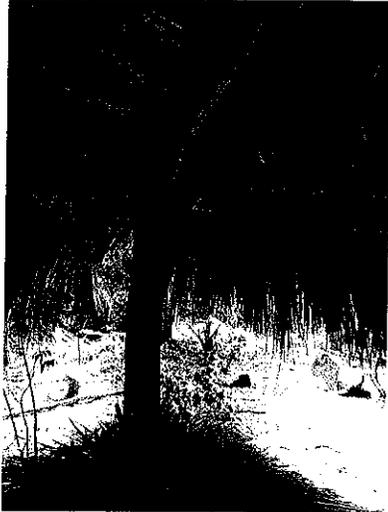
Angulo equilátero

Necesarias 4 carretas de palma; la madera de distintas categorías. Gasto total: entre 5 y 7 mil pesos

26

Consideraciones técnicas

Sustitución de elementos de madera.



Acopio de materiales



27

5. La transformación de la vivienda. De la vivienda tradicional a la vivienda de material comercial



28

6. Elementos que acompañan a la vivienda. Economía y producción

Parte de la Economía a restituir

Espacio para secar/ Flores/ Árboles
frutales



De la construcción de un concepto de diseño

Considerando el medio ambiente, la cultura y salvaguarda.

Para una discusión conceptual

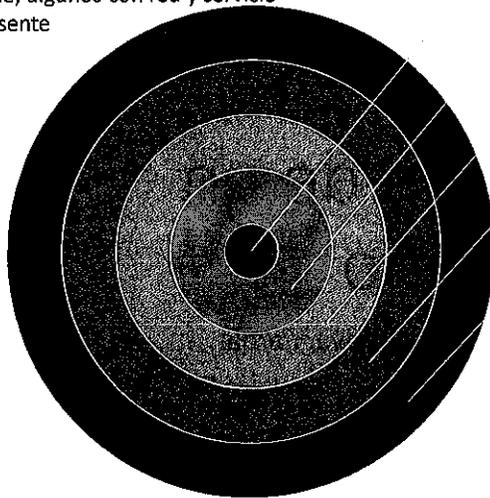
- La **espacialidad** arquitectónica, considerada como calidad; en este caso, aproximaciones a la Arquitectura desde el Medio Ambiente Histórico y Cultural.
- Elemento de referencia para el análisis del proceso de diseño y la construcción de un concepto.

31

De las relaciones espaciales

Problema: temas no resueltos

1. Inundación (en algunos casos)
2. Agua potable; algunos con red y servicio
3. Drenaje. ausente



Espacio
común. Estar

Espacio de
dormir- estar

Espacio
productivo

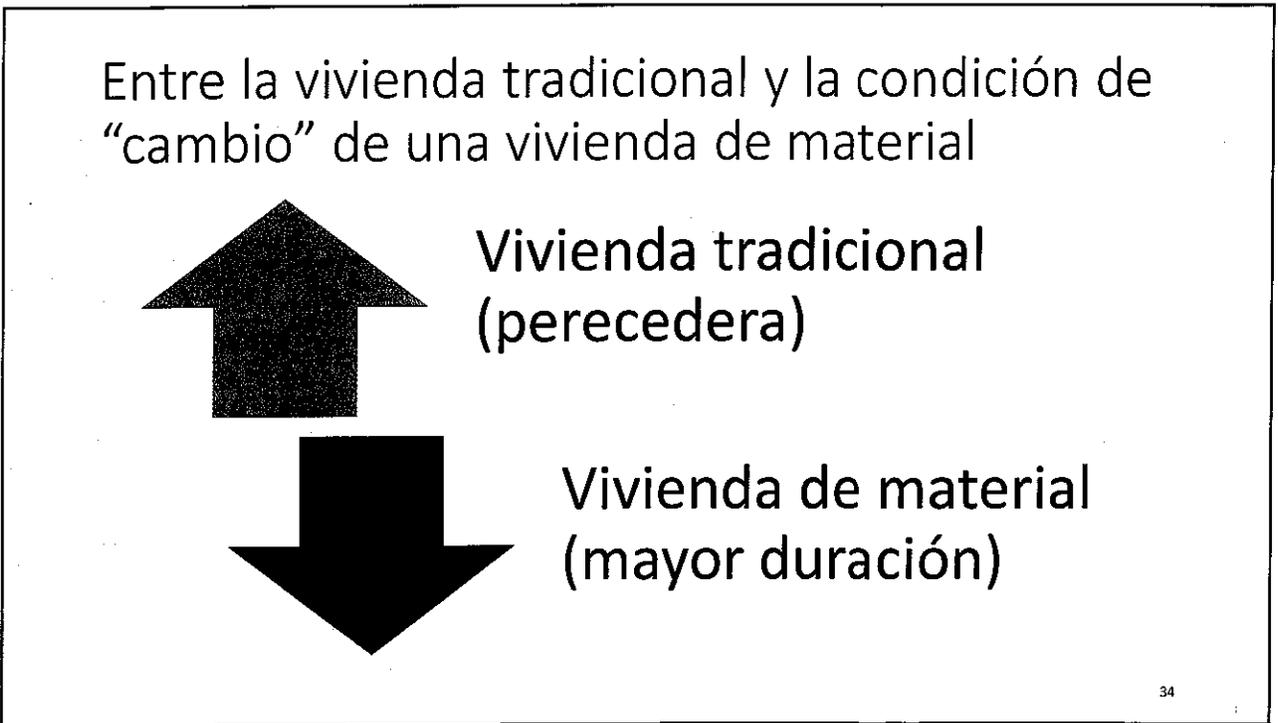
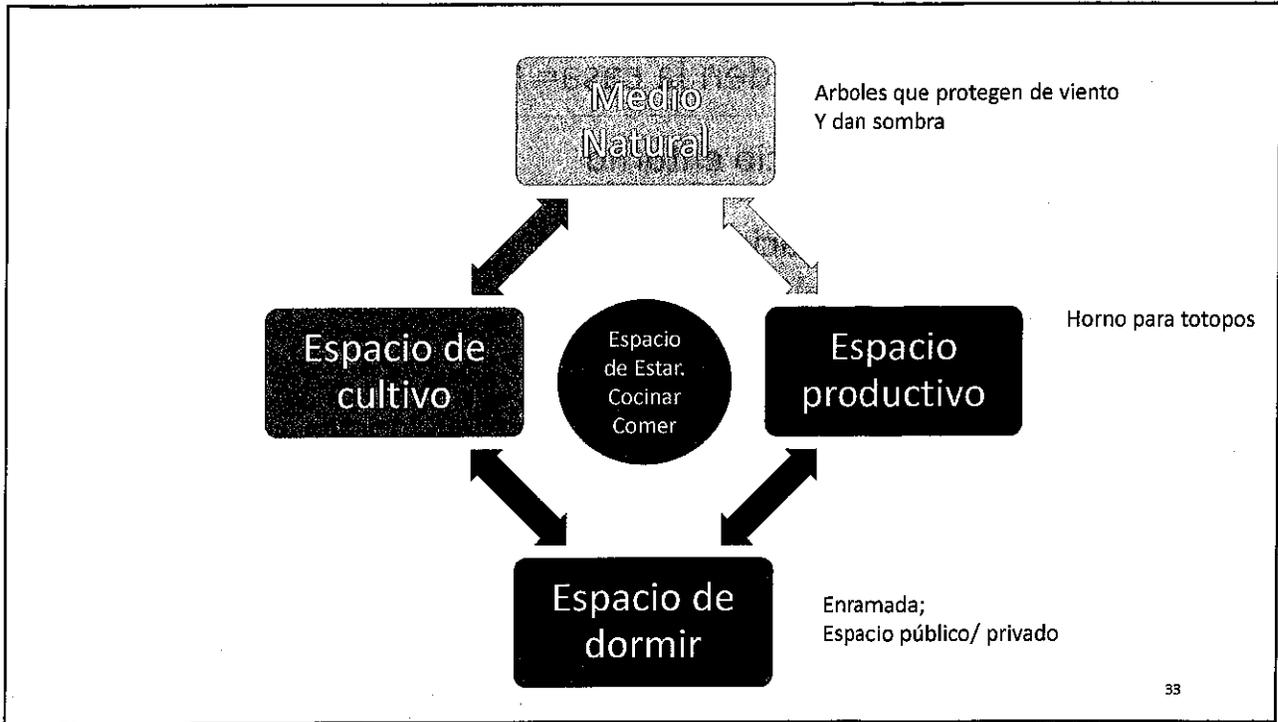
Espacio cultivo
(flores)

Medio
ambiente

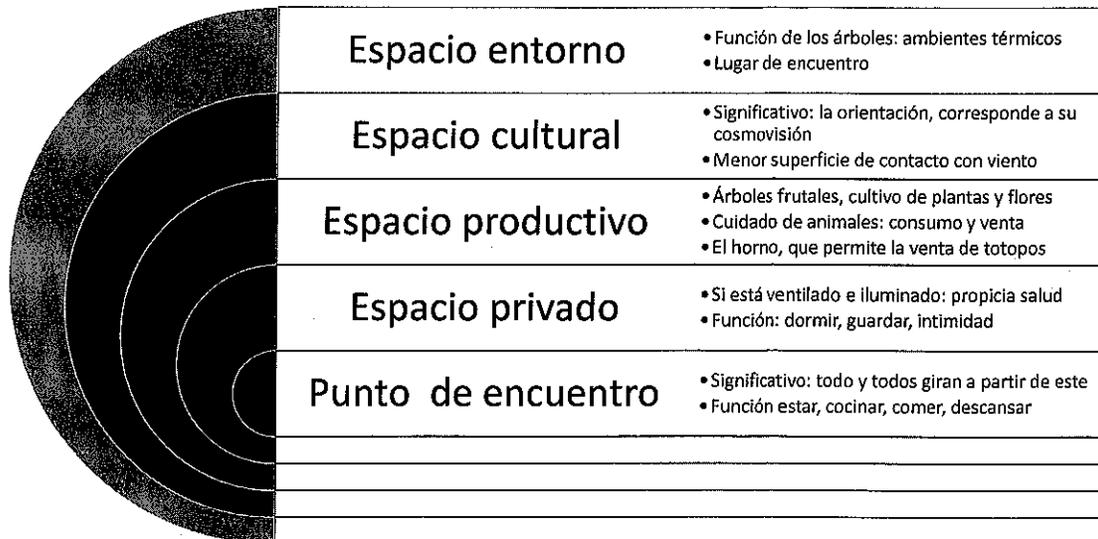
Otras presencias dos cuartos de 8X4, de
Materia industrializado. Poco ventilados y
calurosos.

Sirven para refugiarse de viento y lluvia

32



Un todo, como entienden la casa= la solución habitacional

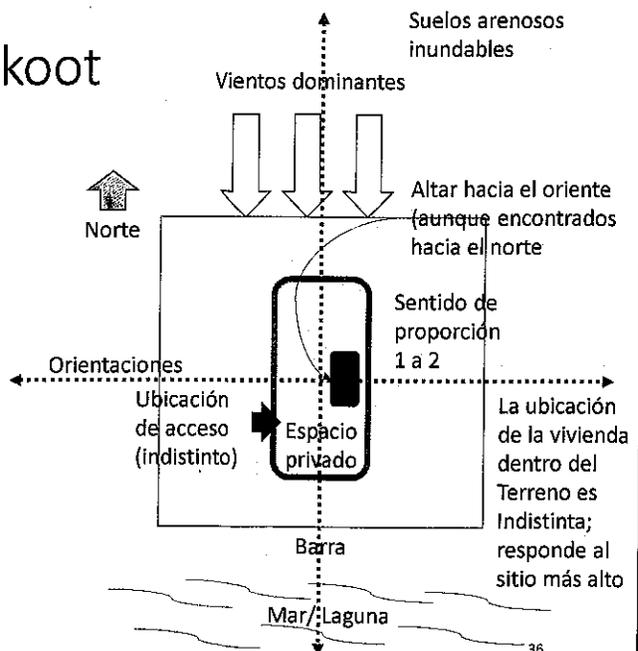


35

El espacio Tradicional Ikoot

Relación del espacio tradicional con la cosmovisión Ikoot.

- El mar tiene un sentido paralelo y perpendicular a la ubicación y disposición de las viviendas.
- Presencia de vientos fuertes que vienen del norte, chocan con una cara corta del techo de palma.

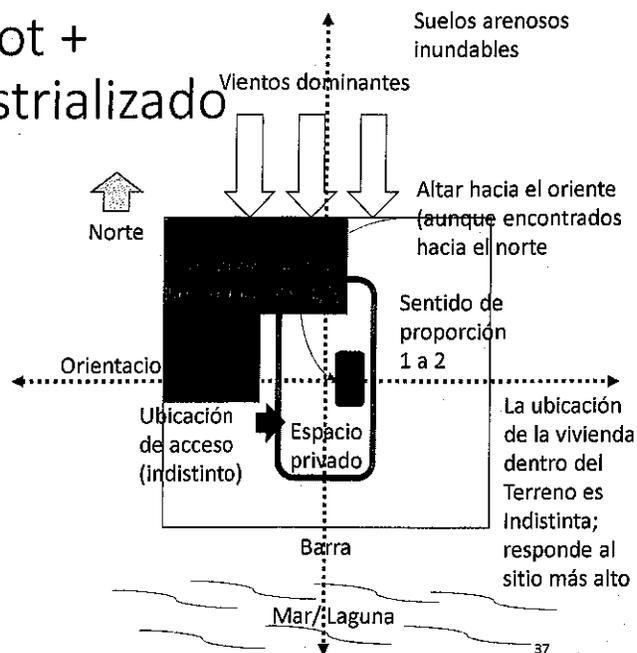


36

El espacio Tradicional Ikoot + Espacio de material industrializado

Relación del espacio tradicional con la cosmovisión Ikoot.

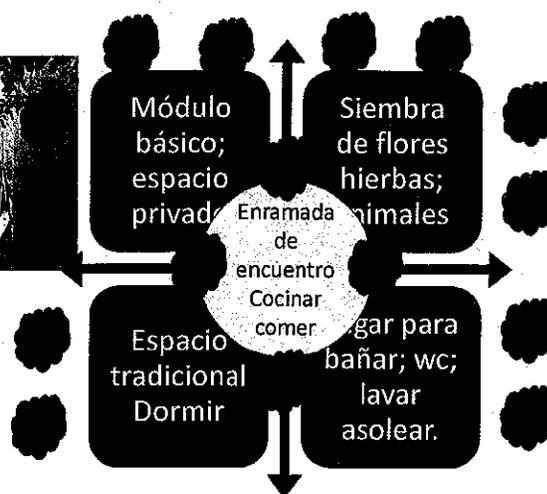
- El mar tiene un sentido paralelo y perpendicular a la ubicación y disposición de las viviendas.
- Presencia de vientos fuertes que vienen del norte, chocan con una cara corta del techo de palma.
- La construcción se alinea al paramento de la calle y coexiste con los espacios tradicionales.



Los espacio a partir de un punto de encuentro



Arboles frutales; de altura hasta 2.5 metros ; de fronda suficiente. Pueden ser útiles no solo para sombrear; también pueden servir como cortina ante viento y sol; lo cual evita el calentamiento de la habitación de material.



El concepto de diseño

Realizar todas las recopilaciones señaladas (las reglas del espacio) nos llevan un concepto de diseño. Parte de la consideración de que el espacio lkoot, no solo es un lugar construido, es la interacción de necesidades y funciones útiles para su vida diaria, es decir es un todo.

Por lo tanto, el concepto de diseño del proyecto arquitectónico se considera "un todo" donde participan formas, funciones, referencias significativas, soportes naturales y constructivos que permiten un lenguaje arquitectónico donde la comunidad lkoot se reconoce.

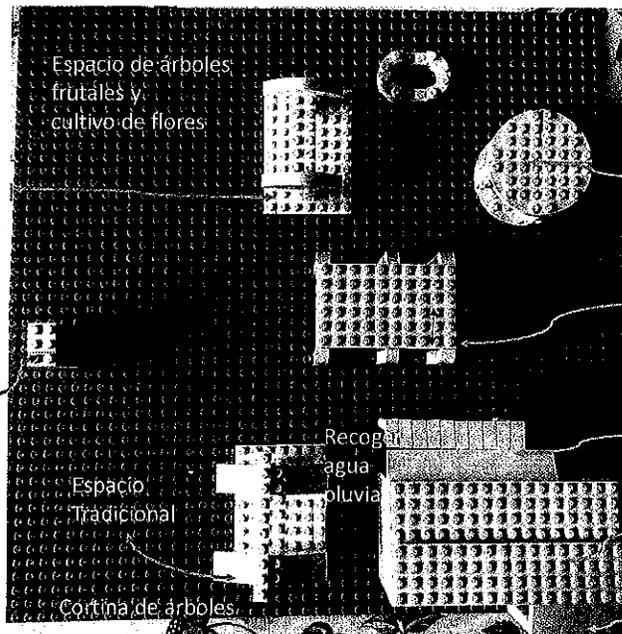
39

Lineamientos de diseño

1. Reconoce y respeta los espacios tradicionales y sus orientaciones
2. Reconoce e incorpora materiales tradicionales
3. Reconoce y reinterpreta el sentido de proporción y geometría existente
4. Recupera la tradición y saber para templar los ambientes. Su naturaleza es sustentable
5. Conforma un espacio de encuentro y comunidad

Espacio tradicional dormitorio

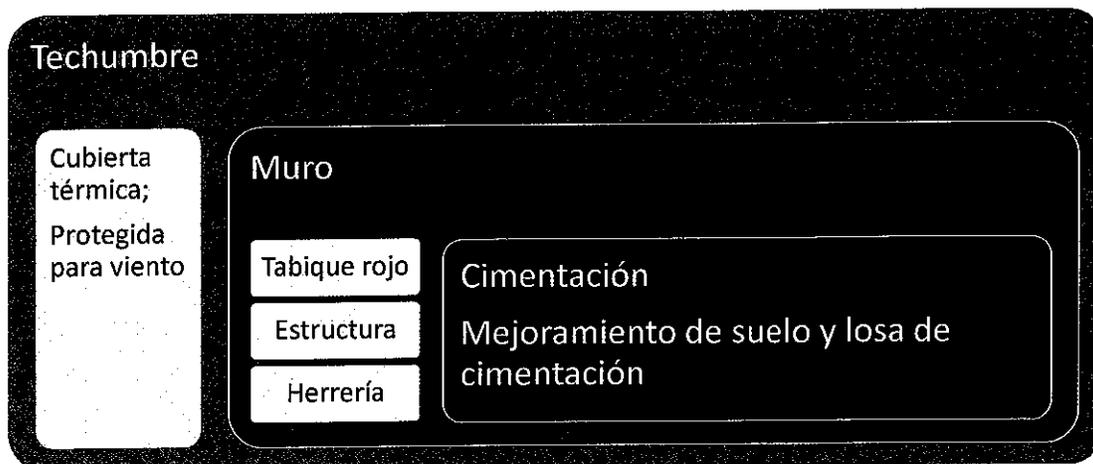
Baño seco Aseo



Predio tipo de 20X20

40

De los elementos del sistema y sus soluciones

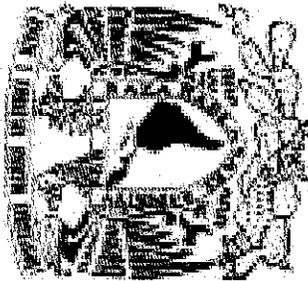


41

Lineamientos de Diseño para 39 Soluciones Habitacionales en San Mateo del Mar

Responsable de la Sistematización
y Fotografías: Georgina Sandoval

42



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

HABITAT INTERNATIONAL COALITION
AMÉRICA LATINA

otorgan el

RECONOCIMIENTO

GEORGINA SANDOVAL

por haber obtenido la Mención en

La investigación para el diseño participativo.
Posibilidades en procesos de reconstrucción.
¿Vivienda? o totalidad espacial para habitar.

"POR MI HAZA HAZLA PA EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 18 de noviembre de 2018

MITKO MASPÓS MAZARI MIRIANT
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

JULIA BARRIA SILVA FERRARIELLI
COORDINADORA DE LA OFICINA PARA
AMÉRICA LATINA (OACAL)

Reconocimiento Institucional
para investigaciones y tesis de
licenciatura en Arquitectura
por desahucio

HACIA UNA PROPUESTA PARA DISEÑAR EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.

APORTACIONES DE LA RED PSV



9 DE SEPTIEMBRE DE 2018

RESULTADO DE LOS TALLERES REALIZADOS CON REPRESENTANTES DE LA RED DE PRODUCTORES SOCIALES DE VIVIENDA QUE PARTICIPARON EN EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN 2017-2018: ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL A.C. AMUCSS; CASA Y CIUDAD A.C.; CENTRO DE APOYO MEJOREMOS S.A. DE C.V.; CENTRO OPERACIONAL DE VIVIENDA Y POBLAMIENTO A.C., COPEVI; COOPERACIÓN COMUNITARIA A.C.; COOPERATIVA TOSEPANTOMIN S.C. Y HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD MÉXICO, A.C.

Equipo de recopilación, procesamiento de datos; sistematización de talleres de trabajo y redacción: Elena Solís (Mejoremos); Georgina Sandoval (UAM-A, Casa y Ciudad); Beatriz Pérez y Leticia Cruz (HPH-M).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 ANTECEDENTES

2 FORMAS DE INTERVENCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

3 LOS ENFOQUES

4 CONSIDERACIONES PARA LAS DEFINICIONES.

5 ESTRATEGIAS

6 PROGRAMA SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

ANEXOS

ANEXO A/ UNIVERSO ATENDIDO POR LA RED PSV

ANEXO B/ ESQUEMAS DE RECONSTRUCCIÓN, PRINCIPALMENTE CON FONDOS PRIVADOS.

ANEXO C/ ESQUEMAS DE INTERVENCIÓN DE HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD MÉXCIO CON DONANTES

ANEXO D/ FORMA DE ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA EN MÉXICO

INTRODUCCIÓN

El presente documento, recoge las aportaciones de 7 organizaciones de la Red de Productores Sociales de Vivienda que participaron en el programa de reconstrucción por efecto de los sismos de septiembre de 2017. Es decir, los datos aquí vertidos y ordenados responden a las ___ localidades dónde ha intervenido este grupo de trabajo. La Red asesora procesos de producción social de vivienda, fomenta el empoderamiento de las familias en la solución de su necesidad de vivienda con proyectos ajustados a usos y costumbres y consensados con ellos; propicia la colaboración comunitaria, mediante procesos organizados de vinculación e información; el rescate del patrimonio habitacional, ambiental y cultural y procura fortalecer la economía local.

El objetivo es aportar nuestra experiencia, tanto en formas de trabajo como en organización comunitaria, para que las autoridades del Gobierno Federal que iniciarán funciones en diciembre del 2018 tengan elementos para tomar decisiones, identificando los rasgos de las intervenciones y los principales obstáculos que observamos, con el fin de lograr mayor eficacia con respecto al programa ejecutado a partir de septiembre del 2017.

El apartado denominado Estrategias aún es debate. Su definición implica líneas orientaciones precisas; por lo que nos encargamos solo de colocar opciones.

1 ANTECEDENTES

A principios de julio del 2018, presentamos a las próximas autoridades nuestras primeras reflexiones del programa de reconstrucción, las cuales sintetizamos en los siguientes 6 temas:

1. En septiembre del 2017 ocurrieron los sismos que afectaron 7 entidades de la República, localizados en regiones de alta sismicidad y vulnerabilidad geotécnica. De acuerdo con el mapa elaborado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Oaxaca, Chiapas y Guerrero se encuentran en una franja de riesgo alto, mientras que Puebla, Estado de México, Morelos y la Ciudad de México se ubican en áreas de riesgo medio.
2. La región del Istmo de Tehuantepec, forma parte de la Política económica del país al contar con el puerto de Salina Cruz -considerado Zona Franca-, mismo que vincula otros dos puertos del Pacífico y que vía tren o carretera se vincula con el puerto de Coatzacoalcos en el Golfo de México. Por lo que se reconoce un corredor industrial interoceánico. Así mismo cuenta con el Parque Eólico de La Ventosa.
3. La vivienda es una de las variables más afectada. Desde 2010, el INEGI ha incorporado la identificación de la forma en que se ha adquirido la vivienda. Para los estados afectados por el sismo -salvo la CDMX-, se reportan datos reveladores que

relacionan la situación de pobreza de la población y el no acceso al mercado habitacional. Los datos de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) sobre la forma de producción de vivienda, considera que esta ha sido ejecutada en un rango entre el 67 y 83% a través de la modalidad de autoconstrucción y autoproducción.¹

4. Las pequeñas ciudades afectadas, donde trabajo la Red, no forman parte del Sistema Urbano Nacional. En la región del Istmo, las localidades son menores a 100 mil habitantes; siendo Juchitán la localidad mayor con más de 74 mil habitantes; algunas de estas son comunidades de difícil acceso como Guevea de Humboldt.
5. En las localidades donde interviene la red, según los datos intercensales, registran 182,494 viviendas particulares habitadas; SEDATU, en esas mismas localidades, identifica 71,260 viviendas afectadas – es decir, se dañó el 39% del parque habitacional construido-; por lo que se asignaron 63,810 folios para atender pérdida total y daño parcial. La Red PSV asistió 3,256 folios de pérdida total, con lo que interviene en el 5% de los folios de pérdida total asignados a la zona.
6. Las organizaciones de la Red asesoraron dos tipos de intervenciones, predominantemente las apoyadas con recursos públicos y las financiadas con recursos privados, incluso, en algunas de estas últimas, se mezclaron recursos de ambas fuentes.

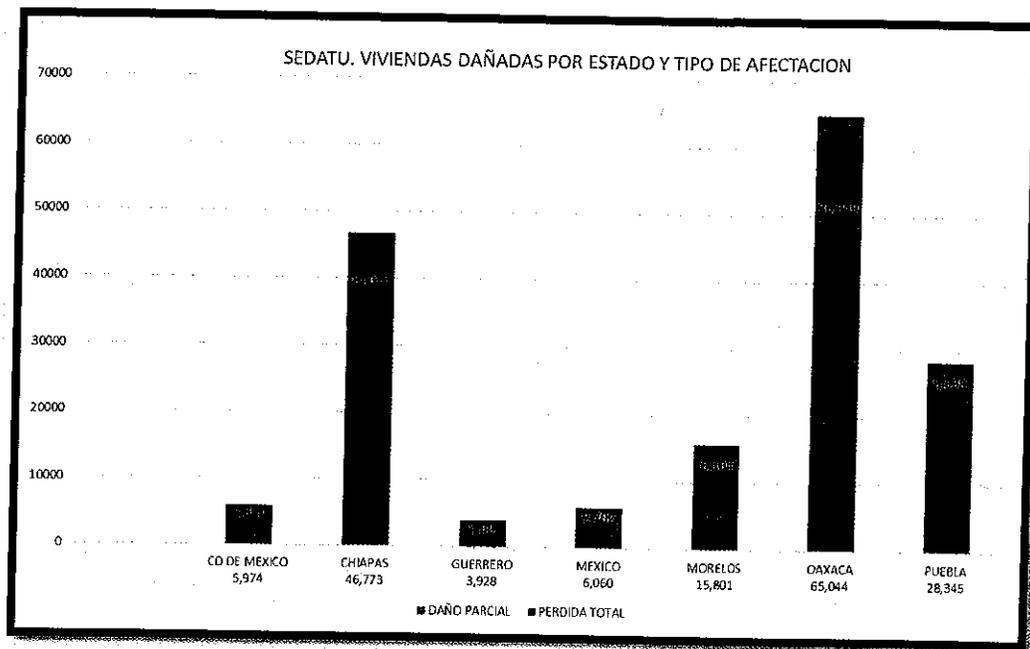
2. FORMAS DE INTERVENCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

2.1 Reconstrucción con recursos públicos (FONDEN)

La primera fase de la reconstrucción de las viviendas afectadas, operada con recursos fiscales se realizó en el periodo octubre 2017- marzo 2018. Atendió a 171,900 familias: 111,600 que resultaron con daños parciales en su vivienda y 60,300 con pérdida total. El monto total de los apoyos fue de aproximadamente 8,900 millones de pesos. El 91% de los daños se concentró en 4 Estados: Oaxaca (65,044), Chiapas (46,773), Puebla (28,345) y Morelos (15,801)²

¹ (Casa y Ciudad) Resultados de la Encuesta Intercensal 2015. (ver Anexo)

² Pagina www.sedatu.gob.mx



Formas de Intervención

La diferencia fundamental entre las intervenciones con recursos públicos y privados es la incidencia o no en el diseño del esquema y condiciones de operación. En el programa apoyado con recursos público, el diseño y condiciones fueron determinados por SEDATU y los Gobiernos Estatales; en cambio en las intervenciones financiadas con recursos privados, el donante y el organismo asesor acordaron de manera colegiada la forma de operación.

En el programa apoyado con recursos públicos participaron 6 organizaciones de la Red PSV, la CONAVI asignó 3,256 folios reportados con daño total; de los cuales, aceptaron la asesoría técnica 2 141 damnificados.

Con recursos privados aportados por donatarias y fundaciones, operaron 3 organizaciones de la Red en 12 localidades ubicadas en Oaxaca, Chiapas, Morelos y Puebla. En total se comprometió la construcción de 654 viviendas y mejorar otras 127. Ver Anexo B Esquemas de reconstrucción, principalmente con fondos privados.

En las intervenciones con recursos públicos identificamos 3 formas de operar:

- A. Oaxaca y Chiapas: Diseño SEDATU; favoreció la Producción Social de Vivienda Asistida, no la participación organizada.
 - **Actores:** Gobierno Federal, Estatal y Municipal; productores y distribuidores de materiales, organismos asesores y/o ejecutores de obra y damnificado.
 - **Costo de la solución y asesoría técnica (ATC):** 120 mil por daño total, dispersada en 2 tarjetas, 90 mil para materiales que podía hacerse efectiva en las tiendas o agencias distribuidoras, 30 mil para mano de obra disponible

en cajeros, más 8 mil para asesoría técnica pagada por CONAVI. El número de folios se asignaron de acuerdo con la capacidad expresada por cada institución, el alcance fueron 4 visitas, en la 2ª debería entregarse el proyecto ejecutivo acordado con el damnificado. Tiempo contractual 4.5 meses.

- **Mecanismo de operación.** Damnificado recibió, previa firma en donde se exime de responsabilidad alguna a la autoridad federal, los recursos, así mismo se hace se encarga de la compra de materiales, contrata la mano de obra, y construye la vivienda. Podía optar por recibir o no la asesoría técnica o entregar sus tarjetas a una empresa constructora.

Algunos elementos de evaluación.

Acierto: Las familias podían tomar decisiones sobre su proyecto y forma de producir; ello a pesar de no recibir mayor instrucción e información sobre la aplicación del recurso.

Desacierto. Para SEDATU, el alcance de la asesoría fue entregar 4 documentos firmados por el damnificado y no la entrega del producto vivienda. Tampoco había condiciones para garantizar la entrega del producto vivienda ya que no existió control de precios y garantía de abastecimiento de materiales; por las dimensiones del problema, falta mano de obra calificada y la existente se cotizó al alza; los recursos se depositaron sin antes tener asesoría técnica.

Destino de los recursos. Se desconoce avances de obra.

La Red PSV fue consistente con su misión y procesos al fomentar la participación de las familias, en el diseño y concepto de la vivienda basado en los usos y costumbres locales, procuro atender sus prioridades en la utilización de los espacios. Lamentablemente los desaciertos impidieron lograr los resultados que hubiéramos deseado.

B. **Puebla.** Diseño Gobierno del Estado, favoreció la intervención de empresas constructoras a partir del modelo "Llave en Mano", no así la organización comunitaria.

- **Actores:** Tres niveles de gobierno, APV'S (Agencias Productoras de Viviendas) y damnificados.
- **Costo de la solución:** 120 mil, más 44 mil adicionales del Gobierno Estatal, siempre y cuando el damnificado aceptara algún prototipo de la desarrolladora, en caso contrario, solo recibía tarjetas y no contaba con asesoría técnica.
- **Mecanismo de Operación.** Integraron un Comité General para la Reconstrucción, dividieron las zonas afectadas en regiones, nombraron coordinadores para cada una de ellas, quienes actuaban colegiadamente en comités regionales con autoridades de los tres órdenes de gobierno. A cada

región, se asignó a Agencias Productoras de Vivienda (APV), quienes ofertaban sus prototipos en una mesa de atención municipal, a la que acudían los damnificados. En ese momento debían tomar la decisión, si aceptaban el prototipo, firmaban el contrato con la APV y esta recibía las tarjetas para administrar los recursos.

Algunos elementos de evaluación.

Acierto: Coordinación multisectorial de gobierno; coordinaciones regionales focalizando zona de trabajo; organización y acuerdo previos, encabezado por un solo actor.

Desacierto. A pesar de que el alcance esperado era la vivienda, las APV no tuvieron el flujo de recursos FONDEN y Estatales con oportunidad, en consecuencia, la vivienda no se terminó; por otro lado, las familias que optaron por autoproducción no tuvieron asesoría para bien construir, mantuvieron su cultura constructiva tradicional, seguramente débil para enfrentar futuros sismos.

Destino de los recursos. Se desconoce el avance de las obras.

Hábitat Para la Humanidad México, miembro de la Red PSV, coordinó la reconstrucción en la zona V integrada por 11 municipios; aportó donativos para incrementar el alcance de los proyectos de vivienda; controló y supervisó el proceso constructivo para 414 viviendas.

C. **Morelos y Estado de México.** Las autoridades de los Gobiernos Estatales diseñaron el esquema de operación del programa. Morelos a través de la una Fundación y el segundo operado por el Organismo Estatal de Vivienda.

- **Actores:** Morelos Gobierno Federal y Estatal. Provivha, Échale a tu casa, Fundación Slim, SHF Estado de México. Desconocemos la situación.
- **Costo de la solución.** Mismos montos de recursos FONDEN. En Morelos el gobierno reunió recursos adicionales por medio de la Fundación Unidos Por Morelos, entregó paquetes de materiales y también operó construcción a través del modelo "llave en mano".

Mecanismo de operación. Morelos a través de la Fundación controló la entrega de los recursos y recepción de donativos de diversas organizaciones de la sociedad civil y de empresas.

Algunos elementos de evaluación.

Acierto: Lograron la convergencia de diversos actores locales del sector social, público, privado y académico por medio de las universidades.

Desacierto. Conocemos de manera anecdótica que en Morelos, el acceso al programa fue limitado, al solicitar la acreditación de la propiedad; así mismo, como en Oaxaca y Chiapas, también hubo retraso en la entrega de los recursos de FONDEN; dado el modelo prevaeciente de "llave en mano", no hubo asesoría técnica.

Destino de los recursos. Se desconoce avance.

2.2 Reconstrucción con recursos privados

En Chiapas y Morelos, HPHM canalizo aportaciones de Fundación BANORTE, PEPSICO y otros donantes. Ver detalle de intervención en Anexo C/ Esquemas de intervención de HPHM con donantes.

En Oaxaca Casa y Ciudad acordó una alianza coordinada por Fundación Loyola y donde también participan en la asistencia técnica el ITESO de Guadalajara y la IBERO Ciudad de México; en Puebla la Unión de Cooperativas Tosepan con la Fundación BANORTE. Los principales rasgos de estas alianzas son las siguientes:

Censo atendió NECESIDAD Y PRIORIZO vulnerabilidad (estudios socioeconómicos)

Cajones de financiamiento: vivienda nueva de 170 a 200 mil pesos con especificaciones estructurales adecuadas a tipo de suelo; mejoramiento estructural de viviendas con daño parcial en un rango de 60 a 80 mil pesos.

Diseño de la vivienda. Mediante procesos participativos.

Construcción: los asesores realizaron compras consolidadas de materiales, organizaron procesos de ayuda mutua

Organización comunitaria. Mediante Comités integrados por damnificados

Superficie de la vivienda. Desde 49 hasta 60 mts.

En el caso de las intervenciones operadas con recursos privados, el compromiso fue entregar vivienda, el presupuesto y tiempo para apoyar los procesos fue mayor que el de las intervenciones con recursos públicos. Existió mayor flexibilidad para adecuarse a los procesos de producción social de vivienda asistida.

Destacan dos componentes primordiales, la participación de la comunidad que favoreció el involucramiento de las familias y la visión de sustentabilidad en la reconstrucción con soluciones adecuadas social, cultural y constructivamente.

3. LOS ENFOQUES

A. Responsabilidad del Estado desde la perspectiva de los derechos humanos.

El Gobierno debe garantizar:

- Libertad de tránsito (múltiples agentes cobrando derecho de piso o de paso).
- Libertad de tener seguridad para ejercer sus recursos.
- Libertad de contar con materiales a precios justos.

B. Reconstrucción desde una visión de Estado.

- Garantizar el derecho a tener una vivienda adecuada a sus usos y costumbres.
- Poder decidir el qué y cómo de su vivienda con asesoría técnica.
- Propiciar la elección con información y las opciones.
- Generar la libertad para utilizar los materiales locales.

C. Visión de mediano y largo plazo enfocada a una gestión de riesgo.

- Promover y tutelar por los 3 órdenes de Gobierno una cultura de prevención de riesgos por desastres naturales con la participación de los distintos actores sociales.

1. Revisar y modificar el Artículo 4, fracción IV de la Ley de Vivienda, que a partir de 2015 obliga a la construcción de dos recamaras para los programas apoyados con recursos públicos. Esa condición ha provocado espacios aun más mínimos en la vivienda “Llave en Mano” y es una limitante para atender las prioridades en la modalidad de PSV que busca más superficie habitable”.

4. CONSIDERACIONES PARA LA DEFINICIÓN DE UN PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN 2018

A continuación, compartimos reflexiones y aportaciones que esperamos contribuyan a la toma de decisiones para enriquecer el o los esquemas de intervención en el programa de reconstrucción.

Partimos de las siguientes consideraciones:

- a) La nueva administración iniciará formalmente el programa de reconstrucción 15 meses después de ocurridos los sismos. Son tiempos distintos, mal que bien la situación de emergencia pasó, los damnificados con o sin el apoyo del gobierno han procurado satisfacer su necesidad de vivienda, es casi seguro que los más pobres no atendidos siguen sin techo.
- b) Conocemos que desean destinar subsidio para atender a las familias que fueron afectadas por los sismos y que aún continúan sin techo, para lograr este propósito el mayor reto es acometer las situaciones que impidieron la reconstrucción de las viviendas y reconocer la diversidad de los contextos regionales, subregionales y por ende sus implicaciones en la forma de habitar.
- c) Sabemos que desean sustentar el programa de reconstrucción en tres principales ejes
 - I. Construir mejor lo que se destruyó, sustentado en procesos democratizadores y de articulación interinstitucional e intersectorial, que integre la participación

directa de los damnificados en la toma de decisiones colectivas e individuales que les afectan, tal como la vivienda.

- II. Mejorar el entorno construido y garantizar la seguridad en los asentamientos humanos al reducir y evitar la vulnerabilidad incidiendo en la cultura constructiva y en la prevención del riesgo.
- III. Regir la acción del gobierno por los principios de eficacia, eficiencia, integralidad, imparcialidad, honradez, transparencia, rendición de cuentas, cooperación y participación ciudadana. Principios que serán obligatorios para las instancias participantes en todas sus fases e inclusivo, con total respeto a los derechos humanos y la no discriminación de las personas y comunidades, así como a la igualdad de género.

A partir de las consideraciones antes citadas, aportamos nuestra experiencia del programa de reconstrucción 2017, más las contribuciones que identificamos de un programa similar realizado en Chiapas en 1998³ en el que reconocimos importantes fortalezas que a continuación sintetizamos:

1. Se trató de un proceso ordenado e integral con una secuencia lógica en su abordaje de la reconstrucción
2. Reconoció diversas necesidades derivadas de la afectación de las viviendas: mejoramiento menor, mejoramiento mayor, reconstrucción en sitio (nueva vivienda en lote familiar) y adquisición de suelo y vivienda nueva para la reubicación de familias asentadas en zonas de riesgo.
3. Se trabajó con diferentes formas de producción: llave en mano y autoconstrucción o autoproducción con servicios de asesoría técnica.
4. Alta participación comunitaria que valido, apoyo, ejecuto y monitoreo acciones.
5. El gobierno doto de materiales, garantizando la suficiencia para lograr una solución adecuada.
6. No entregaron los recursos a los damnificados; los tres órdenes de gobierno participaron con distintos niveles de responsabilidad en la adquisición y distribución de los insumos para la construcción y la asistencia técnica para las acciones de mejoramiento y autoproducción
7. Los propios damnificados/beneficiarios administraron sus bodegas de materiales y fueron responsables de la distribución por familia; se vinculó con otras instancias como la CORETT y programas sociales como el Programa de Empleo Temporal En los casos de vivienda nueva el desembolso fue por avance de obra.

³ El programa se describe en el Manual para la Instrumentación de Programas Emergentes de Vivienda (Secretaría de Desarrollo Social /Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda). Cuenta con 21 formatos de cada proceso. El documento fue proporcionado por la Mtra. Noemí Stolarsky Rosenthal quien colaboró directamente en ese programa.

A continuación, planteamos preguntas cuya respuesta, en el sentido que se determine, orientaran el diseño del programa. La intención es prever distintos escenarios para abrir un abanico de opciones que permitan perfilar un modelo propio. Como marco de referencia detallamos las orientaciones de los programas de reconstrucción realizados en 1998 y en 2017.

1. ¿A quién se va a atender? ¿Cuál es el universo?

¿Población en extrema pobreza afectada por el sismo? ¿todos los afectados por los sismos?

¿Familias en extrema pobreza que por gran precariedad no pudieron ser afectadas por los sismos?

¿Cuál es la unidad de medida censal?, ¿las familias?, ¿las viviendas afectadas?

Las experiencias

En 1998. Familias en extrema pobreza, propietarias y que habitaban en las viviendas afectadas por el siniestro, asentadas en zonas sin riesgo, de tenencia regular y/o proceso de regularización en el momento en que éstas sufrieron daños.

En 2017. Familias con vivienda afectada por los sismos. No se valoró la situación o no de riesgo por la ubicación de la vivienda, tampoco se pidió acreditar propiedad o posesión o la residencia permanente, esto ocasionó que se entregaran tarjetas a inquilinos, a personas que podían haber solucionado su necesidad con recursos propios o bien que residen y trabajan en otras ciudades. Consideramos que la validación social hubiera evitado estos problemas.

Sugerencias para el programa 2018-2019

- Atender a familias en extrema pobreza que habitan o habitaban viviendas afectadas por el sismo, asentadas en zonas **sin riesgo** y que **socialmente son reconocidas como propietarios o poseedores a título de dueño del terreno donde se edificará la vivienda.**
- Atender a las familias que aún tienen pendiente depósitos del programa de reconstrucción del 2017.
- ¿Familias en extrema pobreza con condiciones inadecuadas de habitabilidad?

Dependiendo del derrotero que adopten, se tendría que valorar la pertinencia de los siguientes objetivos:

1. Garantizar el derecho a una vivienda adecuada a las familias afectadas por los sismos, no atendidas o que aún tienen pendientes depósitos del programa de reconstrucción del 2017.
2. Garantizar el derecho a una vivienda adecuada de las familias en extrema pobreza que por la situación de gran precariedad no pudieron ser afectadas por los sismos.

Algunas de las posibles reglas son las siguientes, que se sustentan en el principio de equidad (todos reciben el mismo apoyo considerando lo que en su caso recibieron en 2017 y sin rebasar el monto máximo establecido en el programa).

El programa de reconstrucción atenderá preferentemente a familias en extrema pobreza que habitan o habitaban viviendas afectadas por el sismo, que aún permanecen sin techo, que socialmente son reconocidas como propietarios o poseedores a título de dueño del terreno donde se edificará la vivienda, siempre y cuando esta se ubique en una zona sin riesgo.

Para las familias que habiten en zonas de riesgo se procurará buscar alternativas de reubicación.

Los damnificados cuyas viviendas fueron evaluadas en 2017 con daño parcial y que por las sucesivas replicas sísmicas tuvieron afectación total, deberán aplicar el dinero que recibieron para edificar su vivienda o bien aportar su equivalente en especie.

Solo podrán ser considerados en el programa los damnificados que no han iniciado la construcción de su vivienda o que habiéndolo hecho se tenga certidumbre de seguridad estructural con base en un dictamen emitido por una autoridad responsable. En caso de incertidumbre de seguridad estructural, se deberá reiniciar la construcción y sólo podrán recibir apoyos hasta el tope establecido para vivienda nueva.

Los damnificados que iniciaron la construcción y que requieren concluir un mínimo de espacios habitables y/o contar con servicios básicos, sólo podrán recibir apoyos hasta el tope establecido para vivienda nueva, considerando para ello el monto que representa la obra realizada; lo anterior siempre y cuando exista certidumbre de seguridad estructural.

Requisitos

- 1) que sean reconocidos socialmente como afectados por el sismo, que habitan o habitaban de manera regular la vivienda; que son propietarias o poseedoras a título de dueño, que poseen solo una vivienda y que carecen de recursos para hacerlo por sus propios medios.*
- 2) que el lote esté ubicado en áreas sin riego y se localice en los municipios afectados considerados en Declaratoria de Zona de Desastre publicada en tal fecha.*
- 3) que en caso de que la vivienda afectada se ubique en área de riesgo tenga posibilidad de construir en un sitio seguro o bien manifestar su anuencia para reubicarse en los terrenos que eventualmente pueda adquirir el gobierno.*
- 4) que se someten a procesos de validación social para confirmar su necesidad del apoyo.*

5) que las familias en extrema pobreza cumplan los procesos y requisitos establecidos por el donante o el FONHAPO.

Principio relacionado. "Equidad Social" o "Justicia Social" en tanto que la prioridad es atender a los pobres.

2. ¿Quién y cómo del levantamiento censal?

1998. Evaluación de daños por grupos integrados por funcionarios de los 3 órdenes de gobierno. Realizaron un estudio socioeconómico para decantar familias pobres, registrar derechohabencia y la situación de riesgo por la ubicación de la vivienda con base a criterios específicos, en caso positivo, posteriormente peritos validaban o no el riesgo y con esa base se registraron las necesidades de adquisición de suelo para reubicación en distintas modalidades (compra, expropiación)

2017. Evaluación de daños coordinado por SEDATU con el apoyo de los titulares de diversas secretarías que a su vez fueron responsables de organizar el censo en las localidades que les asignaron. Se integraron equipos en la que participaron personal de los 3 órdenes del gobierno, un equipo especializado concentro los reportes. Falta unidad de criterios para determinar el daño y no siempre la valoración fue realizada por personas con formación técnica. Por ejemplo, el Secretario de Salud coordinó el censo en algunas localidades, colaboró su personal, pero no necesariamente tenían la formación para hacerlo.

Sugerencia para 2018-2019.

Desarrollar y aplicar un método que permita decantar el universo con mecanismos que favorezcan la transparencia y participación ciudadana soportados en un proceso de auto descarte y validación social. Debido al desconocimiento del número de damnificados y ante la eventual insuficiencia presupuestal se plantea un mecanismo de sorteo público para definir un programa de atención por etapas.

Consideramos que es necesario atender en diferentes ventanillas a los no atendidos y a los pendientes de resolver problemas de depósitos del programa 2017. En primer lugar, se describe el proceso para decantar el universo de los afectados que aún no tienen techo.

- 1) Instalar una mesa de atención en el municipio, su primera y principal función es informar colectivamente los lineamientos del programa y establecer fases de registro con tiempos perentorios.
- 2) Realizar un registro con una carta prediseñada que suscribe el damnificado que favorece el auto descarte porque acepta someterse a procesos de validación social. Puede engañar a quien no lo conoce, pero no a sus vecinos o a los representantes de su comunidad.

En la carta manifiesta que tiene necesidad del apoyo porque carece de recursos para construir su vivienda, que cumple requisitos, que acepta someterse a un proceso de validación social y autoriza que sus datos (nombre, dirección y referencias de

localización del terreno) se registren en un padrón que será colocado en un lugar público y que posteriormente el padrón será ratificado por el comité comunitario; que en su caso se sujeta a los resultados de un sorteo para determinar la etapa.

- 3) Efectuar un estudio socioeconómico de los damnificados que suscribieron la carta. La logística del levantamiento se realiza hasta concluir el periodo de registro. Hay instrumentos probados para evaluar vulnerabilidad, tanto el estudio socioeconómico aplicado en el programa de Chiapas, como el diseñado por Hábitat Para la Humanidad México (HPHM). Con base a criterios de mayor a menor vulnerabilidad se podrían precisar primero, segundo, tercer grupo para en su caso preparar el sorteo.
- 4) Colocar padrones con nombre y dirección en lugares de paso cotidiano vecinal próximos a los lugares donde residen los damnificados, firmados por la autoridad y el comité comunitario. La presunción es que al conocer que habrá auscultación social se evita que se cuelen personas con más de una vivienda, inquilinos y restrinja eventuales despojos. De cualquier manera, la autoridad está obligada a publicitar el padrón de las personas que apoya por transparencia y rendición de cuentas.
- 5) Ratificación del padrón por el comité comunitario.
- 6) En su caso, sorteo público con base al número de acciones que sea posible apoyar.

Las acciones previas para realizar este proceso son las siguientes:

- a) Rectificar o complementar los lineamientos generales del programa, entre otros:
 - *Solo a las personas con necesidad*
 - *No atendidas en la primera fase*
 - *Acreditar daño de la vivienda con el sismo.*
 - *Atención primero a los de mayor vulnerabilidad con base a criterios de ponderación de necesidad.*
 - *Convalidación social, padrones en lugares público, refrendados por comités comunitarios.*
 - *Elección en un sorteo*
- b) Selección de coordinadores sociales por cada centro de operación. Su primera función sería sondear con grupos focales la propuesta de reglas, requisitos y lineamientos. Los grupos focales podrían ser sugeridos por las organizaciones de la sociedad civil que colaboran en la propuesta del programa. Lo importante es buscar representatividad tanto de los grupos no atendidos como de los que tienen temas pendientes del programa 2017.
- c) Capacitación de los coordinadores sociales en guías de entrevista y formas de reporte.
- d) Sistematización y redefinición de reglas, requisitos y lineamientos del programa.

Para los damnificados pendientes del programa de 2017.

Igual se registran casos de procesos inconclusos de ministración de recursos o probó o extravió de tarjetas. Precisar condiciones y documentos de respaldo (folio, estado de cuenta para comprobar depósitos incompletos, denuncias o solicitudes a la autoridad) Se propone abrir una ventanilla especial para atender sus requerimientos, la vertiente de atención es principalmente con BANSEFI. Es muy importante no contaminar el nuevo programa con

problemas anteriores, en consecuencia, se propone crear una estructura mínima eficaz para atender.

Para las familias de extrema pobreza se sugiere analizar la posibilidad de financiamiento de FONHAPO para la unidad básica de vivienda rural. Hasta donde conocemos no hay esquemas de recuperación para las participaciones estatales. La contribución de los usuarios es de \$4 100, en efectivo o en especie tal como trabajo, producir materiales, limpieza de terreno.

Sera necesario que un equipo social conozca avances y gestione solución de problemas de los no atendidos y pendientes 2017.

3. ¿Obligadamente se requiere identificar situación de suelo?

¿Es una acción preventiva?, ¿es una condición para la intervención?, ¿se requieren estudios de mecánica de suelo?, ¿es necesario realizar estudios geológicos? ¿son necesarias normas técnicas mínimas para la reconstrucción?

4. ¿Qué se atiende?

¿vivienda nueva?

¿reforzamiento estructural?

¿mejoramiento?

¿reubicación de familias en zona de riesgo.

Se publicitó que para las viviendas reportadas con daño parcial se otorgarían 30 mil pesos, pero solo se depositaron 15 mil. ¿Se atenderá esa demanda que aún permanece en el ánimo social?

Atender ese universo significa un poco más de 1 600 millones.

Unidades con folio de pérdida parcial	c/ una con un faltante de 15,000
111,628	1,674,420,000.00

Unidades con folio de pérdida parcial	costo
10,000	150 millones
20,000	300 millones
30,000	450 millones
40,000	600 millones
50,000	750 millones

Considerando un techo para nueva vivienda, para un núcleo básico de 50 metros con un costo estimado de 150 mil pesos, es posible identificar diversos escenarios presupuestales para dimensionar el número de viviendas que es posible financiar. La administración que

concluye publicit  que atendi  un poco m s de 60 mil viviendas con p rdida total, mantener ese mismo n mero significa 9 mil millones de pesos.

Es importante mencionar dos salvedades 1) En las intervenciones de la Red con recursos privados el rango de costo de la vivienda estuvo entre 170 a 200 mil pesos, en las experiencias de San Matero del Mar, Oaxaca y Tochimilco, Puebla el costo se elev  por las caracter sticas del suelo 2) En caso de que se proponga reubicar a familias que habitan en zona de riesgo, el costo se elevar a por la adquisici n de suelo y la introducci n de servicios.

N�cleo de b�sico	Dimensiones	Costo metro cuadrado
150,000 pesos	50 m2	3,000 pesos

N�mero de viviendas	Monto
10,000	1,500 millones
20,000	3,000 millones
30,000	4,500 millones
40,000	6,000 millones
50,000	7,500 millones
60,000	9 000 millones

5.  Qu  papel asumir  el Gobierno Federal?

La Comisi n de reconstrucci n.  convoca y trabaja con gremios?,  con productores y distribuidores nacionales o locales?,  reconoce e involucra a agrupaciones sociales y comunitarias locales?,

 Contrata personal directamente? VS  Contrata servicios externos?

 Qu  papel corresponde al gobierno? VS  Qu  puede delegar en otros?

La gran diferencia entre el programa 1998 y 2017 fue la alineaci n entre los prop sitos y la implementaci n.

Chiapas 1998. Fuerte alineaci n entre prop sitos e implementaci n. Dise o y aplic  un proceso ordenado e integral con una secuencia l gica para abordar el proceso de reconstrucci n; cre  una estructura fuerte para controlar y seguir el programa. Constituyeron una Comisi n Intersecretarial de Gasto Financiamiento; establecieron centros operativos con determinada cobertura territorial; monitorearon el cumplimiento del programa semanalmente con la participaci n de representantes de Organismos federales, estatales y los coordinadores de los centros operativos. Constituyeron comit s comunitarios de vivienda que fueron su contraparte para validar censos, informar, seguir y

conocer avances y problemas; garantizaron la adquisición, suministro y entrega de los materiales a los ejecutores y beneficiarios, cuidaron el cumplimiento de la estrategia financiera.

Programa 2017. Fue notable la falta de alineación entre los propósitos y la implementación. Autoridad y Gobierno fueron los grandes ausentes. La escasa coordinación de las autoridades de los 3 niveles de gobierno provocó fracturas difíciles de superar. Los damnificados quedaron solos ante las fuerzas del mercado; prácticamente hubo ausencia de las instituciones que debían controlar el precio, abastecimiento y distribución de los materiales y principalmente asegurar que se construyera con seguridad estructural para preservar la vida de la gente. La premura para iniciar el programa provocó grandes debilidades en el control y supervisión, los reportes de avance fueron erráticos e insuficientes.

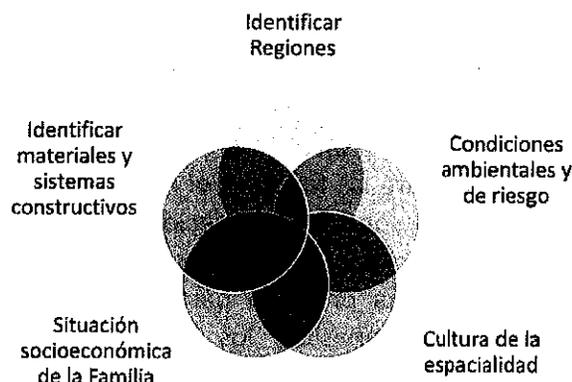
Por la consistencia del programa ejecutado en 1998, sugerimos varios de sus componentes, que se detallan en la estrategia operativa; sin embargo, el reto de la implementación es mayor, ese programa se ejecutó en una parte de Chiapas, ahora se suman Oaxaca, Puebla y Morelos con importante magnitud de afectación y otras 3 entidades más con menor dimensión de daños.

6 ¿Qué formas de producción se favorecerán en la reconstrucción?

Escala. Muchas empresas constructoras Llave en mano VS pocas instituciones especializadas en asesoría de procesos integrales de PSV-A.

Regionalización. Considerando que la zona afectada pueden ser regiones geográficas y geológicas y que a su interior puede haber subregiones hasta culturales. Se propone reconocerles para diversificar alternativas adecuadas a suelos y diferencias del hábitat: costa, montaña, planicie. Lo cual nos acercará a la identificación del indicador de adecuación cultural convocado por el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.

Criterios de identificación de la tipología regional de la vivienda



Con los anteriores referentes podrá convocarse a empresas privadas (que llegan con sus prototipos urbanos sin importar las posibles diferencias climáticas) y grupos que brindan asistencia técnica.

1) Con Empresas privadas y pequeñas constructoras. ¿Qué prototipos? De elegirse alternativas Llave en Mano, un cambio claro de orientación en la política habitacional es fomentar la posibilidad de elección con diversos proyectos o prototipos apropiada a la región. ¿Qué número de prototipos para que exista elección? ¿3, 6, 8? ¿Cómo evaluar que son apropiados a la región? ¿incluye definición de materiales, proceso constructivo y estandarizar precio considerando indirectos? ¿Cómo hacerlo? ¿Asignación o concurso? ¿Con qué presupuesto?

2 ¿Qué modelo de atención favorecer en la asesoría para producción social? ¿Administración de recursos por el organismo asesor como se realizó en las intervenciones financiadas con recursos privados? ¿por autoproducción o autoconstrucción en donde el damnificado recibe los recursos?

Tanto en el programa de 1998 como en el de 2017 se abrieron las dos alternativas de producción. En Chiapas la alternativa llave en mano fue regulada y transparente; en el programa 2017 no se reguló y aunque en el caso de Puebla el Gobierno del Estado procuró favorecerla ofreciendo más de 40 mil pesos a quien decidiera esa opción, desconocemos la magnitud en que se escogió esa alternativa.

Otra opción implementada en 2017 fue la promovida por Sociedad Hipotecaria Federal. Otorgaron crédito hasta un tope de 100 mil pesos, que complementaba el subsidio, con la condición de que la vivienda fuera edificada en la modalidad Llave en Mano. Desconocemos los resultados de esa opción.

En la alternativa de producción social asistida operada con recursos públicos en Oaxaca y Chiapas, el problema no fue entregar el dinero al damnificado, sino imponer una forma de atención contraria a la producción social de vivienda asistida, aunado a la ausencia de

gobierno para contar con los insumos para la construcción a un precio justo, en el volumen requerido y sin tener que pagar derechos de paso para trasladarlo. Otros dos problemas fueron la insuficiencia y falta de calidad de la mano de obra y contratar empresas sin experiencia en los procesos y servicios de asesoría técnica, en realidad reunieron documentos y ofertaron prototipos porque esa era su experiencia.

Factores contrarios a un esquema de producción social de vivienda asistida.

- El damnificado recibió los recursos antes de contar con un proyecto consensado.
- La disposición de recursos obedeció a un flujo de recursos presupuestales y no a ministraciones que aseguraran avance de obra con calidad estructural.
- Tiempos perentorios, cuatro y medio meses para asesorar cuando el damnificado no había podido analizar familiarmente la propuesta y menos aún contaba con materiales y mano de obra para ejecutar la obra.
- El alcance de la asesoría fue documentar 4 visitas y no apoyar la construcción de vivienda.

Para el programa de 2018-2019 la propuesta es organizar el proceso para lograr en PSV-A VIVIENDA y no sólo documentos. Una condición básica es: a) incrementar el tiempo para el proceso de proyecto y construcción (6-10 meses) b) que los 3 órdenes de Gobierno actúen coordinadamente para que el damnificado cuente con los insumos para construir c) que se use demolición mecánica sólo cuando se justifique plenamente con el fin de recuperar los materiales susceptibles de ser reutilizados.

Opciones de “Modelo de Atención” en PSV-A

Por administración de recursos

- Un tercero (la asistencia técnica) se encarga de administrar el recurso que se va aplicar
- La familia y la asistencia técnica tienen proyecto, alcances, montos y tiempo
- Se tienen instrumentos de control, sobre avance de obra

Autoproducción/ autoconstrucción

- El recurso lo tiene un titular
- La familia y la asistencia técnica tienen proyecto, alcances, montos y tiempo.
- Se tienen instrumentos de control; sobre avance de obra

Control de materiales

- Una autoridad responsable de operar el programa suministra el material requerido a través de compra consolidada
- El recurso asignado a la familia (o a un tercero) es para mano de obra
- La familia y la asistencia técnica tienen proyecto, alcances, montos y tiempo
- Se tienen instrumentos de control, sobre avance de obra

5.1 Estrategia operativa

Sugerimos que la Coordinación del Programa de Reconstrucción cuente con un equipo o personas que le garanticen:

- a) que los recursos fluyan con oportunidad para el desarrollo del programa.
- b) que los damnificados participen en todas las etapas del proceso y tengan la información necesaria y suficiente respecto a las características del programa.
- c) que el personal suministre información suficiente, fehaciente y oportuna a los damnificados con calidad y calidez.
- d) que el programa de obra se cumpla con la calidad y en el tiempo establecido (adecuado a los tiempos de las modalidades de atención).
- e) que se establezcan los niveles y tramos de responsabilidad de cada una de las instituciones y participantes damnificados/familias/proveedores, asesores, constructoras.

¿Constituir una Comisión Intersecretarial de Gasto financiamiento? ¿Qué mecanismo se puede implementar para garantizar que se tengan con oportunidad los recursos que aporten la Federación y los Estados?

Instalación de Centros de Operación.

Criterios de esquema de distribución territorial que implicará localidades, región, estado

Para qué ¿coordinar, planear, atender y seguir avance?

Quién lo conforma ¿autoridades responsables en los tres órdenes de gobierno? ¿con o sin participación de representantes comunitarios y/o de las organizaciones que emergieron a consecuencia de los sismos?

Evaluación de resultados y de aplicación de recursos.

Prever mecanismos periódicos de información para dar transparencia a la aplicación de recursos.

Implementar mecanismos de evaluación del desempeño del proceso de reconstrucción y de sus resultados

Control del Programa

Seguimiento semanal donde participan representantes de Organismos federales, estatales, los coordinadores de los centros operativos para conocer y evaluar el avance con respecto al universo a atender por localidad y municipio y se detectan los problemas para instrumentar las medidas correctivas.

5.2 Estrategia de participación comunitaria

En 1998 los Comités Comunitarios fueron un medio para involucrar a la población damnificada en el proceso de reconstrucción, desde el levantamiento del censo de daños hasta la firma de las actas de entrega-recepción de las viviendas.

En 2017 no se constituyeron instancias de interlocución comunitaria. Informaron los oferentes de vivienda o servicios (APV, desarrolladores, fundaciones, constructores)

Qué instancias ¿Comités comunitarios? u ¿organizaciones que surgieron a partir del sismo para apoyo a la comunidad?

Para qué

- a) Involucrar a la población damnificada en el proceso de reconstrucción.
- b) Análisis de riesgo comunitario
- c) Contar con un conducto **INSTITUCIONAL** para proporcionar información

Quién lo integra Damnificados de las comunidades o las organizaciones que surgieron a raíz del sismo, la debilidad de estas última es que no fueron elegidas en asamblea.

Cómo conformarlos ¿presidente, secretario, y vocal de control y vigilancia por cada colonia, barrio, ranchería o ejido y municipio?

5.3 Estrategia Prevención del Riesgo

Emitir normas mínimas constructivas para que la autoridad cuide la seguridad de la vivienda de los ciudadanos.

Desarrollar el plan para comunicar a la población las causas de la afectación y como construir con seguridad estructural. Es una acción de autoridad indelegable para procurar cambiar la cultura constructiva. Es una acción de acompañamiento vital para el desarrollo de la intervención en vivienda.

Procurar la elaboración de los mapas de riesgo a nivel municipal – comunitario). Estos instrumentos deben ser de acceso público.

Desarrollar un Plan General de respuesta inmediata ante desastres que contenga los protocolos necesarios para atender entre otras, las necesidades de salud, albergue y alimentación.

Implementar la planeación participativa a nivel regional y por zonas para la atención a los desastres con perspectiva de derechos humanos que recupere las particularidades de cada región y comunidades, y que permita el ordenamiento de los procesos.

Promover que los centros de Educación Técnica y Superior de las zonas afectadas incorporen en la currícula de ingenieros y arquitectos los temas de prevención y dictaminación de riesgos.

Promover campañas y convocatorias periódicas para la acreditación de capacidades técnicas para identificación de riesgos y asistencia en procesos de reconstrucción.

5.4 Estrategia Aumentar la capacidad de resiliencia de las comunidades.

Para disminuir la vulnerabilidad de riesgo ante deslave, vientos fuertes, inundaciones; en caso de sismos es necesario considerar el coeficiente sísmico regional y realizar análisis estructural de el o los modelos de vivienda.

Promover el diagnóstico de riesgos del territorio que considere tres componentes: soporte técnico, análisis comunitario y soporte tecnológico. Se busca favorecer la apropiación de las comunidades y formar promotores para gestión del riesgo.

A nivel comunitario, es un trabajo desarrollado entre las Universidades locales o el Instituto de geología y/o geografía de la UNAM, junto con la organización y las comunidades, estas saben mejor que nadie donde hay riesgo.

Diseño e implementación de sistemas de comunicación, información, formación y capacitación para la población.

6.PROGRAMA SEPTIEMBRE -DICIEMBRE DEL 2018.

- a) Capacitar al personal social y técnico para dictaminar daños y realizar estudios socioeconómicos.
- b) Acordar y establecer con las autoridades municipales el plan de Gobernanza que asegure cumplimiento de libertades ciudadanas.
- c) Gestionar con quien corresponda la provisión de los recursos federales y estatales con oportunidad tanto para el programa de reconstrucción (vivienda, suelo y servicios para reubicación) como los correspondientes, en su caso, para el programa de FONHAPO para atender a las familias de extrema pobreza.
- d) Precisar normas técnicas mínimas para el programa de reconstrucción.
- e) Discutir con grupos focales reglas, requisitos, lineamientos y procesos para contar con información de calidad que permita rectificarlos o complementarlos.
- f) Construcción de una Plataforma digital Pública (WEB) para consulta de información en tiempo real, tal como número de damnificados por comunidad, georeferencias de acciones, montos de participación.

ANEXO A UNIVERSO ATENDIDO POR LA RED PSV.

Institución	Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A. C.	Hábitat para la Humanidad México, A. C.	Hábitat para la Humanidad México, A. C.	Cooperación Comunitaria México, A. C.	Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A. C.	Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A. C.	Casa y Ciudad, A. C.	Casa y Ciudad, A. C.	Centro de Apoyo Mejoramientos, S. A. de C. V.	Tosepantomin, S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	RED PSVA
Estado	CHIAPAS	CHIAPAS	OAXACA	OAXACA	OAXACA	ESTADO MEXICO	OAXACA	MORELOS	OAXACA	PUEBLA	TOTAL
Folios asignados o acciones comprometidas	347	130	435	50	734	20	560	40	900	40	3256
Si aceptaron la asesoría	303	82	76	50	297	20	489	40	772	12	2141
No aceptaron la asesoría	44	24	284	0	86	0	0	0	128	28	594
Pendientes de definir	0	5	35	0	351	0	63	0	0	0	454
No se encontro	0	19	40	0	0	0	8	0	0	0	67
Firmo rechazando la asesoría	0	0	0	0	71	0	24	0	31	0	126
NO firmo rechazando la asesoría o no se pudo localizar	44	24	284	0	15	0	0	0	81	0	448
Duplicado en los folios asignados	0	0	0	0	0	0	5	0	15	0	20
Atendido por otra Institucion Quien?	0	0	0	0	0	0	6	0	1	0	7

ANEXO B ESQUEMAS DE RECONSTRUCCIÓN, PRINCIPALMENTE CON FONDOS PRIVADOS

Estado	Lugar	Operador	Recursos	Universo Atendido		No aceptaron asesoría	Vivienda nueva	Mejoramiento	Características suelo
				Monto/ alcance	Monto/ Alcance				
Puebla	Santa Cruz Cuautamatitla; Municipio Tochimilco	TOSEPAN	Fundación BANORTE	28	117		180 mil Vivienda de 60 mts. Dos habitaciones, sala comedor y baño. Reforzamiento estructura por características del suelo.	60 mil mil/ diverso	Frágil, formado por cenizas acumuladas, asentamiento ubicado a las faldas del Popocatepetl. Debería reubicarse a toda la comunidad (aprox. 300 familias, la población no acepta.
			FONDEN	12		28 daño total			
Chiapas	Tonalá	HPHM	Donantes: Fundación BANORTE, Fondo Unido, Global Giving, etc.	274			170 mil Viviendas desde 49 a 60 mts. Viviendas adecuadas cumplan criterios de habitabilidad (Espacios, servicios, seguridad estructural, luz natural y ventilación)		
	Cintalapa								
	Jiquipilas								
	Ocozocuautila Villaflores								
Morelos	Tlalquitenango	HPHM	Donantes: Fundaciones, empresas privadas.	310			180 mil Viviendas de 50 m que cumplan criterios de habitabilidad (Espacios, servicios, seguridad estructural, luz natural y ventilación)		
	Totolapan								
	Miacatlán								
	Tlaltizapan								
	Yautepec								
Oaxaca	San Mateo del Mar	Casa y Ciudad	Fundación Loyola	30	10		20 viviendas nuevas de 56 mts de 200 mil pesos; 10 viviendas ampliadas 160 mil pesos y; 10 mejoramientos de 80 mil	80 mil	
			Total	654	127				

SIGUE ESQUEMAS FONDOS PRIVADOS

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Estado	Lugar /operador	Preliminares	Censo	Asesoría	Obra	Avance
Puebla	Tochimilco/ , Tosepantomin	TOSEPAN y cientos de voluntarios edificaron albergues y apoyaron construcción de viviendas nuevas y reparación.	Se llevó a cabo un censo completo con la participación de los integrantes del comité comunitario designado para la reconstrucción de las viviendas.	Autoproducción de vivienda nueva y reforzamiento de existente	Realizo compras consolidadas, llevaron albañiles de Cuetzalan, organizaron ayuda mutua y supervisión de promotores comunitarios.	19 viviendas terminadas y 9 en construcción
Chiapas	Tonalá Cintalapa Jiquipilas Ocozucuautila Villaflora /HPHM	Se identificaron organizaciones aliadas, territorio de intervención y recaudación de fondos	Se llevó a cabo recorrido por comunidades afectada y aplicar instrumento de selección enfocado a familias vulnerables	Autoproducción de vivienda nueva y reforzamiento de existente	Integración de comités y organización para ayuda mutua, impartición de talleres. Compra de materiales de construcción local, supervisión de obra.	75% de proyecto. Incluye proceso social y constructivo.
Morelos	Tlalquitenango Totolapan Miacatlán Tlaltizapan Yautepec/HPHM	Se identificaron organizaciones aliadas, territorio de intervención y recaudación de fondos	Se llevó a cabo recorrido por comunidades afectada y aplicar instrumento de selección enfocado a familias vulnerables	Autoproducción de vivienda nueva	Integración de comités y organización para ayuda mutua, impartición de talleres. Compra de materiales de construcción local, alianza para mano de obra.	50% de proyecto. Incluye proceso social y constructivo.
Oaxaca	San Mateo del Mar	Búsqueda de donativos: Fundación Loyola; estudio urbano ambiental Ibero Cd de México; Estudio de mecánica de suelo: ITESO; Administración fiscal CÁRITAS.	Levantamiento socioeconómico: casa y ciudad	Según contrato: proyecto "Llave en mano"; según casa y ciudad: proyecto en Producción social de vivienda, a través de la participación comunitaria.	Compras consolidadas; Mano de obra de CDMX; mano de obra local; tequio comunitario; tequio familiar	12 viviendas piloto del ITESO por concluir; 40 viviendas Casa y Ciudad por iniciar.

ANEXO C/ ESQUEMAS DE INTERVENCIÓN DE HPHM CON DONANTES.

CHIAPAS, FINANCIADO POR BANORTE,

- **DISEÑO. HPHM**
- **ORIENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:** Donante acepta la petición de Gobierno municipal para canalizar su aportación a comunidades poco atendidas siempre y cuando HPHM fuera el ejecutor.
- **FORMA DE APLICACIÓN DE RECURSOS:** Las familias recibieron el apoyo del donativo en materiales de construcción siempre y cuando aceptaran trabajar de manera organizada en ayuda mutua, asistir a talleres y reuniones informativas, recibir y respetar los lineamientos de la Asesoría Técnica.
- **ACTORES:** Donante, Familias damnificadas.
- **COSTO DE SOLUCION Y DE ASESORÍA TÉCNICA:** Hasta \$170,000 Incluida en el donativo los costos de operación incluida la AT.
- **MECANISMO DE OPERACIÓN:**
 - Fueron visitadas cada vivienda para integrar padrón de beneficiarios, se solicitó el dictamen de SEDATU (algunos casos daño total y otros parcial), e identificando familias no censadas.
 - Recabó información de los afectados para priorizar la aplicación de recursos a adultos mayores, familias jefaturados por madres; con integrantes con discapacidad, o familias con muy bajos ingresos.
 - Se diseñaron 5 cajones de financiamiento cuyo monto tope fueron 170 mil pesos (daño total) y 50 mil (daño parcial) con y sin FONDEN, para alcanzar estos montos se integraron los recursos que recibieron las familias del Gobierno Federal, más la donación.
 - Cada familia definió el diseño de vivienda y Autoconstruyó. Hubo damnificados que se integraron al programa con viviendas ya autoconstruidas con recursos FONDEN pero no tuvieron AT, a éstas se realizó estudio de seguridad estructural y se definió aplicar recursos de donante para que fueran seguras reforzando cimentación y columnas, y acabado de vivienda para dejarla habitable (puertas, ventanas, piso, baños)

Aciertos	Obstáculos	Consecuencia
<p>Permitir la mezcla de recursos para potenciar alcances de vivienda.</p> <p>Participación activa de la población damnificada, quien cuenta con recursos que no son solo financieros.</p> <p>Impulsar la ayuda mutua para reducir costos.</p> <p>Diseño de viviendas acorde a las necesidades de la familia y adecuado a la región.</p> <p>Atención a familias sin folios con alto grado de vulnerabilidad social y económica.</p> <p>Tiempos de construcción definidos y acordados con el donante. Montos de construcción flexibles para adecuarlos a los requerimientos de cada familia.</p>	<p>El clima político no facilitó la integración de padrón de beneficiarios, las familias damnificadas esperaban que definiera el gobierno programa de reconstrucción.</p> <p>Falta de mano de obra calificada.</p> <p>Limpieza de terrenos y retiro de escombro que estaba a cargo de municipio y al final no sucedió por tanto hay dificultades para la preparación de los terrenos.</p> <p>La inseguridad de la región.</p> <p>Alza de costos de materiales y mano de obra.</p> <p>Limitación de algunas familias por no contar con tenencia de suelo, ellas rentaban la vivienda que se afectó.</p>	<p>Obra ya construida y asesorada por albañiles.</p> <p>Entregar los recursos antes de brindar la asesoría técnica, incidencia en obras en proceso con problemas estructurales difíciles o imposibles de solucionar.</p>

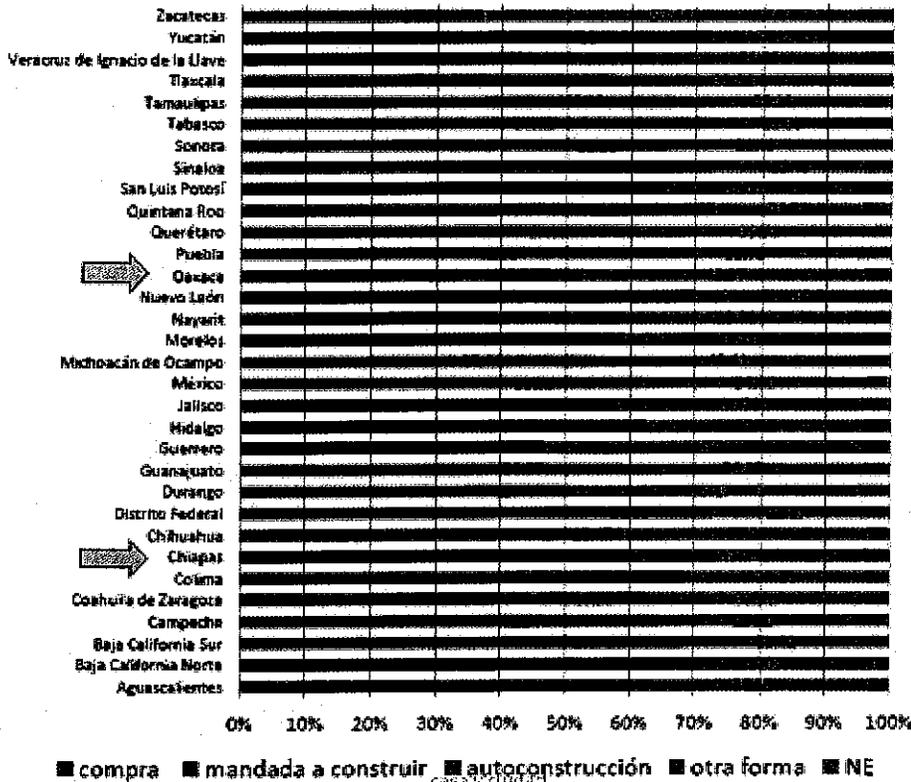
MORELOS, FINANCIADO POR PEPSICO

- **DISEÑO. HPHM**
- **ORIENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:** Donante estableció como condicionante que no participara ninguno de los tres niveles de gobierno.
- **FORMA DE APLICACIÓN DE RECURSOS:** Se estableció Alianzas con OSC quienes operaron proyectos con diversas intervenciones sociales que trabaja la PSVA, las familias reciben el apoyo del donativo en materiales de construcción y Mano de obra.
- **ACTORES:** Organizaciones de la Sociedad Civil, donante, familias damnificadas, HPHM.
- **COSTO DE SOLUCION Y DE ASESORÍA TÉCNICA:** Hasta \$180,000 (USD 10,000.00) Incluida en el donativo los costos de operación
- **MECANISMO DE OPERACIÓN.**
 - Estableció alianzas con organizaciones que tuvieron presencia en la zona afectada desde la emergencia y que trabajan la modalidad PSVA.
 - Se atendió a gente afectada y no censada priorizando la atención a adultos mayores, Jefas de familia; familias con integrantes con discapacidad, o con muy bajos ingresos, que contarán con terreno.
 - Los aliados implementaron su enfoque de trabajo con las familias mediante un acompañamiento para la organización y reuniones en el que se abordan temas de resiliencia; agua y saneamiento; capacitación a jóvenes, diseño participativo.
 - Las familias reciben el apoyo del donativo en materiales de construcción siempre y cuando trabajen de manera organizada en ayuda mutua, asistir a talleres y reuniones informativas, recibir y respetar los lineamientos de la Asesoría Técnica.

- Acompañamiento social y técnico.
- Es importante destacar que los donantes en algunos casos establecieron como requisito territorios específicos, no injerencia del gobierno para evitar ser utilizados políticamente.

Aciertos	Obstáculos	Consecuencia
<p>Involucrar a organizaciones locales, y fortalecerlas con nuevos proyectos.</p> <p>Potenciar la capacidad operativa de la organización para la atención de los proyectos de reconstrucción.</p> <p>Participación activa de la población damnificada, quien cuenta con recursos que no son solo financieros.</p> <p>Impulsar la ayuda mutua para reducir costos.</p> <p>Enriquecimiento de la intervención fortaleciéndose con diversos enfoques: jóvenes, agua y saneamiento.</p> <p>Diseño de viviendas acorde a las necesidades de la familia y adecuado a la región.</p> <p>Atención a familias sin folios con alto grado de vulnerabilidad social y económica.</p>	<p>El clima político no facilitó la integración de padrón de beneficiarios, las familias damnificadas esperaban que definiera el gobierno programa de reconstrucción.</p> <p>Limpieza de terrenos y retiro de escombros que estaba a cargo de municipio y al final no sucedió por tanto hay dificultades para la preparación de los terrenos.</p> <p>La inseguridad de la región.</p> <p>Alza de costos de materiales y mano de obra.</p> <p>La mala reputación de los gobiernos y su falta de transparencia en el ejercicio de los recursos no incentivó a que el donante atendiera a familias que habían recibido recursos FONDEN.</p>	<p>Las familias se retiraban del proyecto cuando llegaba gobierno u otras organizaciones para ofrecer la vivienda sin compromiso de participación en su proceso constructivo y de organización comunitaria "se va con el mejor postor".</p> <p>Familias con viviendas inconclusas no se puede intervenir por especificación del donante, porque puede prestarse a manejo políticos.</p>

**FORMA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR ENTIDAD 2010
(PORCENTAJES)**



¿Quién construye?

Diferentes formas de intervención = distintas respuestas

Cómo se hace participación para la investigación urbana es la preocupación del libro *Recorrer y participar en la ciudad*. En éste se plantea cómo hasta hoy dicho tema ha logrado su inclusión en el marco legislativo, aunque mantiene la distancia entre ciudad y ciudadanía, dos categorías que deben resignificarse de manera articulada en las nuevas realidades urbanas.

El propósito de este libro es colocar una pista que permita sostener la discusión sobre los procesos y las formas de participación en la toma de decisiones sobre lo urbano. Para esto, tres aproximaciones que muestran la complejidad del territorio son presentadas: la centralidad de Angangueo, Michoacán; el reconocimiento de lo colectivo en dos barrios colindantes en Iztapalapa, Ciudad de México; y la experiencia de planeación participativa desde la perspectiva de organización civil en la zona de Granadas y Pensiles de la Ciudad de México. Para cada caso se revisa la adaptación, aplicación y desarrollo de una técnica mixta de investigación cualitativa: los recorridos comentados, que nos permiten reconocer la percepción de los habitantes sobre su entorno, su visión y valoración de su fragmento de ciudad, lo cual es fundamental para el estudio y la planeación incluyente.

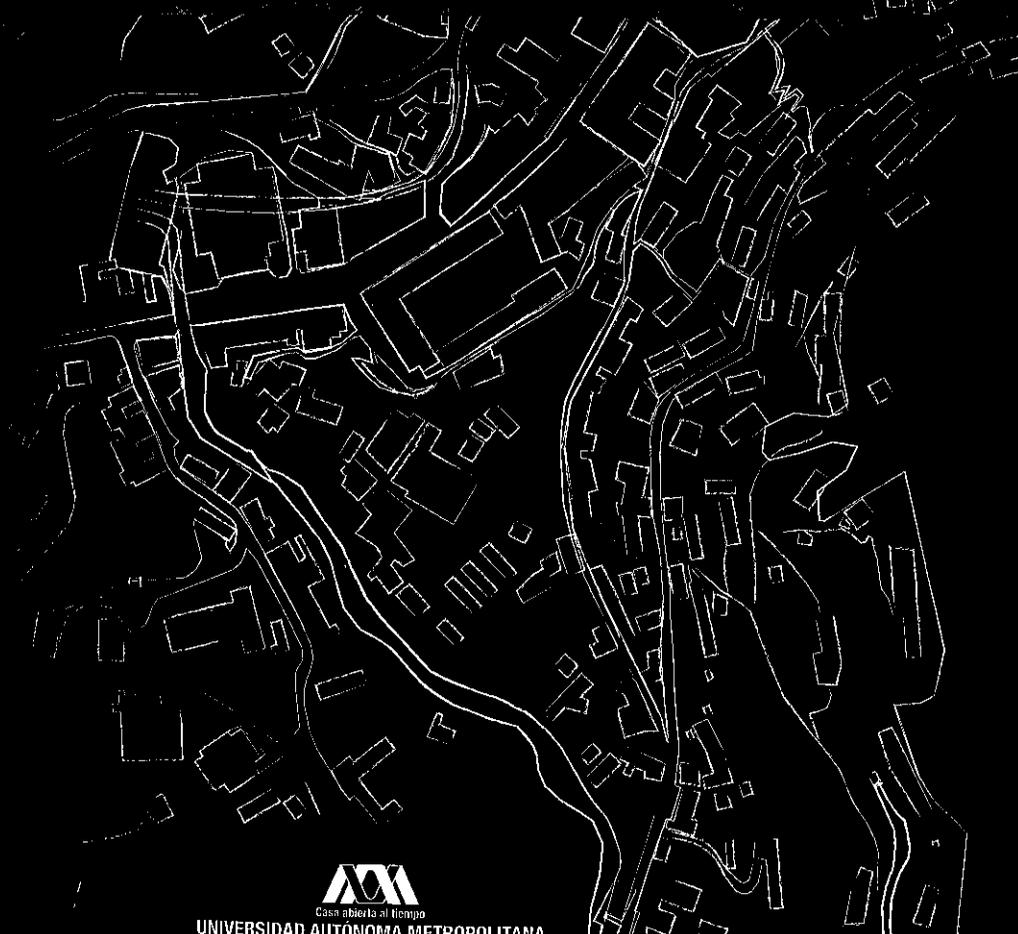
De la necesidad de repensar los procesos de investigación urbana, surge el interés por el uso de técnicas como los recorridos comentados que permiten aspirar a la producción de conocimiento sobre el territorio, desde la voz colectiva de quienes lo experimentan, lo viven, lo sufren, es decir, lo producen.



Recorrer y participar en la ciudad

Tres aproximaciones a la adaptación
de los recorridos comentados
como técnica de la investigación urbana

Francisco Javier de la Torre Galindo



ISBN 978-607-28-1212-3



9 786072 181212



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Recorrer y participar en la ciudad

**Tres aproximaciones a la adaptación
de los recorridos comentados
como técnica de la investigación urbana**



Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Fernando de León González
Rector de la Unidad Xochimilco

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava
Secretaria de Unidad

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz
*Directora de la División de Ciencias
y Artes para el Diseño*

Dr. Francisco Pérez Cortés
Secretario Académico de CyAD

Mtra. Gabriela Montserrat Gay Hernández
Jefa del Departamento de Teoría y Análisis

Mtro. Alfonso Machorro Florencio
Jefe del Departamento de Síntesis Creativa

Dr. Eduardo Basurto Salazar
Jefe del Departamento de Métodos y Sistemas

Dr. Francisco Javier Soria López
Jefe del Departamento de Tecnología y Producción

LAV Gonzalo Becerra Prado
Responsable del Programa Editorial de CyAD

Mtro. Jorge González Aragón Castellanos
Mtro. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz
Dra. Diana Guzmán López
*Comité Editorial de Libros de Preservación y
Difusión de la Cultura*

LAV Gonzalo Becerra Prado
Cuidado editorial

Alejandra López Iriarte
Diseño y formación

Alejandra López Iriarte
Diseño de portada

Gloria Fuentes Sáenz
Graciela Bayúgar Faigenbaum
Corrección

Recorrer y participar en la ciudad

Tres aproximaciones a la adaptación
de los recorridos comentados
como técnica de la investigación urbana

Francisco Javier de la Torre Galindo





Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Prolongación Canal de Miramontes 3855
Col. Exhacienda San Juan de Dios
Delegación Tlalpan, C.P. 14387
Ciudad de México, 2017

ISBN: 978-607-28-1212-3

La UAM es una institución de educación pública que hace crítica e investigación científica, literaria, tecnológica o artística como parte de sus funciones sustantivas y sin fines de lucro.

Con base en el Artículo 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, las imágenes reproducidas en este libro son utilizadas para fines de investigación científica, sin alteración de la obra y citando la fuente.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento escrito de los titulares de los derechos.

Índice

Prólogo	7
Introducción	17
Enfoque metodológico	21
Estructura de la obra	25
La participación ciudadana en la planeación territorial	27
Gerardo Ávila y Alfonso Chávez	
De la planeación indicativa a la planeación estratégica	28
Un paréntesis: la participación ciudadana en el actual marco normativo de la planeación	34
Métodos participativos en la planeación del territorio	40
Reflexiones preliminares	44
Recorrer la centralidad histórica de Mineral de Angangueo	45
La complejidad de un territorio vulnerable pero mágico	48
Encuadre de los recorridos en el centro histórico de Angangueo	51
Las dos rutas	54
La valoración cualitativa y colectiva del centro	55

La planeación participativa desde la perspectiva de organización civil	59
La complejidad de un territorio en disputa	61
Adaptación de los recorridos en un amplio aparato metodológico	64
Las veintitrés rutas	68
La numeralia como síntesis de los testimonios o de los resultados de la aplicación de la técnica	69
Distancias y cercanías en el reconocimiento colectivo de dos barrios colindantes en Iztapalapa	75
La complejidad de la disputa hecha territorio	77
Criterios de adaptación de los recorridos comentados	80
Las seis rutas	84
Lectura a la composición de la acción colectiva	86
Ilustraciones	89
Conclusiones: Los recorridos comentados en perspectiva	97
La adaptación diferenciada de los recorridos comentados	99
La participación definida o la participación en acción	105
Anexo 1. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Mineral de Angangueo	109
Anexo 2. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Granadas y Pensiles	119
Anexo 3. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle	129
Referencias bibliográficas	139

Prólogo

Georgina Sandoval¹

Un texto que muestra un camino respecto a *cómo se hace participación* para la planeación del desarrollo urbano. Con esta frase se pueden sintetizar los aportes de *Recorrer y participar en la ciudad*. También puede ser la hipótesis a demostrar a partir de las experiencias gestadas, desarrolladas, implementadas y hoy organizadas para ser compartidas gracias a la iniciativa de Francisco de la Torre.

Para abordar la hipótesis hay que reconocer en el fenómeno el contexto al que se enfrentan los arquitectos-urbanistas que trabajan con la población, con los pobladores que se esfuerzan por lograr mejores condiciones de vida. Quienes lo hacen, tienen lecciones para compartir: 1) trabajar con la gente es reconocer que tienen un saber, y es buscar lo colectivo; 2) se muestran de acuerdo y pueden trabajar con otras disciplinas; 3) identifican a los distintos actores que se expresan, desde lo cotidiano, en "el lugar"; 4) quienes tienen esa experiencia saben que ningún caso es igual, tal y como lo muestran los

1. Profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, e integrante de la Asociación Civil Casa y Ciudad.

casos presentados en este libro; 5) también saben, al final del ejercicio, que tendrán evidencia de lo complejo y contradictorio de los trabajos que necesariamente se vinculan a la ciudad; 6) que una técnica en el ámbito local, sólo es un momento en el largo proceso de una comunidad; y 7) que los trabajos prácticos son la base de la posterior reflexión y elaboración conceptual.

Sin embargo, hay cuestiones que no abonan al desarrollo de estas prácticas y que tienen su origen en el marco legal que debería establecer la relación entre “la participación ciudadana” y la necesidad de ésta como medio para la intervención de la ciudadanía en las decisiones de las políticas y los programas públicos; en este caso, de los programas de desarrollo urbano. Por otro lado, están las instituciones que no colaboran ni promueven estos ejercicios de democracia participativa.

Referencias de contexto

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal del año 2004² tiene un capítulo llamado “De la participación social y la participación privada” el cual señala que la administración pública (Art. 76) “apoyará y promoverá la participación social y privada en los proyectos...”, que no así en la planeación del desarrollo urbano.

La Ley de Desarrollo Urbano actual³ (del año 2010) no tiene un capítulo dedicado a la participación social o a la participación ciudadana; hace una mención al tema de la participación social en el Artículo 77, que mantiene el texto del Artículo 76 de la ley del año 2004. Sobre la participación ciudadana, en la ley modificada en el 2007, se menciona cuatro veces el tema: Artículo 6, fracción VII [Es atribución del Jefe de Gobierno] “Promover y facilitar la participación ciudadana en la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y modificación de los Programas”; Artículo 7, fracción III [son atribuciones de la Secretaría] “Promover con el apoyo de las Delegaciones la participación ciudadana, mediante consulta pública, en la elaboración y modificación de los Programas,

2. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, Núm. 8, 29 de enero de 2004.

3. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, jueves 15 de julio de 2010. Última reforma publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 5 de mayo de 2017. <http://www.aldf.gob.mx/archivo-7bf386afc8e6c58ccfaacb53059e26ce.pdf> (Consultado en diciembre de 2017).

así como recibir, evaluar y atender las propuestas que en esta materia les sean presentadas por interesados de los sectores privado y social”; Artículo 40 reformado, en su fracción V: “En un plazo máximo de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del aviso para informar el inicio de la elaboración del Programa, la Secretaría elaborará un proyecto de Programa con el auxilio de tantos talleres de participación ciudadana como sean necesarios para producir un documento razonablemente divulgado y consensado”. Continúa la misma fracción: “Cuando se trate de una solicitud presentada por un diputado local o un ciudadano para elaborar un Programa, la Secretaría presentará la solicitud a los talleres de participación ciudadana, sin necesidad de elaborar un proyecto de Programa adicional”. De esta manera se entiende que los instrumentos de la participación ciudadana son los Talleres y la Consulta Pública.

Por su parte, la Ley de Participación Ciudadana⁴ dice, en su Artículo 1º, que “tiene por objeto instituir y regular los instrumentos de participación y los órganos de representación ciudadana”. Considerando que (Artículo 2) “la participación ciudadana es el derecho de los ciudadanos y habitantes del Distrito Federal a intervenir y participar, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno”. El párrafo segundo de ese mismo artículo señala que “deberá considerarse la utilización de los medios de comunicación para la información, difusión, capacitación y educación, para el desarrollo de una cultura democrática de la participación ciudadana”. El Artículo 3 señala los principios, destaca como tal, la democracia. Donde el instrumento es la Consulta Ciudadana (que no consulta pública).

Un tema relevante, que implica el trabajo coordinado por Francisco de la Torre, se refiere a colocar en importancia “el lugar”. La Ley de Participación Ciudadana señala en el Artículo 6, fracción IV, a la “Colonia (como) la división territorial del Distrito Federal, que realiza el Instituto Electoral, para efectos de participación y representación ciudadana, que se hace con base en la identidad cultural, social, étnica, política, económica, geográfica, demográfica”. Lo cual

4. <http://www.aldf.gob.mx/archivo-b70ee8d7f481b7d2adea7b9e3bof560c.pdf> (Consultado en diciembre de 2017).

no ocurre en tanto la geografía electoral⁵ está hecha para no corresponderse con las colonias.

Así, la participación de la ciudadanía en la planificación urbana es apenas enunciada en el marco legislativo, que prácticamente convoca a la asistencia a un acto que valida un proyecto previamente definido. Señala como instrumento a los talleres y a la consulta, sin decir “qué” se debe entender por ambos instrumentos y “cómo” se llevan a cabo. También se podría decir que el desarrollo urbano considera lo que acontece en el territorio, sin preocuparse de la sociedad. Por lo que se está en un campo con todas las posibilidades de experimentación, aunque no se tenga clara la intención desde las instituciones. Ése es precisamente el tema que aborda el texto *Recorrer y participar en la ciudad*.

Desde el campo de la academia, dice Patricia Ramírez Kuri:⁶ “ciudad y ciudadanía son dos conceptos articulados que se encuentran en proceso de resignificación en un contexto de nuevas realidades urbanas que en el último cuarto de siglo han impulsado profundas transformaciones en la vida pública y en la relación espacio-sociedad-instituciones. Estos cambios abren la oportunidad de repensar la ciudad desde la ciudadanía y desde lo público urbano, considerando las prácticas sociales, el marco legal y las políticas urbanas que influyen en su desarrollo”.

Si bien el trabajo presentado en *Recorrer y participar en la ciudad* no es un trabajo teórico, sí es un trabajo práctico que aporta elementos y referencias para la futura elaboración teórica. Al mismo tiempo que vislumbra la postura conceptual, al señalar en la Introducción que “...resalta el debate entre los abordajes a la ciudad desde el espacio geográfico y los que privilegian el espacio social (Harvey, 1977). Es decir, el cómo producir conocimiento sobre la ciudad y cómo abordar su planificación y gestión”.

5. http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_Geografia_Electoral_y_Cartografia-id-04a9d8bd4aco4210VgnVCM1000000c68000aRCRD (Consultado en noviembre de 2017).

6. Patricia Ramírez Kuri: “La Ciudad, espacio de construcción ciudadana” en: *Ciudadanía, espacio público y ciudad*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2009.

Luego entonces, es pertinente identificar qué es ser ciudadano; convocando a Clarisa Rile,⁷ “un ciudadano requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública, debe saber no sólo cómo funciona el sistema sino también cómo puede insertarse y participar en él”.

Por otro lado, desde lo cotidiano, es necesario considerar lo repetido hasta el cansancio en todos los ámbitos de la vida social y pública: un escenario de desconfianza de los ciudadanos hacia la esfera de lo público y una permanente queja de las autoridades, señalando la ausencia de interés de la población por participar. Tesis que se pone en entredicho con ejercicios sencillos de política pública, como el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB)⁸ de la Ciudad de México, que muestra cómo las comunidades toman en sus manos ejercicios que logran la mejora de su propio entorno. Ello sólo como referencia ya que sería motivo de otro trabajo.

Para qué participar y cómo participar

Sin embargo y por lo pronto, en medios o redes sociales, en la esfera de las políticas públicas, en los sectores académicos y hasta en el recurso discursivo de los políticos se encuentra el tema de la Participación Ciudadana. En donde las leyes sobre el tema (de participación ciudadana y desarrollo urbano) pueden hablar de todo menos sobre cuáles son las relaciones que se deben establecer entre la participación ciudadana y otros actores de intereses de inversión sobre un lugar; donde se fijen criterios transparentes para la intervención de las instituciones públicas, y qué y cómo debe ser un ejercicio de participación ciudadana que equilibre los distintos intereses. Ello en el plano de los ideales, pero por lo pronto este libro recupera tres experiencias en las que participar para el desarrollo urbano implica tener orden y método para crear, gestar y adecuar técnicas y herramientas.

7. El Colegio de México/INE: *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía*, segunda reimpresión, México, 2015.

8. Hoy Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario (PMBYC).

Los aportes de este libro

Así que el abono del texto *Recorrer y participar en la ciudad*, y de sus partícipes, parte del supuesto de pretender una mejor sociedad urbana; abonan los esfuerzos trabajados en distintos lugares, partiendo de la población del lugar, considerándola e involucrándola. Su aporte es la muestra de una metodología pensada y aplicada para dar valor a los decires de la población, misma que no olvida la referencia conceptual. El texto no se plantea seguir una discusión teórica, sino que abona desde la praxis, entendida la praxis también como la reflexión constante sobre una práctica que no sólo es el hacer. Por ello, "El propósito de este libro es colocar una pista más en este contexto de disputa (de la ciudad) que permita sostener la discusión sobre los procesos y las formas de participación en la toma de decisiones sobre lo urbano".

Su contenido se basa en la aplicación de una técnica adecuada a cada caso y basada en la percepción de la población, que se desprende de una metodología cualitativa y que refiere a un marco conceptual. Lo cual es una buena lección para el ámbito académico simplemente porque inicia al revés (haciendo en campo para luego conceptualizar) de como sugiere lo preestablecido desde la investigación: los aprendizajes de los tres ejercicios refieren al encuentro reflexivo y son reconocidos en las conclusiones.

La percepción de los pobladores de las comunidades, desde la metodología planteada, permite reconocer la visión y valores que esta sociedad da a su fragmento de ciudad. Lo cual debemos considerar vital en un estudio urbano que, sumado a las referencias cuantitativas que sobre el territorio se dan, podría hacer investigaciones mixtas cuantitativas/cualitativas. Por otro lado, son ejercicios que se desarrollan en un contexto lleno de contradicciones y complejidades para las que hay que estar preparados; así lo tiene previsto la metodología, cuando señala que "el supuesto, entonces, es que la expresión de la percepción abre la posibilidad para el desarrollo de un aprendizaje del lugar de mayor complejidad".

Sobre la estructura de la obra y su desarrollo

Para reconocer los casos, se parte de una revisión al sistema de planeación a cargo de Gerardo Ávila y Alfonso Chávez, la cual permite generar algunas reflexiones a manera de "un insumo más para la discusión sobre los abordajes a los procesos territoriales". Se destacan aquí tres referencias anotadas por

los autores y que son significativas en la ubicación funcional de la planeación territorial hoy en día.

1. La planeación urbana "se limita a ser solamente un marco espacial de ordenación".
2. De cómo la planeación urbana tradicional y la planeación urbana estratégica parecen olvidarse de la escala comunitaria.
3. Preguntarse por la planeación incluyente.

Las tres consideraciones son coincidentes con la reflexión inicial que se planteó: cómo se hace participación para la planeación del desarrollo urbano; donde a través de los autores se suma el horizonte temporal que no puede estar permanentemente en espera, en tanto que otros toman las decisiones de ciudad.

Sobre el caso de Anganguero, a cargo del Programa de Estudios Metropolitanos de la UAM (PUEM), destaca el esfuerzo por actualizar y precisar "las definiciones utilizadas en el ejercicio". Lo cual denota otra cualidad de los ejercicios de participación para la planeación del desarrollo urbano: son ejercicios en permanente transformación, son dinámicos, por lo que convocan a estar preparados y actualizados para atenderlos.

Otros aportes destacables del ejercicio de Anganguero son:

1. Recurrir a las referencias históricas.
2. Ubicar el punto de quiebre que relaciona la concentración humana, la producción económica y la conformación del enclave.
3. Explicar la centralidad a partir del espacio público.

Sobre la planeación participativa desde la perspectiva del Organismo Civil, se presenta el caso de un programa parcial en una nueva centralidad llamada Granadas (o Nuevo Polanco para el mercado inmobiliario) y los efectos que ello genera en su entorno. Un caso lleno de contradicciones: una nueva centralidad que no tuvo una planificación urbana; que tiene que hacer un alto para darse un plan maestro que no es público y que es administrado desde la asociación público-privada; que se conforma sin considerar la evidente saturación vial que hoy le ahoga y que ya afecta su entorno inmediato, donde sus habitantes se sienten amenazados por la presión para su desplazamiento a otras partes de la ciudad.

Hacer un ejercicio participativo implica reconocer intenciones partiendo de que no habrá participación para la planeación del desarrollo urbano sin información, sin capacitación, sin organización y sin comunicación de la

comunidad, por lo que muestra el diseño de una estrategia mayor que, acompañada de la herramienta de los recorridos comentados, responde a cómo hacer ejercicios participativos. La experiencia cuyos aportes son:

1. Probar que los ejercicios comentados no sólo ofrecen diagnóstico, también pueden ser utilizados para trabajar propuestas, a partir de lo cual se gesta un ejercicio técnico-crítico.
2. La contradicción expresada en el territorio y los habitantes frente a la presencia inmobiliaria permite identificar los elementos de disputa. Estos se llevan fácilmente a otros niveles de gobierno, particularmente cuando se habla de la asociación público-privada.
3. Trabajar con un universo de 26 colonias, permite probar que la metodología sirve en otras escalas y preguntarse si la participación puede ser medida en términos cuantitativos.
4. A partir de los propios recorridos, identificar cómo las actuaciones partidarias que buscan el control político, dejan huella en la actitud de la población: su presencia, que no la participación, tiene precio.
5. El autor destaca la posibilidad de encontrar la investigación científica y la investigación aplicada.

El ejercicio de los barrios de Iztapalapa

La condición de lugar que responde a un escenario del hábitat popular, aquel que fue carente de servicios en su origen y donde sus habitantes saben que tienen que movilizarse si quieren conseguir "algo".

Por otro lado, la técnica de recorridos comentados, como soporte al estudio de la acción del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, muestra que desde la institución existe un programa con pocos recursos el cual requiere que "otros" asuman y lleven a cabo; donde la intención de participación se la dan los estudiosos; donde la institución pide un expediente técnico, pero no orienta sobre cómo es su elaboración.

Aportaciones o identificación de retos:

1. Ante una diversidad de "cómo hacer" una intervención de mejora del espacio público, después de más de 10 años de programa, ya debería haber un método común.
2. Si todas las intervenciones fueran referidas a una cartografía tendríamos como resultado que no hay vinculación entre las intervenciones hechas;

no hacen sistema. Entonces las miradas micro, ¿dan un resultado micro?; o cómo reconocer el sistema de espacios públicos de la ciudad.

3. Es pertinente dimensionar la función de los grupos autogestivos que suelen ser eficientes en la escala comunitaria (otra historia es cuando hay intromisión partidaria) y que tienen una experiencia acumulada.

Finalmente

Me ha tocado ver a Francisco de la Torre salir a la calle, trae los cinco sentidos dispuestos a afinar la observación que le permita reconocer lo simbólico; la escucha se armoniza cuando se mezclan los decires cotidianos y las palabras que para él son claves; toca el lugar con firmeza, como lo hacían los antiguos, conectando la tierra con el microcosmos; los humos, hasta de los autos, adquieren relevancia y suelen ser indicativos de concentraciones, y el gusto se alegra si al final de la jornada hay tacos en el mercado.

Junto con él, el equipo de trabajo trae consigo los instrumentos de navegación necesarios para identificar la referencia de cartografía; para grabar las sesiones y poder tomar la palabra precisa; la cámara que ayuda a los ojos y la memoria. En el barrio, llama la atención un grupo de vecinos, seguro los revoltosos de siempre, pero ahora vienen acompañados por "otros". Lo importante es volver al barrio para devolver "otra mirada" de lo cotidiano. La comunidad hasta "se pone contenta": su vida con otros ojos. Pero también es el momento de construir otros discursos que son comunes.

Francisco de la Torre, en su calidad de investigador, está preocupado por la construcción de conocimiento y seguramente, luego de su caminar callejero de ciudades (no sólo mexicanas), de identificar escalas, valores del espacio y de escucha de otros (habitantes, funcionarios, inversionistas), ya puede tener la calidad de experimentado en las ciudades. El resultado es que pronto aparecen las contradicciones.

Frente a las contradicciones, se puede fingir que no las ves y buscar la salida de emergencia más próxima, regularmente eso les pasa a los funcionarios. Pero Francisco, en su calidad de experimentado callejero, no sólo las reconoce, las identifica, las describe y ordena. Inicia la problematización, enfrenta la contradicción porque tiene un conocimiento desde la calle, desde lo cotidiano. Esto es ya su praxis, que hoy también lo hace crítico a las estructuras establecidas por las instituciones, por las oportunidades que se dan los

partidos, a los comportamientos mezquinos de personas que pueden abandonar grupos sociales. Eso le he escuchado en los medios donde se dan batallas epistemológicas.

De su elaboración conclusiva, si bien hace una revisión crítica a la técnica de trabajo, resalto las referencias construidas, seguramente, para la siguiente labor, la elaboración conceptual.

El ejercicio lo lleva a establecer vínculos integradores:

1. Sin duda, la relación entre el lugar y sus habitantes; o, se sugiere, cambiar de escala entre el territorio de la ciudad y la sociedad.
2. Cuando nos convoca a repensar los estudios urbanos, vislumbra la sociedad que convoca a la especialización. Es posible hablar, de manera compartida, de la relación entre arquitectura, diseño urbano y planeamiento. Puede ser pregunta, pero en este caso es una convocatoria.
3. El reconocimiento de tres campos, hasta ahora separados y que no deberían corresponder a mundos distintos: el planeamiento formal (o normativo), la investigación y la planificación (socio-espacial).
4. Apenas referido, pero importante de resaltar, es la mención de la relación de lo urbano con el cuidado ambiental.

Es pertinente considerar que esta visión integradora representa asimismo los retos. Aunque falta uno: el de acercar a la Universidad a los lugares, a la sociedad.

Introducción

Frente a esta ideología del "fin de la utopía", esta última como imagen de un futuro deseable, posible y realizable, cumple la función positiva de elevar la conciencia de que la historia no está escrita de una vez para siempre y de que el hombre, en la medida en que la comprenda y actúe, en condiciones determinadas, y de acuerdo con los fines que él mismo se trace, puede intentar cambiarla en dirección a una vida futura, más noble, más digna y más justa.

Adolfo Sánchez Vázquez

La crítica a la ciudad o los asentamientos humanos es una constante que se manifiesta desde distintos y disímiles enfoques tales como la vida cotidiana, el sector público, la especulación inmobiliaria y financiera, los organismos internacionales, entre otros. En todas las posturas aparecen distintas formulaciones del problema de lo urbano, así como sus posibles soluciones —podríamos decir: utopías— que enfatizan los intereses y las aspiraciones de quienes las promulgan. Uno de los enfoques dominantes es el de la Organización de las Naciones Unidas expresado principalmente a través de dos instrumentos: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹ y la Nueva Agenda

1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron establecidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro en el año 2012. Los 17 ODS abarcan temas ambientales, políticos y económicos, de manera transversal en cada uno de ellos. Estos objetivos son: 1) fin de la pobreza; 2) hambre cero; 3) salud y bienestar; 4) educación de calidad; 5) igualdad de género; 6) agua limpia y saneamiento; 7) energía asequible y no contaminante; 8) trabajo decente y crecimiento económico; 9) industria, innovación e infraestructura; 10) reducción de las desigualdades; 11) ciudades

Urbana.² Los ODS, en su objetivo número 11, Ciudades y comunidades sostenibles, establecen la incompatibilidad entre la condición urbana en el mundo y las formas de planificación y gestión de las ciudades, por lo que plantean su necesaria transformación de manera participativa e inclusiva. Desde la Nueva Agenda Urbana la preocupación por las condiciones habitables de las ciudades en el mundo responde a la relación creciente entre concentración demográfica y procesos de segregación, desplazamiento, desigualdad, marginalidad, privatización y concentración de la riqueza. Las mismas Naciones Unidas contextualizan y enfatizan estas problemáticas y aspiraciones cuando señalan que, en el año 2015, de los 7349 millones de habitantes del planeta, 54% ya se concentraba en ciudades (UN, 2014 y 2015) y que la tendencia seguiría al alza. En México esta proporción se alcanzó en la década de los ochenta, y para el censo de 2010 ya superaba 70% de población urbana (Sedesol, 2012).

Desde otro enfoque, la atención a las ciudades en el ámbito nacional cobró fuerza en la década de 1970 con la promulgación de la primera Ley General de Asentamientos Humanos, misma que sería revisada y actualizada en 1993 y recientemente en 2016.³ En aquel entonces, la investigación, la planificación y la gestión sobre la ciudad –las utopías urbanas– se disputaban entre el pensamiento racionalista del funcionalismo heredado de la escuela europea, y el *planning* anglosajón y su predilección por el *zoning* (Levy, [1988], 2006), la jerarquización (Jaramillo, 2013) y la expansión suburbana o periférica con base en la industria automotriz. Todo esto en un contexto de contradicciones en el

y comunidades sostenibles; 12) producción y consumo responsables; 13) acción por el clima; 14) vida submarina; 15) vida de ecosistemas terrestres; 16) paz, justicia e instituciones sólidas; 17) alianzas para lograr los objetivos. Ver el sitio de PNUD: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

2. La Nueva Agenda Urbana se acordó en la III Conferencia de Naciones sobre Asentamientos Humanos (Habitat III) de Quito, Ecuador, 2016.

3. La aparición de la LGAH (1976) y sus dos actualizaciones (1993 y 2016, esta última denominada Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano) tienen relación con las tres Conferencias Habitat de Naciones Unidas (1976 en Vancouver, 1996 en Estambul y 2016 en Quito). Esta relación permite observar la importancia sobre el tema urbano en el ámbito mundial pero también la definición de las políticas urbanas desde la escala internacional a la local.

cual se intentaba ejercer una planificación indicativa sustentada en la aspiración de un supuesto Estado benefactor por dirigir y controlar el desarrollo (Pino y Moreno, 2013), una economía capitalista que preparaba su salto a una nueva fase y, de manera importante, una creciente voz colectiva desde la ciudadanía que sostenía una crítica al modelo de gobernabilidad y las condiciones materiales de la mayoría de la población (Romero, 1994; Ortiz, 2007; Pelli, 1994).

En las siguientes décadas la perspectiva positivista fortalecería la dimensión especulativa sobre la ciudad (consecuencia de la entrada del neoliberalismo desde el Consenso de Washington de 1989), demeritando la perspectiva ciudadana que se comenzaba a apoyar en enfoques culturalistas y de derechos humanos.

Aquel proceso ha resuelto algunos aspectos, transformado otros y olvidado unos más.⁴ De los que permanecen, resalta el debate entre los abordajes a la ciudad desde el espacio geográfico y los que privilegian el espacio social (Harvey, 1977). Es decir, cómo producir conocimiento sobre la ciudad y cómo abordar su planificación y gestión. Una revisión a la discusión espacial desde la geografía permite acercarse a esta tensión epistemológica –y también ontológica– sobre la ciudad y el territorio. Para Ramírez (2003) se trata de dos rupturas (durante las décadas de 1960-1970 y 1980-1990) que criticaron el desarrollo cuantitativo del positivismo y su predilección por leyes, estadística, econometría, mediciones y jerarquizaciones, para incorporar una perspectiva de carácter culturalista, con influencia de las ciencias sociales y el marxismo; fue uno de los esbozos del paso de la modernidad a la posmodernidad (*idem*). El entendimiento sobre el espacio se complejizó (Lefebvre, 1974; Coraggio, 1987; Massey, 2005; Harvey, 1989) junto a las condiciones políticas, económicas y sociales del cierre del siglo xx.⁵

En este contexto, otro aspecto se ha fortalecido en la discusión sobre lo urbano: la participación ciudadana. Principalmente impulsada por la lucha y el

4. De manera contrastante, el acceso a los servicios básicos (agua, drenaje y energía eléctrica) aumentó en las últimas décadas del siglo xx, mientras la desigualdad se sostenía o se acrecentaba por la concentración de los recursos.

5. Principalmente las crisis financieras que, desde los setenta, suceden sistemáticamente década tras década, además de los conflictos bélicos en América Latina y Medio Oriente.

trabajo de sectores populares (como su antecedente empírico), ésta se ha ido institucionalizando de manera metódica para convertirse en el ingrediente *sine qua non* de las negociaciones entre actores y sectores aunque, paradójicamente, sin haber logrado la democratización de las decisiones. La participación, como ejercicio de la ciudadanía, se ha conceptualizado como práctica pasiva o activa (Turner, 1993) o formal y sustantiva (Tamayo, 2010). Es decir, el participar es la práctica que afronta la constante disputa entre legitimar las decisiones y acciones definidas unilateralmente, o colocarse en –también: apropiarse de– espacios de poder donde se construyen y se toman las decisiones.

Entre los distintos estudios sobre la participación, destacan las propuestas de Cunill (1991) y Ziccardi (1998), quienes definen dos tipologías de las prácticas participativas. Para la primera autora se trata de cinco formas: social, comunitaria, autónoma, política, ciudadana; para la segunda son otras cinco: institucionalizada, no institucionalizada, autónoma, clientelística, incluyente o equitativa. Otra perspectiva se centra en la diferencia entre la participación y la colaboración. Mientras la colaboración “es un asunto que refleja una organización entre varios actores o grupos, que puede tener o no un efecto tangible y que se da en cualquier ámbito social”, la participación “requiere colaboración pero se concibe desde la dimensión política y pretende o aspira a la transformación de la realidad o al menos de un aspecto o fragmento de ella” (De la Torre, 2016: 108-109).

La aspiración por democratizar las decisiones en materia urbana y territorial ha estado presente en distintos ejercicios y a distintas escalas. En la Ciudad de México destacan los procesos de planeación participativa emprendidos durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas (1998-2000) (Ziccardi, 2003) y, más recientemente, dos programas contrastantes entre ellos: el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (2007) y el Presupuesto Participativo (2011). La escala local pareciera ser la más propensa a los procesos colectivos. No obstante, la constante en la mayoría de las experiencias ha sido la toma de decisiones sin participación o, si es obligado por la ley, como proceso de consulta que legitima las acciones previamente definidas. Ejemplos recientes de esto son los proyectos del Corredor Cultural Chapultepec, el deprimido o desnivel Mixcoac, el Nuevo Aeropuerto Internacional, las autopistas urbanas y los segundos pisos; o instrumentos como las Áreas de Gestión Estratégica, los Sistemas de Actuación por Cooperación, el llamado Plan CDMX. Es decir, una

serie de formas de intervención o definición de la ciudad que pretenden imponerse y que dicen implementar procesos participativos.

Así pues, podemos reconocer de dos formas la disputa por y en las ciudades. La primera es la comprensión de lo urbano como espacio físico, determinado, cuantificable y propenso al orden y el desarrollo, que se contrapone a lo urbano como proceso social, de espacialización (Low, 2000), donde también importa lo cultural, lo político, lo simbólico. La otra forma de esta disputa inicia en la dimensión epistemológica y se refleja en la metodológica; se trata de dos maneras en que se construye el conocimiento sobre la ciudad: el reduccionismo como herencia del pensamiento científico moderno, y el de los sistemas complejos que privilegia las interacciones –principalmente las relevantes– de los componentes del todo o de cierto sistema. Como consecuencia de estas formas de disputa, se utiliza, fortalece, manipula o invisibiliza la dimensión de lo público, del bien común, del interés general y de la acción colectiva.

El propósito de este libro es colocar una pista más en este contexto de disputa, que permita sostener la discusión sobre los procesos y las formas de participación en la toma de decisiones sobre lo urbano. En la obra se reconoce la necesidad de producir otras formas de investigación que cuestionen y propongan la reconfiguración del hacer ciudad. Para esto, se presenta la adaptación, aplicación y desarrollo de una técnica mixta de investigación cualitativa, los recorridos comentados, adaptable para pesquisas, proyectos, intervenciones, diseños y estudios sobre ciudad, arquitectura y política pública. El libro discute el contexto y las formas en que se aborda y se problematiza el ambiente –entendido como medio natural y cultural–, a través del supuesto de que los recorridos valorizan la importancia de la voz colectiva de los habitantes, usuarios, actores, sobre aquella del experto externo cuando de su espacio se trata, voz que se expresa por medio de tres actividades simultáneas: caminar, percibir y describir (Thibaud, 2001: 81).

Enfoque metodológico

La propuesta metodológica de la obra es, en primer plano, descriptiva y, enseguida, comparativa. Se trata de la presentación de tres casos distintos en los que la técnica de los recorridos comentados fue adaptada e implementada como parte de un aparato metodológico más amplio y distinto para cada caso. Primero es descriptiva porque interesa contextualizar los momentos, las

condiciones y los territorios en los que fue utilizada la técnica, hasta sintetizar algunos de los resultados obtenidos en cada ejercicio. Después es comparativa porque en el cierre se construye una reflexión que vincula las tres experiencias no para calificarlas sino para esclarecer sus diferencias y, del conjunto, dilucidar otras potencialidades y limitaciones. En esta reflexión final también se incorpora el componente normativo presentado en el primer capítulo, con el propósito de no dejar esta reflexión encerrada en la propia técnica sino revisar, a partir de ella, los planteamientos y la estructura del marco normativo de la planeación, específicamente la participativa.

De esta manera, el acercamiento a la técnica de los recorridos comentados inicia con el reconocimiento de cuatro principios: 1) que el habitante es el experto del lugar, su lugar (Roux, 2006; Roux y Tixier, 2009); 2) que la investigación urbana –así como la proyectual– requiere la presencia en el sitio (*idem.*); 3) que estar en el sitio permite combinar la observación con la descripción, es decir, las percepciones con los comportamientos (Thibaud, 2001); 4) que esta percepción se articula directamente con el entorno (*idem.*).

El reconocimiento del *habitante como actor clave* no excluye a los otros actores. Como lo explica Roux (2006: 20), “la participación de los habitantes requiere evitar la mezcla de géneros. El gobernante, el profesional y el habitante deben aprender a conocerse y trabajar juntos, así como a guardar sus distancias”.⁶ Se trata de reconocer que “cada uno tiene un papel a cumplir como poseedor de ciertas competencias”. Mientras los actores públicos fungen como promotores y los profesionales como gestores y realizadores, los habitantes “son los únicos que pueden expresar su territorio a través de sus usos, sus competencias y sus representaciones. Ellos son (...) los expertos de su cotidiano”.

Por otro lado, la *presencia en el sitio*, lo dicen Roux y Tixier (2009: 1), “es el *sine qua non* tanto para los propósitos de análisis como para los de proyecto”.⁷ Para estos autores “las palabras expresadas [en sitio] son la vía para nombrar prácticas, percepciones, deseos, el apego al lugar, la insatisfacción” (2009: 2). Se trata de comprender que el “contar la historia del lugar enriquece el proyecto a medida que encuentran sus semillas en las competencias del territorio (prácticas

6. Traducción del francés realizada por el autor.

7. Traducción del inglés realizada por el autor.

originales, saber-hacer e imaginación, herencia)” (2009: 2). Así, Roux y Tixier colocan una reflexión compleja del territorio, desde la técnica, al construir un vínculo entre el espacio urbano como sustento físico y el espacio social de las prácticas y las representaciones. No obstante, insisten en que “la voluntad por ver participar a los habitantes en proyectos urbanos no es suficiente. La participación no es algo que se logra por decreto” (2009: 4).

En cuanto a la *relación entre descripción, percepción y entorno*, Thibaud (2001: 79) la conceptualiza desde la categoría de lo público que “nos conduce a la naturaleza fenomenológica de la realidad, a la facultad de aparecer ante los ojos de los otros y de percibir en conjunto”.⁸ Lo público es “lo que puede ser aprendido por cada uno de acuerdo con sus sentidos, lo que se constituye por un *aparecer-común*”. Lo público implica la vida social y ésta “no se reduce a la suma de experiencias singulares, ella moviliza una comunidad de percepciones y se construye sobre la base de comportamientos observables por todos”; así pues, el sustento está en “el hecho de que otros toman en cuenta mi presencia, vuelven manifiestas sus acciones y comparten aquello a lo que tengo acceso”.

Ahora bien, la percepción no lo abarca todo, “sólo aquello a lo que podemos dar una forma”; es a partir de “la relación entre el individuo y el entorno (...) [que se] moviliza una actividad de configuración por parte del que percibe” (Thibaud, 2001: 80). Se trata de una dependencia entre la percepción y los sitios a los cuales hacemos referencia de acuerdo con las circunstancias que los actualizan (*idem.*).

El habitante, el sitio y la percepción son la estructura conceptual de los recorridos comentados,⁹ adaptación de la técnica de los *parcours commentés* ideados por el Laboratorio Cresson (*Centre de recherche sur l'espace sonore et l'environnement urbain*) de la Escuela de Arquitectura de Grenoble.¹⁰ La

8. Traducción del francés realizada por el autor.

9. Parte de la experiencia de la interpretación y adaptación de la técnica la hemos documentado en otros espacios: De la Torre, 2015b, 2017a y 2017b.

10. Meissonnier (2011) señala que la técnica también ha sido denominada como “trayectos comentados” (*trajets-voyageurs commentés*) por Lévy (2001), o “método de los itinerarios” (*méthode des itinéraires*) por Petiteau y Pasquier (2001). Además, indica que el Laboratorio Cresson se apoya en la técnica de “pensar en voz alta” (*penser tout haut*) de Newell y Simon (1972).

herramienta está sustentada en lo que *Bazar Urbain* ha trabajado en distintos ambientes urbanos donde, de acuerdo con Tixier (2002), se busca recuperar vivencias y prácticas del lugar.¹¹ Así, la percepción en movimiento (Thibaud, 2001) se sustenta de la materialidad del espacio, de la historia, la vida cotidiana, las proyecciones y las aspiraciones. La valoración que se realiza del sitio ya no es más del técnico experto sino del usuario, el habitante, el practicante. Destacan dos aspectos de la técnica: que los imprevistos son, en algún sentido, esperados (*idem*), y que su adaptación es abierta a los contextos, los momentos, las posibilidades, las condiciones y el resto de factores que se presenten en determinada circunstancia.

Lo *imprevisto*, que surge desde la puesta en marcha de la técnica, permite incorporar a los procesos de análisis y diseño "una descripción ordinaria y comprometida" (*ibidem*: 81) que se supone distinta a la observación que realiza el técnico como actor temporal y externo al territorio en estudio. El supuesto, entonces, es que la expresión de la percepción abre la posibilidad para el desarrollo de un aprendizaje del lugar de mayor complejidad. Así, los recorridos comentados son sólo la vía por la cual se accede a la identificación de fenómenos o procesos que van dejando su impronta tangible e intangible en el lugar, mismos que podrán ser objetos del análisis multidimensional y multidisciplinario (Roux y Tixier, 2009).

En cuanto a la *adaptabilidad*, es el atributo que permite adecuar los pasos, los tiempos, las dinámicas y los productos en la aplicación de la técnica. También es posible la incorporación de otras técnicas de investigación ya que, en realidad, los recorridos se entienden como un compilado de varias de ellas en una sola estrategia de investigación. Puede ser utilizada para seguir un trayecto cotidiano de algún actor; también puede ser implementada en la construcción de una ruta por un colectivo y de acuerdo al interés de la investigación; permite la suma de capas –recorridos– de distintas sesiones, actores, grupos. Todo inicia con la previa caracterización del sitio, que se produce con base en datos

11. Bazar Urbano (*Bazar Urbain*) es un colectivo interdisciplinario dedicado a la investigación y proyectos urbanos desde los ambientes, es decir, las prácticas, los usos, las observaciones (Tixier, 2002).

e información disponible; enseguida viene la detección de los actores, su clasificación y comprensión del interés que portan sobre el lugar y el proyecto. Con estos dos insumos se pasa a la fase de los recorridos cuyo diseño se acota con las posibilidades y condiciones de los actores, el sitio y la investigación o proyecto.¹²

Con el registro de los testimonios y los materiales producidos por los actores, se pasa a la etapa de sistematización y análisis por medio de categorías definidas en los objetivos de la investigación o bien con su adaptación a partir de la evidencia recuperada en sitio.

Por lo tanto, es recomendable el uso de tecnología para el registro en audio y video de las sesiones completas, la reconstrucción de las rutas en mapas y la recuperación de los datos de los participantes en listas de contactos. Además de siempre aclarar el objetivo y las instrucciones, se sugiere plantear el regreso de alguno de los materiales a los participantes (puede ser una grabación, un audiovisual, una síntesis, los resultados del análisis, un documento descriptivo con imágenes y testimonios, o cualquier otra evidencia del proceso), de tal modo que dicho material permita que el aprendizaje sea colectivo y no solamente unilateral.

Estructura de la obra

El discurso y el material presentados en este libro están organizados en cuatro capítulos, un apartado de cierre y un anexo en imágenes. En el primer capítulo Ávila y Chávez exponen y discuten el sistema de planeación como proceso, focalizando la revisión en su estructura, sus formas metodológicas y la delimitación que sobre la participación incluye. Además de convertirse en un marco de referencia externo, pero real, al uso de toda técnica o herramienta en el estudio de la ciudad. El capítulo permite llevar la discusión de las tres experiencias a otras dos dimensiones: la normativa y la de política pública.

Enseguida, los capítulos dos, tres y cuatro van describiendo la experiencia de cada uno de los tres casos desde un arreglo compartido en cuatro partes: en la primera de ellas se describen los territorios y los proyectos en los que los

12. Los casos presentados en los capítulos 2, 3 y 4 describen tres formas en las que se adaptaron los recorridos comentados a su contexto.

recorridos comentados fueron utilizados; la segunda parte muestra la definición conceptual de la técnica, es decir su adaptación al territorio y a los objetivos y condiciones de cada proyecto; la tercera parte presenta y describe el total de las rutas realizadas; al final, la cuarta parte sintetiza los resultados obtenidos a manera de aportes a los proyectos de investigación de cada caso.

De esta forma, en el segundo capítulo se presenta la experiencia del proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Centro Histórico de la ciudad de Angangueo, Michoacán, realizado en el año 2012 por el equipo del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la Universidad Autónoma Metropolitana. En un territorio complejo, los recorridos fueron incorporados de manera estratégica a las condiciones iniciales del proyecto.

En el mismo sentido, el tercer capítulo describe la incorporación de la técnica a un planteamiento de planeación participativa para el desarrollo del proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Granadas –en su primera etapa–. A diferencia del primer caso, el proyecto desarrollado por la asociación civil Casa y Ciudad, trata de llevar el enfoque participativo más allá de lo establecido por el marco de referencia legal de la planeación urbana en la Ciudad de México. Ahí radica el interés del caso y la razón por la que los recorridos se convirtieron en un instrumento clave para la primera fase de aquel proceso.

El cuarto capítulo introduce el uso de los recorridos comentados en una investigación académica. Se trata del proyecto de investigación doctoral del autor, en el que los recorridos también fueron parte de la serie de técnicas puestas en marcha a lo largo de la pesquisa, aunque esta vez serían la última de ellas. Los escenarios fueron dos colonias de la Delegación Iztapalapa en la Ciudad de México: Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle.

Al final se presentan algunas reflexiones sobre la aplicación de los recorridos comentados en estos tres casos para destacar sus posibilidades, así como sus limitaciones, en tanto técnicas de la investigación (científica, aplicada, incluso podría ser de investigación-acción) en ambientes urbanos. El anexo fotográfico complementa lo que los tres capítulos descriptivos presentan, analizan y sintetizan. Son tres series de fotografías que permiten recuperar aspectos visuales de las experiencias. Así, la exposición que a continuación se presenta no es el resultado o producto de una reflexión acabada, sino el aporte de un insumo más para la discusión sobre los abordajes a los procesos territoriales.

La participación ciudadana en la planeación territorial

Gerardo Ávila¹ y Alfonso Chávez²

El desarrollo de la planeación urbana en México ha estado acompañado de una serie de factores, y distintos contextos, que la han direccionado como política sectorial. Garza (1983) identifica cuatro momentos en la evolución de la política urbana en nuestro país: acciones pioneras (1915-1940); fomento de políticas de impacto territorial aislado (1940-1970); políticas urbano-regionales basadas en una estrategia económica (1970-1976); y la planeación urbano-regional institucionalizada (a partir de 1977). La institucionalización de la planeación, antes de la crisis de 1982, perseguía desarrollar un modelo urbano-industrial con base en la intervención del Estado, cuyos resultados se reflejaron en la consolidación de un cuerpo jurídico bastante amplio que dio sustento a la amplia producción de programas en sus diversos niveles.

1. Profesor del Departamento de Síntesis Creativa e investigador del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM.

2. Investigador del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM.

Es a partir de esta crisis que se manifiesta una serie de transformaciones urbanas que se pueden sintetizar, de acuerdo con Lungo (1996), de la siguiente manera: cambios en la economía urbana; incremento de la fragmentación y la exclusión social; una crisis de las formas de gobierno de las ciudades y el deterioro del ambiente urbano. Estas manifestaciones son el resultado de procesos de urbanización alentados por un rápido crecimiento demográfico, mayor ocupación territorial de manera extensiva y expansiva, inequidad en la distribución de los ingresos, diversificación de las actividades económicas, creciente desigualdad social y exclusión.

Robert (1990; en Lungo, 1996) señala que las instituciones marchan a un ritmo menor que las transformaciones económicas y sociales, alentadas por el modelo de acumulación basado en la desregulación de la economía, además de la conformación de nuevas estructuras socio-culturales producto de los flujos migratorios.

Estas configuraciones y manifestaciones, producto del actual modelo de acumulación global, generaron nuevas necesidades y formas de hacer planeación urbana. Su evolución debería considerar, según Garza (1983), lo siguiente: 1) la dimensión espacial como integradora de las relaciones entre la estructura económico-social y los fenómenos territoriales; 2) los procesos para la elaboración de instrumentos de planeación urbana, debieran estar sustentados en marcos teórico-metodológicos que permitieran elaborar diagnósticos y pronósticos integrales; 3) la nueva generación de instrumentos debiera incorporar variables históricas y contextuales; y 4) pasar de una planeación urbana físico-urbanística de carácter indicativa, a una planeación prospectiva en la que los horizontes temporales fueran consistentes con los objetivos perseguidos.

De la planeación indicativa a la planeación estratégica

En los años de la posguerra muchos de los países identificados como periféricos optaron por seguir un camino que les permitiera superar el subdesarrollo, periodo que Mattos (2000; en Gutiérrez, 2000) denomina "edad de oro del intervencionismo". En México la planeación urbana ha pasado por diversos estadios, los cuales han estado mayormente permeados por la adopción de enfoques economicistas. En sus inicios, se planteó como objetivo central lograr un mayor desarrollo económico y social, a través de la conducción centrali-

zada y sustentada en el funcionamiento y las posibles transformaciones de la economía nacional.³

Su auge y debilitamiento hacia mediados de los años setenta fue apoyado por la creciente complejidad social, producto del importante crecimiento económico registrado en su momento. Al final de este periodo, la planeación normativa de carácter indicativo entró en una etapa de crisis y de agotamiento, pues ya no era posible mantener una perspectiva desarrollista inmersa en un modelo de acumulación capitalista cada vez más fortalecido por su propia esencia.

Frente a esta realidad, fue inevitable buscar nuevos caminos que centraron sus esfuerzos iniciales en la construcción de modelos holísticos para la planeación del desarrollo. Sin embargo, cada vez fue más fuerte la influencia del mercado sobre el diseño de las políticas públicas y sobre el mismo proceso de planeación y urbanización.

Las concepciones recientes han procurado dejar atrás modelos basados en un conjunto de regulaciones centralistas para priorizar modalidades que apuntan cada vez más hacia enfoques de gestión del desarrollo urbano como forma de menguar los efectos de las fuerzas de mercado. Sin embargo, la planeación urbana ha continuado con una inercia hacia el diseño de estrategias internas, utilizando modelos de desarrollo que centran sus esfuerzos en la sobrevaloración de capacidades competitivas de las ciudades, hoy día consideradas como nodos globales entrelazados a nivel mundial.

En este panorama prevalecen los enfoques económicos y sociales como ejes rectores en los procesos de planeación y política estatal. Esta situación hacía suponer que la dimensión social sería el factor que reivindicaría el papel de la planeación urbana; sin embargo, su efecto fue contrario ya que la planeación asumió una responsabilidad enfocada solamente a la regulación del crecimiento espacial de las ciudades. Muestra de ello, según Gutiérrez (2009),

3. Para Mattos (2000; en Gutiérrez, 2000: 15), hacia la década de los años treinta, "suponía viable la implementación de verdaderos ejercicios de ingeniería social, que permitirían materializar una razón sustantiva (asociada a objetivos de desarrollo económico y social) a través del ejercicio de una racionalidad formal (que operaría a través de la planeación)".

es la intensificación de la producción de instrumentos de planeación, lo que no necesariamente significó su desarrollo sostenido o su consolidación.

La planeación urbana fungió más como una "herramienta auxiliar de la política de desarrollo económico y social, que como una disciplina integral de análisis y gestión de alternativas para la ciudad, limitándose a ser solamente un marco espacial de ordenación" (*ibidem*: 8). En este sentido, la planeación urbana ha centrado sus esfuerzos a la definición de "criterios técnicos y normativos orientada a cuestiones sociales y económicas y escasamente vinculada con el proceso de toma de decisiones" (*idem*).

Para hacer frente a esta situación, a partir de los años noventa surge una medida alternativa alentada por los planificadores y grupos políticos que buscaban menguar los efectos de la crisis por la que pasaba la planificación urbana. Sin embargo, sus limitaciones se hicieron cada vez más evidentes frente a la competencia internacional de las ciudades. Además, con el incremento de las demandas sociales se generaron mayores presiones sobre la transparencia e inclusión social en los procesos de planificación de las ciudades.

México ya contaba con un marco jurídico y político-administrativo establecido a partir del Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD) y con un paquete de leyes federales que proporcionaron las condiciones para incorporar nuevos enfoques para la planificación. La influencia mundial no se hizo esperar. De los diferentes cuerpos de conocimiento que dan sustento a la planificación estratégica empresarial, se retomaron y adecuaron conceptos, métodos y herramientas, para su aplicación en el ámbito de la planeación urbana. En este sentido, vale la pena retomar parte del estudio de Borja (1996; en Gutiérrez, 2000) en el que hace un ejercicio para identificar algunos puntos divergentes entre ambos tipos de planeación.

Tabla 1. Divergencias de los modelos de planeación urbana

Planeación urbana convencional	Planeación urbana estratégica
Proceso que establece normas racionales y coherentes sobre el futuro.	Proceso continuo y sistemático de análisis y discusión que tiene por objeto establecer la dirección que requiere el cambio institucional, además de producir acciones que construyan viabilidad.
Sistema rígido y poco flexible que se materializa en un plan-libro. Marca trayectorias estables hacia el cumplimiento de objetivos.	Sistema periódico y flexible de discusión y análisis del que procede la acción. Marca trayectorias flexibles hacia el cumplimiento de objetivos.
Se basa en situaciones existentes de hecho y en sus tendencias.	Reconoce la incertidumbre, la dinámica y los cambios, que son producto de una situación futura.
Plan de ordenamiento del espacio urbano.	Plan integral de ordenamiento urbano que considera no sólo objetivos territoriales, sino que además toma cuenta de la transformación social y económica.
Determina los usos del suelo en su conjunto y localiza con precisión los sistemas generales y las grandes actuaciones públicas.	Prioriza proyectos, pero no los localiza necesariamente en el espacio. Determina usos del suelo en función de los proyectos y de la imagen objetivo.
El diseño es responsabilidad de la administración pública y la participación es posterior en su caso.	Se basa en el consenso y la participación de actores en todas sus fases.
Utiliza estudios territoriales y del medio físico.	Utiliza análisis cualitativos y de factores críticos.
Plan normativo para regular la acción privada futura y posible.	Plan de compromisos y acuerdos entre agentes para la acción inmediata o a corto plazo.
Es un plan para regular la acción.	Es un plan de acción.

Fuente: elaboración propia, con base en Borja (1996, en Gutiérrez, 2000: 57).

Señala Fernández (2007) que el camino no fue fácil, ya que pasar de una planeación normativa-indicativa a una de corte estratégico, requería superar el desconocimiento de los gobiernos acerca de los principios de la planeación estratégica; paralelamente, había una oposición fundamentada en conceptos generales que propiciaban cierta desconfianza al equiparar una empresa con una ciudad y, por último, la propuesta de incorporar a los diversos actores en todas y cada una de sus fases, fue recibida con temor por parte de los gobiernos. Sin embargo, cada vez la planeación estratégica fue ganando terreno y adecuándose a los procesos de planificación.⁴

La planeación estratégica puede considerarse como una alternativa viable, con amplias posibilidades de responder a los principales desafíos que plantean los procesos urbanos contemporáneos, en donde los contextos suelen tornarse más dinámicos y más complejos, por lo que requieren de un diseño de políticas urbanas a partir de nuevas formas de planificación y gestión del territorio. Su estructura flexible e incluyente posibilita generar análisis en el entorno, diseña escenarios y tendencias; además reconoce sus ventajas en un contexto de oportunidades y amenazas; busca el potencial del espacio y lo estimula mediante la participación, la negociación, el consenso y el compromiso de los distintos actores de la ciudad, condición indispensable de este nuevo enfoque (Gutiérrez, 2000).

La participación de los actores y sectores a lo largo del proceso de planificación se encuentra presente, es decir, se plantea una participación incluyente y transversal. El mismo Gutiérrez (*idem*) destaca lo siguiente de esta propuesta: 1) prioriza las formas de cómo se desarrolla el proceso y no tanto sobre el producto esperado; 2) tiene como uno de sus objetivos fundamentales el logro de la integración de las diversas perspectivas sectoriales; 3) diseña mecanismos que fomenten la coordinación inter e intragubernamental. Complementa Fernández (2007: 622) con otros componentes: la cooperación público-privada,

4. La planificación estratégica de ciudades es considerada, de acuerdo con Fernández (2006; en Fernández, 2007: 622), como: "un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo, que formula estrategias y cursos de acción para alcanzar dicho modelo, que establece un sistema continuo de toma de decisiones y que involucra a los agentes locales a lo largo de todo el proceso".

el énfasis en la prospectiva, las propuestas indicativas sin poder vinculante, y la orientación a la acción y promoción de la participación de los agentes locales desde el primer momento del proceso.

De acuerdo con el planteamiento, valdría la pena preguntarnos ¿cuáles son los métodos y herramientas que han tenido que emplear o diseñar los equipos técnicos para lograr una planeación incluyente? Tal vez la respuesta se encuentre desde la misma conformación de los equipos de trabajo cada vez más de corte transdisciplinar, cuyas capacidades profesionales y técnicas sean capaces de generar conocimientos novedosos y útiles para enriquecer la propuesta. Paralelamente, todas y cada una de las experiencias deben ser documentadas y utilizadas como parte de la retroalimentación, difusión e intercambio de buenas prácticas. El conocimiento se construye socialmente y la planeación participativa⁵ puede ser un método útil para este fin.

Para cerrar este apartado, vale la pena plantear algunas interrogantes más: ¿la planeación urbana estratégica cuenta con el sustento y respaldo jurídico-normativo con el que contó la planeación tradicional?; ¿son adecuados los métodos y herramientas utilizados para incluir a los diversos actores en el proceso de elaboración de un plan o programa urbano estratégico?; ¿la administración pública y los gobiernos en sus diferentes niveles, están preparados para participar y fomentar la participación de los diversos actores en las fases de la planificación del territorio?

5. "A pesar de las diferencias entre los planes tradicionales y los estratégicos, no debe buscarse un enfrentamiento entre ambos procesos. La planificación estratégica debe contemplarse tan sólo como un punto de partida que articula y orienta los procesos de planificación económica, social y física-espacial, que a su vez desembocan en una serie de proyectos sectoriales u horizontales. Consecuentemente, un Plan Estratégico no debe entenderse como un sustituto del planeamiento urbano tradicional, sino más bien como un complemento que lo refuerza y lo dota de mayor legitimidad. La utilización conjunta de ambos tipos de planificación ayuda a integrar actividades, asegurando que les guíe un propósito y una dirección común" (Fernández, 2007: 623).

Un paréntesis: la participación ciudadana en el actual marco normativo de la planeación

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,⁶ en sus Artículos 25 y 26, funda las bases para que se instituya en el país la planeación democrática. En el primero de estos artículos se establecen los fines de la rectoría del Estado y se fijan los propósitos y la sujeción jurídica de los tres sectores: el público, el privado y el social; también determina el principio de legalidad y la definición del marco de la economía a través de la competitividad.⁷ Así mismo, indica que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los planes estatales y municipales coadyuvarán a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo, y que habrá áreas prioritarias en las que el sector público podrá participar con los sectores privado y social para impulsar y organizar el desarrollo.

Por su lado, el Artículo 26 establece las facultades del Estado para realizar actividades de planeación democrática para el desarrollo nacional y sienta las bases para lograr la participación de toda la sociedad a través del establecimiento de procedimientos de participación y consulta popular,⁸ y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo. El Estado, pues, es el encargado de conducir y planear todos los aspectos de la vida económica, aspirando a un régimen democrático, con

6. Para Burgoa (1979: 325), la Constitución "es el ordenamiento fundamental y supremo del Estado que: a) establece su forma y la de su gobierno; b) crea y estructura sus órganos primarios; c) proclama los principios políticos y socioeconómicos sobre los que se basan la organización y teleología estatales, y d) regula sustantivamente y controla adjetivamente el poder público del Estado en beneficio de los gobernados".

7. La Constitución en el Artículo 25 señala que "la competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y generación de empleo".

8. Los procedimientos de participación a los que se refiere el artículo son: 1) la formulación del PND, el cual deberá recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad, a este ordenamiento se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal; 2) el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es la herramienta fundamental de información cuyos datos se consideran oficiales y 3) el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el cual estará a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social.

el fomento a la soberanía nacional y buscando como fin el interés general y la libertad de los individuos.

En esta tesitura, señala de manera particular que el Estado planeará, conducirá y orientará la actividad económica nacional. Sin embargo, la planeación no debe concebirse como un medio para alcanzar únicamente el crecimiento económico, sino que debe buscar el desarrollo para todos los sectores. Por esta razón, el artículo en cuestión se convierte en la base de la planeación, es decir, en la base del Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD).

De los Artículos 25 y 26 de la Constitución se deriva la Ley de Planeación, la cual se propone establecer un marco normativo para su instrumentación.⁹ Dicho ordenamiento consta de siete capítulos (con 44 artículos y los transitorios). En el capítulo primero, se manifiesta que sus disposiciones son de orden público e interés social, y define su objeto, que consiste fundamentalmente en regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo obligatorio para la administración pública federal, además de fincar las bases para la integración y funcionamiento del SNPD, la coordinación entre la federación y los estados, la concertación e inducción de acciones respecto de los particulares y en general el conjunto de la población.

El capítulo segundo se refiere al SNPD, a través del cual la Administración Pública Federal llevará a cabo las tareas correspondientes, esto es, las dependencias y entidades formarán parte del SNPD, a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de planeación.¹⁰ En el capítulo tercero, se establecen las facultades del Ejecutivo Federal para que determine las formalidades y criterios a que deberá sujetarse la participación y consulta

9. La Ley en su Artículo 3° a la letra dice "...se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen".

10. La Ley plantea que la planeación se desarrollará a través de las etapas de formulación, instrumentación, control y evaluación; el mismo capítulo señala las atribuciones que en la materia corresponderán a las dependencias y entidades federativas.

de los diversos grupos sociales,¹¹ con el propósito de que expresen sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan.

Por su parte, en el capítulo quinto, la Ley promueve la vertiente de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, esto es, coordinar a la federación con los estados y municipios, así como promover la participación de los diversos sectores de la sociedad; para ello se plantea un esquema de planeación de ámbito federal, por lo que se asume la libertad de los gobiernos estatales y las autoridades municipales para llevar a cabo la planeación del desarrollo en sus respectivas jurisdicciones.

Al final, en el capítulo sexto se definen las bases para concertar la realización de las acciones previstas en el PND y los programas, la cual se podrá dar entre el Ejecutivo Federal, por sí o a través de sus dependencias, y las entidades paraestatales y los representantes de los grupos sociales o con los particulares interesados; esta concertación será objeto de contratos o convenios de cumplimiento obligatorio en los que se determinarán las consecuencias y sanciones que se deriven de su incumplimiento, a fin de garantizar el interés general; estos contratos o convenios se considerarán de derecho público, es decir, serán de carácter administrativo.

Por su parte, la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), aprobada el 12 de octubre de 2016 por la Cámara de Diputados (abroga la de 1976 reformada en 1993), establece en su Título Primero, Disposiciones Generales, que la Ley es reglamentaria de los artículos constitucionales vinculados con los asentamientos humanos, es de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional. Tiene por objeto principal establecer las condiciones que permitan el reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos humanos relacionados con el ordenamiento territorial y los asentamientos humanos. En el capítulo segundo la Ley dice que la planeación, regulación y gestión de los

11. En el párrafo segundo del Artículo 20 de la citada Ley, se menciona como órganos de consulta permanente, a través de foros de consulta, a las organizaciones representativas de obreros, campesinos y grupos populares, de instituciones académicas, profesionales y de investigación; de organismos empresariales, así como otras agrupaciones sociales que al efecto se convocarán; así mismo, participarán en estos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión.

asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a una serie de principios de política pública,¹² cuyo propósito es consolidar ciudades seguras, compactas, sustentables, resilientes, incluyentes, ciudades para vivir.

De manera particular en el Título Cuarto, Sistema de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, capítulo primero, Sistema General de Planeación Territorial, señala que la planeación y regulación del ordenamiento territorial, de los asentamientos humanos, del desarrollo urbano, de los centros de población, áreas conurbadas y zonas metropolitanas, forman parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática y que la planeación territorial estará a cargo de manera concurrente entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, de acuerdo con la competencia que les determinan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Ley y otras leyes aplicables. En el Artículo 26 señala que los programas y planes que integran estas materias comprenden la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial; los Programas Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; los Programas Metropolitanos y de Zonas Conurbadas; los Planes y Programas Urbanos; y los Programas Regionales y Subregionales Operativos.

En el capítulo segundo señala que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial será el instrumento para configurar la dimensión espacial del desarrollo del país en el mediano y largo plazo y, en consecuencia, establecer el marco básico de referencia y congruencia territorial del Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, especiales y regionales del país. Continúa apuntando que el proyecto de estrategia nacional será puesto a consulta de las entidades federativas a través de los consejos estatales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

12. Diez principios de los cuales el quinto se refiere a la "Participación democrática y transparencia. Proteger el derecho de todas las personas a participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio. Para lograrlo se garantizará la transparencia y el acceso a la información pública de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás legislación aplicable en la materia".

En el capítulo tercero se precisa que la formulación del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se ajustará a las previsiones del PND y a la estrategia nacional de ordenamiento territorial. También señala que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) promoverá la participación social¹³ en la elaboración, actualización y ejecución del programa nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Planeación y con la intervención de las comisiones intersecretariales para la atención de actividades de la planeación nacional que deban desarrollar conjuntamente varias secretarías de Estado previstas en el Artículo 19 de esta Ley.

En los capítulos cuarto, quinto, sexto y séptimo del Título Cuarto de la Ley, se establecen las disposiciones generales para la formulación de los Programas Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Programas Metropolitanos y de Zonas Conurbadas; Gobernanza Metropolitana y Planes y Programas Municipales de Desarrollo Urbano. Se establece el contenido, la forma y procedimientos para que, de acuerdo con sus respectivas atribuciones, la Federación, las entidades federativas, los municipios y los sectores social y privado participen en la formulación de estos programas; su modificación, seguimiento, ejecución, control, evaluación y vigilancia se realizará a través de los órganos deliberativos y auxiliares.

Reconociendo este marco normativo, se puede advertir que la planeación en México no siempre cuenta con los instrumentos necesarios para que exista una participación democrática en su elaboración y mucho menos en su evaluación y vigilancia, aun cuando los ordenamientos antes señalados así lo precisen, ya que como ha ocurrido en otros instrumentos, por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo¹⁴ 2013-2018 (PND), fue elaborado a través del Ejecutivo Federal,

13. Dicha participación se promoverá a través de los Órganos Deliberativos y Auxiliares: Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Consejos Locales y Municipales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano; Comisiones Metropolitanas y de conurbaciones y los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda. Mismos que están establecidos en el Título Tercero de la LGADOTDU.

14. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, asume como objetivo general llevar a México a su máximo potencial, mediante el alcance de cinco metas nacionales: i. México en Paz; ii. México Incluyente; iii. México con Educación de Calidad; iv. México Próspero y v. México con Responsabilidad Global.

sin que intervenga la sociedad de manera significativa y directa en su formulación, lo cual tiene su razón en la idea de que estos planes se elaboran con apego a la ideología política del gobernante en turno, el cual plasmará en dicho instrumento los medios adecuados para la consecución de sus fines políticos.

No obstante, el PND 2013-2018 plantea la idea de que el Plan observa el cumplimiento del marco legal y que ha sido concebido como un canal de comunicación del gobierno de la república, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno de la presente administración. Señala que se estableció un amplio proceso de consulta en el que se inserta la participación de todos los sectores sociales; idea que no compartimos en razón de que, como ya lo hemos señalado, nuestro sistema jurídico no contempla medios eficaces a efecto de que la ciudadanía se encuentre suficientemente representada de manera directa.

En este sentido, se puede afirmar que la planeación no es únicamente una tarea de gabinete, aunque en ésta deben participar expertos de una gran variedad de disciplinas; la planeación no puede realizarse lejos de la ciudadanía, con base únicamente en un conocimiento técnico de lo que constituye el interés que sólo estos pudieran conocer. La planeación requiere nuevos sistemas de integración del ciudadano en el Estado, nuevas vías de presencia y participación popular en la toma de las decisiones que les concierne. Encontrar los caminos para alcanzar esa participación social es uno de los retos y reclamos ciudadanos. La viabilidad de un plan presupone la participación de los sectores y grupos sociales involucrados en los objetivos del propio plan.

Las escalas local (Ciudad de México) y estatal (Michoacán) confirman la validez de este supuesto. En el primer caso, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (LDU-DF) determina los instrumentos de planeación a tres niveles: Programa General de Desarrollo Urbano, los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, los Programas Parciales de Desarrollo Urbano (Artículo 33);¹⁵ a lo que se suman otros instrumentos como los Programas

15. Al momento de realizar este capítulo, la Asamblea Legislativa modificó este artículo y eliminó las Áreas de Gestión Estratégica y las Normas de Ordenación de la lista de instrumentos.

Sectoriales y Programas Operativos Anuales. Además de alentar la participación y concertación de los actores públicos, sociales y privados, así como estimular el proceso de consulta, la ley no esboza elementos que permitan redirigir los procesos de involucramiento ciudadano hacia los procesos de formulación, aprobación y evaluación de los instrumentos de planeación urbana.

En el caso del estado de Michoacán de Ocampo, el Artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado señala que el Ejecutivo estatal es el responsable de conducir la planeación y su ejercicio integral. La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado advierte que tiene como atribución el coordinar el diseño, elaboración y actualización periódica del Plan de Desarrollo Integral del Estado, así como de los programas sectoriales, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de los ayuntamientos, de las organizaciones sociales y privadas y de los ciudadanos. Para lo urbano es el Código Urbano del Estado el encargado de establecer las políticas de ordenación y regulación del territorio a partir de la evaluación, actualización, formulación, aprobación y administración de sus instrumentos: Programa Estatal de Desarrollo Urbano, Programas Regionales, Municipales y Parciales de Desarrollo Urbano, tomando en consideración la participación ciudadana en todo el proceso.

En los dos casos la escala de programa parcial es la más próxima al espacio cotidiano de la ciudadanía, aunque en ninguno de los marcos normativos se especifican las formas o los métodos de participación que podrían responder a las condiciones de tal abordaje. La participación tecnificada y legalizada parece estar estancada mientras las problemáticas de los territorios se complejizan.

Métodos participativos en la planeación del territorio

El marco normativo comentado y su énfasis en la coordinación y la participación, se podría estimar como aportación para el accionar de la planeación urbana estratégica en nuestro país. Ahora bien, previo a este marco normativo vigente, ya se habían generado una serie de instrumentos de corte metodológico, que buscaban homologar conceptos, métodos y herramientas para la elaboración de programas de desarrollo urbano. Al día de hoy estos instrumentos se ven fortalecidos jurídicamente de acuerdo con lo establecido en la LGAHOTDU, Artículo 8, fracción XXV, "Integrar una red metropolitana que

promueva la transferencia de metodologías, buenas prácticas y la profesionalización e intercambio de información, así como el desarrollo de proyectos estratégicos conjuntos con la participación de instituciones académicas y de los sectores privado y social"; además de (Artículo 9, fracción IV) "La homologación de contenidos, metodologías y expresión gráfica para la elaboración de los planes y programas en la materia, y los criterios para su actualización con una visión de largo plazo".

En un recorrido general, se logró identificar por lo menos tres tipos de instrumentos o guías metodológicas de nivel federal:¹⁶ las guías metodológicas para la elaboración de programas de desarrollo urbano, con su unidad mínima de planeación a nivel municipal y que se complementa con los términos de referencia para la formulación y/o actualización; las guías metodológicas para la elaboración de programas de ordenamiento ecológico y territorial y sus términos de referencia correspondientes a nivel estatal y municipal; y por último, los de reciente aparición, nos referimos a las guías metodológicas para la elaboración de Atlas de Riesgo; además de otras tantas de corte sectorial.

En este caso, centraremos la atención en aquellos instrumentos surgidos a principios de los años 2000¹⁷ que fueron las guías para formular programas de desarrollo urbano. Posteriormente, haremos una comparación general con las guías para la elaboración de programas de ordenamiento ecológico y territorial, con el fin de señalar sus convergencias y divergencias, y qué tanto se ajustan a los planeamientos fundamentales que establece la planeación estratégica.

16. Solamente se analizan aquellos instrumentos metodológicos de nivel federal; sin embargo cabe señalar que existe una colección de instrumentos similares a nivel estatal fundamentados en su propia institución y orden de gobierno: Programa de Ordenamiento Ecológico Regional y Local, Planes de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, Plan de Manejo Forestal, Programa para la Acuicultura Ordenada, Programa de Turismo Sustentable, Plan de Desarrollo Municipal, Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Plan de Centro de Población; Atlas de Riesgos Municipal y Reglamento de Usos del Suelo, entre otros. Existen guías metodológicas para la realización de Atlas de Riesgo a nivel estatal, regional y municipal.

17. Vale la pena señalar que en muchos casos las guías metodológicas se ajustan a las reglas de operación y a la política gubernamental, que responde a lo establecido en la política nacional de desarrollo urbano de acuerdo con el principio de concurrencia de los instrumentos normativos vigentes.

Tabla 2. Análisis de las metodologías para la planeación del territorio

Ordenamiento Ecológico y Territorial	Desarrollo Urbano
Reconoce como principios rectores: la integralidad, articulación, participación, prospectiva, equilibrio territorial, sostenibilidad ambiental y adaptación.	Se basa en principios de la política urbana: combate a la pobreza, grandes intervenciones urbanas, promoción de la vivienda y desarrollo sustentable y riesgos.
Es una guía metodológica para la gestión de los procesos de ordenamiento ecológico; responde al ¿qué? y ¿cómo? deben abordarse.	Es una guía que propone avanzar en la dimensión de la concepción técnica y metodológica de los planes; delinea el ¿qué? y el ¿cómo?
Conceptualiza el ordenamiento ecológico como un proceso adaptativo que atiende el ciclo de las políticas públicas y le confiere rigor en su formulación y flexibilidad.	Trata de superar el viejo paradigma de la planeación racional comprehensiva. Se busca superar la lógica del diseño y la preconcepción e implantar una lógica de planeación y gestión.
Define cinco etapas que deben ser consecutivas: caracterización, diagnóstico, pronóstico y prospectiva, propuesta, e instrumentación.	Sugiere una estructura que integra dos fases (descriptiva y participativa) dentro del diagnóstico; una dimensión FODA; visión y sus dimensiones; definición de políticas; estrategias; programas, obras, acciones y corresponsabilidad; instrumentos, y difusión y evaluación.
Define como fase inicial una agenda, que se construye a partir de talleres de planeación participativa. Construye una visión sectorial compartida.	Delinea instrumentos para el análisis de la problemática (diagnóstico) y los compone en dos fases: descriptiva y participativa.
Conforma en su fase inicial un Comité que participa activamente durante el desarrollo del instrumento.	Identifica los principales actores de representatividad, asumiendo como acuerdo social su participación.
Identifica la existencia de conflictos territoriales, de acuerdo con las relaciones sectoriales. Genera indicadores.	Realiza análisis de contexto, identifica grandes problemas y analiza la distribución de bienes y servicios.
Contrasta los resultados de la aptitud territorial y de la Agenda Territorial para identificar áreas de atención prioritaria.	El FODA como insumo para el ajuste del diagnóstico y para construir la Visión.

Diseñar el escenario estratégico a partir del análisis de la evolución de los subsistemas, con base en sus principales indicadores.	En la Visión se plasman las aspiraciones de desarrollo territorial de la población y sus autoridades.
Como propuesta busca maximizar el consenso entre los sectores, minimizar los conflictos ambientales, y favorecer el desarrollo integral y sustentable del municipio.	Define políticas, estrategias, programas, obras, acciones y corresponsabilidad e instrumentos.

Fuente: elaboración propia, con base en la *Guía Metodológica para la Elaboración de Programas de Desarrollo Urbano* (Sedesol) y el *Manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico* (Semarnat, 2006).

Existen varias similitudes tanto en la estructura como en algunos procesos de planeación para ambos instrumentos. Sin embargo, llaman la atención las formas en que es considerada la participación ciudadana. En el caso de los ordenamientos ecológicos, desde el inicio conforman una comisión de seguimiento y participación para obtener una agenda, la cual se afina con el trabajo del cierre de la caracterización y el diagnóstico. Se considera un instrumento valioso para generar transversalmente insumos, consensos y compromisos. Mientras que, en el ámbito de la planeación urbana, la participación ciudadana a través de la consulta y talleres participativos son fases que apoyan en la construcción del diagnóstico y definición de la visión; sin embargo, en la guía metodológica no se definen formas de organización.

Otro aspecto que llama la atención se refiere a la corresponsabilidad sectorial. En esta etapa del proceso se plasman los programas y acciones que estarán acorde con lo establecido en la estrategia; además establece una asignación de recursos, plazos y responsables de su ejecución. Al respecto, en la guía se hace mención de que se incluyen las responsabilidades de los actores e instituciones para su realización. En este sentido, al referirse al ejercicio presupuestal en la consecución de la estrategia de desarrollo, la participación ciudadana queda condicionada a la madurez en sus formas de organización que le permitan incorporar al instrumento posibles proyectos financiados por el "presupuesto participativo".

Podemos seguir analizando los contenidos de ambas metodologías, sin embargo, vale la pena destacar el carácter social de éstas. En una se busca

consenso y formas de organización que facilitan su participación en el proceso; en la otra, la participación ciudadana es considerada como un actor activo en la identificación de problemáticas y propuestas de solución. Significa un avance, aunque en su gran mayoría la participación ciudadana se mantiene mientras dura el proceso de planeación, situación que requiere de propuestas novedosas que provean los instrumentos necesarios, para que la participación ciudadana se integre de manera activa en los procesos de evaluación y seguimiento de los instrumentos, en un marco de planeación de la gestión del desarrollo urbano en México.

Reflexiones preliminares

La planeación estratégica debe considerarse como una alternativa que complemente el paradigma tradicional de la planeación urbana, a través de adaptaciones técnicas y de herramientas que mejoren ciertas fases del proceso de planificación. También puede ser considerada como un medio que instrumente procesos participativos incluyentes, que sean considerados como un complemento que refuerza el proceso y que dota de mayor legitimidad al instrumento. Lograr consensos y compromisos; y no sólo ser consultados.

Pasar de un plan de regulación a uno de tipo acción considera incluir procesos transversales que generen consensos y formalicen compromisos de los distintos actores implicados en la formulación, ejecución y evaluación, a través de una efectiva planeación participativa. Lograr hacer efectivo el compromiso social, dotándolo de certeza jurídica y formas claras de participación.

El conocimiento construido colectivamente en relación con las complementariedades entre los paradigmas de planeación urbana, deberá considerar la documentación de los procesos participativos con el fin de lograr una retroalimentación, difusión e intercambio de buenas prácticas, entre los grupos técnicos, gubernamentales y sociales.

Recorrer la centralidad histórica de Mineral de Angangueo

Mineral de Angangueo es: pueblo que se negó a morir, pueblo mágico, pueblo de la paz, región de grandes voluntades... y eso, pues ¡es magia!

Habitantes de Mineral de Angangueo

Si bien sus antecedentes remontan a la década de 1980 con la iniciativa que buscaba articular investigadores de distintas disciplinas para realizar estudios sobre el desarrollo urbano, la vivienda y la ecología, fue hasta el año de 1996 que surge oficialmente el Programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM), con aprobación del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana. Durante el período que va de 1991 a 2016, el programa desarrolló 121 proyectos de investigación aplicada –en desarrollo urbano y ordenamiento territorial–, además de cumplir con tareas como la difusión a través de su línea editorial, de participación en la organización de eventos académicos y de vinculación con la comunidad universitaria con espacios para servicio social, becarios, asesorías y documentación.

A lo largo de esos años, el programa ha construido y adaptado metodologías mediante las cuales se vincula con la realidad de los territorios estudiados. En este sentido, uno de los más recientes enfoques metodológicos es el tríplico de la sustentabilidad (gobernanza, habitabilidad y equidad) con el cual los proyectos de investigación afrontan la necesidad de articular la estructura

normativa vigente de la planificación con las necesidades actuales y futuras de los territorios y su población.¹

Una versión anterior de este tríptico de la sustentabilidad fue el marco metodológico con el que se desarrolló el proyecto que en este capítulo se presenta: el Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Centro Histórico de la ciudad de Angangueo, Michoacán (PPDUMIUCH). Realizado en el año 2012, el proyecto ya contemplaba a la habitabilidad y la gobernanza como dos de sus ejes directores, sin embargo, la equidad era entendida desde la competitividad.

Para el proyecto, el equipo de Estudios Metropolitanos definió a la gobernanza como "acción compartida entre los actores presentes en el territorio para dar satisfacción a las necesidades y soporte [frente a] retos" (PPDUMIUCH, 2012: 107). Es decir, se planteaba que la vinculación del gobierno con la sociedad era el medio para lograr objetivos a través de un liderazgo común o colectivo. En cuanto a la habitabilidad, ésta se estableció como "la forma en la que son alojados los habitantes del centro histórico (...) y al equilibrio en las condiciones del bienestar general del grupo social que reside en este lugar y su relación con la calidad del medio ambiente natural y construido". La habitabilidad, entonces, se vinculaba con la localización y su relación con los recursos naturales, la vulnerabilidad y la calidad de los espacios y servicios.

Comentario aparte merece el tercer componente. Como se mencionó, en lugar de abordarlo desde el enfoque de la equidad, sería el de la competitividad. Este aspecto se entendía como "la capacidad para contender en condiciones de igualdad con otro" (*idem*). Se hacía referencia a la capacidad de articulación entre los distintos actores de la localidad para competir con otros, teniendo

1. Lo interesante de este proceso de articulación (normatividad con realidad) es que no ha pasado sin intensos debates al interior del programa. Cada proyecto es la oportunidad para repensar los planteamientos, construir otras posibilidades, establecer otras perspectivas.

como estímulo el desarrollo de potencialidades de las economías locales en complemento a las públicas (municipales y estatales).²

El proyecto fue promovido por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que, antes de la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se encargaba de los aspectos del desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio. Con la Sedesol estaban el gobierno del estado de Michoacán a través de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), y el Ayuntamiento de Angangueo. Acompañaron a estas tres instancias el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Turismo (Sectur).

Así pues, el proyecto debía ser un insumo clave para la gestión de las estrategias que le permitieran al gobierno municipal mejorar las condiciones del centro de población, específicamente de su centralidad histórica. Ahí iniciaba parte del reto, había que delimitar un perímetro de centro histórico que además apoyara la búsqueda del establecimiento de una zona de monumentos por el INAH. El énfasis fue colocado en la imagen urbana y el turismo; la primera como asunto a resolver entre conservar, mantener y transformar; el otro como componente aspiracional para la generación de empleos e impulso a las actividades de servicios. En este sentido, el conocimiento de los actores locales se convertía en un insumo clave, por lo cual el proyecto incluyó la aplicación de distintas técnicas de planeación participativa. Aquí presentamos los retos y los aportes de una de ellas: los recorridos comentados.

La exposición de esta experiencia se lleva a cabo en cuatro partes que inician con la caracterización del territorio en el que se desarrolló el proyecto y la aplicación de la técnica. Aspectos de su historia, su composición física y urbana, sus problemáticas y fortalezas, permiten enmarcar la promoción y el desarrollo del programa parcial. Enseguida viene la presentación del método

2. La idea de la competitividad fue discutida posteriormente ya que parece ocultar asuntos como: 1) el sostenimiento del libre mercado como principio único de relaciones entre personas, grupos y territorios; 2) las causas de la desigualdad que se enmascaran con aspectos como la falta de voluntad y organización; 3) la consecuencia de toda competencia, es decir, que hay ganadores y hay perdedores; 4) lo público que retrocede ante la dinámica de lo privado.

de planeación participativa, sus técnicas y sus retos. En ese mismo apartado se especifica el diseño de los recorridos comentados.

En el tercer apartado se presentan las dos rutas seguidas, los participantes en cada una de ellas y los lugares visitados y comentados. En la última parte se sintetizan los resultados de la aplicación de la técnica como una valoración de los participantes a sus lugares, su centro y su ciudad, es decir, el ejercicio de su derecho a conceptualizar y a establecer criterios para el diseño del instrumento.

La complejidad de un territorio vulnerable pero mágico

La ciudad de Mineral de Angangueo, el centro de población para la planificación, tiene su origen en los procesos de explotación minera del siglo XVIII —aunque sus antecedentes se remontan a la época prehispánica como territorio de disputa entre señoríos mexicas y purépechas (Pérez, 2010; en PPDUMIUCH, 2012)—.³ Desde entonces, la minería había sido el principal motor económico y demográfico de la localidad, aunque a principios del siglo XIX, con el movimiento independentista y la expulsión de españoles, se redujo de manera importante (Carreño, 1983; en PPDUMIUCH, 2012). A pesar de esto, y junto a la explotación forestal, la minería seguiría siendo importante hasta mediados del siglo XX cuando una tragedia dejaría el saldo negativo de 25 mineros fallecidos. En adelante el sector iría a la baja hasta su inactividad a principios de la década de los noventa.

La dependencia de la ciudad con esta industria en decadencia reflejaría un mayor nivel de vulnerabilidad de la población y su gobierno. Dicha condición se agravaría en el año 2010 con los deslaves e inundaciones provocados por un temporal de lluvias extraordinario (lluvias atípicas y procesos de remoción en masa) que destruirían varios inmuebles y dejarían en mal estado algunos otros.⁴

3. Dice Carreño (1983) que la fundación del asentamiento fue en 1792 a raíz de la atracción de obreros para la explotación minera (PPDUMIUCH, 2012).

4. El Atlas Nacional de Riesgos coloca al municipio de Angangueo con un índice de peligro alto por las tormentas con granizo que al año representan de dos a cinco días (PPDUMIUCH, 2012).

A pesar de las críticas que la industria minera recibe de los sectores ambientalistas y de las poblaciones que ha destruido,⁵ los preparativos para el regreso de la extracción de minerales por Grupo México, generaban la expectativa de recuperación de la localidad y el municipio. Generación de empleos e inversiones en el territorio, son los supuestos con los que la población y el gobierno municipal veían con buena cara este regreso. A esta expectativa se sumaría la aspiración de consolidar un desarrollo turístico sustentado en su localización dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca,⁶ así como su nombramiento como Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo⁷ y la declaratoria de Pueblo de la Paz otorgada por el Comité Internacional de la Bandera de la Paz⁸ (véase Ilustración 1, página 89).

Entre sus posibles significados, Angangueo, como vocablo purépecha, significa a la entrada de la cueva; cosa muy alta, dentro del bosque; pueblo entre montañas (Mendoza, 2005; en PPDUMIUCH, 2012). Nada alejado de la condición paisajística del lugar. Mineral de Angangueo mantiene una relación atractiva pero compleja con el medio físico natural. Se localiza en una cañada dentro de la Sierra de Angangueo, lo que genera una extensión de su urbanización

5. De acuerdo con González (2011), al mismo tiempo que las concesiones, la extracción y las ganancias de los consorcios mineros aumentan, los accidentes y las condiciones precarias de los mineros se vuelven extremas. El autor señala que la minería sólo es superada por el sector automotriz, el petróleo y las remesas como los principales sectores económicos. Además, indica que del año 2000 al 2005 fueron 25 millones de hectáreas las destinadas a esta actividad, mientras que del 2006 al 2010 la superficie concesionada se elevó a 31 millones de hectáreas (superficie mayor que el estado de Chihuahua). En total, los 56 millones de hectáreas representan 25% del territorio nacional.

6. La región denominada Mariposa Monarca fue decretada como Área Natural Protegida el viernes 10 de noviembre de 2000 en el *Diario Oficial de la Federación*.

7. De acuerdo con los lineamientos para la incorporación y permanencia al programa Pueblos Mágicos (*Diario Oficial de la Federación* del 26 de septiembre de 2014), el programa aparece en 2001 “como una estrategia para el desarrollo turístico, orientada a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de localidades singulares”.

8. La Bandera de la Paz es un símbolo universal creado en 1935 que representa la unidad en la diversidad por la asociación no lucrativa Comité Internacional de la Bandera de la Paz (véase <http://www.banderadelapaz.org/>).

alargada sobre un solo eje norte-sur dirigido por el cauce del Río Puerco y la calle Nacional o Independencia. Las pendientes de las laderas que delimitan la cañada están en un rango amplio, entre 14% y 43%, lo que la convierte en un entorno no apto y vulnerable para la urbanización (PPDUMIUCH, 2012).

El centro de población está conformado por diez barrios (Catingón, Carrillo, Centro, Colonias, El Rescate, La Estación, Lerdo y Parecer, San Pedro, Sauz y Sustentable Monarca), con los cuales alcanza las 140.4 hectáreas de superficie urbana. La delimitación del área de estudio, con su foco en el área central, cubre 23.3 hectáreas, es decir, 16.6% del área urbana. Esta superficie cuenta con una densidad poblacional de 39.3 habitantes por hectárea, lo que concuerda con el 41.6% de la superficie como baldío (*idem*).

El barrio Centro cumple con la función de centralidad incluso desde la perspectiva paisajística. La conformación del relieve topográfico obliga a que el resto de los barrios se extiendan sobre las laderas colindantes y mantengan una visual al conjunto de edificaciones de este barrio, incluyendo las catalogadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Al eje principal de la calle Nacional-Independencia, se suma una serie de calles, callejones y escalinatas que permiten la adaptación de la traza urbana a la topografía del lugar. Dicha configuración articula los componentes naturales con los urbano-arquitectónicos del paisaje urbano y de la estructura urbana de la localidad.⁹

Esta serie de condiciones físicas e históricas se vinculan con un proceso demográfico sin crecimiento que no supera la barrera de los 10 000 habitantes. Destaca que Zitácuaro, población vecina y también con antecedente prehispánico, a partir de la década de 1950 inicia un crecimiento constante que en 2010 la tiene sobre los 80 000 habitantes. De esta manera, el problema de la habitabilidad en Mineral de Angangueo se centra no en el crecimiento sino en el mejoramiento de lo existente, asunto poco evidente de afrontar cuando el porcentaje de recursos propios (autogenerados) del municipio está en alrededor de 6% de su presupuesto total.

9. Véase anexo fotográfico.

En síntesis, Mineral de Angangueo cuenta con servicios de electrificación y telefonía, con un valor paisajístico (tangibles e intangibles) relevante, así como una localización privilegiada en la Reserva de la Mariposa Monarca. En conjunto, estas características le permiten aspirar a programas y políticas de apoyo para la mejora y el desarrollo de sus condiciones de habitabilidad. Sin embargo, tiene retos importantes e inmediatos por afrontar como la cobertura de redes de infraestructura básica (agua y drenaje), la conducción y disposición de aguas negras y desechos sólidos. A esto se suman la concentración de vehículos, las alteraciones a la arquitectura originaria, la falta de adecuación y mantenimiento a la infraestructura existente (cableado, postes, mobiliario), y hasta la disminución o pérdida de tradiciones colectivas que caracterizan el patrimonio cultural y popular de la población. Estas condiciones se agravaron con las consecuencias del desastre del año 2010 que no han podido ser superadas totalmente.

Entonces, el proyecto de programa parcial colocaba como objetivos el "fortalecer la colaboración entre la sociedad y las autoridades para el mejoramiento de la gestión del centro histórico" y la recuperación de la legitimidad de las instituciones por medio de la implementación de mecanismos de participación (PPDUMIUCH, 2012). También buscaba "consolidar las condiciones de habitabilidad del centro histórico a través del mejoramiento y conservación de la vivienda, infraestructura y equipamiento" así como la protección del patrimonio y la consolidación de los espacios públicos. Además, mejorar y consolidar la accesibilidad al centro de población, las telecomunicaciones, la atractividad del centro, la actividad comercial y turística, la generación de empleo y el emprendimiento local.

La elaboración de este instrumento –sus objetivos y estrategias– implicó, de acuerdo con la Ley de Planeación y el Código Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, la participación de la población a través de talleres o foros de planeación participativa. El diseño de la vinculación con la población, con distintos actores de los sectores público, social y privado, intentó dar un paso más allá de lo requerido para incorporar a los recorridos comentados como técnica híbrida que vincula la percepción directamente con y en el espacio.

Encuadre de los recorridos en el centro histórico de Angangueo

El diseño de la planeación participativa incluyó tres momentos: 1) elaboración de un pre-diagnóstico participativo, 2) jornada de talleres de diagnóstico-

pronóstico, 3) taller de planeación participativa estratégica.¹⁰ En los tres momentos se llevaron a cabo actividades con los sectores público, social y privado. Estas actividades se sustentaron en técnicas como las mesas de trabajo temáticas, entrevistas semiestructuradas, entrevistas grupales, plenarios, elaboración de un FODA, perfil ciudadano y los recorridos comentados. De los tres momentos resultaron una serie de acuerdos y desacuerdos entre los actores sobre las condiciones del territorio, así como las pistas que permitieron la producción de las líneas principales para su mejoramiento y conservación.

La técnica de los recorridos comentados pertenece al primer momento, en el cual era de suma importancia el reconocer y comenzar a superar dos situaciones: 1) que, antes del primer contacto con la localidad, se contaba sólo con información documental (historia y estadística) que permitía esbozar limitadamente el contexto; 2) que desde la primera estancia en el territorio se debían sobrepasar los retos iniciales de todo proyecto, es decir, la difusión del mismo, el reconocimiento mutuo entre los actores –incluyendo al equipo consultor– y la definición de las formas de comunicación para el intercambio de información.

La programación y la convocatoria para realizar los recorridos requirió la colaboración del Ayuntamiento, quienes se encargaron de difundir la invitación entre la población. Respondieron a ésta, además de los funcionarios del gobierno municipal, vecinos del barrio Centro, comerciantes, el comité de Pueblo Mágico y trabajadores de Grupo México. Esto permitió realizar dos recorridos en dos sesiones distintas: la primera con funcionarios públicos, el comité Pueblo Mágico y la Minera Grupo México, el segundo con vecinos y comerciantes del barrio Centro.

La aplicación temprana de la técnica permitió iniciar el proceso de reconocimiento mutuo entre los participantes de los tres sectores, quienes mostraron una disposición inmediata a ésta y el resto de las actividades del proyecto. Su disponibilidad también facilitó el intercambio de información. La preocupación por las condiciones de la localidad (principalmente económicas, pero también sociales y culturales) parecía estimular esta rápida interacción.

10. El primer momento se llevó a cabo los días 23, 14 y 25 de julio, el segundo el 30 y 31 de agosto y el tercero el 2 de octubre, los tres durante el año 2012.

Ahora bien, y en relación con la recuperación de la información principalmente cualitativa, el proyecto que estaba centrado en la idea de centro histórico y su imagen urbana requirió comenzar con un ejercicio de comprensión sobre ambos temas pero en conjunto. Es decir, el planteamiento conceptual y metodológico puesto en marcha con los recorridos comentados fue el de reconstruir la percepción ciudadana sobre la imagen del espacio que ellos consideraban como centro histórico.

La imagen urbana se entiende como el resultado de la percepción que observadores tienen sobre formas y objetos, mismos que tienen temporalidades distintas y que sostienen pistas de su origen y su contexto, así como de su adaptación. Estas formas adquieren valores simbólicos por su presencia y, principalmente, por sus usos y prácticas. En síntesis, los objetos que componen la imagen urbana también manifiestan aspectos de la historia del lugar.

En este sentido, los recorridos comentados se plantearon como la técnica que permitiera la recuperación de la percepción ciudadana sobre los objetos y las formas que componen los lugares representativos tanto en su historia como en su vida cotidiana. La historia (como proceso colectivo) y las historias (como prácticas cotidianas) debían permitir la composición de un espacio que podría recibir la denominación de centro histórico e, incluso, articular la solicitud para la delimitación de una zona de monumentos históricos por el INAH.

En cuanto a su aplicación, ambas sesiones se llevaron a cabo en dos momentos: el recorrido y la reunión posterior al recorrido. Durante el primero se realizaron las presentaciones de todos los participantes, del proyecto del programa parcial y de los objetivos de la sesión. Se establecieron los alcances temporales. Enseguida se informó que todo sería registrado en audio y video, y se comunicó la única interrogante de inicio para el ejercicio: ¿qué es y qué lugares componen el centro histórico de Mineral de Angangueo? Los participantes propusieron y discutieron los posibles lugares para llegar a una lista de los principales y trazar una ruta para visitarlos y comentarlos. Con los lugares y la ruta definida, se repartieron cámaras fotográficas entre los participantes para que fueran ellos quienes capturaran las imágenes de lo visitado, así su testimonio oral se extendía con la fotografía. Fue entonces que inició la caminata. Seguir o modificar la ruta fue decisión colectiva de los participantes. Detenerse en cada lugar para comentarlo, también lo fue.

Una vez concluido el recorrido, se pasaba al segundo momento de la sesión. La reunión posterior al recorrido debía ser ágil y con base en un ejercicio de síntesis. Tres actividades se llevaban a cabo: 1) la proyección y discusión colectiva de las imágenes, con lo que los testimonios ya recuperados en recorrido se enriquecían con la extensión de la discusión; 2) el trazado de la ruta en mapas de la localidad, en los que se colocaban los lugares visitados y aquellos que quedaron fuera de la sesión; 3) la construcción colectiva de las conclusiones, es decir, se indicaban los lugares simbólicamente representativos para los participantes, se delimitaba una alternativa de perímetro de centro histórico y se señalaban las condiciones deficitarias y las positivas de este polígono. El compromiso de la sesión fue que estos insumos se incorporaran claramente en el proceso de construcción del instrumento de desarrollo urbano.

Las dos rutas

La apertura para la definición de los lugares a visitar y la ruta a seguir permitió la construcción de dos rutas distintas, es decir, dos maneras de expresar lo que puede ser centro histórico en la localidad. De manera interesante, el primer recorrido con funcionarios públicos, comité de Pueblo Mágico y Grupo México, persiguió los elementos simbólicos y representativos del centro, a lo que incluyó componentes de la funcionalidad. Para el segundo grupo, con vecinos y comerciantes, la ruta se fue tejiendo a partir de lugares específicos y sus historias, para cerrar con los aspectos simbólicos (véase Ilustración 2, página 90).

Los dos recorridos partieron y cerraron en la calle Nacional, el primero frente a las oficinas de Grupo México, el segundo justo en la plaza central. Las temáticas para estructurar cada recorrido tomaron su propio sentido de acuerdo con las decisiones y testimonios de los participantes. De esta manera, el primer recorrido comentado arrojó ideas sobre el valor simbólico del centro (el posible límite para el centro histórico, el significado de centro histórico y de espacio público, sobre las festividades, el color y los callejones, el patrimonio) y su funcionalidad (seguridad, transporte público, infraestructura), además de esbozar los primeros planteamientos sobre una imagen objetivo y colocar en el debate la relevancia de lugares que están fuera del posible perímetro de centro histórico (la ex hidroeléctrica, la Santa Cruz, las capillas de los barrios, el panteón).

La segunda ruta estableció un posible perímetro de centro histórico de menor superficie y al interior de la propuesta del primer recorrido –sin que

los participantes conocieran aquella versión–. El recorrido se conformó de lugares específicos y simbolizados por las historias (Colegio de Monjas, Casa del Poeta, ex Mesón, callejón Rayón, Escuela Secundaria Técnica No. 2, mercado, mural, Casa Parker), también por lugares desaparecidos (La Paila, Michoacana, 2 de Abril, dulcería, pilancón), por calles, callejones y andadores (Arista, Melchor Ocampo, Lerdo de Tejada, Negrete) y por expresiones más generales pero importantes para la identidad del centro y la localidad (festividades, la plaza y las macetas, colores, materiales y alumbrado). Cerró con su aportación a la construcción conceptual de lo que es centro histórico y espacio público.

La valoración cualitativa y colectiva del centro

De toda la estrategia de planeación participativa, los dos recorridos comentados fueron los medios privilegiados por los actores encontrados para expresar los componentes de valor perceptivo y simbólico de la ciudad y su centralidad. El resto de las actividades permitieron la identificación de información relacionada con la funcionalidad urbana de la localidad y las condiciones actuales –al momento de realizar el estudio– de habitabilidad en el centro. Además, los recorridos permitieron sobrepasar aquellas situaciones y retos iniciales, lo que facilitó el resto del proceso tanto participativo como técnico.

A manera de síntesis de los resultados obtenidos, los testimonios recuperados con los recorridos dejaron pistas conceptuales sobre lo que es centro histórico y espacio público desde las prácticas, la memoria y las aspiraciones futuras. Así, para los participantes, un centro histórico o el centro histórico de Mineral de Angangueo es:

1. “El punto de reunión, culturalmente, históricamente, religiosamente hablando, de aquí de la población; es un lugar del cual muchos obtienen diferentes satisfactores, puede ser económico, de alimentación, etc. En este punto convergen muchas actividades cotidianas que se dan en el municipio. Es donde tuvieron lugar los más importantes acontecimientos del municipio, donde vivieron aquellos personajes históricos y donde se sigue desarrollando la historia”.
2. “Donde se hacen todos los eventos (sociales, religiosos, etc.). El municipio no tiene otros espacios, es el único lugar, llámese político o religioso, es el corazón del pueblo, de las comunidades, de todo”.

3. "El atractivo principal. Donde se encuentran los atractivos turísticos de Anganguero, los principales templos (el de San Simón y el de la Inmaculada). Pero, principalmente, es el corazón de Anganguero, es donde se vivió la historia y se seguirá viviendo. (...) Se encuentra desde una tienda, el mercado municipal, un hotelito, un restaurante, para que el turista que quiere llegar a descansar pues ya lo tiene ahí cerca; o de una emergencia, una farmacia...".
4. "El corazón del pueblo, porque encuentras todos los servicios fundamentales y principales, por ejemplo, las dos autoridades (eclesial y civil) y ahora la tercera que sería la empresa que va a trabajar conjuntamente con nosotros con diferentes trabajos de remodelación del centro".
5. "Parte de nuestra historia, de nuestro pasado, es decir, si retomamos lo de las casas, éstas se supone que se construyeron desde el inicio del pueblo, entonces es parte de nuestro pasado".
6. "Donde se concentran las primeras casas del inicio del pueblo, donde se concentra el comercio, donde llega toda la gente, el turismo...".
7. "Lugar en donde a mí como turista me den ganas de caminar, en donde me encuentre en un ambiente agradable, sin basura, ecológico y que realmente me dé cuenta de lo que es Anganguero, la historia de Anganguero".

Es decir, la idea de centro histórico se compone de historia e imaginarios que se han construido en el tiempo y que permanecen abiertos a su transmisión y adaptación hacia el futuro. También incluye el reconocimiento de las funciones urbanas, es decir, las económicas y comerciales, las culturales, las sociales, las de gestión y administración del poder público. Se trata de la acumulación o el encuentro de evidencias tangibles e intangibles del lugar, su permanencia, su transformación, su pérdida. Junto a estas dimensiones, el centro también es aspiración al reconocimiento por el exterior que estimule un proceso de recuperación económica (la relación del turismo con empleo e inversión).

En cuanto al espacio público, los testimonios arrojaron pistas que centran su entendimiento en la funcionalidad a cierto público, es decir, los servicios que ciertos equipamientos deben ofrecer y su localización. Entonces, se trata de lugares como "el mercado, las iglesias, la presidencia y jardín, y algunos lugares de esparcimiento"; "son para servicios [y] distracción". Los espacios públicos deben dotar de "los servicios más elementales, por ejemplo, cuando llega un

turista y necesita efectivo, necesitan de un banco, un centro para recargar el celular que actualmente es una necesidad, un restaurante para poder entrar a comer en el centro de la población...". Se trata también de "la diversificación de los servicios, a no centralizarlos todos, porque un lugar donde se centraliza todo pues... Más bien buscar los espacios pero un poquito más afuera del centro. Y, bueno, si ya tenemos un restaurante pues ahora hay que poner una sala de juegos, un cine o cosas por el estilo".

De manera más puntual, los recorridos comentados permitieron la definición de aspectos que el programa debía identificar y aquellos que debía diseñar. Entre ellos se destacan los siguientes:

1. Una difusa delimitación física del centro histórico que va desde las cuatro manzanas alrededor de la plaza principal, hasta considerar todo el corredor de la calle Nacional e Independencia. La delimitación base va del colegio de las monjas al auditorio (véase Ilustración 2, página 90).
2. El centro se entiende como lugar de reunión, de obtención de satisfactores, de convergencia, escenario de las actividades más importantes, servicios, monumentos y sedes principales; es, pues, histórico, cultural, religioso, único, político, corazón, atractivo principal, apropiado.
3. Entre los aspectos positivos del centro destacan sus callejones por la libertad de caminar, la seguridad –aunque siempre fue un debate–, la limpieza, lo verde, los colores –de las flores y frutas–, los volados de las viviendas, el reconocer a la gente.
4. Preocupa del centro histórico la falta de control sobre los vehículos, el mantenimiento y extensión del alumbrado público, la demolición de casas históricas, el estado del auditorio y el mercado, la insuficiente infraestructura, la humedad en pavimentos, el desorden en el cableado, la homogeneización de colores en fachadas, el alterar la plaza principal de manera constante (dicen ellos: ¡dejar la plaza en paz!), la ocupación de la plaza por los taxis, la recuperación de los vitrales del templo de la Inmaculada, las casas no habitadas, el turismo (por insuficiente o por su nulo aporte a la localidad), el conservar el título de Pueblo Mágico.
5. Identificación de los espacios públicos con la función de los servicios y equipamientos urbanos, con lo que la dimensión de encuentro e interacción social queda supeditada al cumplimiento de estas prioridades.

6. Memoria positiva sobre festividades en diversas épocas del año y lugares que han desaparecido como La Paila, la Michoacana, la 2 de Abril, la Gran Ciudad de México, la dulcería, el pilancón, el cine.

Estos puntos fueron ejes en el proceso que siguió, es decir, no se trataba de recuperar ideas de la población para colocarlas directamente en el instrumento, más bien se buscó generar un proceso colectivo en el que la perspectiva ciudadana y la técnica intercambiaran información para llegar a los acuerdos que contemplaban ambas dimensiones. Ése fue el planteamiento y el reto definido para esta experiencia. No obstante, resalta que la variedad en el conjunto de aportes ciudadanos puede estar arrojando líneas de acción con mayor especificidad que los objetivos diseñados por la planeación. Uno de los retos de las técnicas participativas es éste, el articular los procesos técnicos con los ciudadanos para establecer rutas de acción concretas y factibles.

Al final, todo proceso dicho participativo debe afrontar la crítica cuantitativa que se centra especialmente en el número de actores encontrados o consultados. Los recorridos y el resto de las actividades desarrolladas en Mineral de Angangueo no escapan a esta contundente oposición. Sin embargo, desde otra perspectiva se rescata el proceso de articulación entre los actores que sí tuvieron presencia o representación en el proceso. Los tres sectores (público, social y privado) formaron parte de la construcción del proyecto de programa parcial de desarrollo urbano.

Ahora bien, queda pendiente el superar la barrera temporal de la relación contractual de la consultoría para lograr consolidar los procesos de involucramiento de estos actores a lo largo de las etapas de aprobación y operación del instrumento, es decir, superar la consulta para privilegiar la activación ciudadana. Ahí está la crítica a los recorridos y a toda la estrategia de planeación participativa. Los planteamientos participativos deben ser revisados, reconceptualizados y reforzados para afrontar la complejidad del mundo urbano actual. El aporte de la técnica a la planeación urbana es el de dotar de un insumo reflexivo para cuestionar su ejercicio, aunque también es altamente vulnerable porque requiere continuidad, asunto no siempre evidente para los equipos profesionales.

La planeación participativa desde la perspectiva de organización civil

Como asociación civil que brinda apoyo técnico, Casa y Ciudad¹ surge dentro de un proceso social que la Unión de Vecinos, en la colonia Guerrero de la Ciudad de México, conducía durante la década de 1980. Ante la catástrofe que dejarían los sismos de 1985, la organización trabajaría con las colonias Guerrero y Morelos –con apoyos internacionales– para desarrollar los proyectos de reconstrucción. Desde entonces, su vínculo con las organizaciones sociales, el movimiento urbano popular y las comunidades, ha sido la constante de su actuar profesional. La asesoría que Casa y Ciudad otorga involucra procesos formativos y de capacitación tanto a grupos de vecinos como a las mismas organizaciones sociales, a través de los ejes del Derecho a una Vivienda Adecuada, la defensa contra los desalojos y la producción social de la vivienda. Ya en la época reciente del regreso de la democracia electoral en la metrópoli, Casa y Ciudad ha estado presente en el diseño y formulación de políticas públicas y programas que sostienen el desarrollo de estos ejes o principios. Fue parte del proceso de

1. Consúltese: <http://www.casayciudad.org.mx/index.php>

formulación del Programa de Mejoramiento de Vivienda en 1998, de la producción de instrumentos de planeación urbana (el programa parcial de Santa María la Ribera) desde el enfoque de la planeación participativa, y, más recientemente, del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el año 2007.

En resumen, el accionar de Casa y Ciudad se sustenta en su misión de "Contribuir en la realización del Derecho Humano a una Vivienda Adecuada a través de acciones técnicas y educativas, que coadyuven en la adopción de políticas y programas públicos, preferentemente en Producción Social de Vivienda para la población de escasos recursos".²

Con esta experiencia de más de 30 años y, principalmente, con su enfoque de derechos y su postura sobre los procesos participativos, a finales de 2016 Casa y Ciudad es seleccionada para la realización del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Granadas, en la Delegación Miguel Hidalgo (PPDUG). El proyecto fue promovido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), junto con las autoridades de dicha delegación. No obstante, lo destacable es que la iniciativa fue de vecinos de la zona (principalmente de tres comités ciudadanos) quienes, ante las recientes transformaciones de su territorio, convencieron a las autoridades de la necesidad de un instrumento de desarrollo urbano que les permitiera redirigir y controlar las intervenciones en materia urbana (infraestructura, espacio público, servicios, equipamientos y, principalmente, usos del suelo, intensidades y densidades).

Junto a la dimensión técnica de la producción del instrumento, la exigencia de lo participativo estuvo presente desde las primeras discusiones entre las autoridades y la asociación civil. Para las primeras se trataba de talleres de participación ciudadana para la elaboración colectiva del diagnóstico, la imagen objetivo y un primer planteamiento de la estrategia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, todo desde la detección de las fortalezas y las debilidades del área de aplicación del programa parcial; para Casa y Ciudad se debía fortalecer este planteamiento por lo que a los talleres sumaron mesas de trabajo con actores de los tres sectores (público, social y privado), levantamiento de cuestionarios en distintos puntos del polígono, así como el uso de redes

2. La misión también es retomada del sitio en internet de la asociación.

sociales, módulos itinerantes y permanentes para informar a la población, y los recorridos comentados.

Desde el inicio, el planteamiento participativo ya comenzaba a sobrepasar la unidimensionalidad técnica (el cumplir con un requisito del contrato) para adquirir y desarrollar la dimensión política que aspira a la vinculación del conocimiento con la acción colectiva. El desarrollo del PPDUG como proceso de investigación aplicada, adquiriría matices de investigación-acción con lo que cada actividad participativa también debía fortalecer la conformación del sujeto colectivo ciudadano. La técnica de los recorridos comentados fue incorporada, adaptada, reinterpretada y ajustada en aquella estrategia de mayor alcance.

Así pues, este capítulo tiene el interés de mostrar el contexto de aplicación de los recorridos comentados y algunos de sus resultados. Para esto, la primera parte introduce la complejidad del territorio en el que se desarrolló el proyecto, las contradicciones entre el discurso vuelto política pública y las acciones legitimadas por la misma (principalmente por el Sistema de Actuación por Cooperación que ahí opera), además de las reacciones individuales que fueron adquiriendo formas colectivas desde la perspectiva ciudadana. También se presenta el planteamiento general del PPDUG. En la segunda parte se describe el diseño de la estrategia de participación ciudadana y, de manera específica, el de los recorridos comentados.

La tercera parte está dedicada a la presentación sintética de las 23 rutas realizadas con la técnica para destacar, desde la perspectiva de la investigación más que de la consultoría, algunas interpretaciones de lo obtenido en todas ellas. Al final, la cuarta parte presenta resultados del análisis de los testimonios recuperados en cuatro formas: problemas, propuestas, aspectos para una lectura sobre la identidad colectiva, y aportes al análisis de fortalezas y debilidades.

La complejidad de un territorio en disputa

El interés y la dificultad para abordar el territorio que delimita el polígono del PPDUG, inician con el reconocimiento de los siguientes aspectos: 1) la heterogeneidad de las 26 colonias que lo componen; 2) la conformación de dos zonas por las relaciones o cercanías que establecen por su localización y entornos: la zona sur con las 12 colonias del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Granadas y la zona norte con las 14 colonias de las pensiles o el triángulo entre

las vías Legaria, Marina Nacional y Río San Joaquín; 3) el reciente desarrollo inmobiliario de alta intensidad principalmente en la zona sur pero también presente en la zona norte; 4) una percepción casi generalizada en cuanto a reducción del suministro del agua, aumento del congestionamiento vial, alza en impuestos y costo de los servicios, deterioro de espacios públicos y temor al desplazamiento por la especulación sobre el suelo.

El territorio es una mezcla de procesos. Por un lado, se trata de una zona con historia que se remonta al periodo prehispánico, recorre la etapa virreinal y atraviesa el primer siglo del México independiente como un área que comenzaba a adquirir su forma habitacional, misma que se consolidaría a lo largo del siglo xx con heterogeneidad en la tipología de vivienda, aunque sostiene su dimensión popular y social. Por el otro lado, la zona sur se consolida con los procesos de industrialización de principios del siglo xx, lo que generó una forma de estructura urbana con predios industriales y algunos más habitacionales. La desindustrialización de la zona y, por lo tanto, la subutilización de gran parte del suelo, permitió que el gobierno promoviera la incorporación de usos e intensidades de construcción con el argumento de la búsqueda del aprovechamiento de ese suelo urbano. Esto se manifestaría tanto en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del año 2008 como en el SAC Granadas del 2015. Este último es el marco actual con el que el incremento de las intensidades ha sido exponencial y razón por la cual ambas zonas se articulan en la formulación del programa parcial. El SAC, por sus efectos, se ha convertido en el principal eje de la reacción ciudadana que se opone a éste y que, parte de ella, impulsa el programa parcial como herramienta para la defensa de su territorio.

El 29 de abril de 2015, en el número 80 de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, se publicó el Acuerdo por el que se constituye el Sistema de Actuación por Cooperación³ para el mejoramiento y consolidación sustentable del desarrollo

3. Hasta el momento hay seis Sistemas de Actuación por Cooperación en la Ciudad de México: Granadas, Tacubaya, Alameda-Reforma, Doctores, Distrito San Pablo y La Mexicana.

urbano de la zona denominada Granadas, en la Delegación Miguel Hidalgo.⁴ Para el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda,⁵ los Sistemas de Actuación por Cooperación son instrumentos para la realización de proyectos y obras de infraestructura, equipamiento y espacio público, en beneficio de la población y su entorno. Es decir, para el gobierno los SAC son una estrategia de trabajo conjunto entre actores públicos, privados y sociales en el entorno urbano a través de la renovación y revitalización urbana que impacte en la mejora de la calidad de vida de los habitantes y la población flotante. Su discurso coloca la generación de equilibrios territoriales, sociales y económicos, para dirigir el desarrollo urbano hacia la sustentabilidad, la prosperidad, la participación, la habitabilidad y la equidad de y en la ciudad. Además, aspira a incentivar la inversión (mejora de condiciones físicas y generación de empleo) para la redistribución de la población. Su sustento dice ser la construcción de consensos y acuerdos a través de la consulta y la participación desde el espacio Mesa de Seguimiento Permanente, aunque dicho espacio no es vinculante.

El SAC Granadas está compuesto por 12 colonias (Irrigación, Ampliación Granada, Granada, Popo, Ampliación Popo, Cuauhtémoc Pensil, Modelo Pensil, Dos Lagos, Los Manzanos, Mariano Escobedo, Anáhuac Primera Sección, Verónica Anzures) con 347 hectáreas y una población de 37 645 habitantes.⁶ Entre sus proyectos están la renovación de infraestructura de agua potable y

4. Sólo unos días antes, el 17 de abril de 2015, en el número 72 Bis de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* aparecía el Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Constitución y Operación del Sistema de Actuación por Cooperación para el Mejoramiento y Consolidación Sustentable del Desarrollo Urbano de la Zona denominada Granadas, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo. Destaca el planteamiento contradictorio entre incentivar y facilitar el desarrollo inmobiliario privado a través de la colaboración público-privada para garantizar la sustentabilidad de la zona (en movilidad, medio ambiente y edificación sustentable, reactivación urbana, espacio público y transparencia).

5. De acuerdo con documento "SAC, Sistemas de Actuación por Cooperación" en: https://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi_SAC_pdf.pdf, consultado el 29 de mayo de 2017.

6. El Proyecto de Programa Parcial señala que la población total de las 26 colonias en el año 2010 fue de 89 758 personas, en una superficie de 597 hectáreas. Es decir, en la zona sur se concentraba 42% y en la norte 58% de la población.

drenaje, el parque lineal Ferrocarril de Cuernavaca, la intervención de cruceros y espacio público, así como la renovación de los centros de barrio en Granada y Verónica Anzures. Su operación se realiza a través de las aportaciones que inversionistas privados hacen a un fideicomiso, también privado, que goza de un manejo alejado de la responsabilidad de transparencia. Se trata, pues, de una de las cajas negras que promueve la legislación urbana vigente.

Las contradicciones entre lo planteado por el SAC y la realidad han sido detectadas y sentidas por vecinos de varias de estas colonias, quienes han desarrollado una percepción colectiva a manera de pre-diagnóstico, la cual sintetizan con la reducida o ausente realización de proyectos de infraestructura y espacio público en beneficio de la población, con nulo impacto en la mejora de la calidad de vida de habitantes y población flotante, con ausencias de la sustentabilidad, la participación, la habitabilidad, la equidad y la transparencia. Los efectos del SAC impulsaron a los vecinos a movilizarse y asesorarse para buscar una forma de reducirlos o detenerlos. La aspiración a redirigir el desarrollo de la zona de manera sustentable, integral, participativa y transparente, los llevó a potencializar un instrumento de política pública que hasta la fecha había resultado un fracaso: el presupuesto participativo. Así, el recurso del presupuesto participativo 2015 de tres colonias (Irrigación, Ampliación Granada y Los Manzanos) fue asignado para la realización de un instrumento de desarrollo urbano que les permitiera contrarrestar la dinámica y los efectos del SAC Granadas.

Fue así que se concretó la necesidad de elaborar el PPPDUG con la inclusión de otras 14 colonias, aunque sólo en su primera etapa: diagnóstico, imagen objetivo, y un primer planteamiento de la estrategia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial; la segunda será para definir la estrategia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y efectuar la consulta pública (recepción y sistematización de las propuestas recuperadas para enviar el documento a la Asamblea Legislativa para su aprobación y promulgación).

En estas condiciones, Casa y Ciudad A. C. fue seleccionada como el consultor que realizaría el instrumento. La asociación comenzaría el diseño de la estrategia de participación ciudadana que, desde su perspectiva, debía contener el proceso.

Adaptación de los recorridos en un amplio aparato metodológico

En coherencia con la historia de Casa y Ciudad, el diseño de la dimensión participativa para el proyecto de programa parcial representó una parte relevante de

todo el proceso de formulación del instrumento. Es decir, se superó el alcance establecido en el marco normativo (véase el primer capítulo) que esboza la participación de la ciudadanía por medio de mecanismos como los talleres de consulta. En este sentido, el ejercicio propuesto por la asociación civil representa una apuesta a la hiperparticipación, entendida como un proceso técnico-crítico de las formas actuales de involucramiento de la población en los procesos de decisión de políticas públicas para proponer otras formas desde la articulación de actores y su consolidación progresiva –no predefinida– como colectivo.

Este planteamiento permitió que la delimitación de la estrategia de participación ciudadana para el PPPDUG fuera en etapas, es decir, con capacidad de adaptación a las reacciones de los actores involucrados y en relación con los insumos y acontecimientos que el mismo proceso fuera produciendo. Más que ser esto una indefinición, se trató de un diseño estructurado desde el principio, pero abierto a su adecuación. Desde las reuniones previas al inicio del proyecto, la perspectiva de Casa y Ciudad comenzaba a redefinir el proceso participativo, su significado y su expectativa. El objetivo parecía ser el sobrepasar lo que la planificación urbana venía realizando y que poco impacto ha generado en la gestión del desarrollo urbano de la ciudad. Una estructura base de la estrategia de participación ciudadana fue acordada con las autoridades correspondientes (la Delegación Miguel Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México), aunque sería ajustada durante el proceso con la ciudadanía como una estrategia definida por la asociación más allá de los términos de referencia del proyecto.

La primera de esas actividades fue el Taller Preliminar como reunión de presentación y trabajo con autoridades y coordinadores de los comités ciudadanos de las 26 colonias del polígono. Como resultado de aquella primera actividad, la estrategia fue adecuada en dos sentidos: 1) se programaron otras sesiones de talleres preliminares ahora con la dinámica FODA,⁷ y 2) los objetivos de todas las actividades responderían a su temporalidad y aporte al proyecto, así se definió que algunas actividades permitirían el reconocimiento

7. Algunas semanas después, y ante el cambio de integrantes en los Comités Ciudadanos, se programaron dos nuevas sesiones de Taller Preliminar.

mutuo entre todos los actores, otras mantendrían el contacto permanente y algunas más profundizarían en las temáticas del programa.

Las actividades destinadas al reconocimiento mutuo fueron los talleres preliminares y los recorridos comentados. Las que permanecieron activas a lo largo del proceso propiciando el contacto entre los actores y el equipo consultor fueron las redes sociales y los módulos permanentes e itinerantes. Las últimas actividades con las que se profundizó en las temáticas fueron el levantamiento de cuestionarios, los talleres de participación ciudadana, las sesiones del taller ciudadano y las mesas de trabajo. Cabe mencionar que las redes sociales también evolucionaron hasta convertirse en una estrategia de comunicación sostenida en una gráfica tangible (carteles, volantes, cuadernos, folletos, trípticos, carpetas, murales), intangible (diapositivas, fotografías, redes, videos) y, de manera muy interesante, viva (rodadas vecinales en bicicleta).

Así, las ocho actividades de la estrategia de participación ciudadana se convirtieron en un mecanismo activo, con capacidad de adaptación y reacción a las condiciones del territorio, que aspiró a la búsqueda permanente de más actores, que propició el fortalecimiento de la articulación entre aquellos que dieron seguimiento al proceso de principio a fin, y que sostuvo una comunicación abierta con el lado técnico del proyecto. Este mecanismo fue el puente entre la dimensión cuantitativa del estudio y la perspectiva cotidiana de la ciudadanía, así como entre las problemáticas y el diseño de las estrategias colectivas.

El desarrollo y los resultados de las actividades se sistematizaban mediante la producción de evidencias como minutas, materiales, memorias fotográficas, audios, videos, listas de asistentes, formatos de registro. Estas evidencias permitieron el análisis posterior que llevó a la generación de los productos resultantes de la participación ciudadana: la relación entre problemas y propuestas, una lectura sobre el proceso de construcción de la identidad colectiva, y la síntesis a manera de FODA.

Específicamente, los recorridos comentados fueron la técnica más exhaustiva y que permitió consolidar una primera etapa de reconocimiento del territorio y entre los actores. En respuesta a la demanda de los ciudadanos, se programó un recorrido por colonia, aunque en tres de ellas no fue posible realizarlos. Es decir, la actividad consistió en 23 sesiones de caminatas colectivas, visitando lugares y rincones representativos definidos por miembros de los comités ciudadanos y otros vecinos de cada una de las colonias.

Cada uno de los 23 recorridos siguió la misma dinámica que partía de una doble consigna: primero, definir de manera colectiva aquellos lugares de la colonia que sobresalen positivamente por sus usos, sus prácticas, sus cualidades arquitectónicas, por su historia; segundo, identificar, también colectivamente, aquellos sitios de la colonia con referencias negativas por conflictos, por falta de usos, por falta de accesibilidad. Enseguida, ese conjunto de lugares debía ser articulado en una ruta para ir a visitarlos y comentarlos. A diferencia de las otras dos experiencias documentadas en este trabajo, los recorridos comentados para el proyecto de programa parcial sólo desarrollaron el primer momento, la caminata, dejando el trabajo de la reunión posterior al recorrido (el segundo momento) para los talleres de participación ciudadana.⁸

La ruta de cada recorrido es expresión mixta (positiva y negativa) de la percepción colectiva de los participantes. Ellos sintetizaron los espacios de mayor importancia de cada barrio, aunque no de manera exclusiva; no fue raro que se mencionaran algunos lugares por inseguridad y que, por lo tanto, no fueran visitados o sólo parcialmente.⁹

Durante los trayectos entre los lugares, los temas a indagar fueron aspectos de la historia de la colonia, sus elementos simbólicos, actores y grupos presentes y ausentes, las relaciones entre estos actores y grupos con el territorio, y las propuestas y proyectos que están realizando o que contemplan para el futuro. Temas fuera de los términos de referencia del proyecto, es decir, que cumplieran con el objetivo de permitir la comprensión del territorio por el equipo consultor antes de completar un guion preestablecido. No fue necesario incluir los problemas o las deficiencias en el diseño de la actividad, en todos los casos

8. El ajuste de la técnica sólo al primer momento, la caminata colectiva, respondió al momento en el que se aplicó la técnica (primera fase del proyecto), a su relación con el resto de la estrategia de participación ciudadana (los talleres desarrollarían la exploración a profundidad) y, de manera pragmática, al calendario establecido para la realización del proyecto de PPDUG (en un principio contempló sólo tres meses).

9. En este sentido, fue interesante contrastar las percepciones cuando se referían a una zona o calle en la que colindan dos o más colonias. Por ejemplo, cuando se refería a la inseguridad, de un lado sólo era anecdótico, historia de la colonia, mientras que del otro lado era condición actual incluso suficiente para solicitar que se guardara el equipo (cámaras fotográficas y grabadoras de audio).

aparecieron de manera constante. De los lugares, interesó recuperar cómo son caracterizados por los propios participantes, lo que permitió rebasar la perspectiva únicamente técnica de la planeación urbana tradicional que se sustenta en una lectura de la materialidad.

Las veintitrés rutas

La programación de las rutas en cada colonia inició estableciendo el contacto con algún miembro del comité ciudadano. Con ella o él se definía la fecha, el horario y el punto de encuentro. En todos los casos fueron ellos quienes se encargaron de invitar a otros vecinos de la colonia, algunas veces con éxito y otras tantas sin respuesta. Al final, el número de participantes fue heterogéneo en número, desde uno hasta nueve, sin contar a los vecinos encontrados en algunos puntos de los trayectos. Sólo uno de los recorridos fue en auto por decisión del participante¹⁰ (véase Ilustración 3, página 91).

A pesar de la diversidad de actores participantes, de territorios recorridos, de historias comentadas, comenzaron a aparecer algunos puntos coincidentes. Lo primero fue la facilidad con la que los problemas surgían en los testimonios, los cuales, más allá de seleccionar lugares con cierta conflictividad, no fueron temas desarrollados en la guía de los recorridos. La percepción, entonces, se construía principalmente desde la negación a las condiciones actuales que los participantes interpretaban. Recorrido tras recorrido se fue detectando una forma muy cercana de sintetizar algunas de las problemáticas, entre ellas la inseguridad y el congestionamiento vial. Cabe mencionar que la primera no siempre se acompañaba de experiencias propias o cercanas, ni de datos o información documentada, sino de un imaginario de identidad del territorio. En cuanto a la segunda, ésta se vinculaba con el desarrollo inmobiliario cercano, sin identificar que la expansión del parque vehicular es de una escala mayor, de la ciudad, de la metrópoli.

10. Este recorrido en auto fue en parte motivo de reflexión del equipo consultor que discutió las distintas formas de la experiencia en el espacio, es decir, como habitante, como paseante, como trabajador, pero también como peatón, como automovilista, como motociclista, como ciclista. Es una pista a seguir para futuras aplicaciones y adaptaciones de la técnica.

Otro punto coincidente fue la predefinición y reproducción de ciertas propuestas o soluciones a algunas de las problemáticas. Políticas como el presupuesto participativo o incluso las acciones clientelares de actores partidistas, consolidaron la reproducción de soluciones que se alejan de la comprensión del problema y de la integración de los espacios. Es así que, por ejemplo, se han reproducido las demandas por luminarias de tipo vela con el ideal de superar o disminuir la inseguridad. Tal vez el efecto es contrario. La baja calidad de este mobiliario, su instalación en las banquetas reducidas, provocan que su durabilidad sea limitada, que su funcionalidad requiera de mantenimiento constante que la autoridad delegacional no puede cubrir, que continúe la saturación del limitado espacio público por una amplia diversidad y repetición de mobiliario urbano.

Un punto interesante que apareció en los recorridos fue el cúmulo de expresiones de aprecio por el lugar. Conforme avanzaba cada recorrido y las problemáticas se venían agotando, comenzaban los comparativos con otras colonias, con otras zonas de la ciudad, con otras ciudades. Ahí aparecía la dimensión positiva de sus lugares, de sus prácticas, de su vida cotidiana.

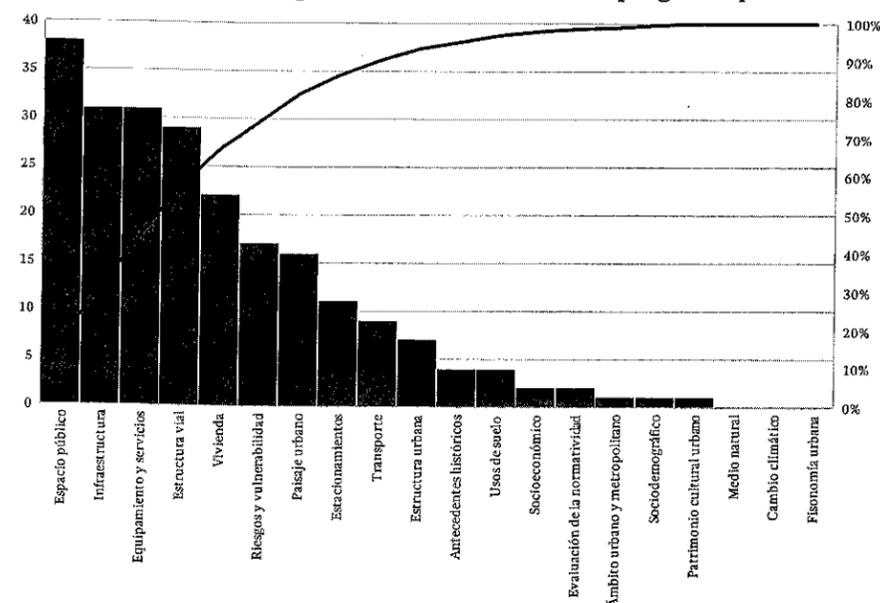
Un último asunto transversal a los 23 recorridos fue sobre las torres habitacionales y sus efectos, es decir, el reciente desarrollo inmobiliario que está transformando el paisaje urbano de la zona, principalmente en el polígono SAC, por medio del aprovechamiento de la zona industrial, aunque también con manifestaciones fuera de aquel polígono y a lo largo de las vías principales. Lo que perciben es una inversión inmobiliaria privada que poco deja para el mejoramiento de lo público (espacios, infraestructura, servicios, equipamientos) y que relacionan con el incremento de la afluencia vehicular y los congestionamientos, la reducción en el suministro de agua potable, el aumento en impuestos como el predial, el aumento en el cobro de servicios como el agua. En conjunto, estos efectos reflejan el temor por ser desplazados de la zona, de su colonia, de su vivienda. La voz coincidente, aunque con énfasis distinto, fue una oposición a la reproducción de ese tipo de desarrollos.

La numeralia como síntesis de los testimonios o de los resultados de la aplicación de la técnica

El análisis a los audios, las fotografías y las notas de campo de los 23 recorridos arrojó cuatro tipos de resultados. El primero de ellos fue una relación de 226

problemas que caracterizan las condiciones percibidas por los participantes en dos escalas: el lugar, como localización específica del problema, y la colonia, como condición general no exclusiva de una localización específica sino aplicable a la colonia o a varias colonias.

Gráfica 1. Los 226 problemas en los temas del programa parcial



Fuente: elaboración del autor con base en los 23 recorridos comentados en Granadas-Pensiles.

De la primera escala, el lugar, se contabilizaron 141 problemas, es decir, 62% del total; de la segunda escala fueron 85, que representan 38%. Esta caracterización principalmente por lugares o sitios específicos parece ser estimulada por la misma técnica, los recorridos, que articula la percepción directamente con los lugares.¹¹ Estos 226 problemas fueron revisados y relacionados con las temáticas del instrumento de desarrollo urbano (Gráfica 1). Destaca que

11. El supuesto se complementa con la idea contraria, es decir, si la percepción se recupera a manera de entrevista o grupo focal, no en movimiento, la proporción de las escalas de los problemas sería inversa: mayor cantidad de problemas a nivel colonia.

la principal preocupación de los participantes está en el espacio público. Después el énfasis de la problemática se colocó en el funcionamiento del espacio urbano, es decir, las condiciones de la infraestructura, los servicios, el equipamiento, la estructura vial y, en menor medida, la vivienda, el paisaje urbano y la condición de vulnerabilidad que se refiere principalmente a los conflictos viales y la percepción de inseguridad (véase Ilustración 4, página 92).

Temas como la fisonomía urbana, el cambio climático y el medio natural, no aparecieron en los testimonios. El supuesto del equipo consultor fue que los participantes privilegiaron dirigir sus testimonios a ciertos temas en los que consideran está el mayor déficit de habitabilidad, o que estas últimas categorías o temáticas no forman parte del lenguaje colectivo y que, por lo tanto, había que incorporarlas por medio de las actividades del proceso participativo.

El segundo resultado fue la respuesta parcial a parte de los problemas mencionados. Se trató de 105 propuestas que respondían tanto a algunos problemas de lugares específicos como a problemas de escala mayor. De ellas, 66% corresponden a lugares específicos (69 propuestas), mientras que 34% se refería a la colonia (36 propuestas).

El tercer tipo de resultado es una lectura a las formas de aprecio por los lugares que componen las colonias y el polígono del proyecto. Inicia con expresiones que, después de manifestar la problemática y las posibles propuestas de soluciones a ella, comenzaban a manifestar lo afectivo de por qué buscan permanecer ahí. Entre otras, destacan las siguientes:

1. “¿El barrio?, para mí, la verdad es mi mundo... ¿por qué?, porque toda mi vida he vivido aquí. Yo pienso que, si me voy a otro lado, no va a ser lo mismo porque hay lugares que no tienen lo mismo que aquí. A lo mejor es la costumbre, no sé... con todo lo que hay, cosas buenas y cosas malas, es mi mundo”.
2. “La colonia me gusta porque entre vecinos nos reconocemos ya que tenemos muchos años de vivir aquí, tenemos medios de transporte para todos lados, el metro de San Joaquín, el metro de Tacuba, nos conectamos con el Periférico, para allá La Normal”.
3. “Aquí no me pasa nada, aquí me siento segura. Aquí todos me conocen o a alguien de mi familia”.
4. [En nuestra calle] “todos somos una familia y tenemos un espíritu de defendernos y cuidarnos”.

5. "Es una colonia tranquila, tienen todas las comodidades a su alrededor, tienen escuelas, tienen transporte. La verdad se puede convivir con los vecinos de nuestra calle, de nuestra colonia".
6. "De mi colonia me gusta todo, excepto la delincuencia".
7. "Aquí vivieron mis papás, mis hijas. La gente tiene sus casas en otros lados, pero aquí viven, aquí tienen todo, trabajo...".
8. "La ventaja es que tenemos este uso de suelo habitacional mixto, es un barrio, sales y puedes comprar el pollo, luego compras el pan y luego llevas tus cosas a la tintorería, el banco también está caminable. Eso es lo rico de esta colonia, yo soy de las pro caminadoras".

De la serie de testimonios acerca de las condiciones urbanas de la zona, y con el uso metodológico de la estructura conceptual de la identidad,¹² se recuperaron aspectos sobre las biografías de los participantes en los lugares visitados y en la colonia, es decir, historias, anécdotas y relatos sobre experiencias en y con el espacio, lo que transformaba la biografía en expresión de pertenencia territorial y social. Esta pertenencia se practica a través de hábitos (tal vez tradiciones), actitudes (algunas veces colaborativas) y otros recursos de individuos y grupos (destaca la organización). La acumulación de estos testimonios, individuales o por pequeños grupos, condujo el análisis a una segunda escala en la cual la identidad se lee como asunto colectivo.

La estructura de la identidad colectiva, nos dice Alcántara (s. f.), se forma por cuatro componentes: 1) el social como forma de significación desde la cultura, los símbolos, los valores y las prácticas; 2) el histórico como los relatos de los cambios, pero también las diferencias e incluso las oposiciones, en la convivencia sin considerar la vida cotidiana; 3) el espacial como la vinculación entre la vida cotidiana y el o los lugares, es decir, entre la producción del hábitat y la construcción de la identidad; 4) el político como relación e interacción entre identidades con posibilidad de acuerdos pero también de tensiones, conflictos y rupturas.

12. La identidad, dicen Ciurana y Regalado (2011), se estructura a partir de patrones aprendidos o transmitidos con los que tanto distinguimos como pertenecemos; a través de la homogeneidad se busca la seguridad ante lo desconocido. La identidad, pues, es un asunto de construcción compleja, que está siempre en proceso y que resalta tanto las coincidencias como los antagonismos.

De esta forma, los testimonios y las narraciones expresan las formas en que se han producido las representaciones de las interacciones entre individuos, grupos y territorios. Se trata de una identidad colectiva que se construye desde la heterogeneidad y la diversidad con las cuales se componen las diferencias internas (tensiones entre tradiciones y nuevas prácticas) y externas (que implica pertenencia, bordes y caracterizaciones generales como la inseguridad y la especulación inmobiliaria).

Un último tipo de resultado es la síntesis de lo dicho desde el análisis de fortalezas y debilidades (la herramienta FODA con perspectiva ciudadana) que, en realidad, fue un proceso progresivo al que cada actividad de toda la estrategia de participación ciudadana fue aportando. Desde sólo los recorridos ya se planteaban las bases generales del análisis, es decir, aspectos de las fortalezas, de las debilidades, de las oportunidades y de las amenazas, sin llegar aún al desarrollo de las potencialidades, las limitaciones, los riesgos y los desafíos, que sí requirieron la información completa de toda la estrategia.

Entre las fortalezas destacan la capacidad de organización vecinal, la permanencia de tradiciones, el aprecio al lugar y su localización en la metrópoli. Por el lado de las debilidades sobresalen la falta de fortalecimiento de la ciudadanía (acceso a información y a espacios de decisión), así como la necesidad de mayor mantenimiento a la infraestructura, los equipamientos y el espacio público, junto con la percepción amenazante del desarrollo inmobiliario impulsado por el Sistema de Actuación por Cooperación Granadas¹³ que cubre 12 colonias del polígono del programa parcial. De las oportunidades resalta la posibilidad de incrementar y mejorar la vinculación de la ciudadanía de la zona con otros actores de la ciudad, en la búsqueda de la mejora en la habitabilidad de las colonias. Por último, las amenazas se sintetizan en la continuidad de la producción inmobiliaria sin inclusión, así como la persistencia de la falta de transparencia en el acceso a la información.

13. Cabe señalar que la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (2010), expresa en sus Artículos 77, 78, 79, 80 y 81, que el SAC implica la colaboración entre los tres sectores: público, privado y social. Desde la percepción ciudadana, es justo la ausencia de integración del sector social, junto con la desigualdad en la inversión inmobiliaria, lo que se critica.

Esta síntesis de los resultados de la aplicación de los recorridos comentados permite observar que la construcción de vínculos de aprendizaje entre las formas de la investigación científica o académica y aquellas de la investigación aplicada de la planeación urbana son posibles y, se podría afirmar, necesarias para alcanzar otros componentes de los territorios que ni la perspectiva indicativa ni la estratégica han considerado –tal vez, ese sesgo sea parte del porqué de sus fracasos–. Por otro lado, también la experiencia de Granadas deja claro que no hay técnica que funcione sin su anclaje a un método y, principalmente, a un enfoque sobre el abordaje a los territorios. Casa y Ciudad A. C. llevó a la práctica su postura ante la producción de la ciudad, más allá de lo que el contrato y la legislación establecían. No obstante, la articulación entre enfoque, método y técnica es sólo un insumo en la búsqueda de una ciudad equitativa y habitable para todos, el cual se enfrenta a las estructuras políticas y económicas con mayor alcance, que determinan formas y procesos, y que se consolidan y aíslan cada vez más en los espacios de decisión.

Distancias y cercanías en el reconocimiento colectivo de dos barrios colindantes en Iztapalapa

La experiencia de los recorridos comentados en las colonias Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle de la Delegación Iztapalapa en la Ciudad de México, se enmarca en dos asuntos: 1) fueron parte de la metodología de investigación de la tesis de doctorado del autor (De la Torre, 2016), que planteó el acercamiento y el análisis a formas colaborativas de producción de espacio público que colocaran pistas para repensar el urbanismo como proceso participativo del hacer ciudad, y 2) el contexto urbano de aplicación fue el hábitat popular, aquel que representa una parte importante, cuantitativa y cualitativamente, de la capital del país y del mundo urbano latinoamericano. Estos dos asuntos son el inicio de la diferenciación con las dos experiencias presentadas en los capítulos anteriores.

La investigación doctoral partió del entendimiento de la ciudad como proceso multidimensional, como espacio de alta complejidad y como lugar de disputa entre distintos proyectos de ciudad. Revisar el proceso de urbanización de la Ciudad de México durante el siglo xx permitió delimitar los casos de estudio en la periferia con el propósito de comprender la forma dialéctica de los efectos de la urbanización sin equidad como impulsores de formas colectivas y colaborativas. En paralelo a esta revisión, del lado conceptual interesó el estudio de

la ciudad desde el espacio público, no sólo en su dimensión física de espacio euclidiano, sino como expresión del discurso actual de los distintos actores de la ciudad: desde los sectores social, público y privado.

Apareció, entonces, la experiencia del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) como la más reciente forma de acción social transformada en política pública –o, al menos, en programa público– que parecía comprender dos aspectos fundamentales del fenómeno urbano: 1) que la ciudad implica un mantenimiento permanente aunque diferenciado, y 2) que la ciudad también es espacio social y, por lo tanto, requiere impulsar y fortalecer las dinámicas colectivas que reconocen el nosotros como sujeto urbano y que se materializan en adecuaciones al espacio físico; es decir, lo físico y material son consecuencia y complemento de lo social y simbólico.

Siguiendo la propuesta de este trabajo, el capítulo se estructura en las siguientes cuatro partes: en la primera se presenta la descripción territorial de los casos de estudio y la dimensión de política pública que se estudió; se trata de la definición de la zona de estudio, la selección de las colonias exploradas, la focalización en dos de ellas para implementar los recorridos comentados, así como la descripción del PCMB que, junto a otras formas de colaboración como el presupuesto participativo, los comités ciudadanos, las acciones impulsadas por actores públicos o partidos políticos, y las formas de organización autónoma, sostiene la dinámica colectiva de acuerdos y tensiones a nivel barrial.

En la segunda parte se introduce el marco conceptual y metodológico diseñado para la exploración de los casos de la cual emerge la técnica de los recorridos comentados. El diseño de este marco permite una mejor comprensión de los objetivos, los alcances y las limitaciones de la técnica.

Para la tercera parte se destacan las seis rutas planificadas, su desarrollo y, por lo tanto, la necesidad de su adaptación ya en el sitio. El interés de esta parte está en la relación entre el diseño de la entrevista grupal y las variables pretendidas por la investigación, con su adaptación a las decisiones de los actores participantes.

Por último, la cuarta parte hace las veces de síntesis de lo recuperado desde la percepción colectiva. Se trata de la composición de los elementos que forman parte del proceso de producción y reproducción espacial.

La complejidad de la disputa hecha territorio

Al mismo tiempo que iba reconociendo la importancia de los procesos urbanos periféricos y populares, la investigación comenzaba a construir la idea de la crítica popular –aquí el sentido de popular es plural, es decir, todos– a las condiciones de la ciudad como una forma constante, en ocasiones comparada, de inconformidad. El problema con esa crítica popular es que parecía fragmentada o individualizada y, principalmente, pasiva. Ante esa condición destacaban dos formas de ciudadanía activa: las formas de protesta ante los megaproyectos y la histórica autogestión del hábitat popular. La tesis se centró en parte de esta última por su persistencia en el tiempo –su progresividad– lo que mejor permitía llevar una lectura de la ciudad como proceso histórico.

Componentes como la producción social del hábitat y la vivienda, la presencia de organizaciones y movimientos sociales, la colaboración de organizaciones civiles y universidades, la fuerza política y ciudadana, así como la reproducción de formas partidistas, peticionistas, clientelistas y corruptas, condujeron el trabajo de campo a la Delegación Iztapalapa. Los números del PCMB confirmaban esta delimitación primaria: durante los primeros seis años del programa (2007 a 2012), la delegación había obtenido el apoyo de 23% del total de los proyectos en la ciudad, es decir, 222 proyectos de los 963; lo que representa 24.59% del presupuesto ejercido, \$177 136 000 de los \$720 316 700 en todo el entonces Distrito Federal.¹

Estos datos también permitieron revisar los enunciados (nombres de los proyectos) de las formas físicas que estaban tomando los casi mil proyectos apoyados durante ese sexenio. Se esbozó una tipología de proyectos para delimitar aún más los casos de estudio. En general se trataba de: 1) construcción o rehabilitación de equipamientos comunitarios y espacios deportivos con 26%, 2) la rehabilitación de áreas verdes y comunes con 19%, 3) la construcción o rehabilitación de infraestructura con 10%, 4) el mejoramiento de la imagen urbana con 34%, y 5) los no identificados con 11%. Estos números

1. Estos cálculos son resultado de la revisión a los avisos de resultados de las convocatorias de los concursos públicos de selección de proyectos comunitarios de mejoramiento barrial durante los años 2007 a 2012, publicados en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

reflejan la importancia –en realidad, el incremento sostenido– de los proyectos denominados de imagen urbana, que se refiere a la pintura en fachadas y algunos arreglos en banquetas, guarniciones y otros componentes del espacio público. Esto se vincula con la reducción del presupuesto promedio otorgado a las comunidades y a la reproducción de las propuestas de manera descontextualizada, no participativa y, en ocasiones, impositiva por agentes partidistas, públicos o profesionistas.

Ahora bien, en cuanto a la definición de Iztapalapa como territorio de investigación, faltaría la selección de los casos específicos de estudio. Así, y siguiendo los números del PCMB y del Índice de Desarrollo Social 2010, la investigación definió la zona sur-oriente (la Sierra de Santa Catarina) para detectar los casos. El comportamiento del programa en esas colonias permitía observar una diferenciación interesante. Barrios con una constancia importante en el programa y colonias que no habían participado u obtenido recursos, o bien, sólo en una ocasión habían sido seleccionadas. Estos dos tipos reflejaban una colindancia territorial inmediata, por lo que se plantearon cuestionamientos sobre las posibilidades de difusión, de colaboración entre barrios y de articulación en redes. Entonces, se seleccionaron 10 casos para ser explorados: cinco colonias con más de cuatro proyectos y cinco colonias con sólo uno (ambos grupos durante el período de estudio: 2007 a 2012).

De los resultados a las visitas, levantamientos fotográficos y entrevistas semiestructuradas a estas colonias, surgieron nuevas preguntas aún más específicas sobre el accionar ciudadano en cada tipo de caso. Para realizar una exploración con mayor profundidad, se seleccionaron dos de esas colonias: Miguel de la Madrid Hurtado con un solo proyecto (imagen urbana con \$500 000) y Miravalle con proyectos los seis años (distintos equipamientos con \$7463 000). En cada una de las dos colonias se programaron tres recorridos comentados.

Para complementar la contextualización de la aplicación de estos recorridos, es importante comentar el programa, su aparición y su diseño operativo. El PCMB, hoy PMBYC (Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario), es de las manifestaciones más recientes de la capacidad que tienen los grupos sociales –principalmente representados por organizaciones sociales, civiles y comunitarias– para sintetizar su experiencia, diseñar un instrumento de política pública y colocarlo en la agenda de gobierno para que éste lo opere. Como ya algunos autores lo han documentado (Sánchez y Nájera, 2012; García, 2012; Casa

y Ciudad, 2008; Mier y Terán, 2010; Ziccardi, 2012; De la Torre, 2014, 2015a, 2016, entre otros), el programa aparece como vanguardia de múltiples procesos impulsados por estos actores que, desde la práctica, construyen un ideal de ciudad que hoy se articula en la conceptualización del Derecho a la Ciudad.

Tal vez las experiencias más representativas en el antecedente del mejoramiento barrial son las de mejoramiento de vivienda que venían impulsando los grupos sociales y que, con el regreso de la democracia electoral a la capital del país en 1997, articularon en una forma de programa público: el Programa de Mejoramiento de Vivienda (PMV). Este programa ya daba cuenta de la importancia que para el gobierno de la ciudad debía tener el atender la ciudad existente. Es decir, reconocer la necesidad de atención a la vivienda actual y no sólo generar nueva. Los usos y las prácticas del habitar son múltiples, distintas y se transforman en el tiempo, por lo que apoyar a la adaptación física de la habitabilidad era necesario. Bautista (s. f.) señala que entre 1998, año de su creación, y el 2010, el mejoramiento de vivienda realizó 182 000 acciones con 9 000 millones de pesos. Esto permitió a los actores impulsores el cuestionarse sobre la dimensión pública del hábitat, es decir, el reconocer la necesidad de mejorar el espacio público y no sólo la vivienda.

Así, y entendiendo los momentos electorales como espacios de oportunidad para negociar propuestas y proyectos, los actores impulsores, que después se identificarían como el Colectivo de Mejoramiento Barrial, se acercaron al entonces candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y lograron acordar la formulación del programa. En el año 2007 aparece la primera convocatoria y desde entonces, con no pocas dificultades, es publicada cada año. El cambio de gobierno –la llegada de Miguel Ángel Mancera en 2013– constituía una amenaza de desaparición para el programa, por lo que la labor de estos grupos fue el de consolidar el programa como Ley. En 2015 su trabajo y lucha tendrían resultados con la publicación de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal el 29 de septiembre de aquel año.

Aunque no está libre de críticas, el antes llamado Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial tiene aspectos interesantes que permiten repensar el hacer ciudad. Aquí destacamos cinco: 1) su apertura a todos los pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales de la ciudad; 2) la libertad en la definición del tipo de proyecto que cada comunidad decida impulsar; 3) la conformación de un comité mixto (secretarías de gobierno y ciudadanía) para

la selección de los proyectos a apoyar;² 4) la otorgación de los recursos económicos a los ciudadanos que impulsaron el proyecto, de manera que son ellos quienes operan su gasto y rinden cuentas;³ 5) la conformación de tres comités entre los vecinos impulsores de cada proyecto: el de administración que se encarga de la gestión del recurso, el de supervisión que vigila que el proyecto se realice conforme a lo programado y proyectado, y el de desarrollo comunitario que se encarga de conformar la agenda de actividades que permitirán mantener vivo el espacio después de la conclusión de la obra.

Sin duda las experiencias de estos proyectos han sido múltiples. Por un lado, algunas comunidades han sido reconocidas internacionalmente por sus acciones de mejoramiento (como ejemplo: Miravalle, Congreso Agrarista Mexicano y Santa Fe); por el otro, espacios promovidos que después han sido abandonados o capturados por grupos partidistas.

Criterios de adaptación de los recorridos comentados

El diseño metodológico de la investigación inició con la definición de tres tipos de actores que interesaba encontrar: habitantes, sociedad civil organizada y funcionarios públicos. Cada grupo es diverso en su composición e incluso algunos actores de uno pueden moverse y ser parte de cualquiera de los otros dos. A pesar de esa movilidad de actores entre grupos, parece sostenerse una cierta identidad en cada uno. Así, el primer grupo, los habitantes, se componía de familias residentes en la colonia, visitantes o personas vinculadas con la colonia pero residentes de otras, promotores sociales, promotores partidistas y líderes vecinales. En el grupo de la sociedad civil organizada aparecían miembros de organizaciones comunitarias, sociales y civiles, académicos y profesionistas. El tercer grupo, los funcionarios públicos, se componía de actores que

2. Aquí radica una de las críticas importantes. Someter a concurso una necesidad de la mayoría de las colonias de la ciudad implica un revés a la idea de ciudad para todos ya que al mismo tiempo que permite que comunidades obtengan apoyo, otras, la mayoría, no recibe, es decir, son perdedoras.

3. Otra de las críticas es la reducción drástica del presupuesto que se le otorga a cada comunidad. En promedio, en 2007 cada proyecto recibió \$1729 104, desde 2010 bajó a alrededor de \$500 000.

estuvieron vinculados con el programa en algún momento, algunos de ellos con origen en las organizaciones sociales.

Junto a este tríptico de actores, la definición de dos escalas para la reflexión fue importante: el barrio y la microrregión.⁴ También se esbozó una tercera escala, la de ciudad o metrópoli, aunque la definición de los instrumentos de exploración se centró en las primeras dos. Con estas escalas la investigación se proponía comprender el funcionamiento del accionar colaborativo en los barrios así como la posibilidad de detectar relaciones o, incluso, redes comunitarias.

Con actores y escalas definidas, el siguiente paso fue el diseño de las dimensiones de análisis. En su primera fase madura, el proyecto contempló cinco dimensiones, aunque su interés por los procesos colaborativos condujo a la priorización de tres de ellas sobre las dos que se enfocan en los aspectos principalmente físicos. Las tres dimensiones desarrolladas fueron: 1) la sociopolítica, que se dirigía a la comprensión de las formas de acción colaborativa; 2) la político-institucional, que hacía énfasis en la acción de gobierno; 3) la sociocultural, que se centraba en las capacidades de los actores (habitantes y sociedad civil organizada). Las dos dimensiones no operadas fueron: 4) la material, que pretendía realizar una lectura de los espacios intervenidos y por intervenir; 5) la territorial, que vincularía la lectura de las colonias con la microrregión, la delegación y la ciudad.

Cada una de estas cinco dimensiones se desagregó en otras cinco que fueron denominadas como transversales: a) la histórica, que indagaba sobre la aparición y la transformación de lo observado; b) la compositiva, que revisaba la estructura actual de los procesos; c) la prospectiva, que se interesaba en la relación entre presente y aspiración futura; d) la cognoscitiva, que veía las formas de transmisión del conocimiento colectivo; e) la representativa, que privilegiaba el análisis de la percepción. Con esta matriz –cinco dimensiones principales y cinco dimensiones transversales– la investigación sostenía su enfoque sobre la acción colaborativa impulsada por el PCMB –u otros programas– como procesos socioespaciales y no sólo como acciones de edificación en escala micro.

4. La microrregión fue la zona de estudio delimitada, es decir, la Sierra de Santa Catarina.

El cruzamiento de estos dos tipos de dimensiones generó una serie de variables (dos a cada una de las tres primeras dimensiones principales) que permitieron el diseño de las técnicas de exploración en los casos de estudio. Las variables fueron las siguientes:

1. Cultura asociativa, que se refiere al desarrollo de las formas colectivas y al proceso de transformación y creación de actores.
2. Construcción de lo comunitario, que se centra en las acciones y estrategias con las cuales se cambia el espacio colectivamente y que, al mismo tiempo, establece las formas de inclusión y de exclusión.
3. Diseño de gobierno, que trata la relación entre niveles de gobierno, sus capacidades y su composición interna.
4. Comunicación horizontal y vertical, que privilegia la comprensión de mecanismos y formas de contacto interno y externo, es decir, discursos y otras formas de emitir mensajes.
5. Espacialización, que revisa las formas de apropiación de los lugares y los procesos de generación de usos y prácticas desde la autogestión.
6. Esencia cultural y comunitaria, que atiende la construcción y transmisión de conocimiento colectivo.

Con este planteamiento metodológico se realizaron las tres etapas del trabajo de campo. La tercera fueron los recorridos comentados con lo que se privilegió la comprensión de la acción colaborativa desde cuatro aspectos, es decir: el proceso de creación y transformación de actores; las relaciones entre actores y de ellos con la estructura de gobierno; los procesos de construcción del espacio de todos como forma de apropiación colectiva, y las tensiones y conflictos como aportes a la colaboración. Realizar los recorridos en estas dos colonias colindantes (Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle) implicó una exploración comparativa entre dos experiencias colaborativas distintas.

Los tres recorridos comentados de cada una de las dos colonias respondían al interés por recuperar la percepción diferenciada al interior de cada una de ellas. Así, los grupos definidos para cada recorrido fueron los siguientes: 1) los vecinos que formaron parte de los tres comités del mejoramiento barrial; 2) los vecinos que fueron beneficiados por el proyecto o son usuarios del espacio recuperado o construido, y que no formaron parte de los comités del primer grupo; 3) los vecinos no beneficiados o con postura opuesta a los vecinos del primer grupo.

En cuanto a la programación de los recorridos, en ambos casos fue importante sostener el contacto con los promoventes de los proyectos encontrados durante la primera etapa del trabajo de campo. Con ellos fue posible identificar a los otros actores, y definir tanto fechas como un sitio para el encuentro. Además de los promoventes, fue indispensable la colaboración de otros investigadores con los cuales se conformaron grupos de cuatro a cinco colaboradores para conducir cada sesión.

Los recorridos comentados en Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle fueron planificados en dos momentos sucesivos: el recorrido y la sesión de discusión en sala. En el primero se realizan las actividades protocolarias como las presentaciones de todos (participantes y colaboradores), la descripción de la investigación y de la actividad, los objetivos y la importancia de su participación. En ese instante se aclaraba que la sesión sería registrada en audio y video. Enseguida, comenzaba la discusión colectiva a partir de una doble consigna general: identificar los lugares simbólicos o representativos de su colonia, así como sus antagonistas, los más problemáticos. Con la lluvia de ideas entre los vecinos participantes se definía su entendimiento sobre lo representativo, lo simbólico y lo problemático. La discusión cerraba con el acuerdo de los principales de un lado y del otro.

El siguiente paso fue solicitarles definir una ruta para visitarlos, con lo que comenzaba una cierta priorización sobre lo que el grupo de vecinos quería mostrar. Una vez definidos los lugares y la ruta, se daba la última consigna: complementar su testimonio con la toma de fotografías. Para esto se repartieron tres cámaras fotográficas en el grupo de vecinos; ellos decidían cuándo y qué capturar en imagen.

Así daban inicio los recorridos. Si bien el objetivo explícito fue visitar y comentar los lugares seleccionados, el grupo de colaboradores tenía la tarea de indagar la percepción de los vecinos sobre las variables definidas. Con el apoyo de una guía de entrevista, los colaboradores aprovechaban los trayectos entre lugar y lugar para dialogar con algún vecino y recuperar información al respecto. De esta forma, el supuesto de la adaptación de esta técnica para este caso fue el de articular la percepción del lugar con la de los procesos del lugar. Es decir, al momento de cuestionar su memoria y su imaginario sobre el lugar como elemento físico de la colonia, el vecino recupera pistas de procesos sociales, presentes y pasados, que se potencializan en relación con lo

que una entrevista en un punto fijo podría impulsar. El espacio se resignifica al practicarlo.

Una vez concluido el recorrido, se daba paso al segundo momento de la sesión: la discusión en sala. A manera de taller o grupo focal, este momento se desarrollaba en tres actividades. La primera era la revisión somera a las fotografías tomadas por los vecinos. La proyección de las mismas permitía hacer el traslape entre la caminata y el inicio de la discusión. La segunda actividad era el trazado de la ruta realizada en dos versiones: con la traza urbana y sin ella. El espacio recuperaba otros elementos de la percepción. Fotografías compartidas y rutas trazadas, permitían el paso a la tercera y última actividad: la discusión o debate abierto. Ahí se profundizaban los temas o se cuestionaban aspectos del recorrido y los testimonios. Reconociendo el trabajo de todos, cada sesión cerraba con el compromiso de regresar las evidencias del trabajo.

Las seis rutas

La distinción entre las rutas seguidas en cada colonia es manifestación de cómo cada grupo de vecinos entiende y debate los lugares de su colonia. A pesar de esta diferencia, hay algunos aspectos que se sostienen y que las ilustraciones de las páginas 93 y 94 muestran. En la primera colonia todo parte de un punto, el "a" como lugar de reunión y de llegada. Desde ahí cada ruta siguió dos formas: consolidar una especie de centralidad y extenderse hacia algún punto fuera de esa centralidad o, incluso, de la colonia (véase Ilustración 5, página 93).

En el caso de la segunda colonia, se confirma la idea de la centralidad —aunque compite con otra de menor intensidad o con menos servicios— y su extensión es más a manera de circuito que cubre casi el total de la colonia. En este caso hubo dos puntos de encuentro y sólo uno de llegada. Contrasta la cantidad de lugares visitados y comentados en esta colonia a diferencia de la anterior. También destaca que la politización en ésta impidió lograr el tercer recorrido. La hipótesis es que el período electoral del año 2015 impidió abrir un espacio común entre los actores contactados para este recorrido —el espacio, entonces, también es político—, por lo que se recurrió a entrevistas semiestructuradas y el trazo de la supuesta ruta que se hubiera seguido. La ilustración muestra las tres opciones de ruta de ese tercer recorrido (véase Ilustración 6, página 94).

Estas formas de territorialización del barrio en centralidades y puntos satelitales o circuitos, permite reinterpretar o, al menos, cuestionar la idea de barrio que puede o no estar relacionada con la delimitación político-administrativa de la colonia.⁵ Desde los recorridos, el barrio se reconfigura a partir de los usos y prácticas en la calle, además de que puede incorporar otros barrios si la topografía lo permite.

Las rutas de los recorridos también permiten interpretar una tipología de lugares.⁶ Para el caso de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado, aparece un lugar representativo que concentra la mayor parte de los puntos visitados, es decir, la centralidad; también dos lugares complejos como aquellos sitios significados por su conflictividad (el hoyo y la base de transporte público); y un lugar posible porque representa la aspiración futura a su recuperación (el predio baldío) (véase Ilustración 7, página 95).

En la colonia Miravalle los lugares interpretados son la nueva centralidad como ese núcleo de equipamientos comunitarios que ya cuentan con el reconocimiento de los habitantes. Es nueva centralidad porque desplaza la importancia del lugar histórico, aquel que concentra los primeros equipamientos de la colonia y, de acuerdo con los testimonios, punto en el que aparecieron las primeras viviendas. Como en la colonia anterior, hay un lugar con potencial futuro aunque más inmediato. El último lugar es el disputado debido a la cercanía de espacios con actores, relaciones y formas de apropiación distintas u opuestas, es una expresión de antagonismos por espacios (véase Ilustración 8, página 96).

Esta revisión a los lugares y su significación permitió comprender al espacio como proceso, en constante cambio, aunque nunca lineal. También permitió avanzar en la comprensión de lo intangible de estos lugares (actores, relaciones, formas de apropiación y antagonismos).

5. Esta división político-administrativa puede variar en sí misma. Ya sea la delimitación de la colonia o del distrito electoral, las fronteras van y vienen. A esto se podría agregar la complejidad de la Ageb (Área Geoestadística Básica) del Inegi que no coincide con ninguna de las anteriores.

6. Esta tipología de lugares complementarías las de actores, relaciones, apropiación y antagonismos que se muestra más adelante.

Lectura a la composición de la acción colectiva

Después de explorar las descripciones sobre los lugares visitados y comentados, el análisis de los testimonios recuperados durante los recorridos permitió detectar componentes de las dimensiones sociocultural y política del proceso socioespacial. Para sintetizar los resultados obtenidos por la aplicación de esta técnica, a continuación se presentan las tipologías de actores, de relaciones, de formas de apropiación y de antagonismos, como componentes del proceso de producción y reproducción espacial.

Sobre los actores, su creación y transformación, apareció la siguiente tipología: 1) los *históricos*, con presencia en los territorios desde las fases iniciales de colonización, con conocimiento y participación en los procesos de consolidación de la colonia, con relaciones (constantes o parciales) con las formas partidistas o gubernamentales, siempre en formas híbridas entre ideología y clientelismo-corrupción; 2) los *emergentes o allegados*, quienes aportan al sostenimiento de las dinámicas colectivas actuales, es decir, son la vanguardia en la acción que pueden haber iniciado los históricos. Se componen de nuevas generaciones o de vecinos de otras colonias que se incorporan a proyectos e iniciativas para después involucrarse en el resto de los procesos; 3) el tercer tipo de actores, los *clientelistas*, es el que sostiene las relaciones de intercambio o control de los partidos políticos y con los agentes públicos (diputados, delegados) en las colonias.

Si bien esta tipología es resultado de la observación que realizamos, los testimonios nos permitieron comprender que también son procesos y que su expresión, adecuación y transformación es constante. Actores de un lado pueden migrar a otro, incluso puede aparecer otra tipología; el énfasis de la acción de cada tipo es diferenciado. En resumen, los actores nos permiten hacer una lectura distinta entre los dos barrios; por un lado, hay una naciente iniciativa sostenida por algunas individualidades que logran convencer para la colaboración; por el otro hay evidencias de la construcción de sujetos colectivos que logran abrir espacios de participación, aunque la disputa entre ellos también es permanente.

Sobre las relaciones que se componen entre los actores, se detectaron tres formas o tipos: 1) la primera es la *interna*, es decir, relaciones que se forman entre grupos y actores de la misma colonia por motivos colectivos o no; 2) la segunda forma de relaciones es la que está *localizada* ya que depende de

la ocupación de un espacio específico, que es apropiado y simbolizado y desde el cual se interactúa con otros actores; 3) el tercer tipo es el *político-partidista* que ha adquirido matices de acuerdo con su necesidad de adaptación en el tiempo desde el origen de la colonia; estas relaciones se reproducen al interior pero también hacia el exterior de la colonia.

Los tres tipos de relaciones se especifican de manera distinta en cada barrio. Las relaciones internas en uno pueden ser maleables dependiendo del objetivo que se persiga (aparentemente relacionados con la habitabilidad y el desarrollo social), en el otro está clara la división o la pertenencia de ciertos actores a una corriente o ideología, y de otros a la opuesta, definición que sólo se reconfigura en periodos electorales. Las relaciones localizadas se vinculan mucho con las prácticas y con los avances en espacios recuperados. Así, en una colonia la ausencia de espacios colectivos o comunitarios lleva a la identificación más privada que pública, es decir, de ciertas familias que impulsan ciertas acciones, o bien, aquellos espacios (esquinas, callejones, calle frente a la iglesia) que se identifican por usos vecinales o partidistas. En la otra colonia los espacios recuperados y producidos de manera colectiva permiten establecer claramente distintas identidades, pertenencias y diferencias. Por último, las relaciones político-partidistas son generadoras de divisiones al mismo tiempo de facilitar procesos; destruyen la confianza pero fortalecen su presencia por el clientelismo. En la segunda colonia también permiten la reestructuración de los poderes internos aunque sostienen la división.

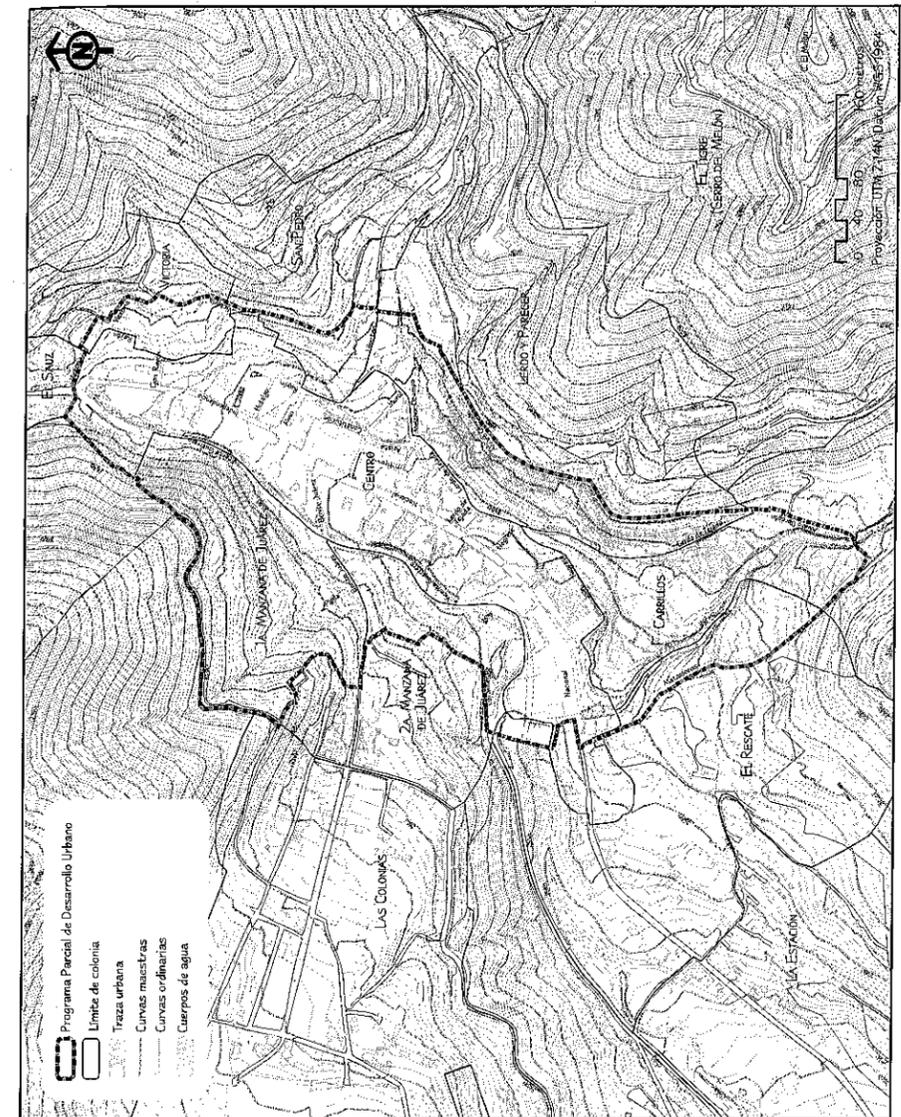
Sobre los procesos de apropiación colectiva, destaca que la condición de suelo disponible para la producción de espacios comunitarios, públicos o colectivos, es definitiva. Mientras en una colonia es casi ausente, en la otra se ha logrado la incorporación y la recuperación de algunos predios no utilizados. En la primera, la calle se vuelve central para lo público, en la otra la calle es articuladora de los espacios públicos. Para esta segunda colonia, las formas de apropiación colectiva son la *histórica*, la *actual* y la de *lugar*. 1) La primera se relaciona con los procesos de formación de la colonia, lo que simboliza espacios como evidencia de aquellas etapas iniciales; 2) la segunda viene a ser la vanguardia de la primera, la conforman esos espacios que están escribiendo la historia pero que su proceso de apropiación es reciente; 3) la tercera se relaciona con la anterior aunque se determina en un número específico de predios ya identificados por todos. La apropiación, pues, es expresión de la acción

aunque ésta puede ser esbozada como búsqueda del bien común o como forma de captura de clientelas.

Por último, sobre las tensiones, es decir, los antagonismos o las formas de conflicto, destacamos dos: 1) aquellas *relacionadas con las acciones de grupos* y 2) las que *dependen de espacios apropiados*. Unas se manifiestan con los proyectos, las iniciativas y las propuestas de distintos grupos que se oponen e intentan imponerse; las otras comienzan a materializar la fragmentación de los barrios porque la práctica de los espacios se segmenta, pertenece sólo a cierto grupo.

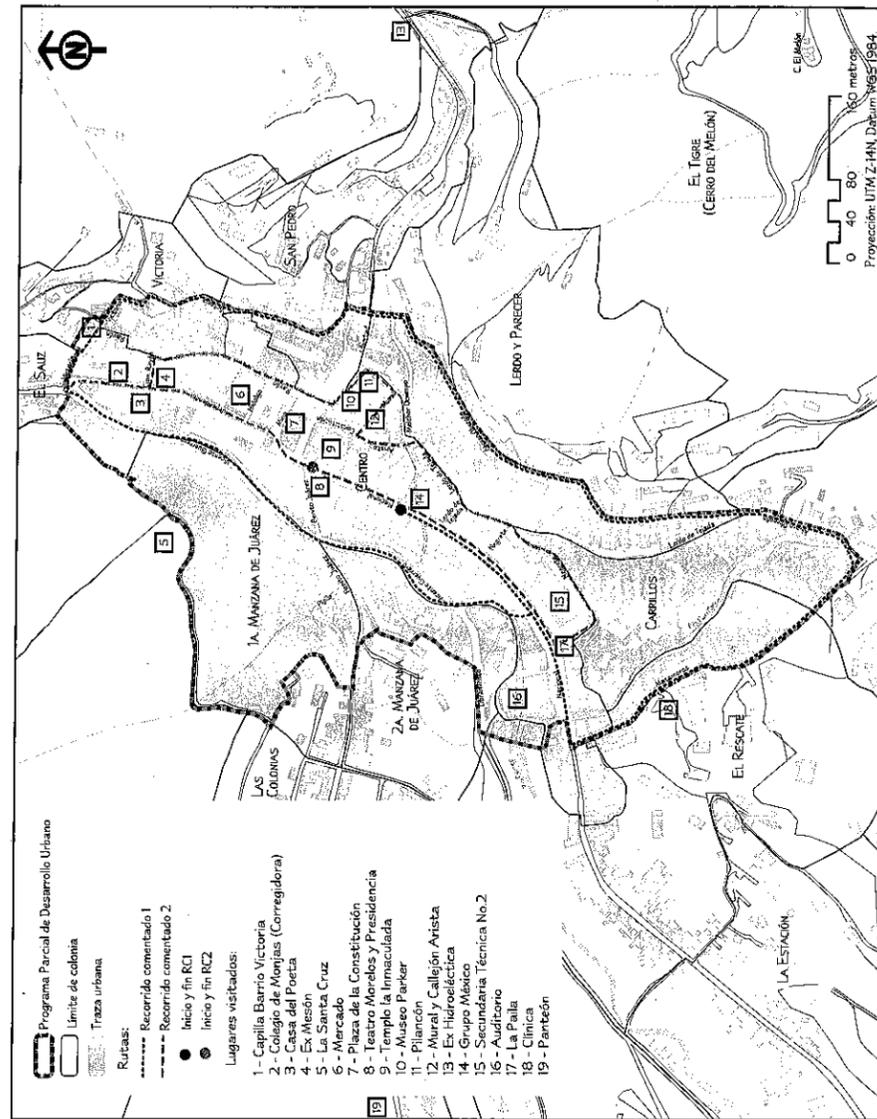
Así pues, la aplicación de los recorridos comentados en esta experiencia resalta la importancia de su anclaje al enfoque con el que se aborde la investigación. Mientras las primeras experiencias se centraban en la comprensión del territorio para diseñar las formas que permitirían su mejoramiento en el futuro, esta última experiencia deja de lado la proyección y el diseño para centrarse en la comprensión de lo que es y cómo sucede. En este sentido, los recorridos permitieron observar el proceso espacial, sus rastros históricos, su práctica cotidiana, sus tendencias y disputas. A pesar de que la técnica permitió alcanzar una cierta representatividad de actores en cada barrio, sigue siendo altamente limitada –como toda técnica lo es de manera individual– para englobar en un solo discurso la totalidad de las percepciones de los habitantes y otros actores involucrados en los procesos de las colonias.

Ilustración 1. Conformación físico-natural en Mineral de Angangueo



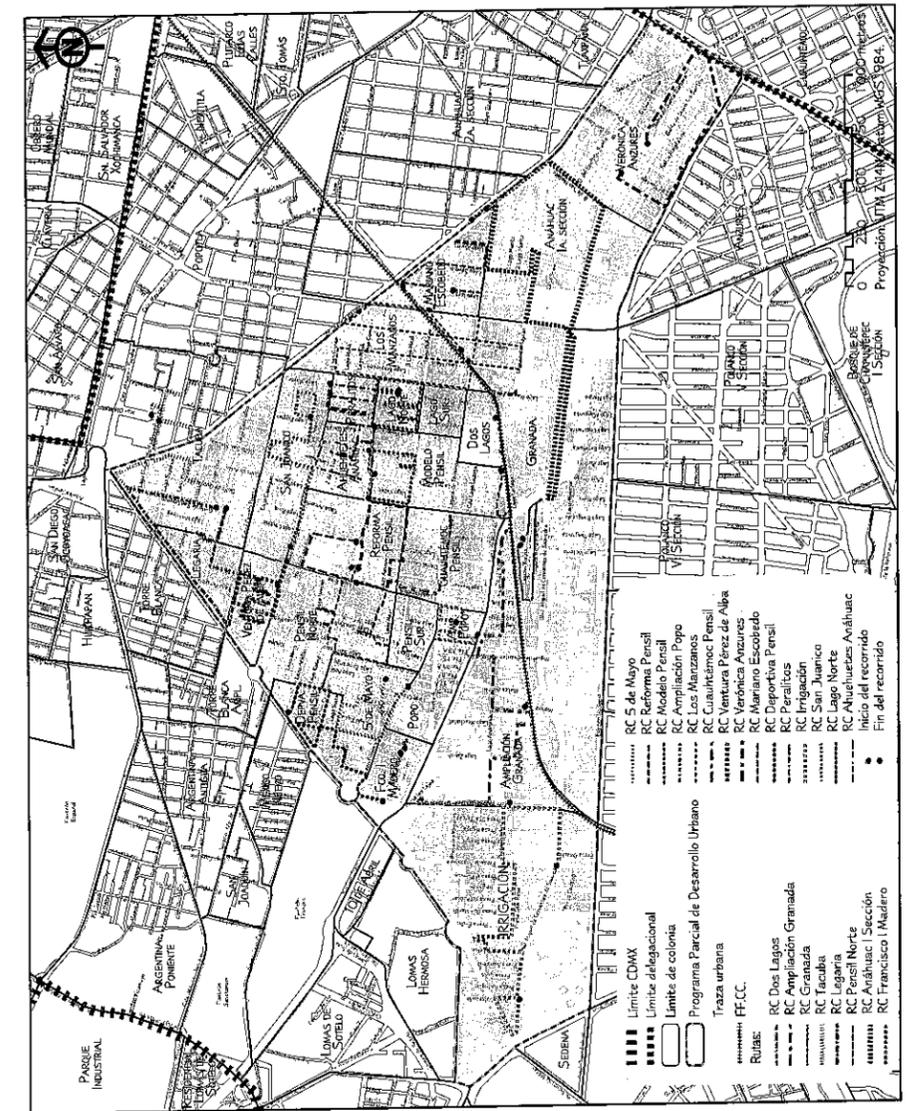
Fuente: elaboración de DAH Lilliana Ortiz con base en Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Centro Histórico de la ciudad de Angangueo, Michoacán (PUEM-UAM, 2012).

Ilustración 2. Las dos rutas en Mineral de Angangueo



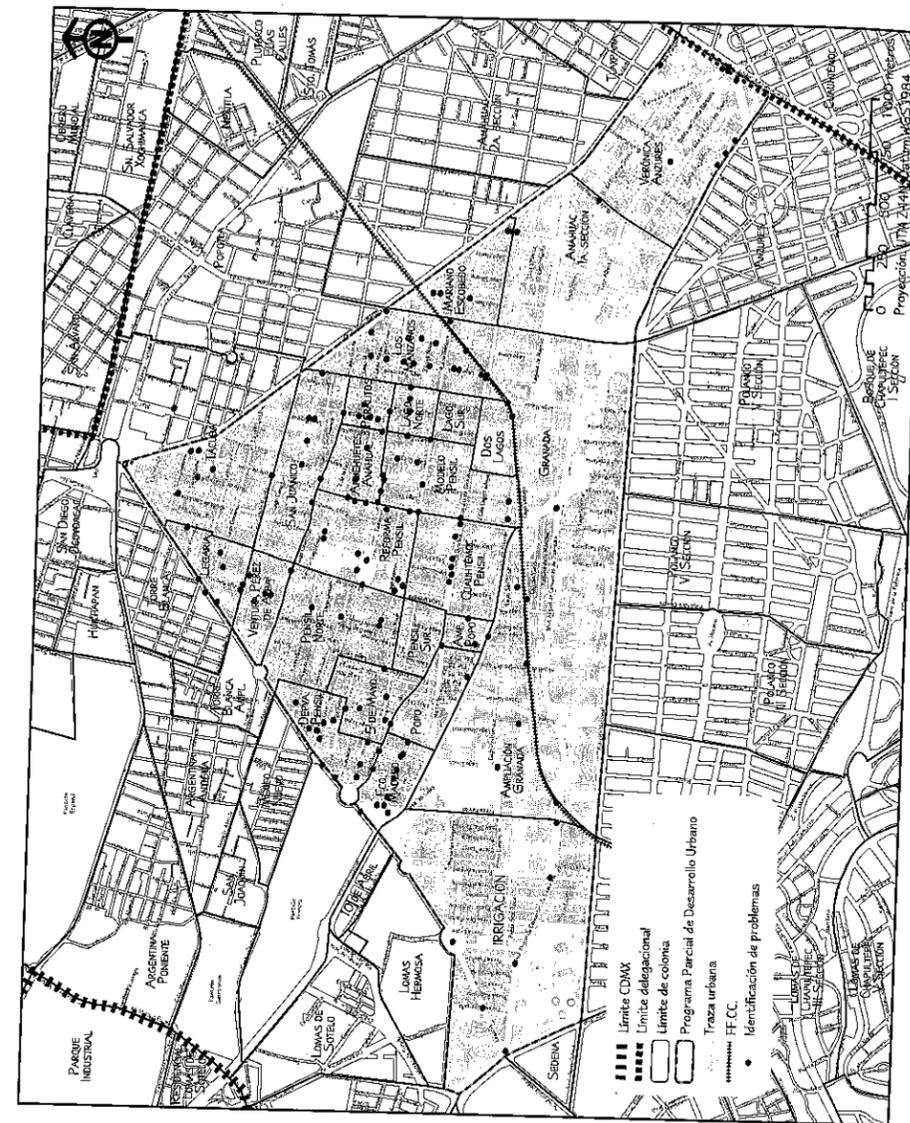
Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Centro Histórico de la ciudad de Angangueo, Michoacán (PUEM-UAM, 2012).

Ilustración 3. Las veintitrés rutas para el PPPDUG



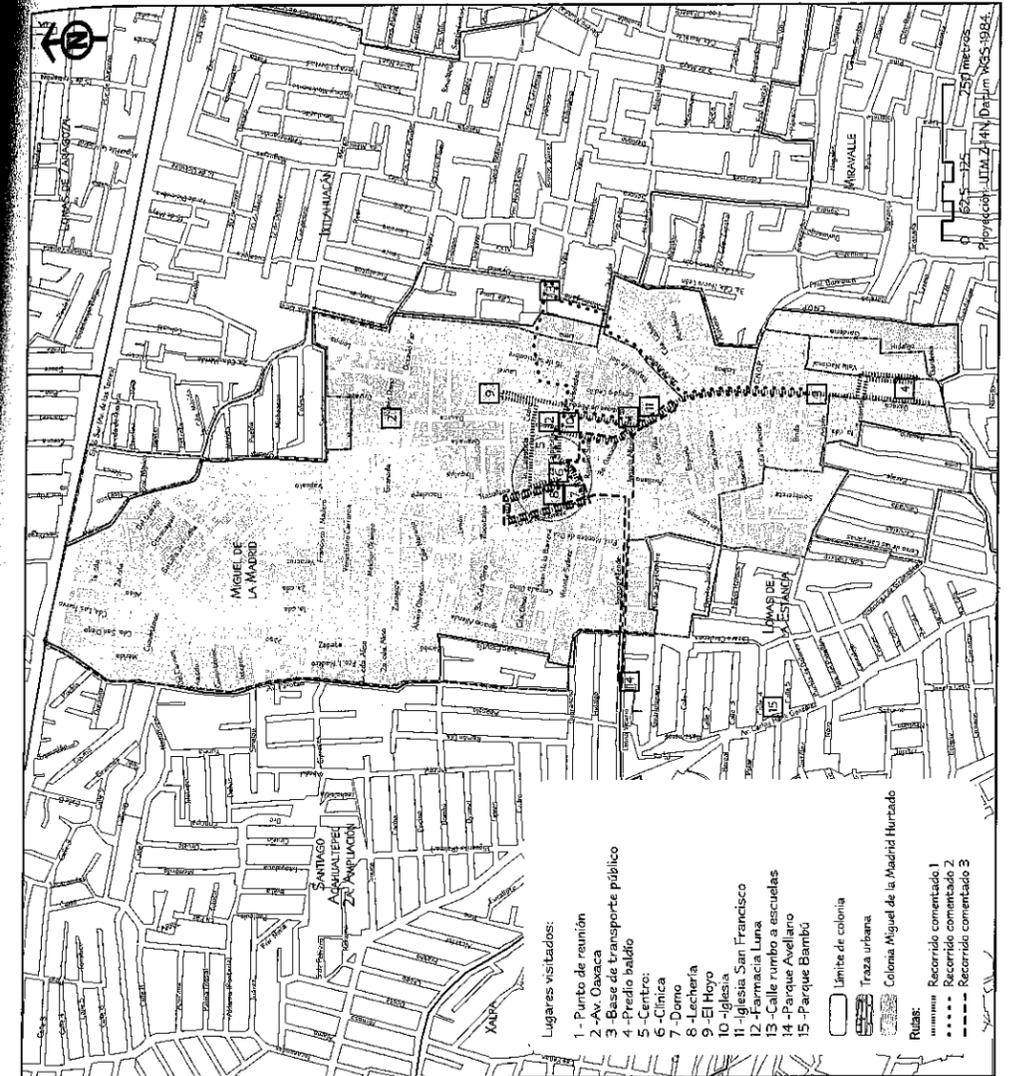
Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en los 23 recorridos comentados de Granadas-Pensiles.

Ilustración 4. Localización de los 141 problemas específicos de los 23 recorridos comentados



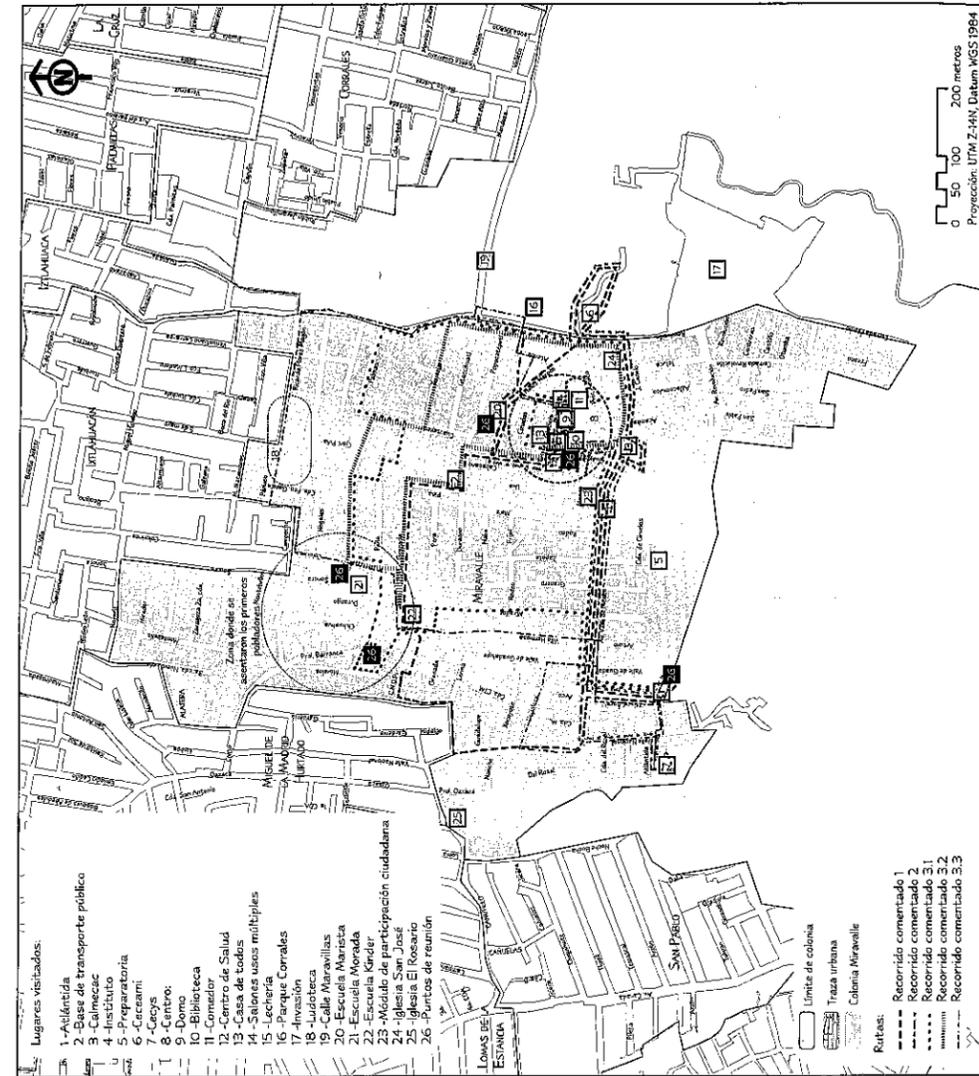
Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en los 23 recorridos comentados de Granadas-Pensiles.

Ilustración 5. Las tres rutas en Miguel de la Madrid Hurtado



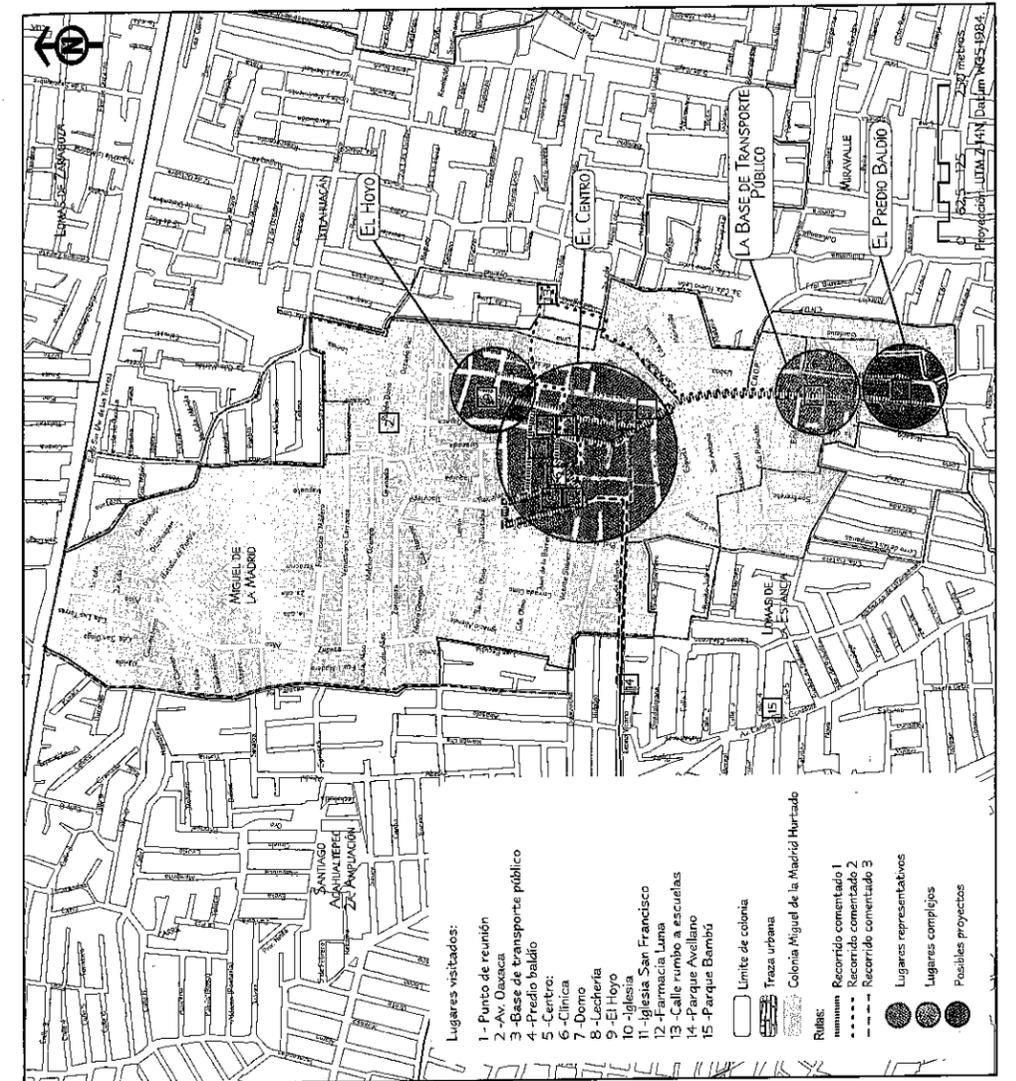
Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en De la Torre (2016 y 2017a).

Ilustración 6. Las tres rutas en Miravalle



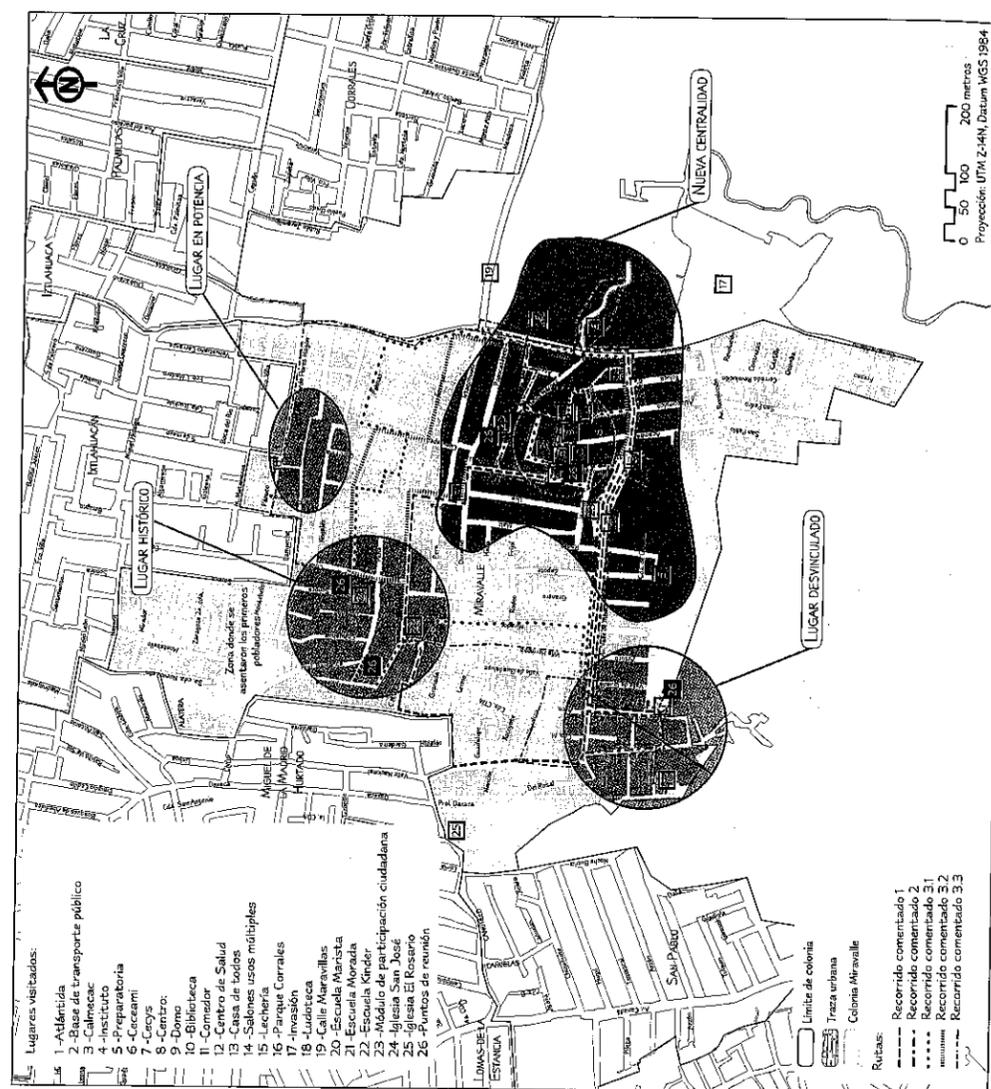
Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en De la Torre (2016 y 2017b).

Ilustración 7. Tipos de lugares visitados en Miguel de la Madrid Hurtado



Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en De la Torre (2016 y 2017a).

Ilustración 8. Tipos de lugares visitados en Miravalle



Fuente: elaboración de DAH Liliana Ortiz con base en De la Torre (2016 y 2017b).

Conclusiones: Los recorridos comentados en perspectiva

Las descripciones sobre la adaptación y aplicación de la técnica de los recorridos comentados en los tres casos (Mineral de Angangueo, Granadas, Miguel de la Madrid y Miravalle), sostienen que la ciudad es territorio complejo, en disputa y cambio constante. En el mismo sentido, se infiere la necesidad de repensar los procesos de los estudios urbanos y, principalmente, de la planeación territorial –sin duda también los arquitectónicos y de diseño urbano–. Lo expuesto no debe comprenderse como un intento de resaltar el uso de una técnica de investigación (los recorridos comentados) como la respuesta a esta complejidad de las ciudades. No obstante, esta triple experiencia sí permite revisar la interacción entre el planteamiento formal de la investigación y la planificación, con el acercamiento a la realidad, sus territorios y sus actores, que se logró en estas tres experiencias.

La disputa epistemológica por las ciudades y los territorios, entendida como la delimitación de los abordajes y posturas para la producción de conocimiento sobre ellos, así como el uso y operación de tal conocimiento en beneficio de algún sector o grupo social, se ha convertido en el lugar común para distintos intentos de comprensión sobre las condiciones tanto de (in)habitabilidad como de los recursos naturales y su explotación. Los

grupos ambientalistas parecen estar en la vanguardia. Sus denuncias sobre los efectos del desarrollo capitalista en el mundo natural han dejado en claro los efectos nocivos, algunos de ellos irreversibles, del modelo dominante. Por su parte, comunidades rurales y urbanas manifiestan la problemática multidimensional de los asentamientos humanos desde la vida cotidiana con acciones de sobrevivencia, pero también desde acciones colectivas de demanda y de construcción de alternativas autogestivas. Algunos otros grupos centran su lucha por transformar las condiciones de desigualdad –tangibles e intangibles– desde la construcción de puentes de interlocución con el aparato gubernamental. Su aspiración se focaliza en lograr presencia en los espacios de decisión.

Las tres experiencias permitieron reconocer la coexistencia de algunas manifestaciones de esta disputa epistemológica con expresiones de aprecio por el lugar, como uno de los aportes de la técnica a los procesos de investigación. Los primeros dos casos (Mineral de Angangueo y Granadas) coinciden en la estructura bidimensional (delimitación de la problemática y construcción de la estrategia de solución) requerida por la planificación. En algún sentido los dos casos expresan la consecuencia de la disputa que emprende la ciudadanía desde el temor ante la posibilidad de ser desplazados y, al mismo tiempo, sostienen las propuestas a partir del reconocimiento de su apego al lugar –de territorialidad o de multiterritorialidad según Haesbaerg (2011)–. El tercer caso dejó de lado esta bidimensionalidad (problema-propuesta) por la aspiración a reconocer las estructuras de las formas colaborativas y participativas de un contexto con una historia de lucha permanente. Así, el conocimiento que se produce desde el habitar en cada uno de los tres casos difiere del que podríamos calificar de racionalizado, especializado o tecnificado.

Aquí radica el interés primario del uso de técnicas como los recorridos comentados. El producir conocimiento sobre el territorio –en la escala que sea– desde la voz colectiva de quienes lo experimentan, lo viven y lo sufren –al final, lo producen–, posibilita la comprensión de las contradicciones con los distintos proyectos por controlarlo (normativos, económicos, políticos).

En este sentido, a continuación se presenta la revisión a las tres experiencias con el propósito de esclarecer sus diferencias, sus posibilidades y sus limitaciones. Esta revisión permite plasmar un último ejercicio reflexivo en el

que se identifican las contradicciones entre la síntesis de la adaptación de los recorridos comentados y el planteamiento de la participación establecida en el marco normativo presentado en el primer capítulo.

La adaptación diferenciada de los recorridos comentados

Para reconocer las formas de adaptación que en cada caso tomaron los recorridos comentados, la siguiente tabla muestra la síntesis de los elementos compositivos de la técnica, es decir, elementos de contexto (territorio, tipo de proyecto, tipo de entidades promotoras y método de la investigación), de aplicación (objetivo, sentido, actores, estructura y consigna de los recorridos) y de cierre (tipos de resultados).

Tabla 3. Elementos de la adaptación diferenciada de los recorridos

Elementos	PPDUMIUCH Mineral de Angangueo (2012)	PPDUG Delegación Miguel Hidalgo (2016-17)	MMH y MIR Delegación Iztapalapa (2015)
Territorio	Centro "histórico" de la localidad. Nueve barrios. Superficie de estudio: 23.32 hectáreas.	23 colonias de la delegación. Superficie de estudio: 597.86 hectáreas.	Dos colonias de la delegación. Superficie de estudio: 105.53 hectáreas.
Tipo de proyecto de investigación	Investigación aplicada. Instrumento de desarrollo urbano; escala parcial.	Investigación aplicada. Instrumento de desarrollo urbano; escala parcial.	Investigación académica. Tesis de doctorado en urbanismo.
Tipo de entidades promotoras de la investigación	Federal, Estatal y Municipal	Local y Delegacional	Universitaria

Estructura del método de la investigación	En tres fases con las siguientes técnicas: recorridos comentados, mesas de trabajo, entrevistas semiestructuradas, entrevistas grupales, talleres.	En tres fases con las siguientes técnicas: talleres preliminares, recorridos comentados, talleres de participación ciudadana, levantamiento de cuestionarios, módulos permanentes e itinerantes, redes sociales, taller ciudadano, mesas de trabajo.	En tres fases con las siguientes técnicas: entrevistas semiestructuradas, levantamiento fotográfico, observación no participante, recorridos comentados.
Objetivo de los recorridos comentados	Iniciar el proceso de reconocimiento mutuo entre actores y el territorio.	Consolidar el proceso de reconocimiento mutuo entre actores y territorios.	Reconocer la estructura de la acción colaborativa y ciudadana.
Sentido de los recorridos comentados en el método de la investigación	Aproximación inicial para la construcción de confianza entre actores y la recuperación de elementos valorativos del lugar por los actores locales.	Aproximación a la valoración de los actores ciudadanos sobre y en sus territorios, como complemento a los encuentros de presentación inicial en sala.	Aproximación final a dos de los 10 casos explorados para profundizar la comprensión sobre los procesos barriales.
Actores encontrados	Funcionarios públicos, ciudadanos, comerciantes, representantes de empresa privada.	Ciudadanos (comités ciudadanos y vecinos en general).	Ciudadanos (vecinos promotores de proyectos barriales, vecinos usuarios y vecinos con postura opuesta).

Estructura de la aplicación	Cuatro momentos: 1) documentación previa; 2) recorrido; 3) reunión posterior al recorrido; 4) sistematización y análisis de la información.	Tres momentos: 1) documentación previa; 2) recorrido; 3) sistematización y análisis de la información.	Cuatro momentos: 1) documentación previa; 2) recorrido; 3) reunión posterior al recorrido; 4) sistematización y análisis de la información.
Consigna	¿Qué es y qué lugares componen el centro histórico de Mineral de Angangueo?	Definir aquellos lugares de la colonia que sobresalen positivamente por sus usos, sus prácticas, sus cualidades arquitectónicas, por su historia; identificar sitios de la colonia con referencias negativas por conflictos, por falta de usos, por falta de accesibilidad.	Identificar los lugares simbólicos o representativos de su colonia, así como sus antagonistas y los más problemáticos.
Tipos de resultados	Aspectos conceptuales sobre centro histórico y espacio público, así como aportaciones a la construcción de las directrices del instrumento de desarrollo urbano.	Relación de problemas y de propuestas, recuperación de elementos sobre la valoración del lugar y la identidad colectiva, aspectos de fortalezas y debilidades.	Síntesis de la comprensión sobre la estructura de los procesos colaborativos a partir de cuatro tipologías: actores, relaciones, apropiación y antagonismos.

Fuente: elaboración del autor.

Aunque se sostiene abierta la posibilidad de adaptar la técnica a distintos contextos y momentos, sus tres elementos compositivos permiten esclarecer algunas de sus características. Del lado de los contextuales, en los tres casos presentados la escala de los territorios fue la barrial, ya sea a partir de un barrio central con posibilidad de interactuar con porciones de los barrios colindantes (el caso de Angangueo), de la acumulación de barrios (Granadas), o bien, de la sobreposición de capas sobre un mismo barrio (Iztapalapa). Las tres investigaciones coinciden en la importancia de esta escala (dos programas parciales y un análisis cualitativo) sin importar qué entidad promovió el proyecto. Además de la temporalidad y el territorio en cuestión, la diferenciación se enfatiza a partir del diseño del método completo de la investigación. Ahí, los recorridos se movieron de fase (entre el inicio y el cierre) de acuerdo a los objetivos.

Del lado de los elementos de aplicación, el objetivo y el sentido de los recorridos van articulados. Mientras en Angangueo se trató de un primer contacto, en Granadas fue el desarrollo de un reconocimiento mutuo iniciado por otra técnica y, en Iztapalapa, un abordaje más profundo a los procesos socioespaciales. Esta idea de proceso es otra diferencia con los primeros casos que privilegiaron la lectura sobre la valoración de las condiciones del lugar. Del objetivo y el sentido también se definen los actores a encontrar, la estructura a desarrollar y la consigna a plantear.

En cuanto a los elementos de cierre, estos son dependientes de los dos tipos de elementos anteriores, aunque su definición se construye con los énfasis y los matices que los testimonios recuperados (en audio y en imagen) van destacando. Lo pragmático, lo simbólico y lo interpretativo son las desviaciones o direcciones que en cada caso fueron siguiendo los procesos de construcción de discursos colectivos resultantes.

Ahora bien, los recorridos comentados también presentan algunas limitaciones y críticas. Como toda técnica colaborativa o participativa, la convocatoria lograda es, casi sin excepción, la primera generadora de críticas desde los enfoques cuantitativos y los de la legitimidad. Para los primeros parece que la representatividad se logra sólo a partir de la mayoría; para los segundos hay una distancia entre los que participan y los que no, es decir, ¿por qué considerar la voz de los participantes como la voz de todos los habitantes del barrio? En respuesta a estos cuestionamientos, los tres casos articulan los

recorridos con otras técnicas. De manera más específica, la aplicación de la técnica sólo se logra con la previa aceptación de colaborar, es decir, quien participa es quien ya muestra la disponibilidad de hacer escuchar su voz por quien promueve la investigación, además de que están dispuestos a dar de dos a cuatro horas de su tiempo para participar. Aquellos no interesados, desconfiados o no enterados, quedan fuera de esta posibilidad. Esto podría limitar la diversidad de los participantes, algo que el caso de Miravalle afrontó en el tercer recorrido.

La manera en que los resultados son construidos también es fuente de debate. En los casos presentados se privilegió la conformación de discursos colectivos, es decir, la síntesis de los testimonios se producía desde los acuerdos logrados en las sesiones posteriores a los recorridos o con la suma de las apreciaciones registradas. No se expresan opiniones personales ni se identifica a cada participante en los testimonios. Ahí radican dos críticas. La primera es el incumplimiento de una regla de la investigación social que condiciona los testimonios a la identificación de quien lo emite (o de algún seudónimo). El no hacerlo desacredita la información y la investigación. El segundo es que la construcción del discurso colectivo requiere de la interpretación del investigador a través de categorías y variables que define previamente (y puede actualizar al momento de realizar el análisis) y con las cuales analiza cada testimonio recuperado e insumo producido durante la actividad. Hay un nivel de subjetividad necesario. Reconociendo estas dos críticas, en los ejercicios se describe el proceso metodológico tanto para construir los discursos colectivos como para fundamentar el procesamiento de la información, con lo que se apuesta al rigor metodológico desde la claridad del proceso.

Por último, tanto lo que se logró como las limitaciones en la aplicación de la técnica, permiten identificar retos y posibilidades. El principal reto es no alejarse de la perspectiva cuantitativa sino averiguar su inclusión y adaptación. El caso de Granadas es un esbozo de esto con la identificación, localización y cuantificación de problemas y propuestas puntuales que fueron llevadas al sistema de información geográfica del proyecto. El reto permanece activo para la experimentación.

Del lado de las posibilidades que tiene la técnica, destaca su adaptabilidad con la tecnología, que puede permitir un doble procesamiento en el análisis de los testimonios recuperados: la identificación de cada participante con su

testimonio y la construcción de los discursos colectivos.¹ Otra posibilidad es su vinculación con otras técnicas como las de enfoques cuantitativos y de análisis espacial. Asimismo, y como otras prácticas ya lo han demostrado, su uso no se limita a las investigaciones urbanas. Puede ser desarrollada en pesquisas sobre otras temáticas (inseguridad, género, diseño arquitectónico, vida cotidiana, identidad) tanto para producir conocimiento como para definir estrategias (instrumentos, políticas públicas, proyectos).

Con lo anterior, es posible construir cuatro puntos aclaratorios a partir de la adaptación diferenciada de los recorridos comentados aquí sintetizada: 1) que los recorridos permiten (u obligan a) dar un paso más en la relación entre actores y consultores al requerir presencia en el sitio, en el barrio, en el territorio. Mientras la participación cada vez más se exige por ley en la investigación aplicada (consultoría), su aplicación es más tecnificada, mecanizada y libre de sentido crítico.² 2) Que la complejidad de las expectativas ciudadanas no se aleja mucho de la complejidad técnica. La falta de articulación entre los planteamientos técnicos (por ejemplo: los objetivos de los instrumentos de desarrollo urbano) y la realidad, ha dejado a la mayoría de estos proyectos sin poder ser operados –o, al menos, comprendidos–. 3) Que las distintas formas de involucramiento ciudadano³ son la única manera de producir contrapesos al manejo no transparente del territorio por los sectores público y privado, así como la inconsistencia de los investigadores-consultores. 4) Que es por medio del enfoque participativo (como involucramiento real en los procesos de decisión) y sus técnicas como los recorridos, que necesariamente se estimula la

1. Una de las variables en juego es la capacidad de los equipos de grabación con los que se cuenta. Esta condición también se vincula con los entornos a recorrer que pueden o no permitir el uso de equipos, con o sin riesgo de seguridad. Tanto en Granadas como en Miravalle este asunto fue determinante para no registrar parte de un recorrido o simplemente no recorrer cierto territorio.

2. Este punto es uno de los grandes debates para los actores académicos que al mismo tiempo son consultores.

3. Sin olvidar que lo ciudadano también es un asunto complejo, heterogéneo, compuesto de acuerdos y disputas que se reconfiguran en el espacio-tiempo.

articulación de marcos conceptuales y metodológicos sobre los territorios entre la investigación básica y la aplicada.

Hasta aquí, la revisión se focaliza en la experiencia de la propia técnica y su contexto de aplicación. La siguiente parte discute la complejidad y las contradicciones entre el marco normativo de la planeación y las formas predefinidas y reales de la participación.

La participación definida o la participación en acción

Parece que el lugar común sobre la complejidad territorial está en el reconocimiento de lo cambiante de los contextos y sus condiciones. La globalización de hoy que para algunos significa conectividad y competitividad, para otros implica procesos extremos de desigualdad. Entonces, la complejidad territorial –incluida la urbana– es diferenciada porque se estructura en disputas por controlarlo, explotarlo, conservarlo, es decir, conceptualizarlo y significarlo. Esa disputa implica, de una u otra forma, prácticas participativas en las que se mezcla la imposición con la búsqueda de sobrevivencia. En esta disputa permanente es que la legalidad (como marco normativo) aparece como la vía supuesta para definir el rumbo colectivo.

Como se esboza en el primer capítulo, la legalidad también tiene limitantes porque también es producto social. Es decir, el establecimiento del marco normativo es dependiente de los procesos de delegación y captura del poder, ya sea por presiones que grupos fortalecidos por el contexto económico pueden ejercer, por luchas sociales o por imposiciones internacionales. Así la coordinación, la transparencia y la participación establecidas en el marco normativo, pueden convertirse en aspiraciones que nieguen la realidad por aspirar a formas de interacción y relación entre los grupos sociales tal vez nunca vistas. Sen ([2010], 2013: 53) lo expresa así: “la justicia no consiste tan sólo en tratar de conseguir, o soñar con conseguir, una sociedad o unos esquemas sociales perfectamente justos, sino también en evitar la injusticia manifiesta”. La legalidad y sus grandes preceptos parecen olvidar o negar su contexto al dirigir sus enunciados hacia las grandes utopías.

Ávila y Chávez lo dejan claro, se trata de superar los antagonismos estancados (disputa entre planeación indicativa y planeación estratégica) para producir las formas que permitan tanto construir conocimiento colectivo sobre los procesos urbanos y territoriales, como definir y estimular las acciones que

aquella producción de conocimiento colectivo establezca. La clave está en la capacidad de retomar elementos de distintas prácticas, así como su adaptación (por medio del seguimiento y la evaluación) a los contextos cambiantes. Además de la producción del conocimiento, la discusión estaría dirigida hacia su uso y sus efectos. Como lo plantean los autores: ¿para quién es la planeación?

Sin duda, abordar esta complejidad desde solamente una técnica de investigación carece de sentido. No obstante, el planteamiento aquí es reconocer a las tres experiencias descritas como prácticas que cuestionan –o permiten cuestionar– las formas predefinidas y aceptadas por el *statu quo* de la investigación y la planeación territorial. Ahí aparecen como insumos de la discusión las aspiraciones y las críticas de la planeación –indicativa o estratégica–, la disputa entre las tendencias hacia lo económico o lo social, la creciente predilección por el análisis espacial, la necesidad de innovar; todo vinculado a sus efectos y consecuencias.

Anganguo, Granadas e Iztapalapa denotan las voces que demandan mayor transparencia, participación e inclusión social, aunque los recorridos y el resto de las técnicas no logran reconocer las otras voces por su alcance limitado. Las técnicas, entonces, son eslabones de un proceso que debe articular otras formas –reformuladas o innovadoras– que permitan una más amplia construcción y seguimiento colectivo de las políticas.

El supuesto sobre el desconocimiento de algunos aspectos de la planeación estratégica por los gobiernos que mencionan Ávila y Chávez, se podría entender como el desinterés de actores públicos y privados por cuestionar los resultados y las consecuencias de sus formas de operar. Documentar y difundir –se debería agregar: y discutir–, es la apuesta del primer capítulo para afrontar la centralización de la toma de decisiones a pesar de los pronunciamientos participativos del marco normativo.

Desde la perspectiva de política pública, la experiencia de los recorridos comentados coloca las fases de definición del problema público y de construcción de la agenda de gobierno como componentes que requieren abrir su discusión para incorporar otros actores en un proceso capturado por ciertos grupos de interés o por mecanismos de negociación, intercambio y coerción. Ahí se juega lo público.

Dice Aguilar ([1993], 2014: 5-6) que “el rescate y búsqueda de *Lo Público* puede ayudar a enfrentar viejas limitaciones de la decisión y la gestión

gubernamental: la conducción centralizada del Estado, la tentación patrimonialista-clientelar, el descuido de recursos y bienes públicos”. Si en la formación de la agenda interactúan múltiples variables relacionadas con el tipo de actores y sus fortalezas, los momentos y los espacios de sus interacciones, las distintas necesidades (*idem*), entonces la disputa colectiva es por pertenecer a la vida pública como espacio de toma de decisiones. Ése es el rumbo que deberán tomar las técnicas, los métodos, los enfoques en los procesos de planeación e investigación.



Anexo 1. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Mineral de Angangueo.



Colegio Corregidora en calle Independencia del barrio Centro.



Plaza Principal en el barrio Centro.



Plaza Principal e inicio de calle Independencia en el barrio Centro.



Andador lateral del mercado en el barrio Centro.



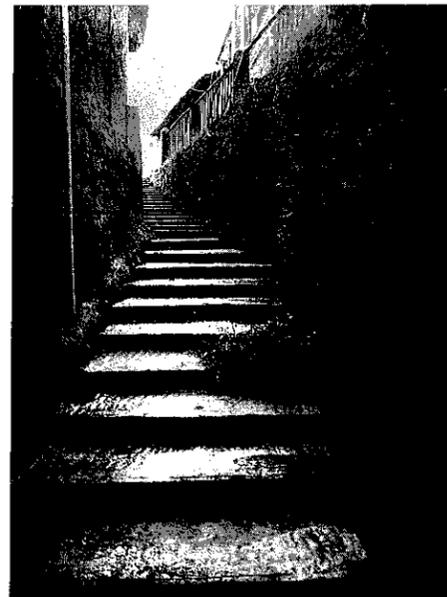
Intersección de las calles Independencia y Benito Juárez en el barrio Centro.



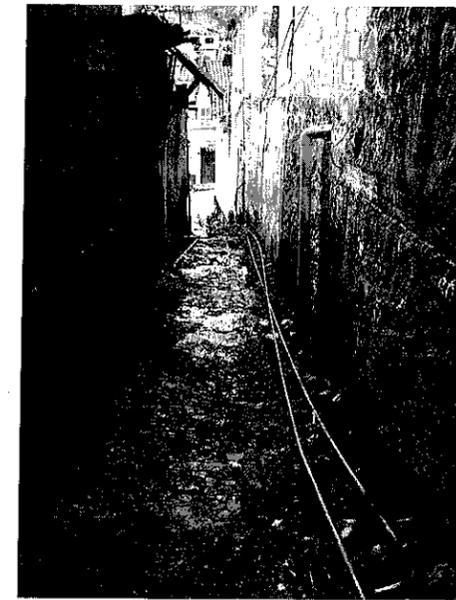
Vista desde calle-andador.



Vivienda en el barrio Lerdo y Parecer.



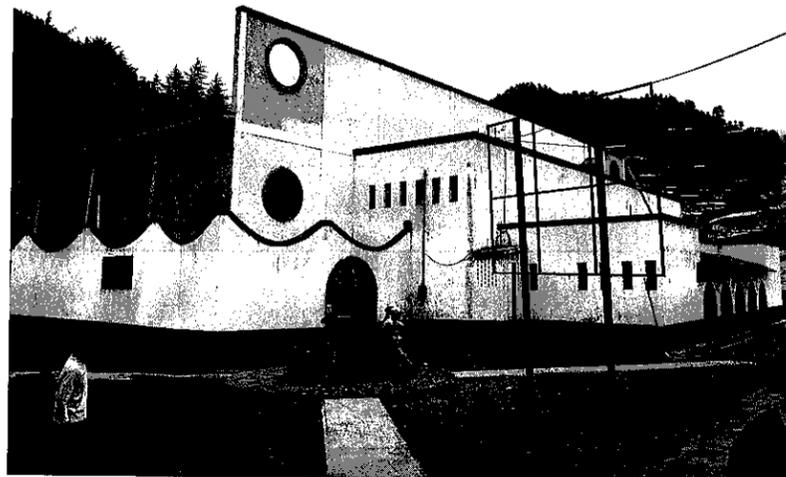
Vista a escalinatas-andador.



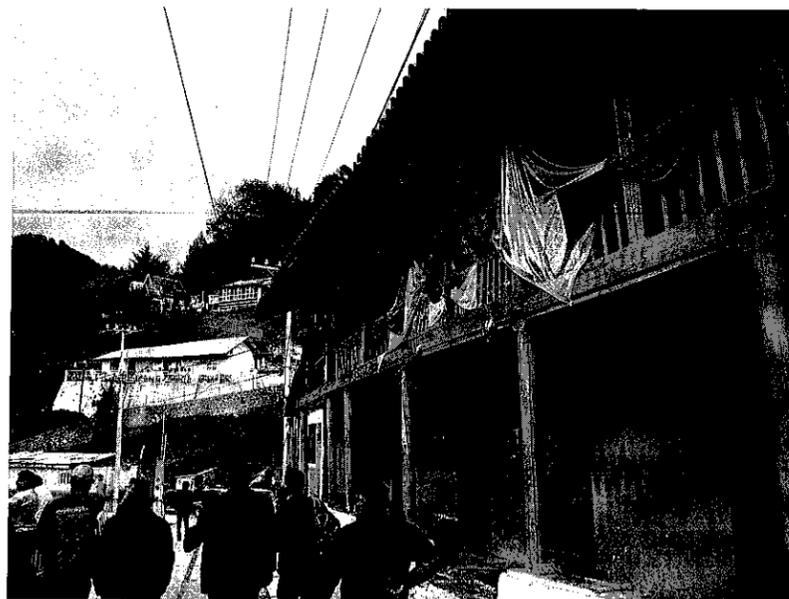
Callejón con infraestructura hidráulica expuesta.



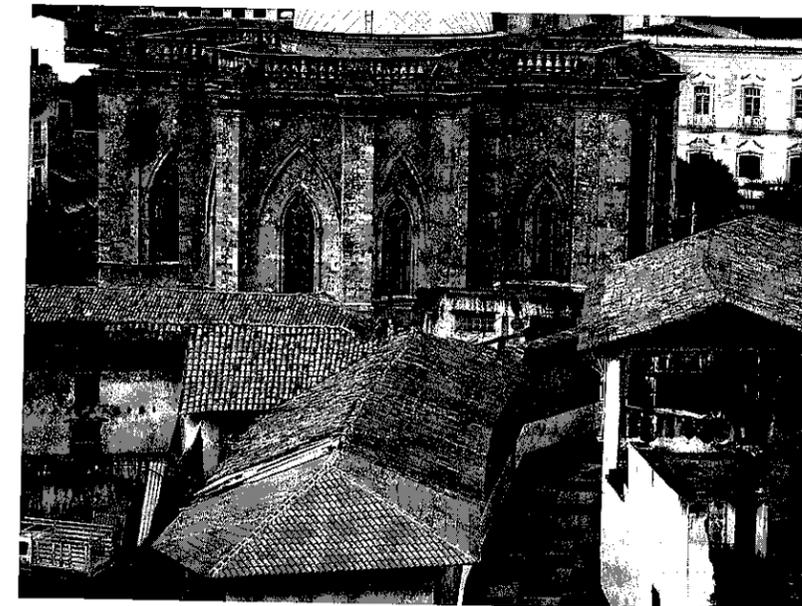
Vista a viviendas y callejones a desnivel en el barrio Lerdo y Parecer.



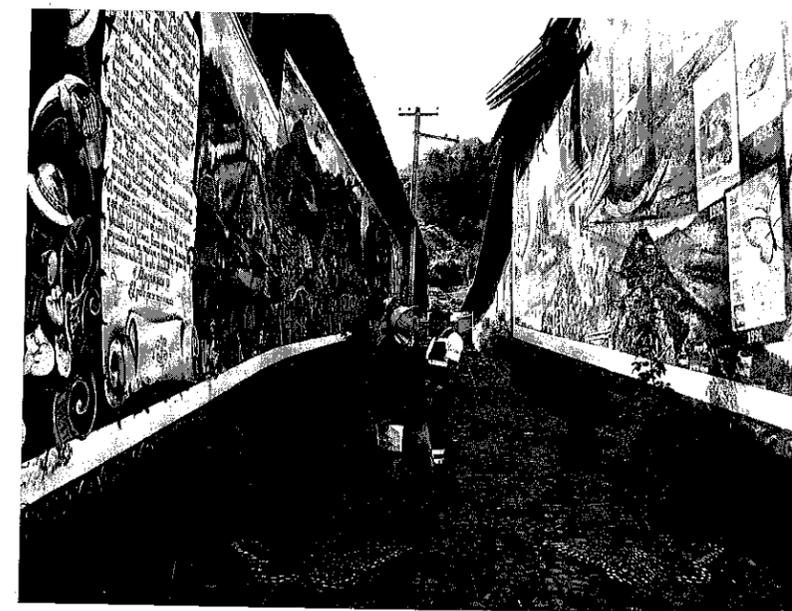
Auditorio en la calle Nacional.



Vista desde calle Álvaro Obregón.



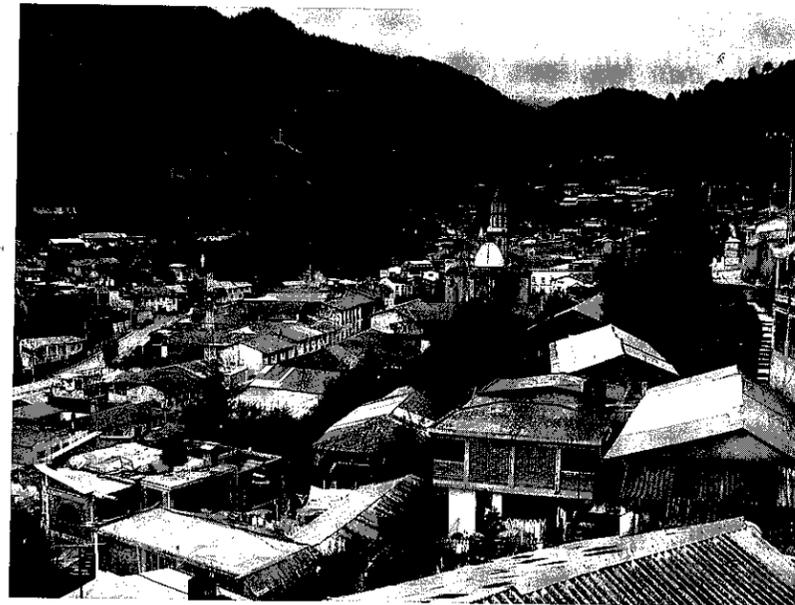
Vista al Templo de la Inmaculada en el barrio Centro.



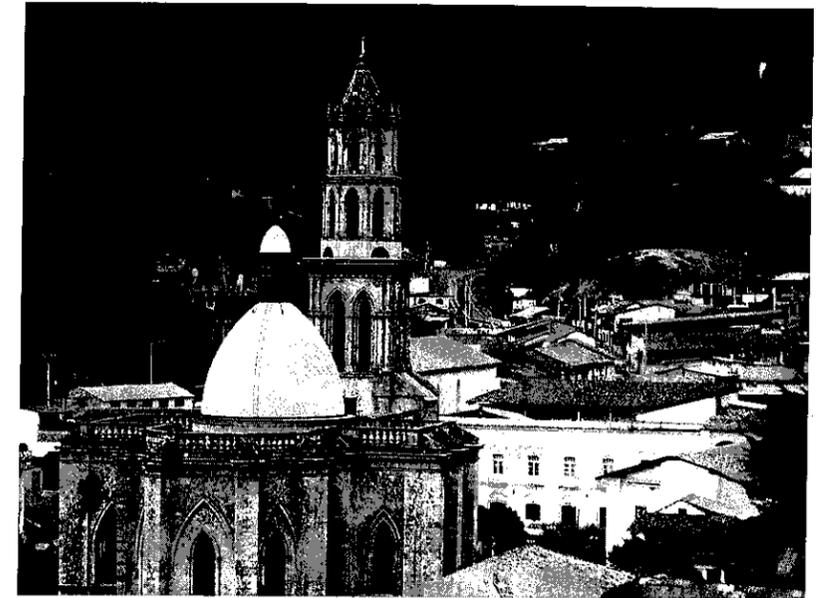
Mural en callejón Arista del barrio Centro.



Callejón con escalinatas en barrio Lerdo y Parecer.



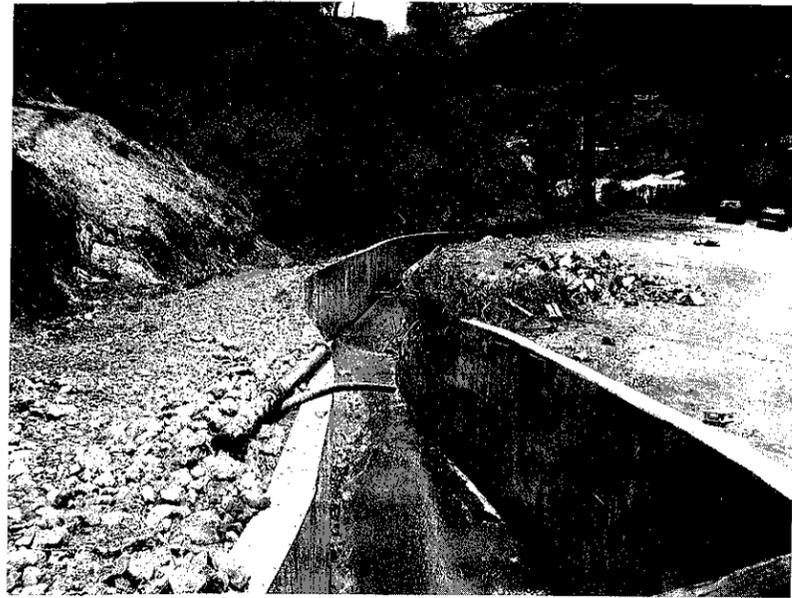
Panorámica al barrio Centro desde el mirador.



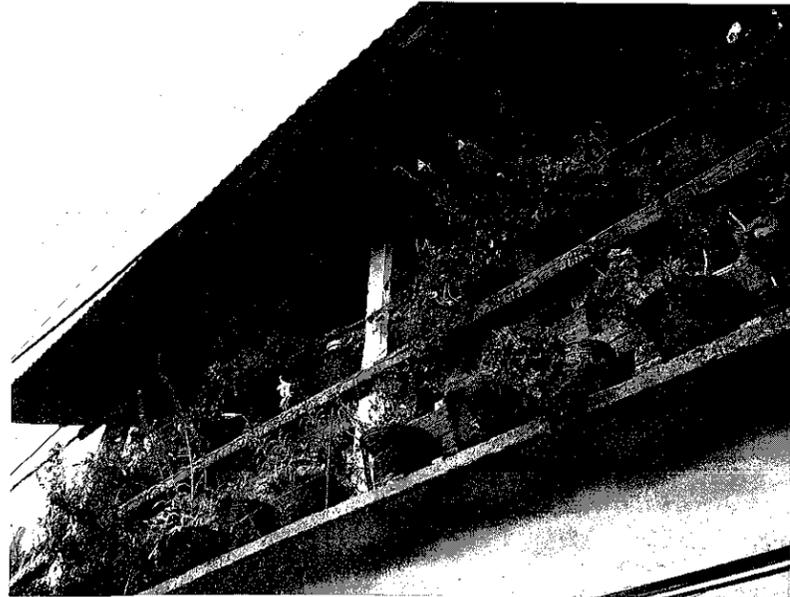
Vista del Templo de la Inmaculada y la zona norte del barrio Centro desde el mirador.



Monumento al minero en el mirador.



Canal para escurrimientos en laderas del oriente.

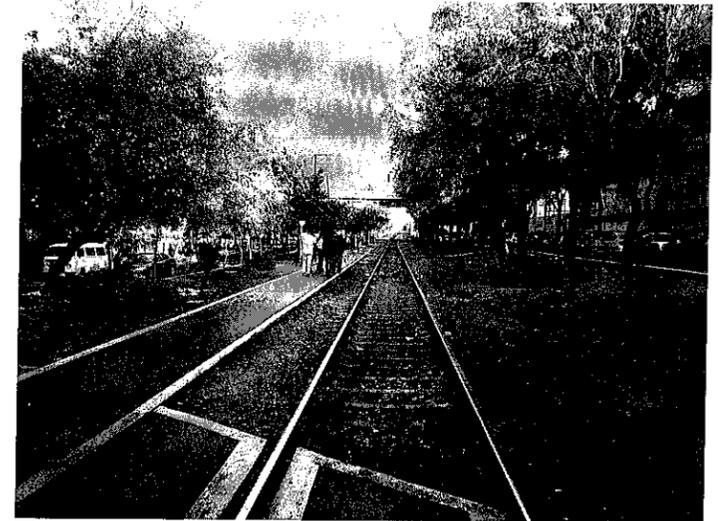


Balcón con macetas.

Anexo 2. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Granadas y Pensiles.



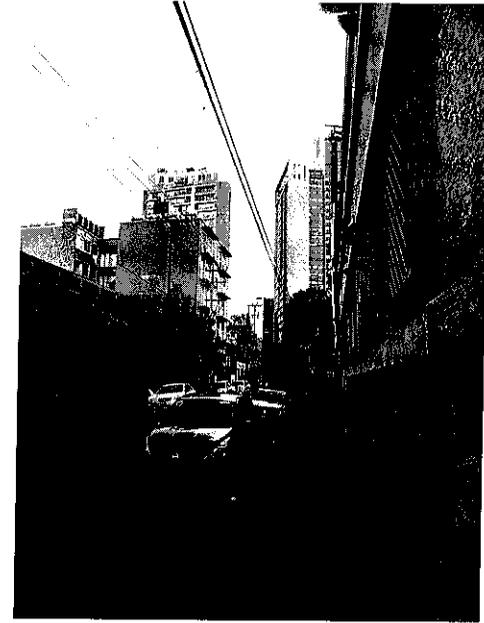
Vista a viviendas en la colonia Ahuehuetes Anáhuac.



Calle Ferrocarril de Cuernavaca en la colonia Ampliación Granada.



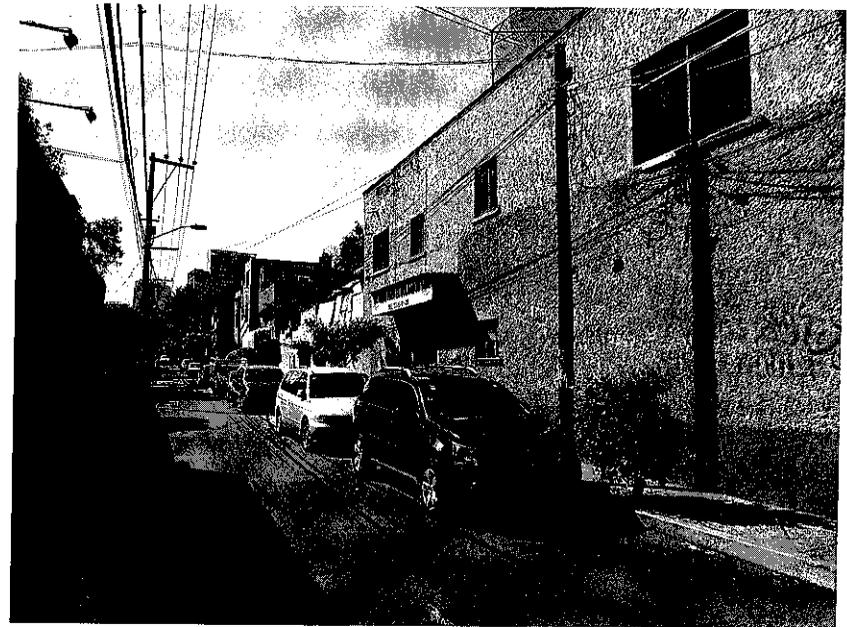
Cruce peatonal en la colonia Cuauhtémoc Pensil.



Vista de calle en la Colonia Francisco J. Madero.



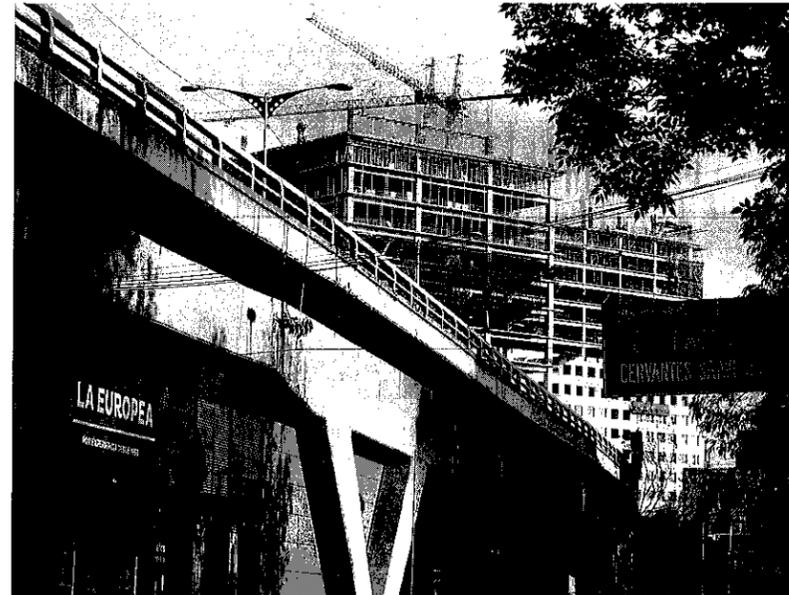
Desarrollos inmobiliarios en la colonia Anáhuac Primera Sección.



Vista a calle y viviendas en la colonia Deportiva Pensil.



Calle Ferrocarril de Cuernavaca en la colonia Dos Lagos.



Avenida San Joaquín desde la colonia Granadas.



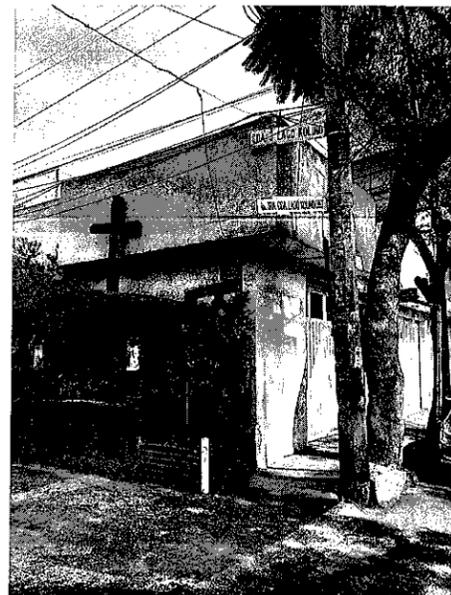
Museo Soumaya desde la colonia Irrigación.



Predio en obras en la colonia Los Manzanos.



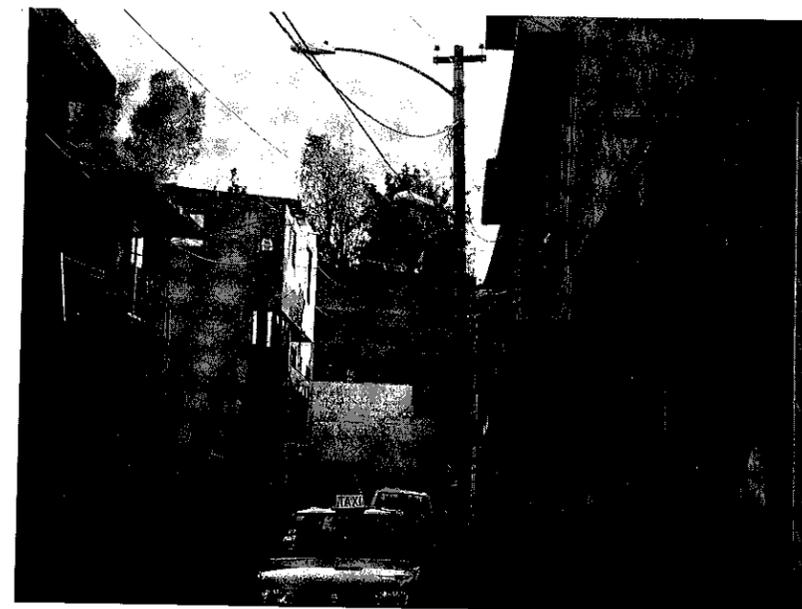
Vista a dos tipos de edificación en la colonia Legaría.



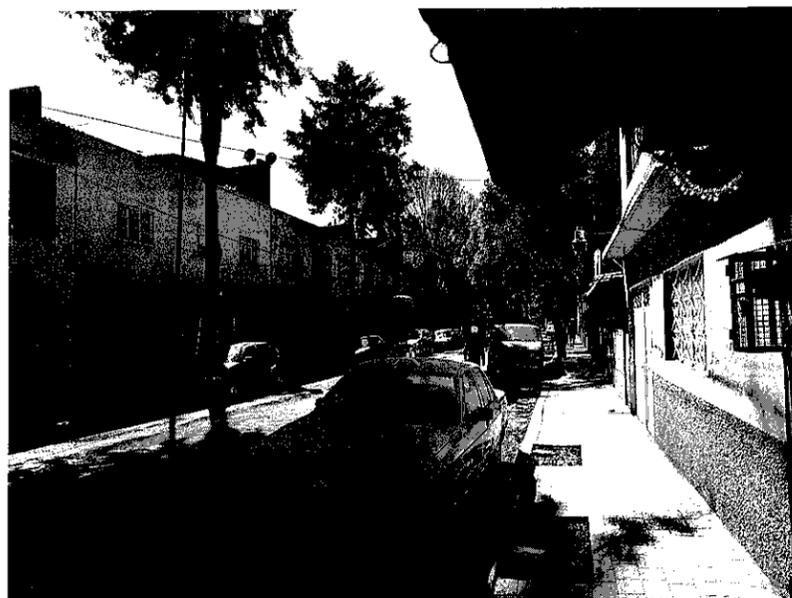
Altar en la colonia Pensil Norte.



Mural en la colonia Mariano Escobedo.



Calle cerrada en la colonia Modelo Pensil.



Vista a calle y viviendas en la colonia Peralitos.



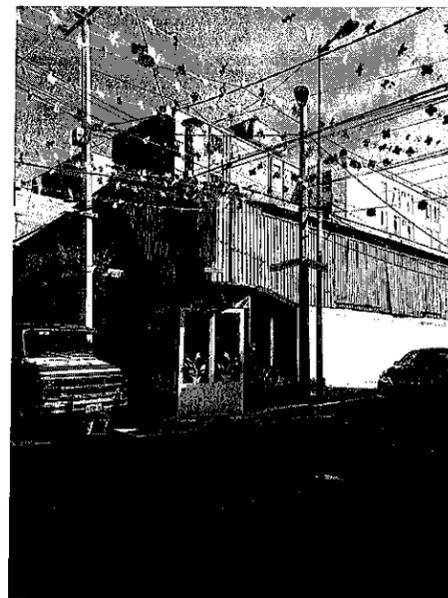
Vista a calle en la colonia Reforma Pensil.



Comercio en calle de la colonia Tacuba.



Altar en la colonia San Juanico.



Altar en la colonia Ventura Pérez de Alba.



Avenida Ejército Nacional desde la colonia Verónica Anzures.

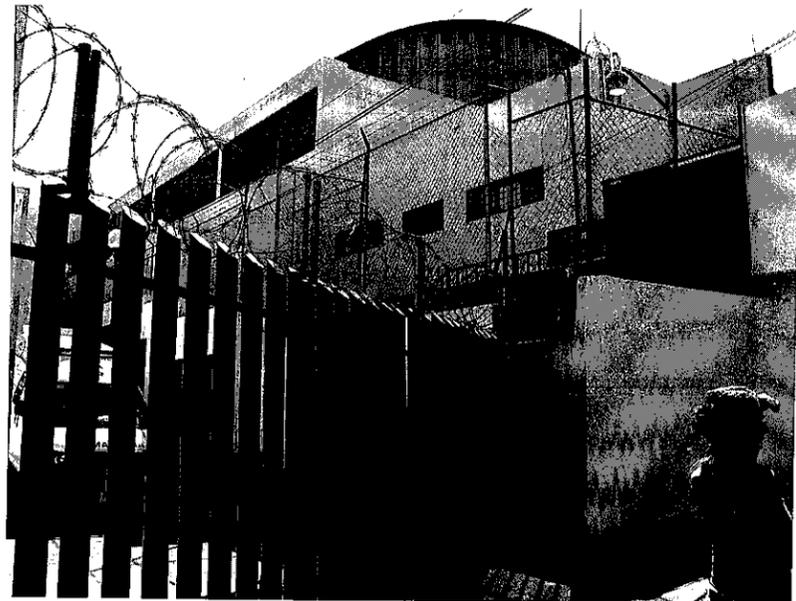
Anexo 3. Testimonios en imágenes de los recorridos comentados en Miguel de la Madrid Hurtado y Miravalle.



Predio baldío y límite de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



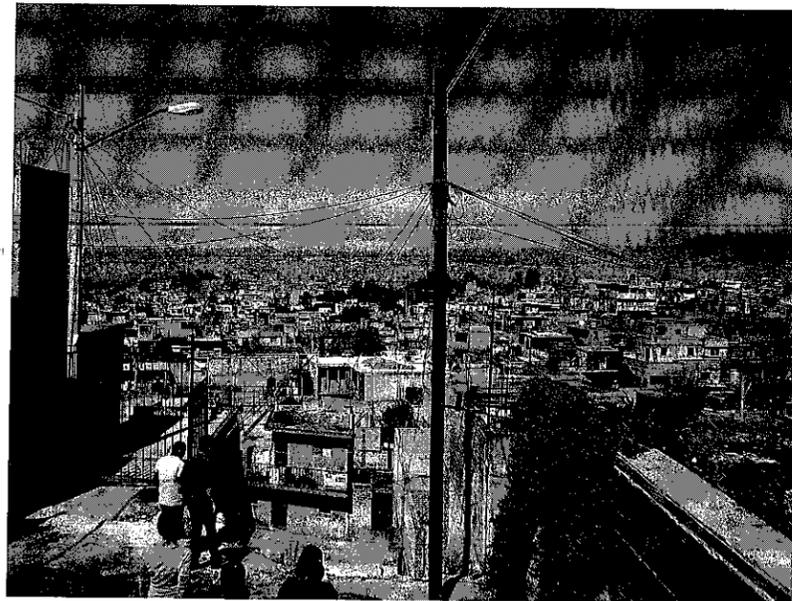
Base de transporte público en calle Oaxaca de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



Centro comunitario y de salud de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



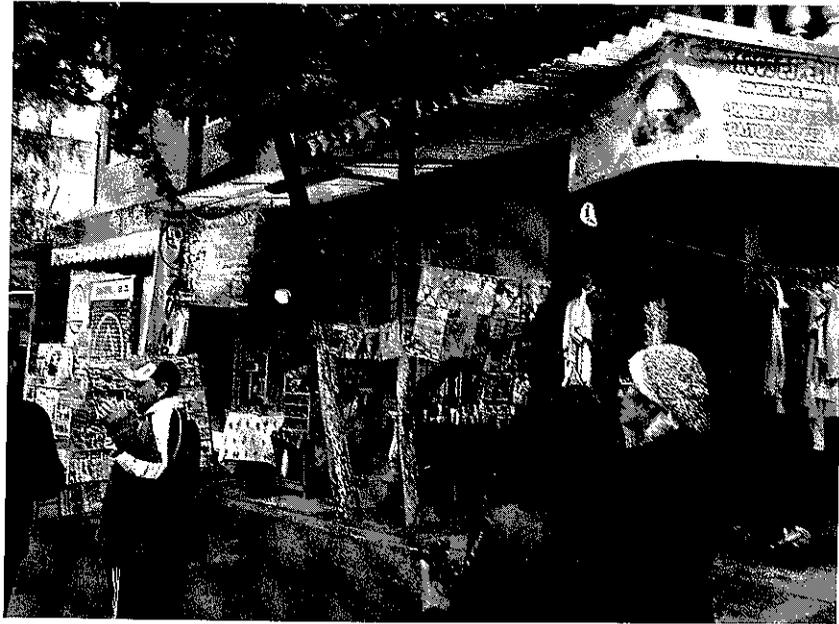
Iglesia de Chalma en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



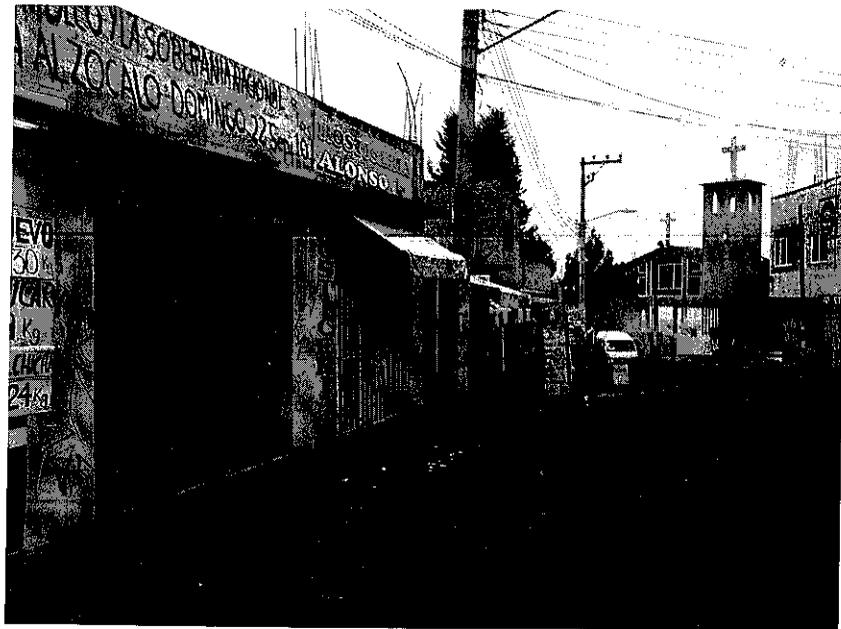
Espacio "El Hoyo" en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



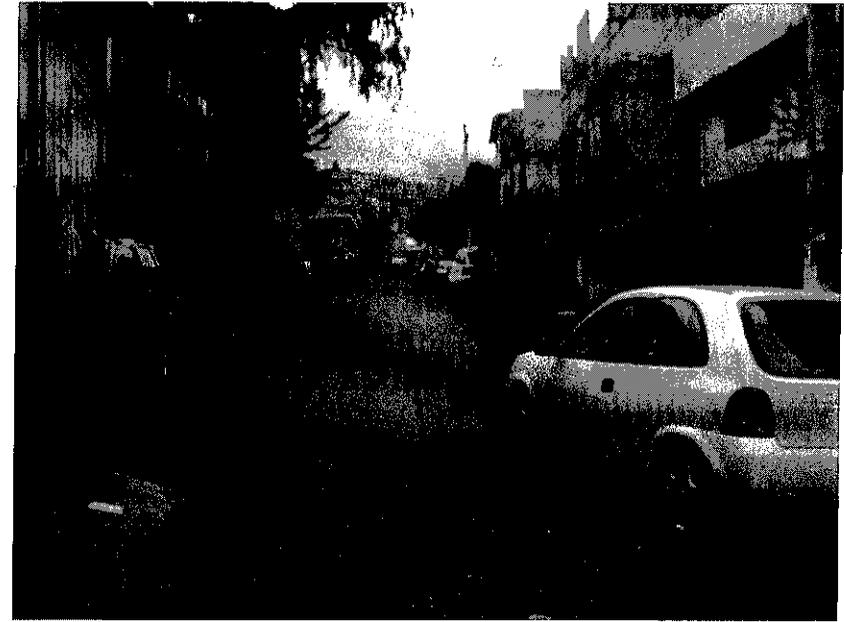
Calle Oaxaca y límite de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



Comercio en calle Oaxaca de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



Calle Oaxaca e Iglesia de San Francisco en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



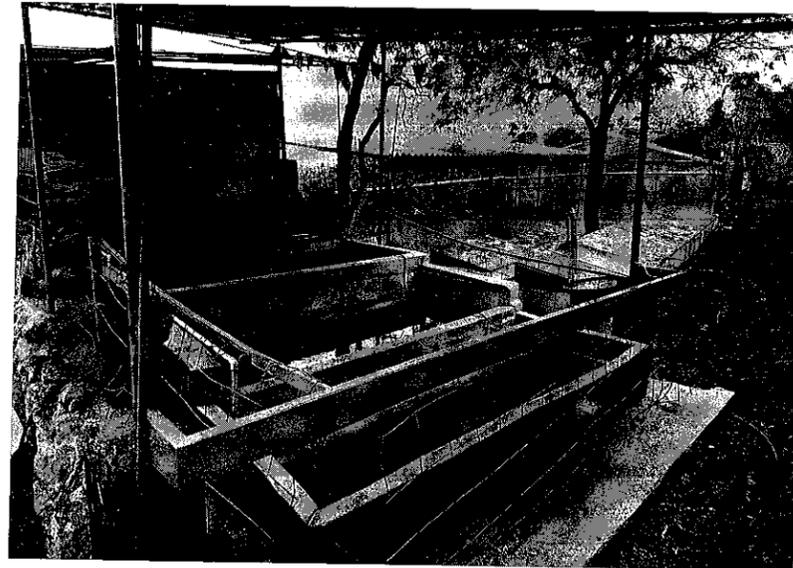
Calle Oaxaca de la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



Predío baldío en la colonia Miguel de la Madrid Hurtado.



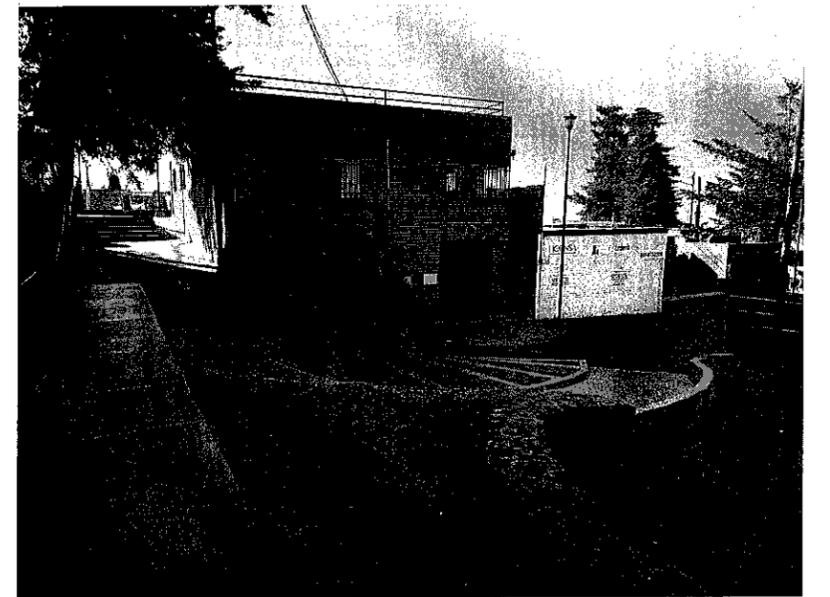
Parque deportivo Atlántida en la colonia Miravalle.



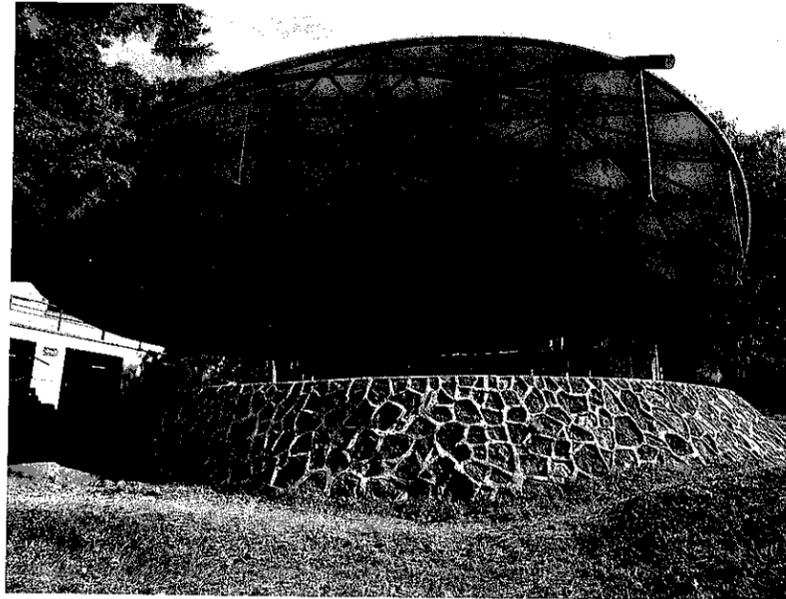
Espacio para cultivo de peces, elaboración de lombricomposta e invernaderos en el Ceceami de la colonia Miravalle.



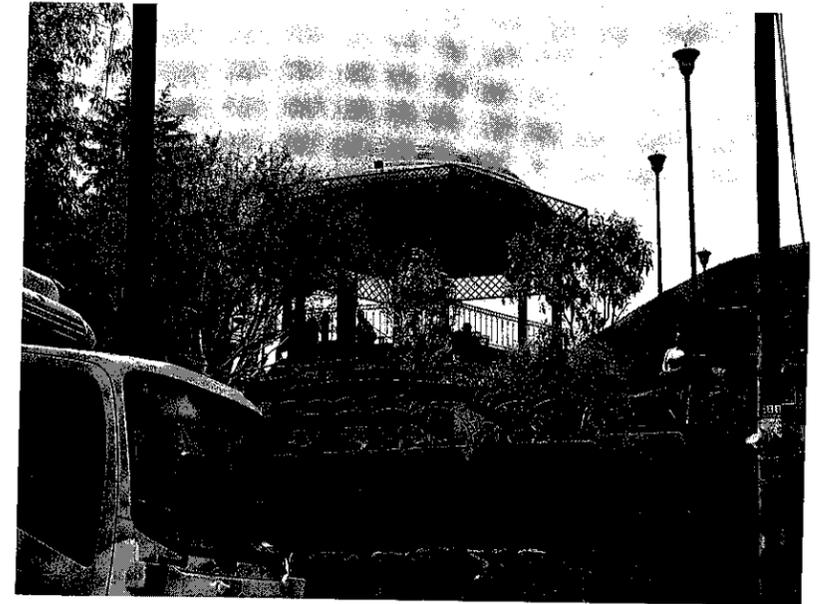
Espacio de reciclaje en el Ceceami de la colonia Miravalle.



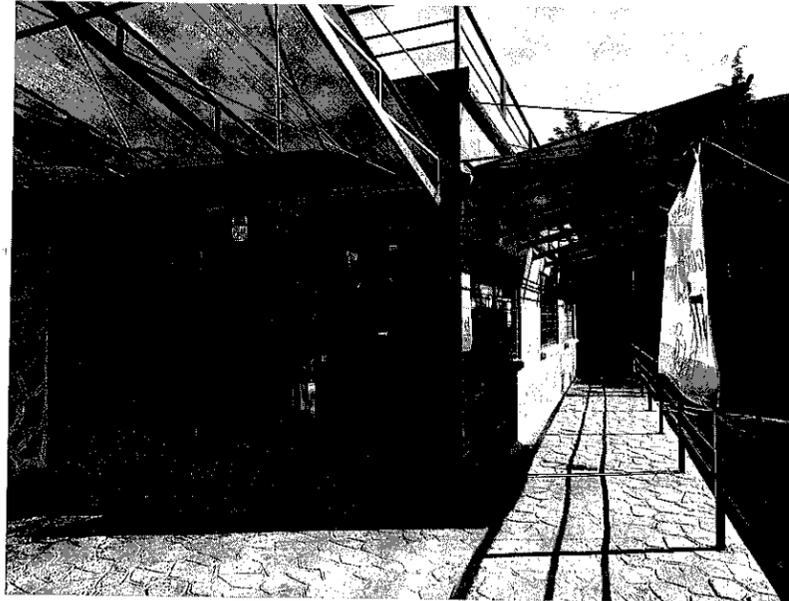
Biblioteca y lechería en la colonia Miravalle.



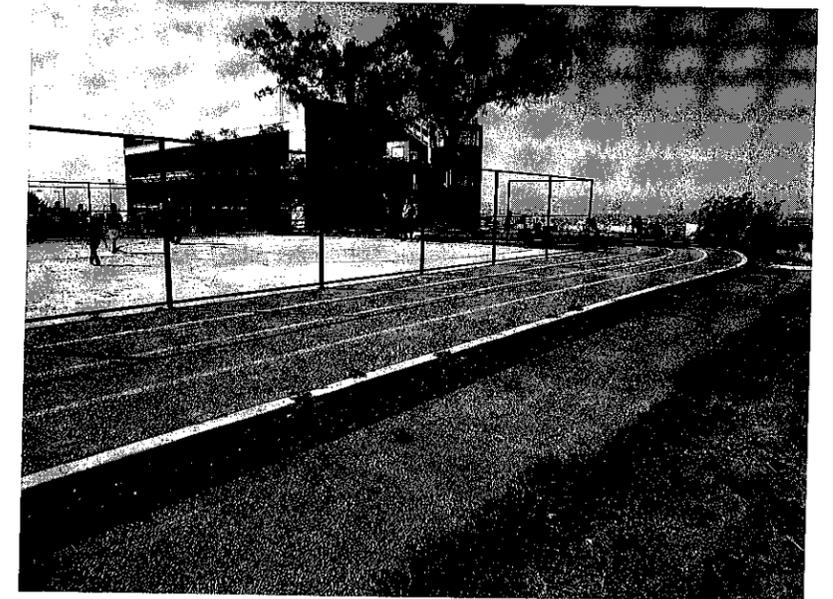
Foro al aire libre en la colonia Miravalle.



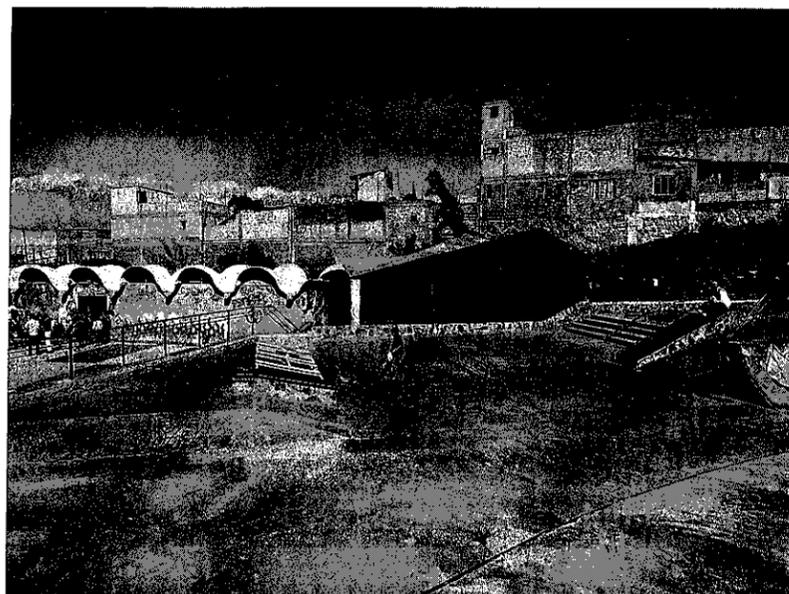
Quiosco en la colonia Miravalle.



Comedor comunitario en la colonia Miravalle.



Espacio deportivo del Calmecac e Instituto en la colonia Miravalle.



Conjunto Calmecac en la colonia Miravalle.



Calle Maravillas de la colonia Miravalle.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, Luis F. (estudio introductorio y edición) ([1993], 2014). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Antologías de Políticas Públicas, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Alcántara Hernández, Leonel (s. f.), "Análisis desde las identidades de los actores clave en dos proyectos de Iztapalapa" en De la Torre Galindo, Francisco Javier y Ricardo Adalberto Pino Hidalgo (coords.), *El mejoramiento barrial. Revisión a la experiencia de la Ciudad de México*. México: UAM. [Obra en proceso de dictaminación].
- Bautista González, Raúl (s. f.), "Prólogo" en Casa y Ciudad A. C., *Programa de Mejoramiento de vivienda. Una experiencia exitosa de producción social de vivienda*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- Burgoa, Ignacio (1979). *Derecho Constitucional Mexicano*. 3 ed. México: Editorial Porrúa.
- Casa y Ciudad (2008). *Los habitantes, el espacio público y el mejoramiento barrial. Colonia Primero de Mayo, México D. F.* México: Casa y Ciudad, A. C.
- Ciurana, Roger Emilio y Cecilia Regalado Lobo (2011). "Reflexiones sobre la identidad" en *Ciencias Sociais Unisinos*, vol. 47, núm. 1, enero-abril. Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Sao Leopoldo.
- Coraggio, José Luis (1994, [1987]). "Sobre la espacialidad social y el concepto de región" en *Territorios en Transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. 3 ed. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Cunill Grau, Nuria (1991). *Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- De la Torre Galindo, Francisco Javier (2014). "Proyecto de cambio contrahegemónico" en *Ciudades*, núm. 104, El espacio público en debate, México.
- ____ (2015a). "Urbanismo participativo en Iztapalapa como reacción a la ciudad desigual. ¿Territorios de gobernanza o consolidación de la ciudadanía precaria?" en De la Torre, Marina et. al., *Dinámicas territoriales*. México: Universidad de Guanajuato.
- ____ (2015b). "Transcurrir el territorio de lo cotidiano; recorridos comentados como herramienta del urbanismo participativo" en Eibenschutz H., Roberto y Blanca Rebeca Ramírez (coords.). *Repensar la Metrópoli II. Políticas e instrumentos para la gestión metropolitana*. Tomo I. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ____ (2016). *La consolidación del urbanismo participativo. Propuesta de reconceptualización desde las experiencias colaborativas de la microrregión Sierra de Santa Catarina*. Tesis. UNAM, Ciudad de México.
- ____ (2017a). *Barrio Apropriado, Barrio Comentado. Los recorridos comentados en la Miguel de la Madrid Hurtado*. Ciudad de México: La Herrata Feliz Ediciones.
- ____ (2017b). *Barrio Apropriado, Barrio Comentado. Los recorridos comentados en Miravalle*. Ciudad de México: La Herrata Feliz Ediciones.
- Fernández Güell, José Miguel (2007). "25 años de planificación estratégica de ciudades" en *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, núm. xxxix (154). Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), *Avisos de resultado de las convocatorias a los concursos públicos de selección de proyectos comunitarios de mejoramiento barrial, de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012*.
- García Vázquez, María de Lourdes (2012). "Una experiencia de urbanismo ciudadano" en *Bitácora-Arquitectura*, núm. 24, México: UNAM.
- Garza Villarreal, Gustavo (1983). "Institucionalización de las Políticas Urbano-Regionales del Estado Mexicano" en *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, núm. 22-23. Consultado en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/gaceta-mexicana/article/view/24649/22099>. [consultado el 01/07/2017].
- González Rodríguez, José de Jesús (2011). *Minería en México. Referencias generales, régimen fiscal, concesiones y propuestas legislativas*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo núm. 121.
- Gutiérrez Chaparro, Juan José (2000). *Planeación Estratégica en Ciudades: Un Modelo Emergente para el Estado de México*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- ____ (2009). "Planeación Urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución" en *Urbano*, vol. 12, núm. 19, mayo 2009, pp. 52-63. Concepción, Chile: Universidad del Bío Bío. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19811644008>
- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.
- ____ (1989). *The postmodern condition*. Londres: Blackwell.
- Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Jaramillo, Samuel (2013). "Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana" en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, Volumen I. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lefebvre, Henri ([1974], 2000). *La production de l'espace*. París: Editions Anthropos.
- Levy, John M. ([1988], 2006). *Contemporary urban planning*. Nueva Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Low, Setha M. (2000). *On the Plaza, The Politics of Public Space and Culture*. Austin: University of Texas Press.
- Lungo, Mario (1996). "Los retos de la investigación urbana. Una perspectiva latinoamericana" en *International Social Science Journal*, núm. 1457, marzo 1996, Blackuell Publishers/UNESCO, Lo. <http://uca.edu.sv/revista-realidad/archivo/4e08a58f470bdlosretos.pdf> [consultado el 04/07/2017].
- Massey, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones" en Arfush, Leonor (comps.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Mier y Terán, Arturo (2010). "El Mejoramiento de la Vivienda: un programa del Gobierno del Distrito Federal" en Guillén, Tonatiuh y Alicia Ziccardi (coordinadores), *La acción social del gobierno local. Pobreza urbana, programas sociales y participación ciudadana*. México: UNAM-PUEC, COLEF, IGLOM.

- Ortiz Flores, Enrique (2007). *Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda*. México: HIC-AL, Universidad Iberoamericana, Conavi.
- Pelli, Víctor Saúl (1994). "Autoconstrucción, el cambio hacia la gestión participativa y concertada del hábitat" en Pelli, Víctor Saúl, Mario Lungo, Gustavo Romero y Teolinda Bolívar, *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. Santiago: Programa de Ciencia y tecnología para el desarrollo Cytad XIV. B Viviendo y Construyendo.
- Pino Hidalgo, Ricardo Adalberto y Felipe de Jesús Moreno Galván (2013). "La política y la planificación urbana del Estado neoliberal" en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, Volumen II. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM) (2012). *Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Centro Histórico de la ciudad de Angangueo, Michoacán (PPDUMIUCH)*. México: UAM, Sedesol, SUMA, Ayuntamiento de Angangueo. (documento no publicado)
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, un recorrido por los campos de las teorías*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Romero, Gustavo (1994). "Las alternativas y opciones de la autoconstrucción de vivienda en América Latina" en Pelli, Víctor Saúl, Mario Lungo, Gustavo Romero y Teolinda Bolívar, *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. México: Programa de Ciencia y tecnología para el desarrollo Cytad XIV. B Viviendo y Construyendo.
- Roux, Jean-Michel (2006). "À l'écoute des habitants" en *Environnement, Ambiente e Territorio in Valle d'Aosta*, núm. 33, Aosta.
- _____ y Nicolas Tixier (2009). "Citizen's words are not just idle talk: Collecting stories for giving ground to the project" en *ARCC - Leadership in Architectural Research, between academia and the profession*. San Antonio, TX, 15-18 April.
- Sánchez-Mejorada Fernández, Ma. Cristina y Martín Nájera Rodríguez (2012). "Espacio público y ciudadanía. La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal" en Cruz Rodríguez, María Soledad (coord.), *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Sánchez Vázquez, Adolfo ([1999], 2007). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (2012). *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012*. México: Sedesol, Conapo.
- Sen, Amartya ([2010], 2013). *La idea de la justicia*. México: Santillana Ediciones Generales (Taurus).
- Tamayo, Sergio (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Thibaud, Jean Paul (2001). "La Méthode des Parcours Commentés" en Grosjean, Michèle y Jean-Paul Thibaud, *L'Espace Urbain en Méthodes*. Marseille: Editions Parenthèses.
- Tixier, Nicolas (2002). "Parcourir pour projeter. A l'entour du cimetière, un parcours au Crêt-de-Roch (Saint-Etienne). Lectures du site & enjeux de projet" en Jolé, Michèle (sous la direction de), *Espaces publics et cultures urbaines*. Actes du séminaire du CIFP de Paris 2000-2001-2001, Certu.
- Turner, Bryan (1993). *Citizenship and social theory*. Londres: Sage Publications Ltd.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2014). *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision, Highlights (ST/ESA/SER.A/352)*. Consultado el 30 de octubre de 2015 en el sitio: <http://esa.un.org/unpd/wpp/>.
- _____ (2015). *World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings & Advance Tables*. Working Paper No. ESA/P/WP.241. Consultado el 30 de octubre de 2015 en el sitio: <http://esa.un.org/unpd/wup/highlights/>.
- Ziccardi, Alicia (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- _____ (2003). *Planeación participativa en el espacio local. Cinco Programas Parciales de Desarrollo Urbano en el Distrito Federal*. México: UNAM, PMYDU, IIS, PUEC.
- _____ (2012). "Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México" en *Gestión y Política Pública*, Volumen temático 2012, Políticas públicas, periferias urbanas y participación ciudadana. México: CIDE.



**Recorrer y participar en la ciudad. Tres aproximaciones
a la adaptación de los recorridos comentados
como técnica de la investigación urbana.**

Esta edición estuvo a cargo del Programa Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y terminó de imprimirse en diciembre de 2017 en los talleres de Ediciones Del Lirio, ubicados en Azucenas 10, colonia San Juan Xalpa, Iztapalapa, CP 09850, Ciudad de México, tel. 56 13 42 57. Para su formación se utilizaron las familias tipográficas Gandhi Serif y Meta.

Tiraje: 500 ejemplares, más sobrantes para reposición.

II SEMINÁRIO INTERNACIONAL A DIMENSÃO SOCIAL DA FORMAÇÃO PROFISSIONAL

e

I FÓRUM INTEGRADO DA ZONA DE AMORTECIMENTO DO PARQUE ESTADUAL DA SERRA DA CANTAREIRA

Declaração de aprovação de Resumo

Prezada Autora *Dra. Georgina Sandoval*:

Temos a satisfação de informar que o resumo de seu artigo, **Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario**, foi aceito para participar da programação do **II SEMINÁRIO INTERNACIONAL: A DIMENSÃO SOCIAL DA FORMAÇÃO PROFISSIONAL E I FÓRUM INTEGRADO DA ZONA DE AMORTECIMENTO DO PARQUE ESTADUAL DA SERRA DA CANTAREIRA**, que será realizado em São Paulo, do 02 ao 05 de Maio de 2018.

Informamos que o local, dia e horário da apresentação serão divulgados proximamente, antes da realização do evento.

São Paulo, Brasil, 12/04/2018.

Atenciosamente,

COMITÊ CIENTÍFICO

Realização:

FIAMFAAM

Programa de Pós-Graduação em
Projeto, Produção e Gestão do
Espaço Urbano e Curso de
Arquitetura e Urbanismo

FMU

Programa de Mestrado
Profissional em Saúde Ambiental



Sindicato dos Arquitetos
no Estado de São Paulo

**Quinta
Ambiental**

Colaboração:

BELAS
ARTES

Programa de Mestrado
Profissional em Arquitetura,
Urbanismo e Design do
Centro Universitário Belas
Artes de São Paulo

Apoio:



**TALLER
TOTAL** 70
78
Faculdade de Arquitectura
Universidad Nacional de Córdoba

Cumprindo mandato de Assembléa /
Córdoba 2016

II SEMINÁRIO INTERNACIONAL A DIMENSÃO SOCIAL DA FORMAÇÃO PROFISSIONAL

e

I FÓRUM INTEGRADO DA ZONA DE AMORTECIMENTO DO PARQUE ESTADUAL DA SERRA DA CANTAREIRA

São Paulo, 02 a 05 de maio-2018

Declaração

São Paulo, Brasil, 30/05/2018.

Declaramos para os devidos fins que foi apresentado no II Seminário Internacional A Dimensão Social da Formação Profissional e I Fórum Integrado da Zona de Amortecimento do Parque Estadual da Serra da Cantareira, o trabalho intitulado

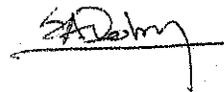
“Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario”, de autoria da **Dra. Georgina Sandoval**,

Profesora del Departamento de Investigación para el Diseño, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño-UAM, Azcapotzalco, México. Esta apresentação fez parte da Mesa 4: Integração entre ensino, pesquisa e extensão na formação profissional: reflexões e experimentações.

Atenciosamente,



Prof. Dr. Francisco Segnini Jr.
Coordenador da Pós Graduação em
Projeto, Produção e Gestão do Espaço Urbano



Prof. Dra. Sylvia Adriana Dobry
Comissão Organizadora

Realização:

FIAMFAAM

Programa de Pós-Graduação em
Projeto, Produção e Gestão do
Espaço Urbano e Curso de
Arquitetura e Urbanismo

FMU

Programa de Mestrado
Profissional em Saúde Ambiental



Sindicato dos Arquitetos
no Estado de São Paulo

**Quinta
Ambiental**

Colaboração:

BELAS
ARTES 

Programa de Mestrado
Profissional em Arquitetura,
Urbanismo e Design do
Centro Universitário Belas
Artes de São Paulo

Apoio:



Cumprindo mandato de Assembléa /
Córdoba 2016

SEMINÁRIO INTERNACIONAL

A DIMENSÃO SOCIAL DA FORMAÇÃO PROFISSIONAL E

FÓRUM INTEGRADO

DA ZONA DE AMORTECIMENTO DO PARQUE ESTADUAL DA SERRA DA CANTAREIRA

02 A
05 DE
MAIO
2018

Certificamos que a:

DRA. GEORGINA SANDOVAL

Apresentou o trabalho intitulado **LOS FENÓMENOS SOCIO-ESPACIALES Y LAS NECESIDADES DE UN DISEÑO BASADO EN EL COMPROMISO UNIVERSITARIO**, no II Seminário Internacional A dimensão Social da Formação Profissional e I Fórum Integrado da Zona de Amortecimento do Parque Estadual da Serra da Cantareira, realizado entre os dias 2 e 5 de maio no FIAMFAAM - Centro Universitário, São Paulo.



Prof. Dr. Francisco Segnini Junior
Coordenador do Programa de Pós
Graduação em Projeto, Produção e
Gestão do Espaço Urbano



Profa. Dra. Sylvia Adriana Dobry
Comissão Organizadora

ORGANIZAÇÃO

FIAMFAAM

Faculdade de Arquitetura, Urbanismo e Engenharia de São Paulo



COLABORAÇÃO

BELAS ARTES

Faculdade de Belas Artes da Universidade de São Paulo

APORTE

UNIFESP

Universidade Federal de São Paulo

FMU

Faculdade de Música da Universidade Federal de São Paulo

Quinta Tormentosa

Associação Cultural de São Paulo

TALLES TOTAL

Faculdade de Artes e Design da Universidade Federal de São Paulo

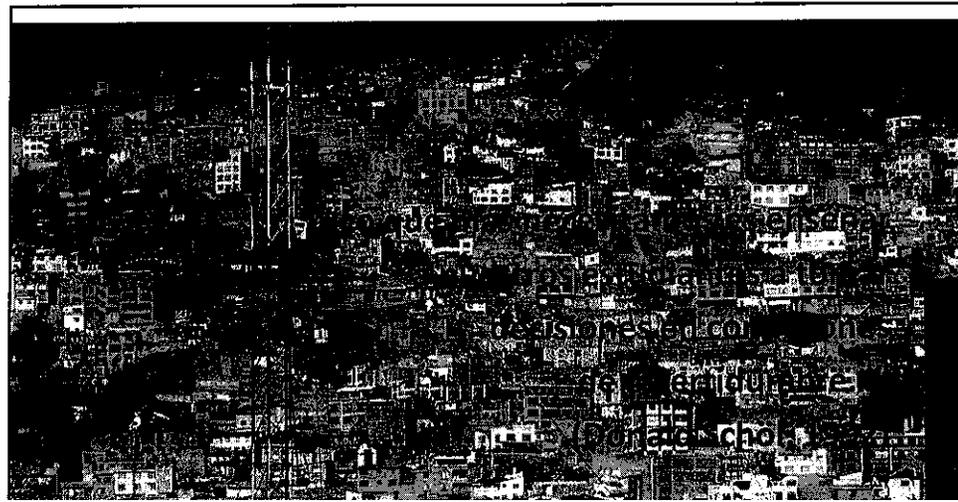


Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario

II Seminário Internacional A Dimensão Social da Formação Profissional
Mesa 2. La formación universitaria y el compromiso con los problemas
sociales, políticos, económicos y culturales de la región.

Profesor Arquitecta Georgina Sandoval

Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco; MÉXICO
Sao Paulo, Mayo de 2018



Objetivo

Ordenar y dar respuesta a:

- ¿Cuáles son y en qué consisten las condiciones académicas que posibilitan que las universidades formen universitarios comprometidos con los problemas sociales, políticos, económicos y culturales?
- O en realidad se trata de esfuerzos y voluntades que realizan profesores, de manera individual, para presentar “otra realidad” a sus alumnos.

UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Azcapotzalco

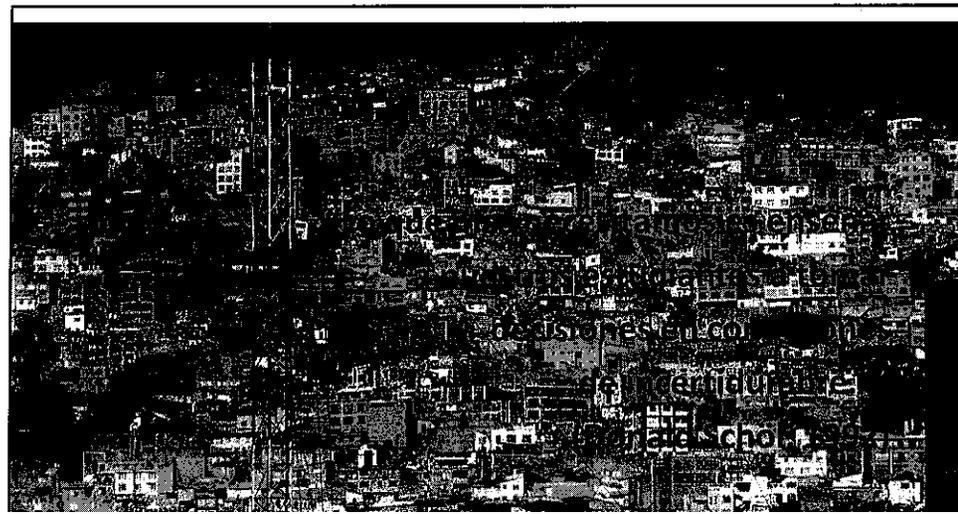
Los fenómenos socio-espaciales y las necesidades de un diseño basado en el compromiso universitario

II Seminário Internacional A Dimensão Social da Formação Profissional
Mesa 2. La formación universitaria y el compromiso con los problemas sociales, políticos, económicos y culturales de la región.

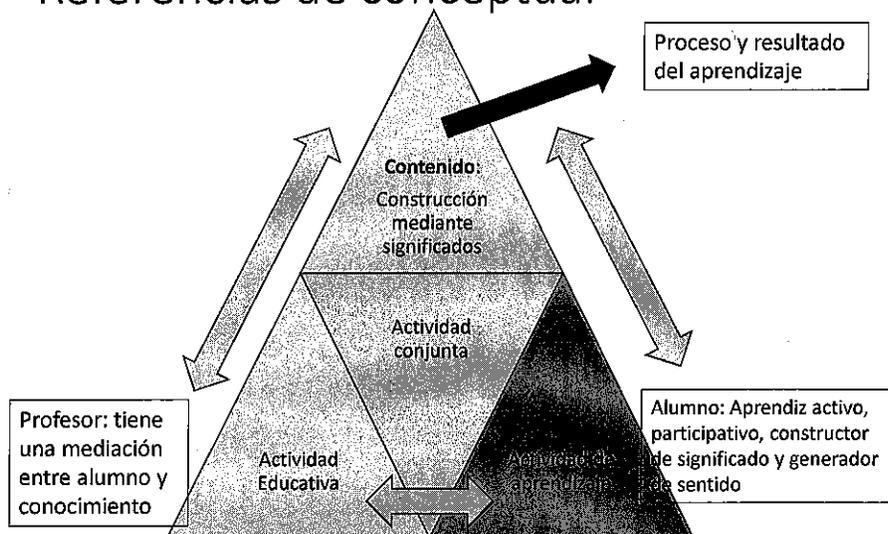
Profesor Arquitecta Georgina Sandoval

Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco; MÉXICO

Sao Paulo, Mayo de 2018



1. La metáfora educativa sociocultural. Referencias de conceptual

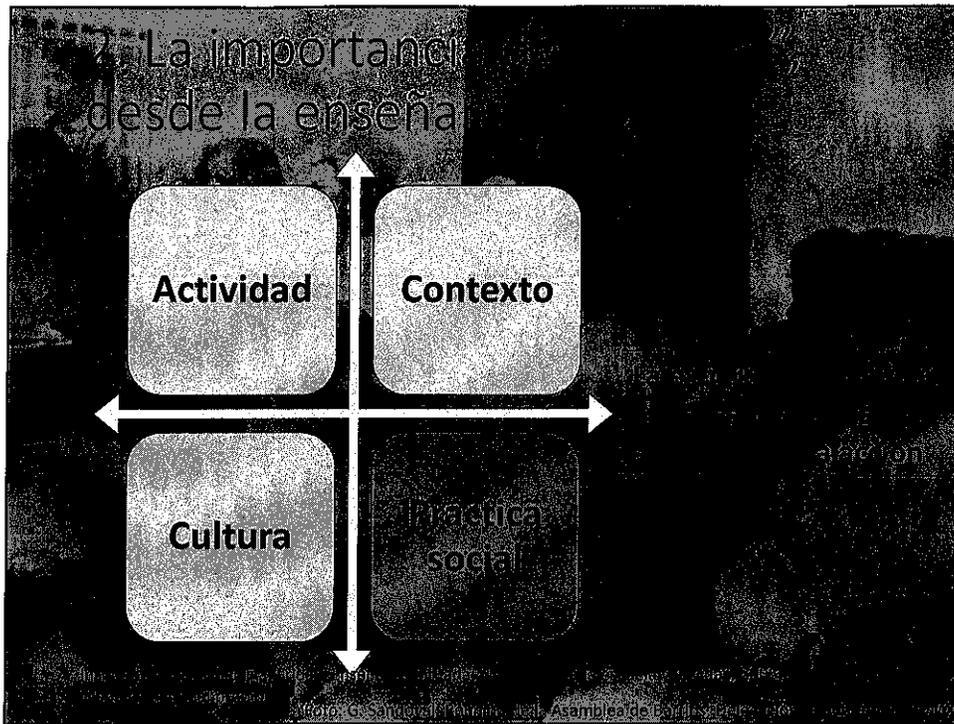


El aula como contexto de enseñanza aprendizaje (Coll y Solé, 2001); Tomado de Díaz Barriaga "Enseñanza Situada", 2006. Interpretación y mapa conceptual propio.

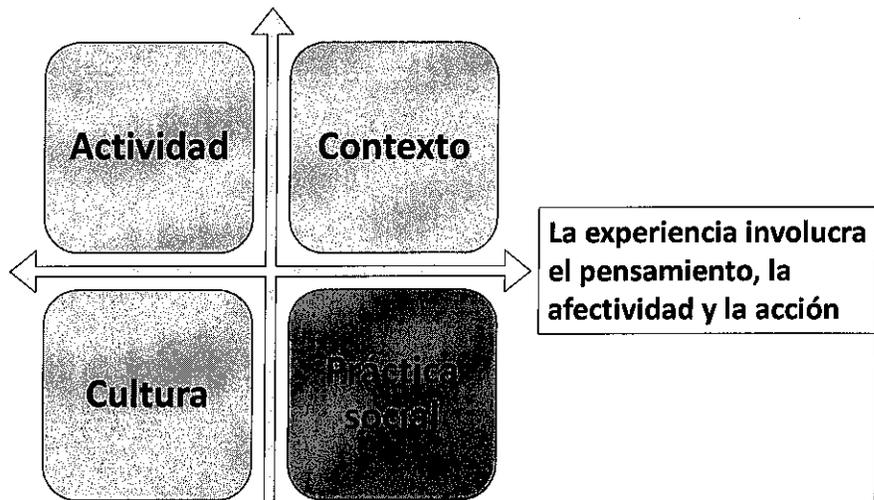
El aprendizaje guiado desde una concepción sociocultural

1. No hay conocimiento al margen de contextos (sociales, económicos, políticos y culturales)
2. El locus (lugar) + comunidades de discurso y práctica= construcción de significados
3. El conocimiento vive en la interacción de prácticas culturales en la historia y cultura
4. El conocimiento es una actividad compartida
5. La cognición es situada, pues el aprendizaje implica cambios en las formas de comprensión y participación

Inspirado en Díaz Barriaga, Frida: "Enseñanza Situada: vínculo entre la escuela y la vida"; 2006; p.18
Mapa conceptual propio

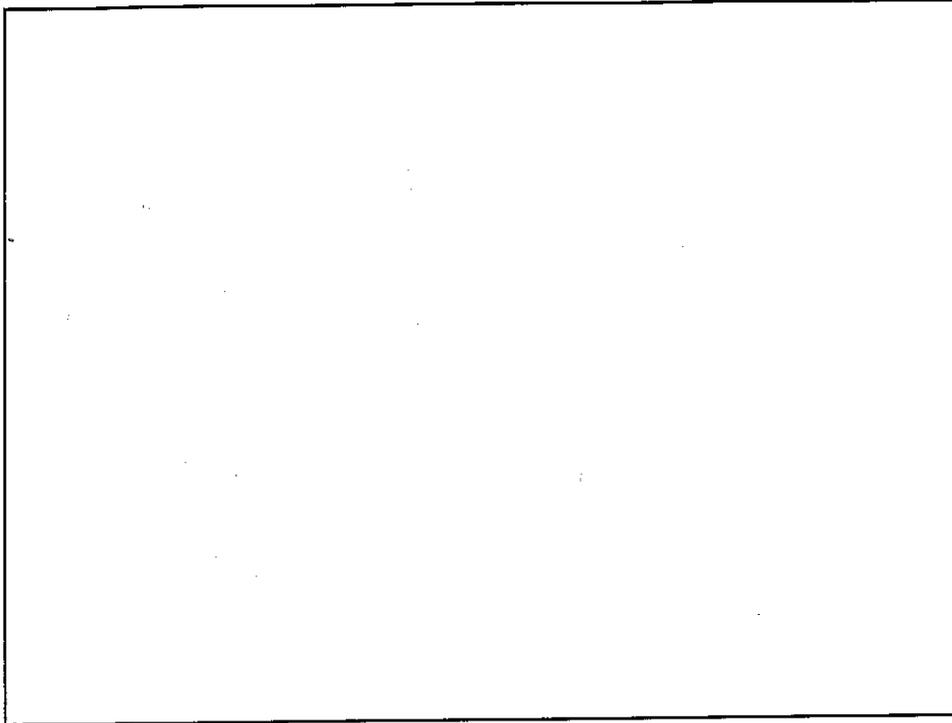


La importancia de “el lugar”, desde la enseñanza situada

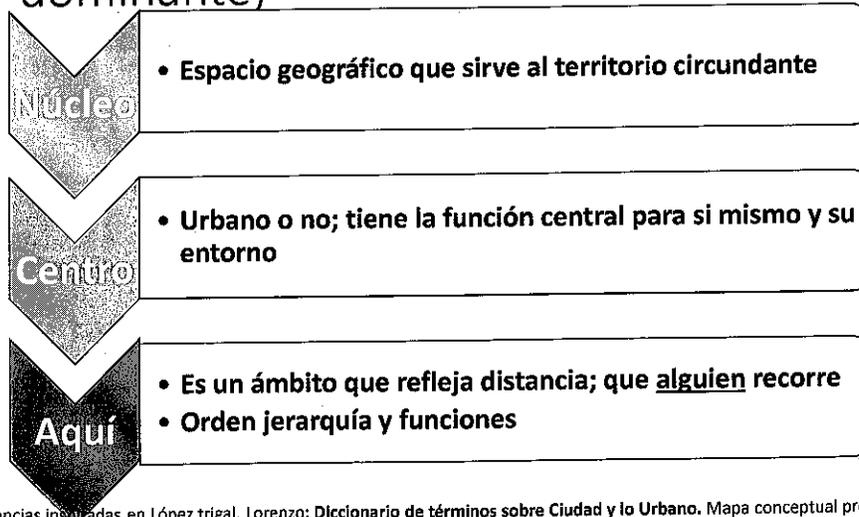


Inspirado en Díaz Barriga, Frida: "Enseñanza Situada: vínculo entre la escuela y la vida"; 2006; p.20
Mapa conceptual propio

Foto: G. Sandoval; Delegación Cuauhtémoc. CDMX

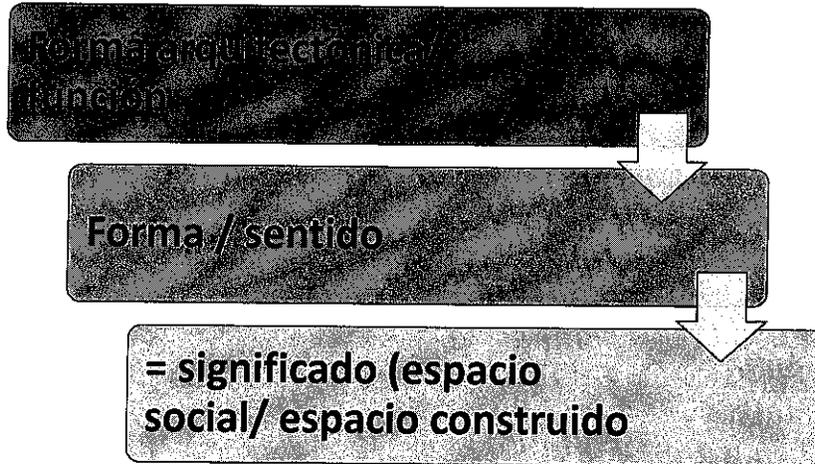


3. El concepto de "lugar" en Arquitectura (una explicación dominante)



Referencias inspiradas en López trigal, Lorenzo: Diccionario de términos sobre Ciudad y lo Urbano. Mapa conceptual propio

4. En contraparte: el espacio construido busca relaciones:



González Ochoa, Cesar: Introducción; en *El Significado del Diseño*; Editorial Designio; 2007



CARTA UNESCO/UIA DE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA

Consideración General:

- Que los educadores deben preparar a los arquitectos para formular nuevas soluciones para el presente y el futuro, ya que la nueva era conlleva graves y complejos desafíos relacionados con la degradación social y funcional de numerosos asentamientos humanos

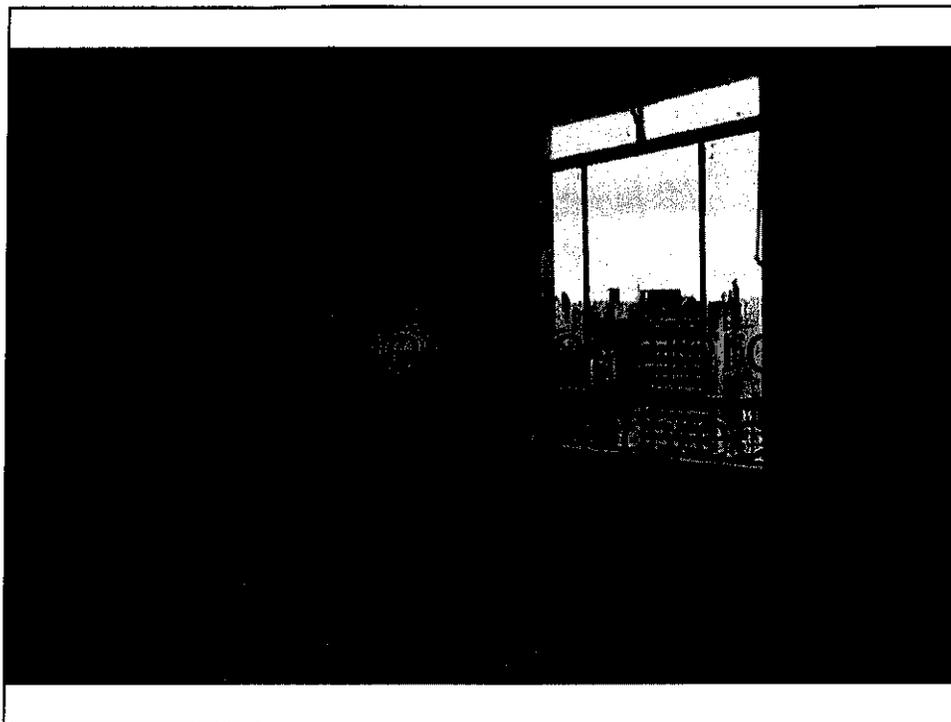


Carta UNESCO- UIA: <https://es.scribd.com/document/331774944/Carta-Unesco-Uia> Abril 2018.

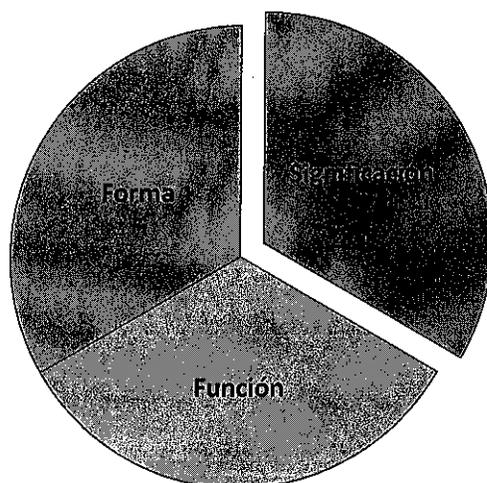
Que la formación en Arquitectura comprende la adquisición de capacidades:



Carta UNESCO- UIA: <https://es.scribd.com/document/331774944/Carta-Unesco-Uia> Abril 2018.



El ejercicio proyectual; se puede estudiar desde 3 áreas.

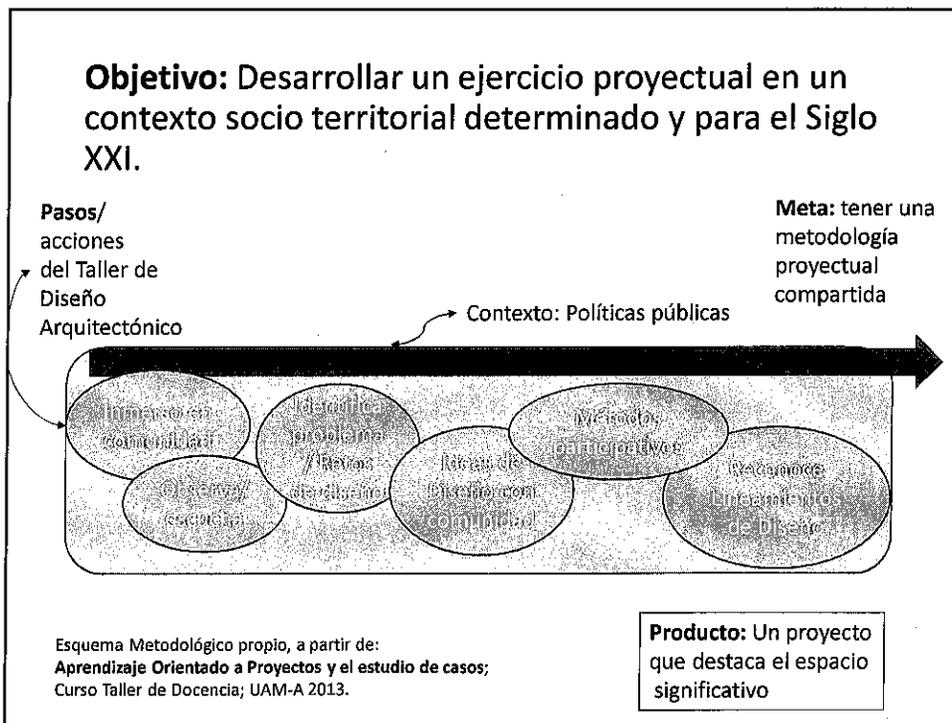
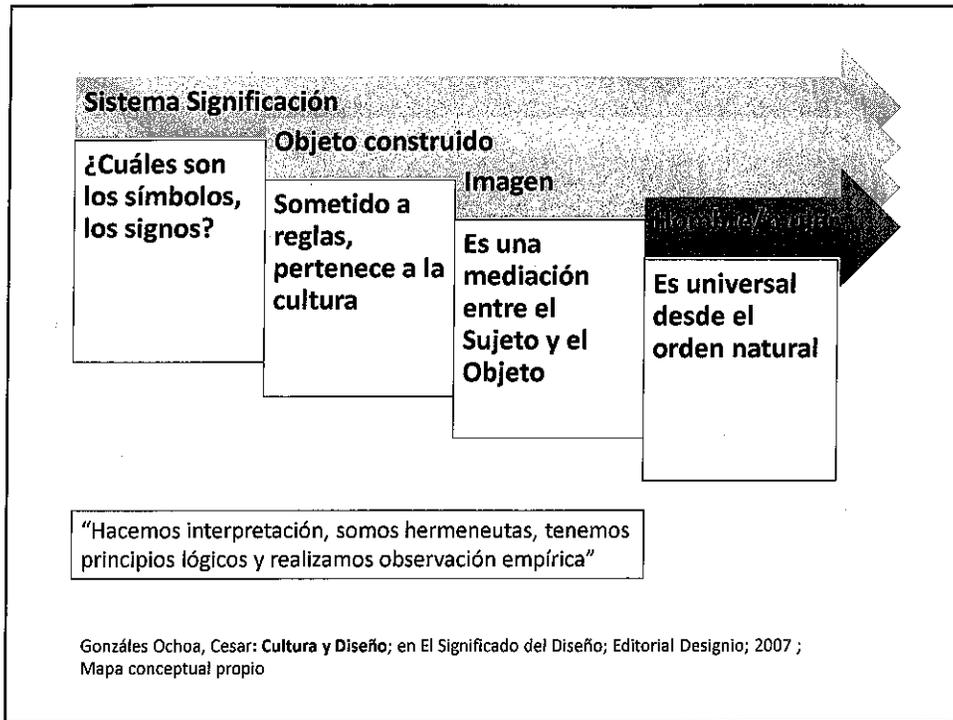


“La significación de los espacios escasamente recibe atención.”

“Explicar el espacio construido, de acuerdo con sistemas de normas, las cuales dependen de la formación social en las que se desarrollan.”

Explicar el espacio **no** dominante, explicar el espacio social y cultural, “es acercarse al ambiente de las necesidades sociales”; es “otra” realidad.

González Ochoa, Cesar: *La Significación del Espacio Construido*; en *El Significado del Diseño*; Editorial Designio; 2007; Mapa conceptual propio



Desde lo metodológico

Participativo/ colaborativo

Comunidad Indígena Otomí

- Métodos y metodologías para trabajar con los usuarios

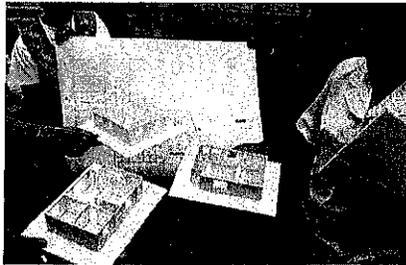
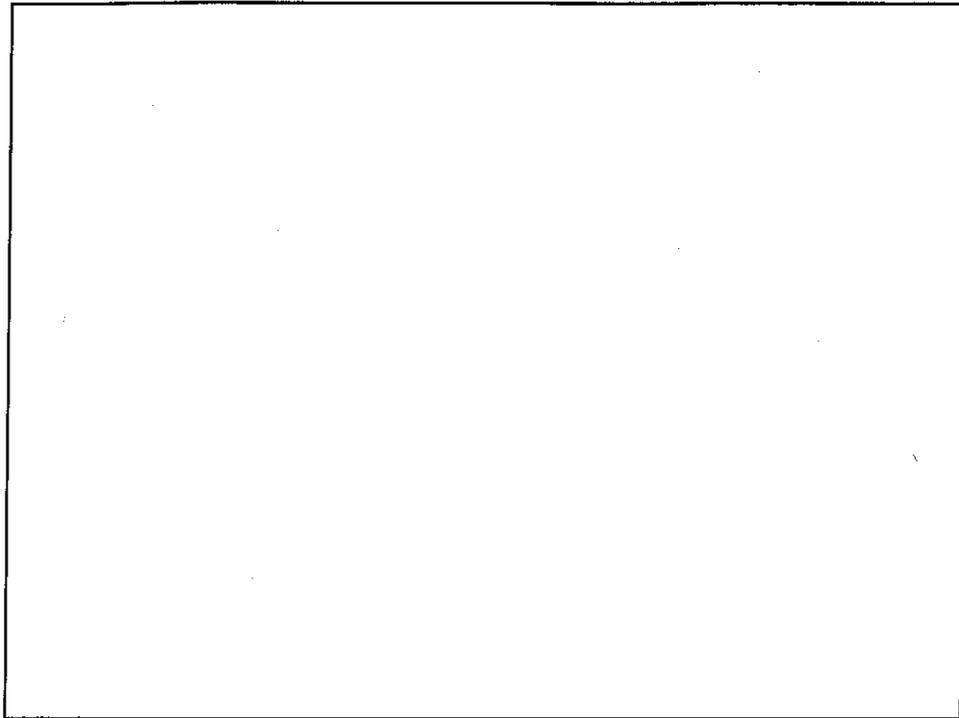


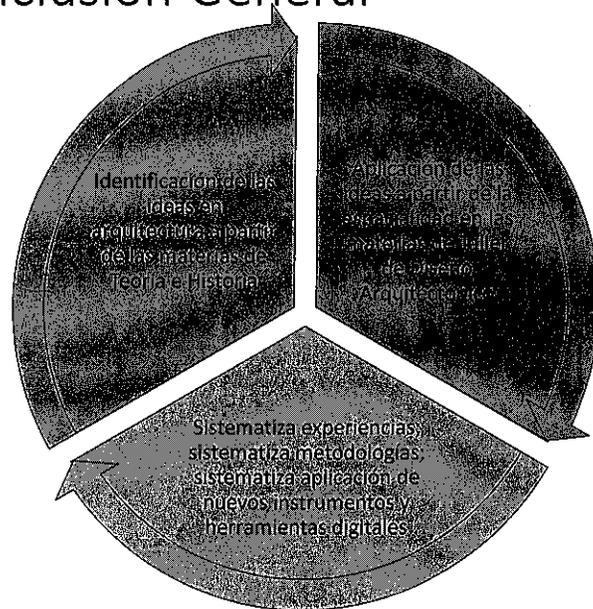
Foto: casa y ciudad A.C.

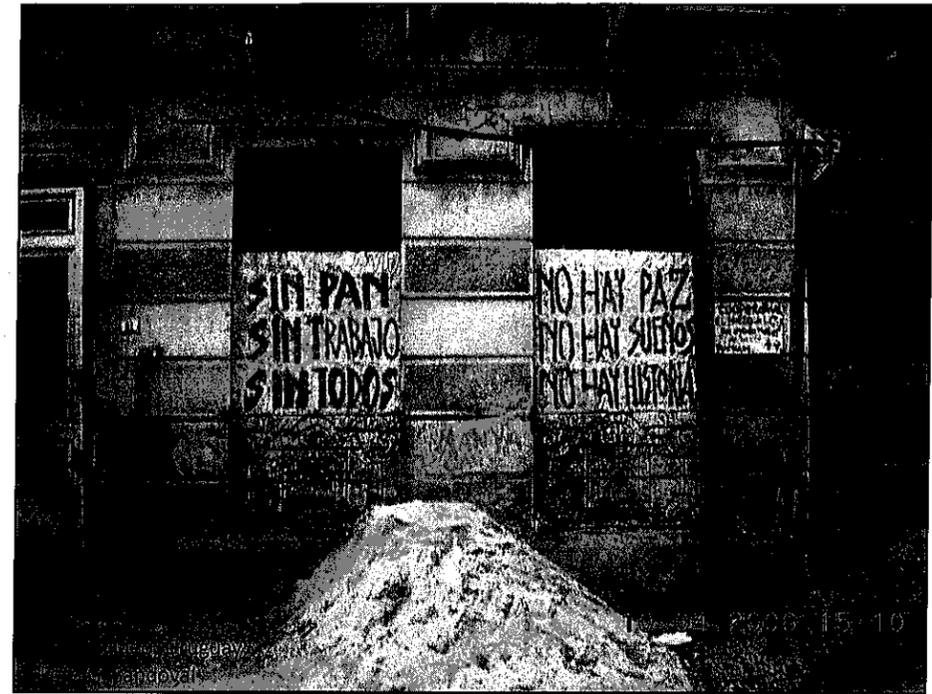
A manera de conclusiones

1. Es importante poseionar la enseñanza de la arquitectura basada en "el aprendizaje situado", ya que hoy día el arquitecto no solamente "diseña".
2. Así, el estudiante reconoce un contexto, aprende que de ello puede aprender a tomar decisiones
3. Si el estudiante aprende, el profesor también debe aprender de sí mismo, de otros y de procesos de comunidad.
4. En tanto, la construcción significativa se encuentra "casi olvidada", puede ser un campo de conocimiento a refrescar en comunidad.



Conclusión General



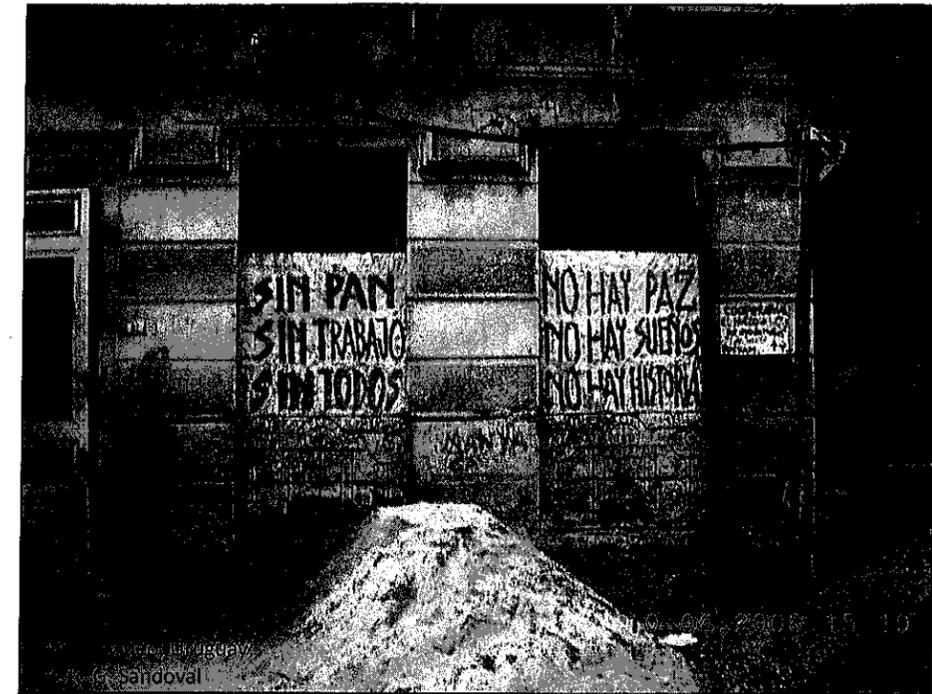


UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**





UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**





Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azacapotzalco



Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Otorgan la presente constancia por su participación como Ponente en el
Seminario Permanente del Área de Hábitat y Diseño
Segunda etapa

A la Dra. Georgina Ramírez Sandoval

Evento realizado del 7 de diciembre de 2016 al 30 de octubre de 2017, con una duración de 20 horas. El evento fue aprobado por el Cuadragésimo segundo Consejo Divisional en su sesión 519 Urgente el 24 de octubre de 2016.

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2017.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño

Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Jefa del Área de Hábitat y Diseño

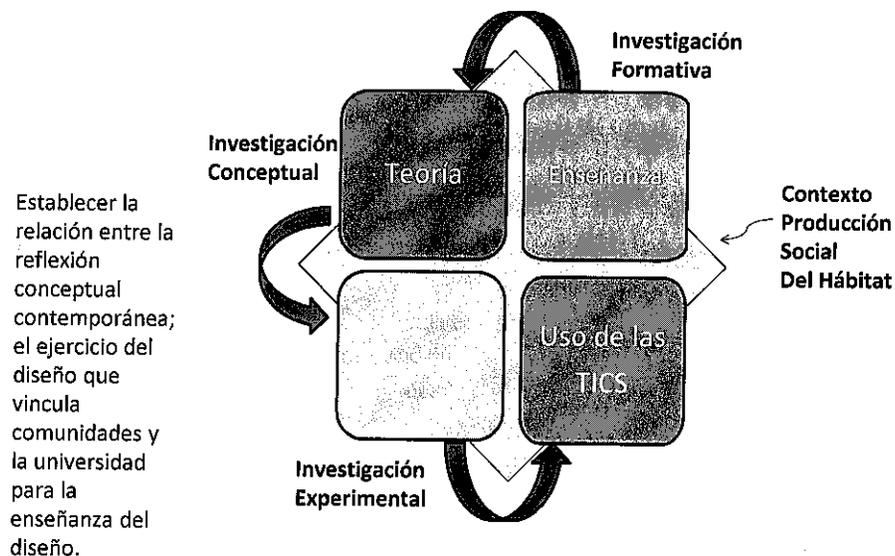
Enseño, aprenden ¿Investigo?

Seminario Permanente del Área Hábitat y
Diseño. Investigación y Diseño, Segunda Etapa.
Georgina Sandoval
24 Octubre 2017

Objetivo del Seminario

Analizar el estado del arte y contrastar diferentes marcos de referencia para la investigación en diseño.

Objeto de estudio del grupo de investigación



Una mirada de altura; Oficina del Secretario de SEDUVI.

Desde la UAM; CyAD

1. UN CONTEXTO COMPLEJO, CONTRADICTORIO, DIVERSO Y AMPLIO. INSISTIR EN UNA LÍNEA DE TRABAJO: LA VINCULACIÓN

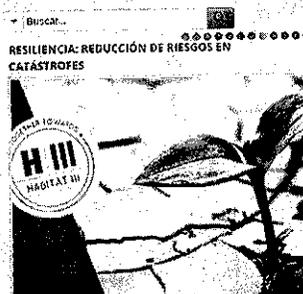
¿Qué es “lo complejo”? Referido a la disciplina de la arquitectura

QUITO 17 -20 OCTUBRE 2016

Desafíos de la vivienda urbana



El problema de la vivienda urbana a nivel mundial no está contemplado solamente por la insuficiente cantidad de unidades habitacionales existentes y la creciente demanda por el incremento poblacional, sino también por las condiciones en las que éstas se encuentran y el acceso a servicios básicos, a espacios públicos, accesibilidad, equidad entre otros aspectos.



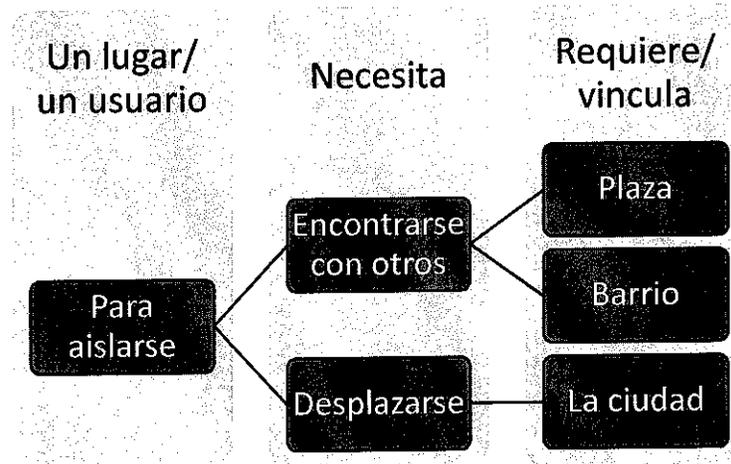
El 80% de las ciudades más grandes del mundo son vulnerables a los devastadores efectos de ...

La vivienda no solo es un espacio privativo...

Fuera del mundo UAM-A

- **Alberto Kalash: “En México, el problema de la vivienda no está en manos de Arquitectos...”**

Entender que “no hay un tema”



La relación entre la arquitectura y el urbanismo es el espacio público... (Montaner)

Los arquitectos del Siglo XXI...

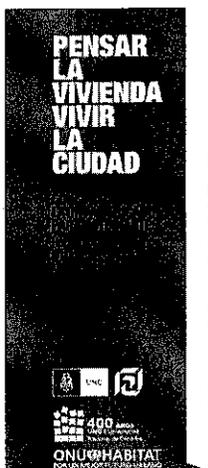
¿QUIÉN/ CÓMO SE DEFINE “UN” TEMA DE TRABAJO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO?

CONACYT; directriz nacional

- Instancia nacional que identifica los problemas que requieren del esfuerzo de la ciencia y la tecnología (base de la educación del país);
- ¿Conacyt? ¿Interesado por el Diseño?



Concurso Latinoamericano



INICIO HACIA HABITAT III BASES PROYECTOS ORGANIZADORES CONTACTO FAD

HABITAT III, QUITO 2016

Hábitat III es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2016. En su resolución 66/207, y en consonancia con el ciclo de bi-decenal (1976, 1996 y 2016), las Naciones Unidas en Asamblea General decidió convocar la Conferencia Hábitat III para reforzar el compromiso global con la urbanización sostenible, para centrarse en la implementación de una "Nueva Agenda Urbana", sobre la base del Programa de Hábitat de Estambul en 1996.

Los Estados miembros de la Asamblea General, en su resolución 67/216, decidió que el objetivo de la Conferencia es asegurar el compromiso político para el desarrollo urbano sostenible. Evaluar los logros hasta la fecha, en temas de pobreza e identificar y abordar nuevos desafíos y emergentes.

La Conferencia HABITAT III alienta a la participación y contribución de todos los Estados miembros y las partes interesadas, incluidos los parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos regionales y locales y representantes municipales, profesionales e investigadores, instituciones académicas, fundaciones, grupos de mujeres y de jóvenes, los sindicatos y el sector privado, así como las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales.

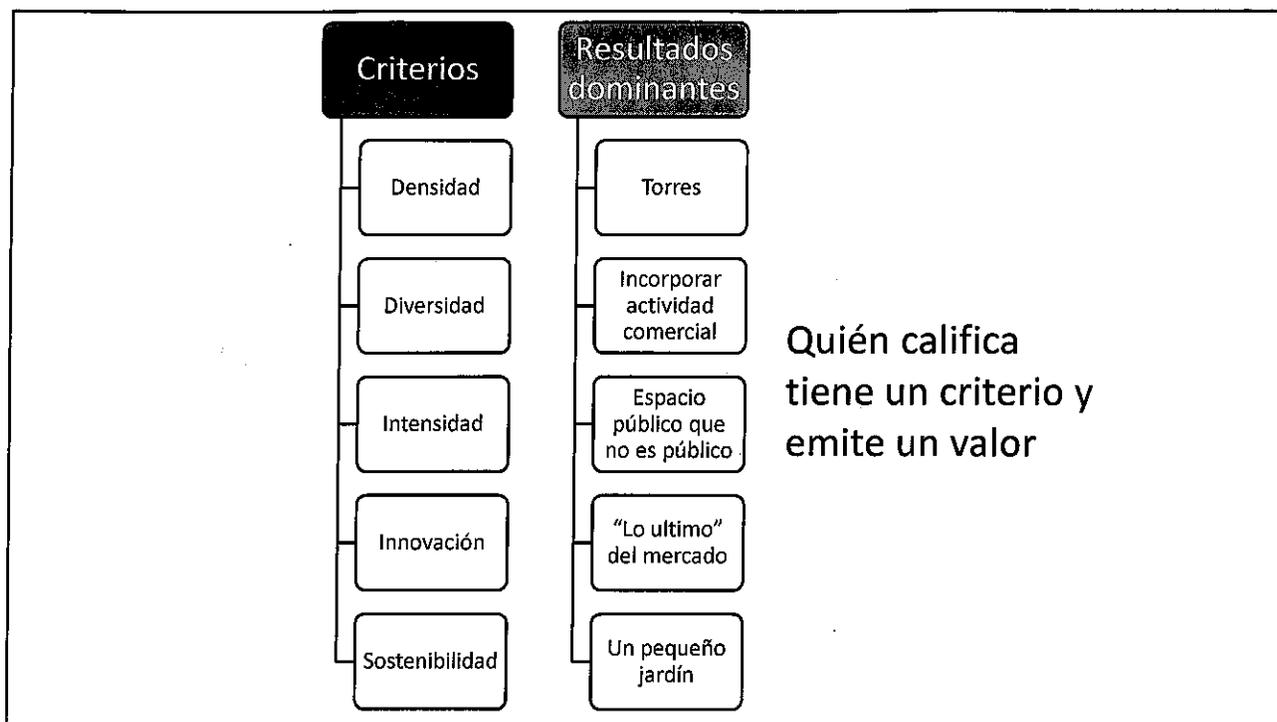
Hábitat III será una de las primeras cumbres mundiales de las Naciones Unidas después de la adopción de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y, con suerte, un nuevo acuerdo sobre el cambio climático. Ofrece una oportunidad única para discutir el importante reto de cómo se planifican y gestionan las ciudades, pueblos y aldeas, con el fin de cumplir con su papel como motores del desarrollo sostenible, y por lo tanto dar forma a la ejecución de obra nueva y de cambio climático metas globales.

Para más información: <http://web.habitat.org/habitat16>

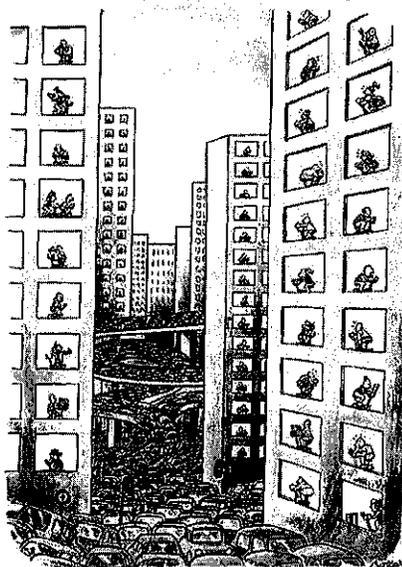


Criterio orientador

- Las propuestas deberán adoptar criterios de **densidad / diversidad / intensidad / innovación y sostenibilidad** resignificando cada uno de ellos en acuerdo con el contexto específico de actuación de cada proyecto. Se valorarán aquellos proyectos que adopten posturas críticas con respecto a estos temas aportando soluciones e ideas específicas que contribuyan a construir un enfoque general de actuación.
- ¿Convertir en Conceptos de Diseño?



El problema de los Espacios del siglo XXI



- Limite al verde
- Densificar; la reserva de tierra está en el aire.
- Sin relación con el entorno
- Programa arquitectónico para muchos temas
- ¿Visión de corto plazo?
- ¿Innovación tecnológica para lo sustentable?

2. ¿QUÉ HACE CYAD?

Identificación y Valoración a partir de Expo CyAD

Tema / Nivel	Problema	Vinculación	Colaborativo	Muestra	Comunicación del proyecto
Diversos temas	Tecnológico				
Concursos Internacionales y nacionales					Cumple con condiciones pre establecidas
Urbano-Arquitectónico	Coyuntura de la Ciudad	Autoridades Municipio	Trabajo en pares	Proceso	Muestra proceso
Espacio público	Mejoramiento Barrial	Secretarías	Solicita Asesoría(s)	Resultado	
Arquitectónico	Modelo Temático	Comunitaria	Usa Laboratorios		Ejecutivos
Conceptual					Lámina de presentación
Mismo tema. Un solo tema	Mismos problemas			Modelo	

Resultado:

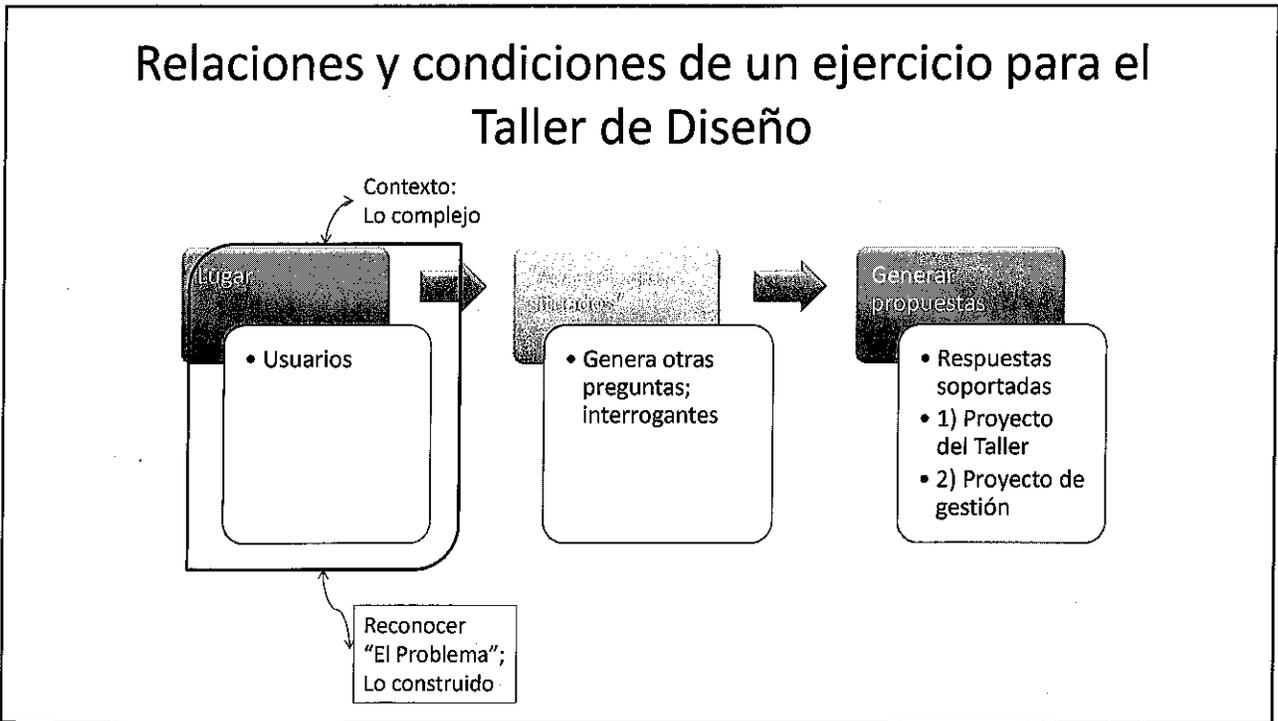
- 1) Para qué está formando la UAM
- 2) Perfil del profesor: reconocer experiencia

ACUMULADO DE TALLERES

Sobre los temas y la vinculación

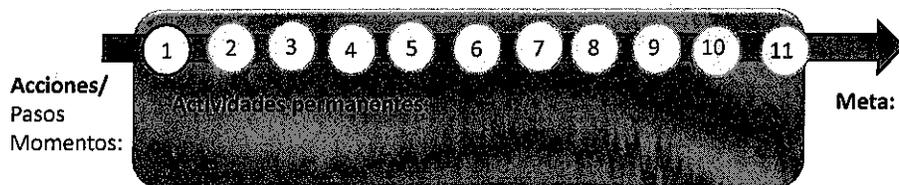
Curso	Tema	Relación de vinculación	Realizado?	Vinculado a gestión?
Taller de Diseño III; 10-P	Mejora del Jardín de San Fernando	Unión de Vecinos col guerrero	Por concurso	PCMB
Taller de Diseño Arq. III y IV 13-I	Estudio Urbano y Equipamientos para pueblos originarios de Azcapotzalco	Pueblos Originarios de Azcapotzalco	No	Delegación Azcapotzalco
Taller de diseño Arq. II 13-P	Espacio público para U.H. El Rosario	Asociación de Vecinos	no	PCMB
Taller diseño arquitectónico II 13-O	El Jardín de las Naciones	Asociación de Vecinos	no	PCMB
Taller de Diseño IV 14-I	Mejoramiento de Vivienda. En Ecatepec	Agrupación Mejoremos	Si 9 viviendas	Subsidio CONAVI
Seminario de Investigación Arquitectónica 14-O Terminal 1 y 2	Propuesta profesor: Complejo habitacional en entorno Barrial Plan Maestro para Zihuatanejo	Asamblea de Barrios	no	INVI Ayuntamiento de Zihuatanejo
Taller IV 16-I	Complejo educativo sustentable	SEP-DF, Delegación, Comisión de Educación del Pueblo de San Salvador Cuahutenco: Milpa	En proceso de gestión	SEP- Delegación Milpa Alta

3. OK... OK¡ EL TALLER...



Un Método* (cartilla de identificación visual)

Objetivo:

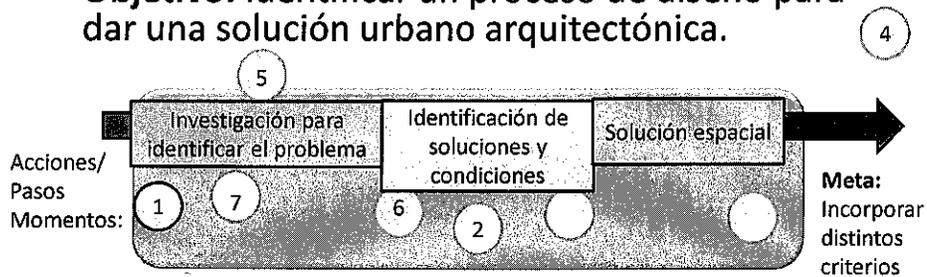


Producto final:

*Curso Taller: El aprendizaje orientado a Proyectos (AOP) y el estudio de casos.
Imparte Patricia Gil.

Taller de Diseño Arquitectónico IV (versión carta temática)

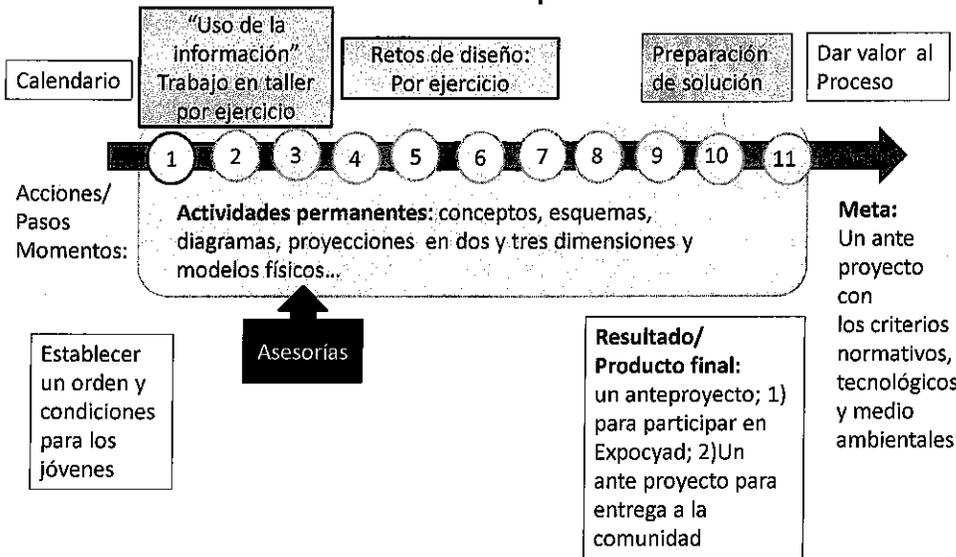
Objetivo: Identificar un proceso de diseño para dar una solución urbano arquitectónica.



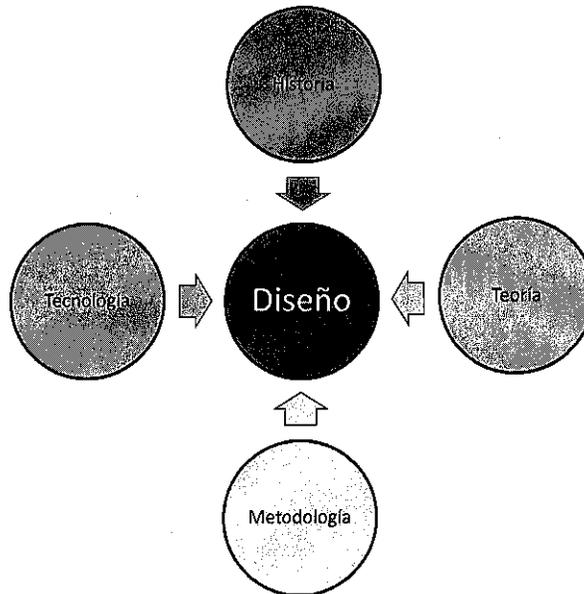
Producto: un anteproyecto ; participación en Expocycad

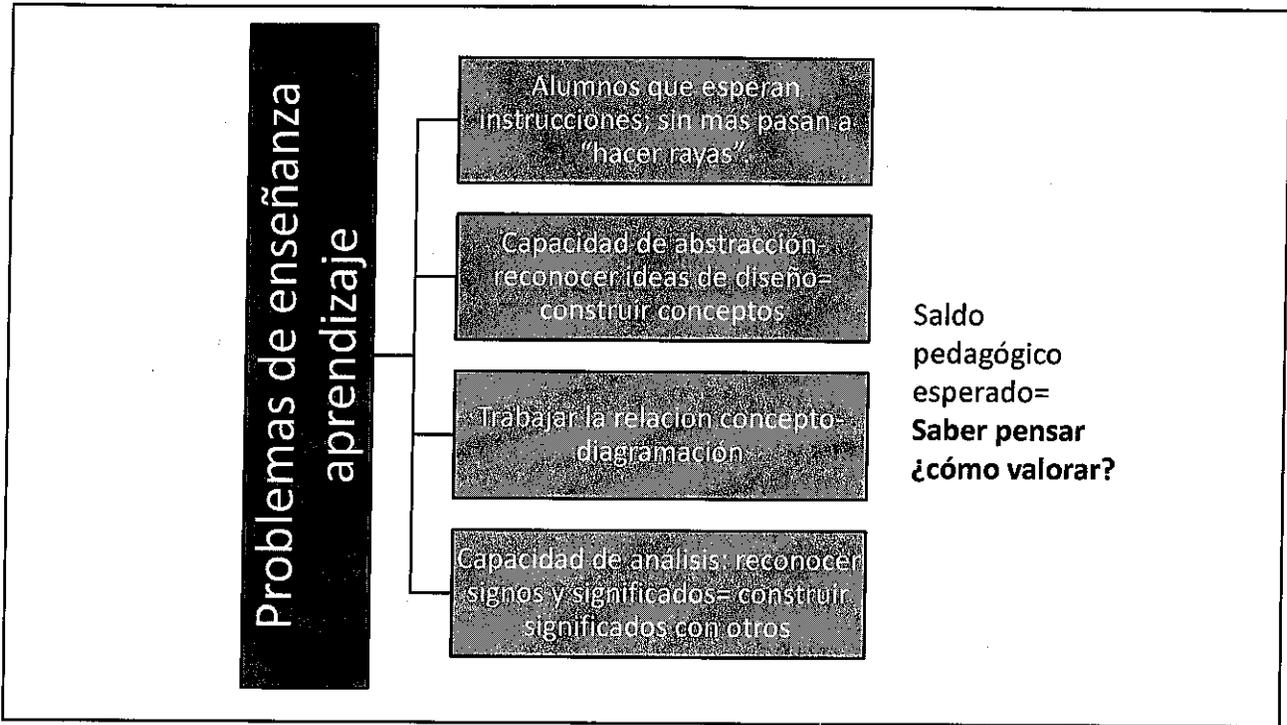
Desarrollo Metodológico

Objetivo: Identificar un proceso de diseño para dar una solución urbano arquitectónica.



Integración de conocimientos





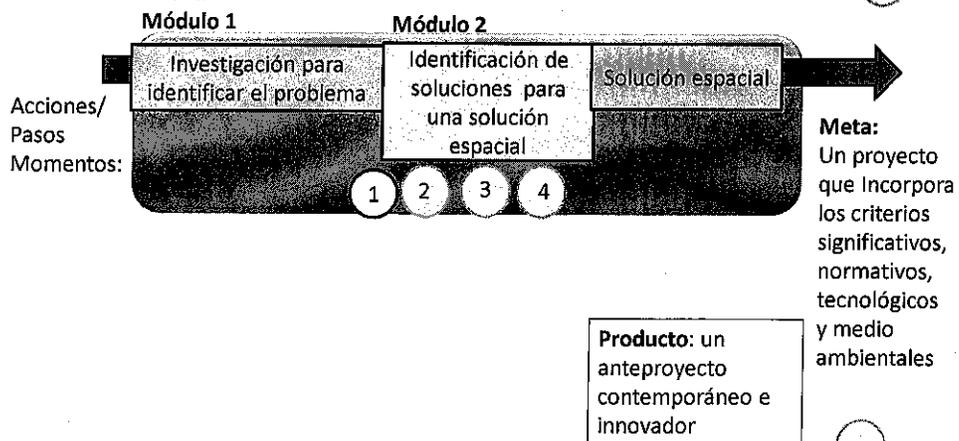
Difícil hacer abstracción...



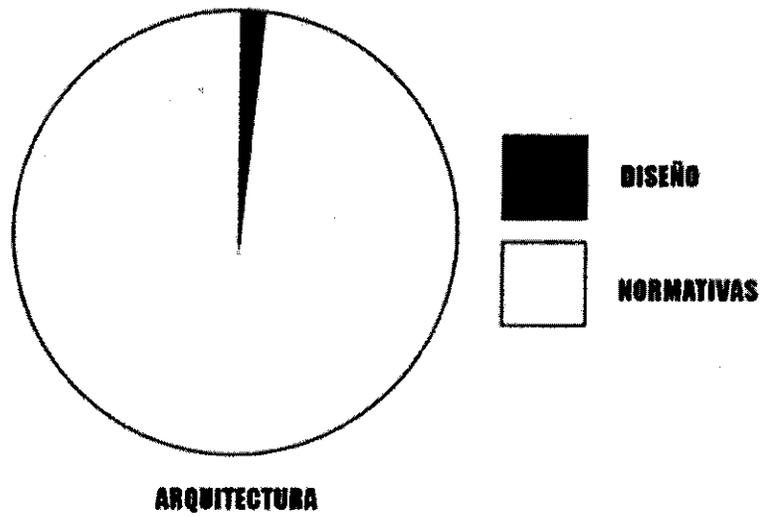
UN CASO

Taller de Diseño Arquitectónico IV

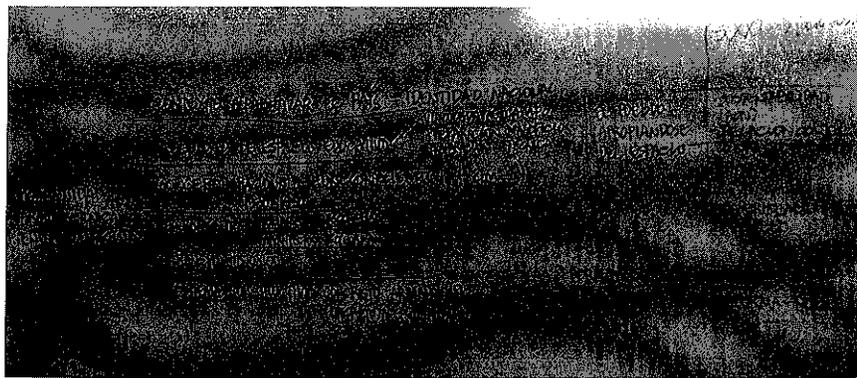
Objetivo: Generar ideas de diseño en busca de propuestas innovadoras que apuesten por una estrategia contemporánea y vanguardista de implementación de un complejo escolar (arquitectura escolar) en un entorno urbano/ rural cercano a la naturaleza.



Problema general identificado...



Herencia Histórica (elaboración común)



Luego de la Charla de Fernando Minaya;
27 de enero

EJERCICIO

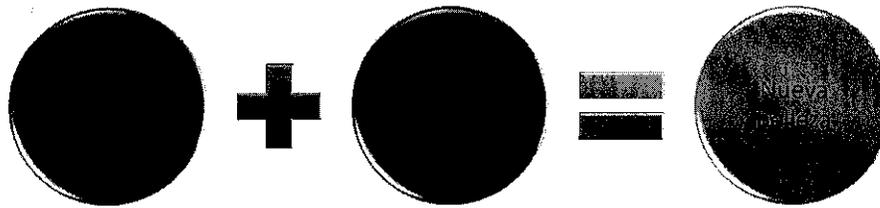
APORTACIONES DE LA TEORÍA Y HISTORIA

INSTRUCCIONES

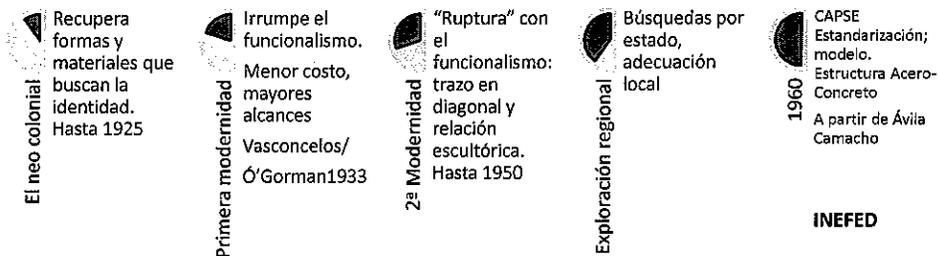
- A PARTIR DE LA CHARLA SOBRE LA TEORÍA REALICE DIBUJOS, DIAGRAMAS, ESQUEMAS...
- Resultado: _____

La modernidad arquitectónica del S.XX

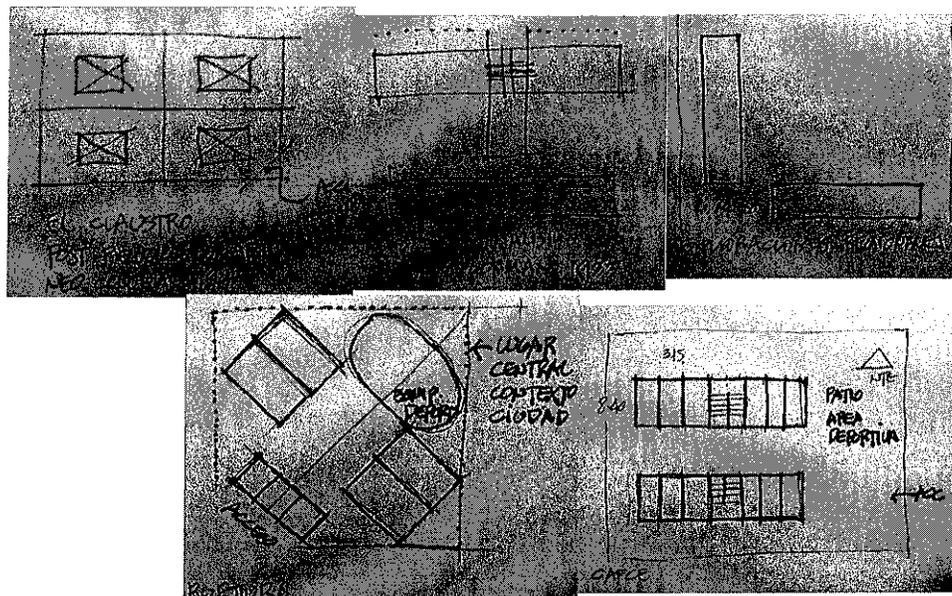
- Relación teórico- praxis. El concepto



Identificación del proceso arquitectónico



El discurso y las formas

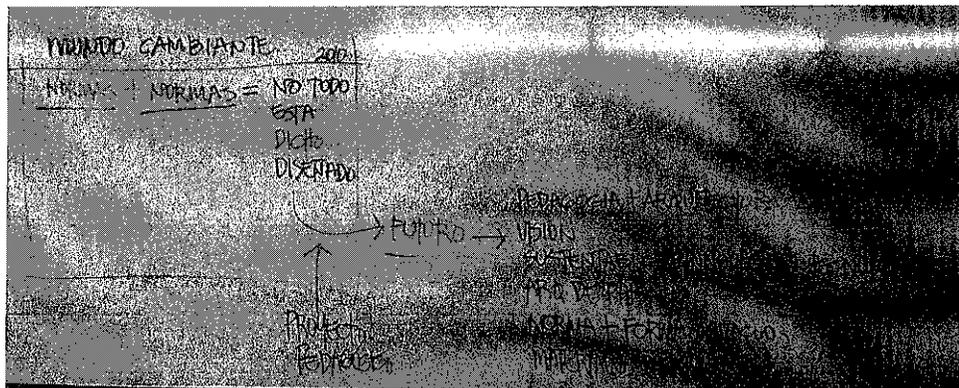


Preguntas

1. ¿Hay distingo entre un ambiente urbano o rural?
2. ¿Hay nuevas necesidades para los ambientes educativos?
¿cuáles?
3. ¿Hay normas que condicionan el espacio pedagógico?
4. ¿Hay normas para los patios/ vacíos?
5. ¿Es posible tener un concepto de diseño propio?

Precisión de la Profesora	Del S. XX	Apropiación e identidad social (referencia simbólica)	Hoy	Sustentabilidad (cuidado energético; cuidado del agua, permeabilidad del suelo)
		Formas Geométricas		Relación con el contexto Urbano-Rural. Referencia simbólica
		Sistema Constructivo		Normas VS búsquedas formales
		Enclave urbano		Arquitectura del paisaje

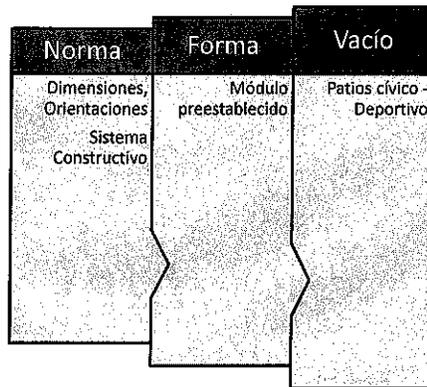
Elaboración Común



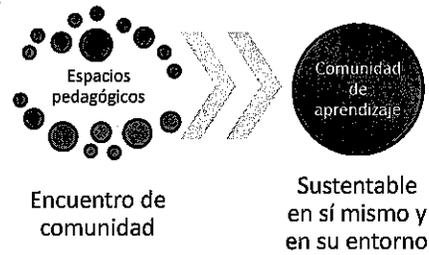
29 de enero 2016

Propuestas para un futuro

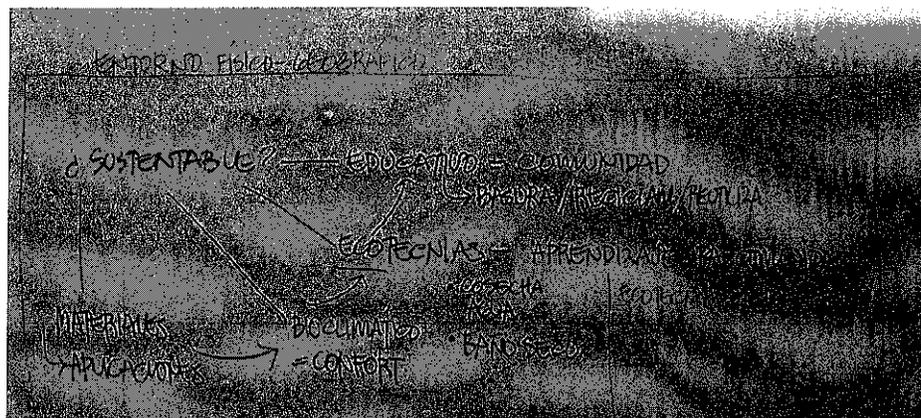
Reconocer:



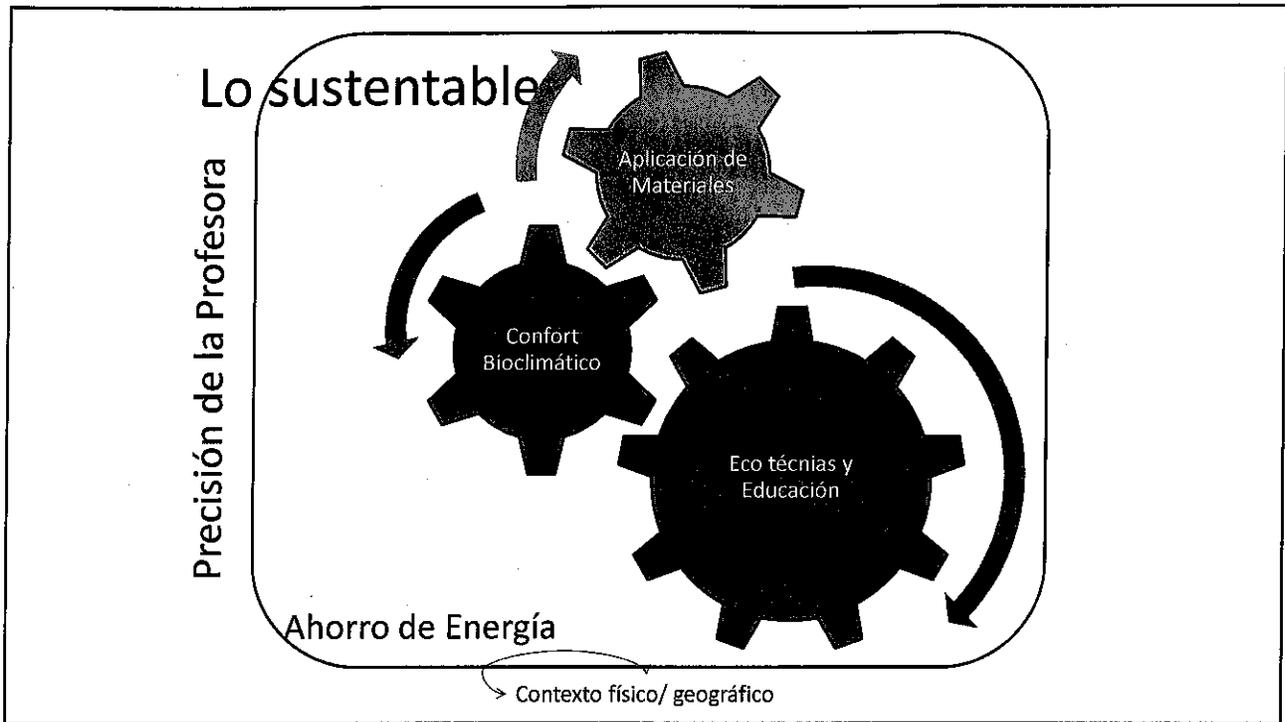
Futuro



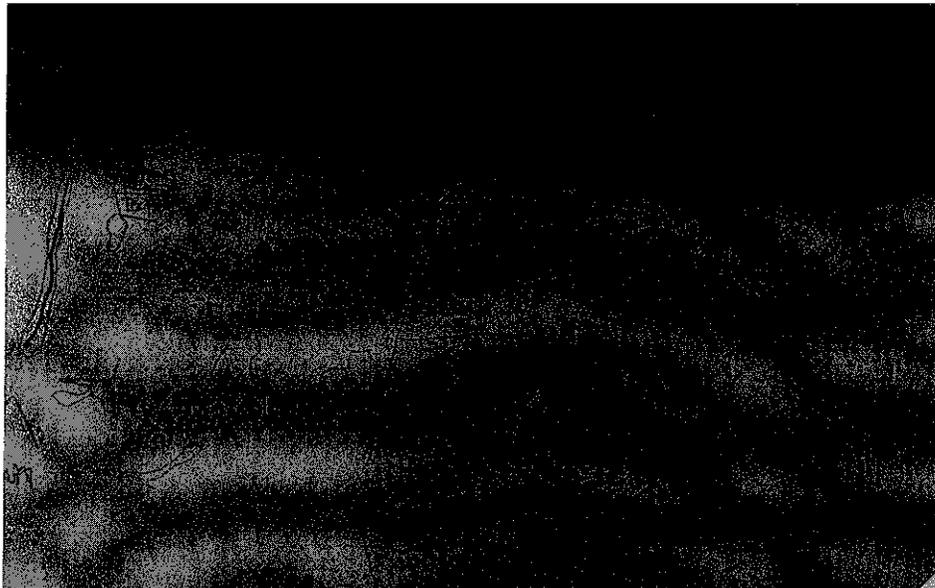
¿Sustentabilidad en sí mismo?



Charla con el Profesor Alfonso Rivas 02.02.2016



Reconocer el entorno



El complejo diagramado y denominado



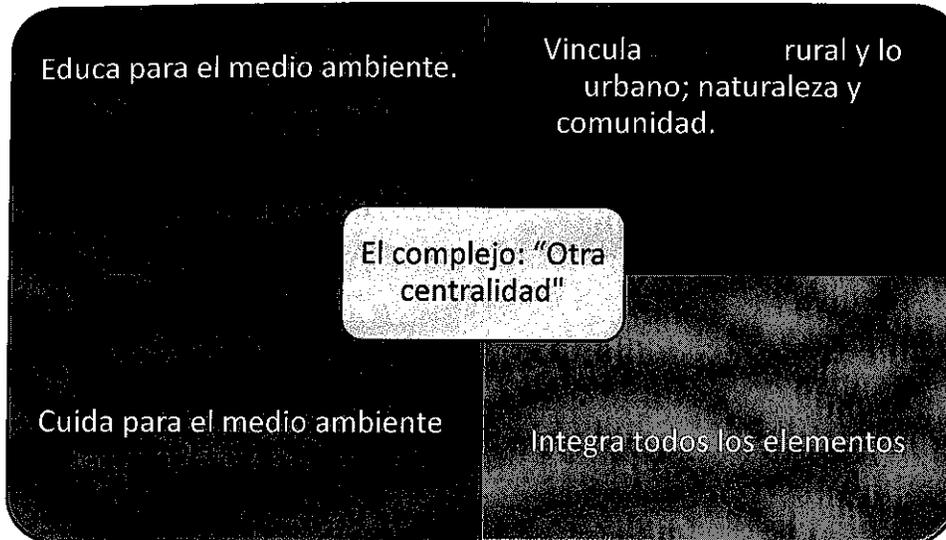
Elementos formales; relaciona escalas

CONDICIONES

- RECORRIDO
- VISUAL / RESCATE - EVIDENCIA
ELEMENTOS NATURALES
- SENDAS DE ACCESO AL COMPLEJO
¿VEHICULAR? PEATONAL
- PROPONER IDENTIDAD A PARTIR DEL MEDIO
NATURAL - ÁRBOLES / BOSQUE - PIEDRA VOLCÁNICA
- OTRA CENTRALIDAD - CONECTIVIDAD

10.02.2016

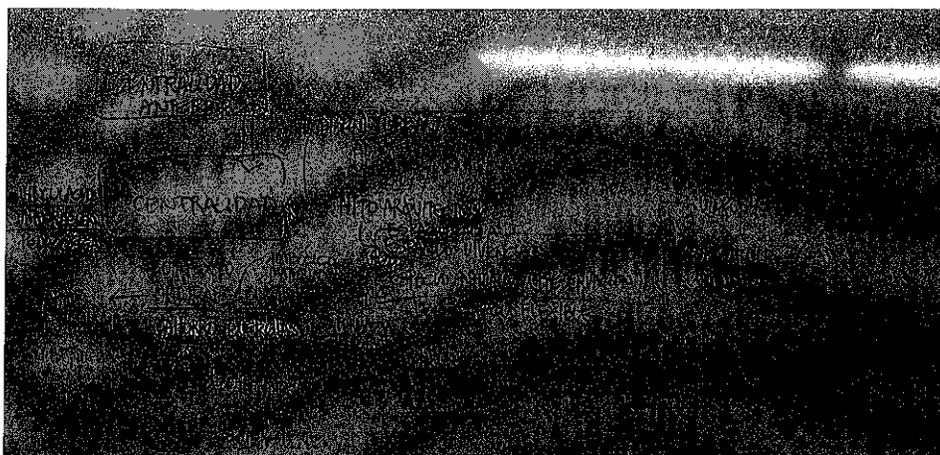
¿Cómo denominar todos estos elementos?



Retos de Diseño + Programa Arquitectónico

17.07.2016

Casi un diagrama del Complejo Educativo...



El concepto: **Vinculación e integración a partir de espacios flexibles**



Pasos

1. Identificar los **retos de diseño** para hacer una propuesta innovadora para un complejo educativo en San Salvador Cuahutenco.
2. Luego de escudriñar información; de identificar condiciones, **las propuestas** se vislumbran...
3. Las **ideas se verbalizan**, se diagraman; se construye el concepto de trabajo de diseño.
4. Se pasa al **estudio del caso**: a) precisión del concepto b)) Revisión del Programa Arquitectónico c) Estudio de volumen a través de maqueta; resolución en planta y estudio de fachadas

Ejemplo: Trabajo con Yidam. Sobre una zonificación que esquematiza una distribución; considera una primera disposición funcional (aunque no distingue entre volúmenes y vacíos). A lápiz (tenue) una serie de propuestas que hay que dibujar con mayor cuidado (hasta referirlo a un detalle), **en estudio**, ya identifica: niveles de desplante, referencias simbólica, uso, cómo funcionan; que mobiliario; que materiales; falta identificar circulaciones. Implica el desarrollo de decisiones de diseño-



Para alcances básicos del programa arquitectónico consultar documento anterior

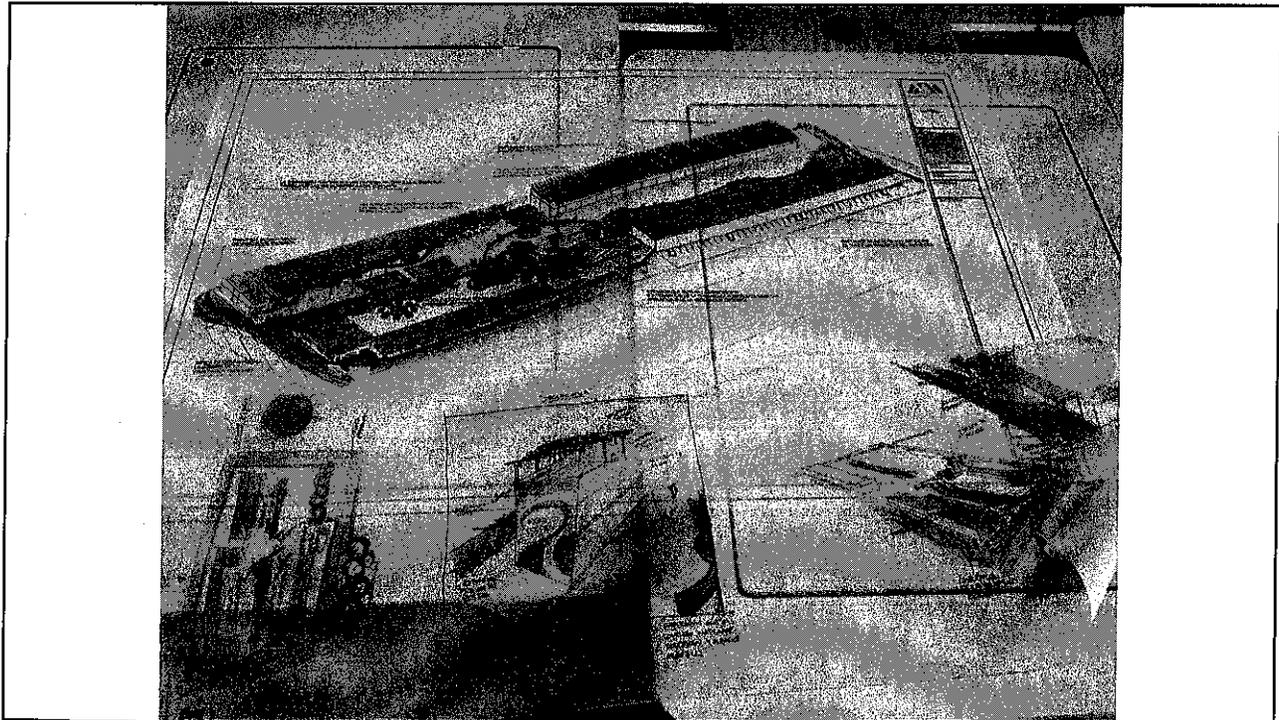
cepto, como diseño,
ando?
trabajo de
al a lo
(ar)



Ramsés Chavarria



Jorge Alberto Rosario



¿SIN RELACIÓN CON UN MERCADO DE TRABAJO?

Los últimos 3 premios Pritzker



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ARQUITECTURA

Organiza:

**Arq. Georgina
Ramírez Sandoval**

El presente Reconocimiento
por su Conferencia

**La función social de la
arquitectura y la
formación del arquitecto**

11º ANIVERSARIO DEL
Día Nacional del
Arquitecto

CAM
SAM

Arq. José Luis Cortés Delgado
Presidente
del CAMSAM

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONACULTA
INBA

bellas artes

Invitan a participar en la CONVOCATORIA ABIERTA
para seleccionar las obras, propuestas y experiencias
que representarán a México en la 15. Muestra
Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia

Reportando desde el frente

15.
Muestra Internacional
de Arquitectura de la Bienal de Venecia

Para solicitar los folios, regístrate de forma gratuita en:
15muestraarquitectura2016@mba.gov.mx
Fecha límite de registro: 9 de noviembre de 2015
Fecha límite para entregar propuestas: 30 de noviembre de 2015

Reportando desde el frente

Que esta bienal sea inclusiva,
escuchando historias,
pensamientos y experiencias
provenientes de distintos orígenes;
los arquitectos, la sociedad civil, los
líderes'

Alejandro Aravena
Director Artístico.

Hacer sinergia...



Hace unos meses, el Comité Técnico anunció la selección de 31 propuestas para integrar la participación de México en la 15. Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia. El curador y otros miembros del equipo se dieron a la tarea de visitar a los representantes de cada equipo y conocer sus obras. Sostuvieron diálogos sobre las dimensiones sociales de la arquitectura con dos objetivos: sentar

La Bienal de Venecia

Arquitectos Formados para la Producción Social del Hábitat y la Vivienda



- 11 alumnos: 5° trim 2010
- Titulados: 4
- En proceso de titulación: 2
- Sin concluir e insistiendo: 3
- Desertados: 2
- De los titulados 1 trabajando en vivienda social (Mejoremos)
- De los "en proceso": una trabajando en barriales/ vivienda social

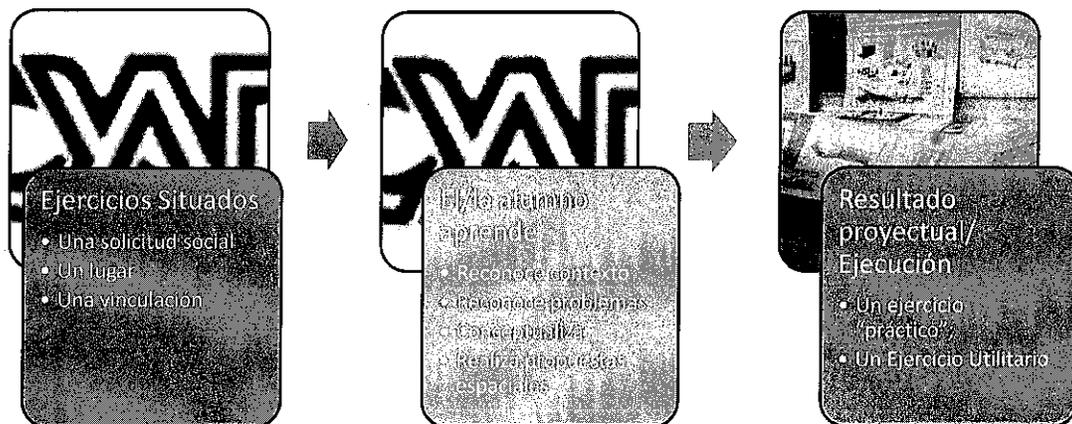
La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del Diseño Arquitectónico

Trabajo de investigación durante periodo sabático

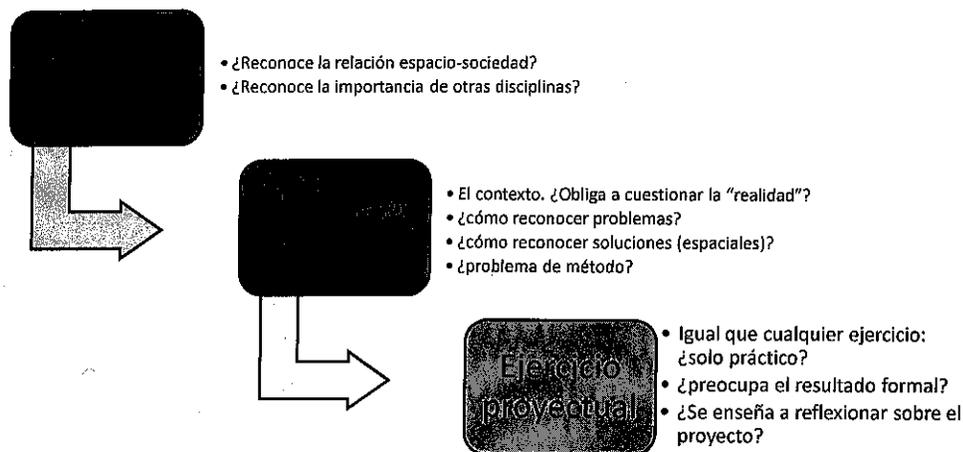
Presenta Georgina Sandoval

Octubre de 2017

Mapa Conceptual (Hipótesis)

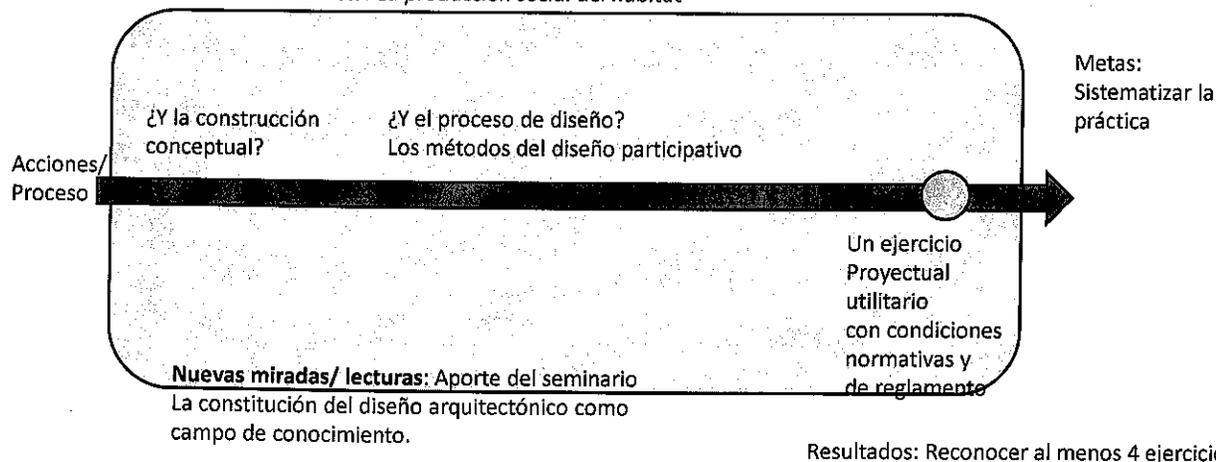


Preguntas:



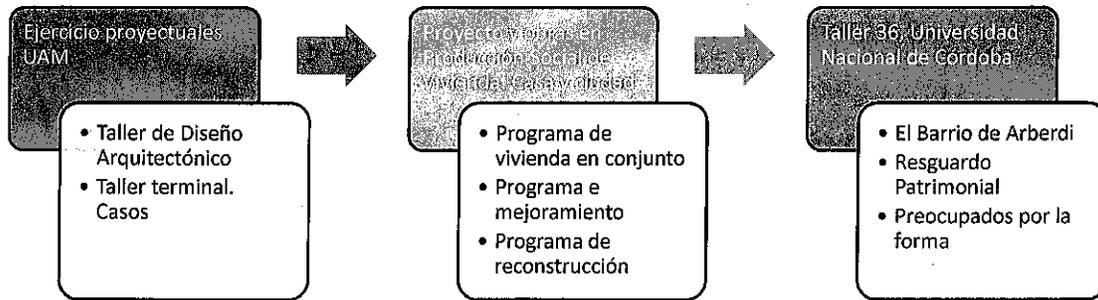
Objetivo: Reconocer el proceso de la resolución proyectual e incluso la ejecución de obra como un proceso pedagógico, andragógico y didáctico del diseño (en donde intervienen de distintos actores/ disciplinas) para contribuir a una mejora de la calidad de vida de las comunidades; para reconocerle como un proceso de enseñanza Vigente y para recrear ideas para la enseñanza dentro de las propias aulas universitarias

Plano idealista: La producción social del hábitat



Mapa conceptual –de elaboración propia- basado en **El aprendizaje orientado a Proyectos (AOP)**; Patricia Gil

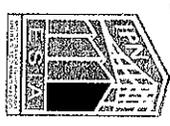
Universo de exploración



Algunas publicaciones

Conclusiones

- Del oficio a la reflexión sobre la praxis y el reconocimiento teórico;
- De la reflexión a la investigación.
- Asumir la complejidad implica tener claro a dónde se quiere ir...
- Asumir la circunstancia de crisis para la disciplina implica tener claro que no puedes ir sol@
- Para trabajar en el caos, la crisis, lo complejo y lo diverso siempre es ofrecer respuestas y propuestas



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Unidad Tecamachalco

A través de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

otorga el presente

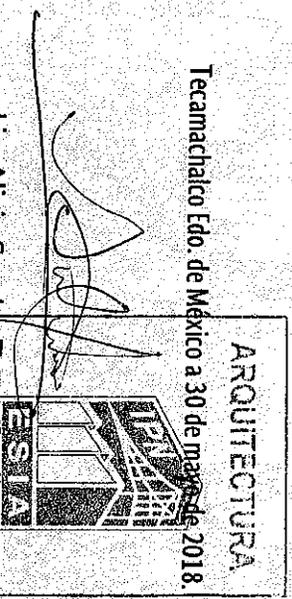
CONSTANCIA

a la

Dra. Georgina Ramírez Sandoval

Por su destacada participación en el Seminario de Urbanismo
**"Valoraciones cuantitativas de algunos de los
postulados de la nueva agenda urbana"**

Tecamachalco Edo. de México a 30 de mayo de 2018.



Lic. Alicia Sandra Tovar Jardinez
Jefa del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Arquitectura
Posgrado ESIA - Tecamachalco, C.O.

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Valoraciones cuantitativas de algunos de los postulados de la Nueva Agenda Urbana

Densidades e infraestructuras en dos áreas disímboles y vecinas
en Ciudad de México.

Seminario (Re)hacer ciudad. Posgrado IPN

Dra. Georgina Sandoval

Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño

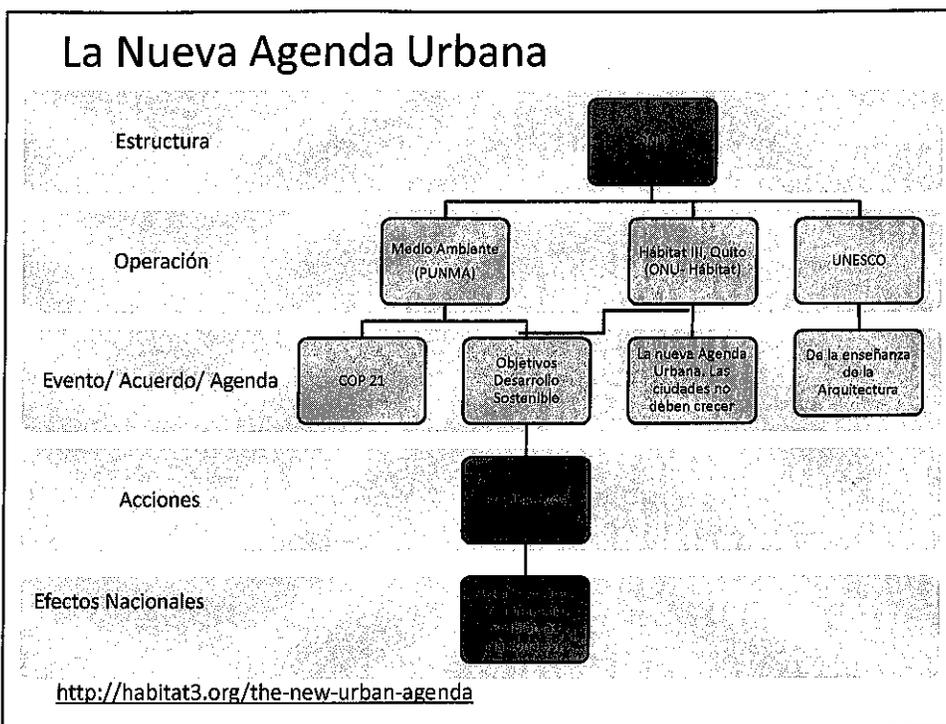
Mayo 2018

Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Objetivo del Seminario

1. Intercambiar experiencias y puntos de vista
2. Reflexionar en el "re-hacer ciudad"

La Nueva Agenda Urbana



Antecedentes: de los Objetivo de Desarrollo del Milenio (2000) a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (2015)



<https://sustainabledevelopment.un.org/sdgs>

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

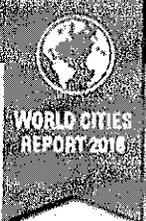
Portada 2019 Secretario General Objetivos Actuemos Eventos Noticias Mira y escucha

Desarrollo Sostenible(ODS).

La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reafirmó que la Agenda 2030 es una oportunidad única para cambiar el estilo de desarrollo y transitar hacia sociedades más productivas que beneficien a todas las personas.

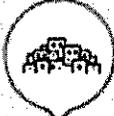


El desarrollo urbano no planificado aumentará la desigualdad e impactará el clima, advierte ONU Hábitat

 unhabitat.org/books/world-cities-report 

**De Habitat II a Habitat III:
20 años de desarrollo urbano**

Problemas persistentes y retos del aumento de la población urbana:

-  **CRECIMIENTO URBANO**
-  **CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR**
-  **AUMENTO DE TUGURIOS Y ASENTAMIENTOS INFORMALES**
-  **RETOS EN PROVEER SERVICIOS URBANOS**
-  **CAMBIO CLIMÁTICO**
-  **EXCLUSIÓN E INEQUIDAD**
-  **INSEGURIDAD**
-  **MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



**CÓMO
CONSTRUIR
CIUDADES
MAS
DENSAS,
DIVERSAS,
INNOVADORAS,
INTENSAS Y
SOSTENIBLES
A TRAVES DE
LA VIVIENDA
COLECTIVA**

[http://
www.
concurso
viviendacol.
com](http://www.concursoviviendacol.com)

**CONCURSO
LATINOAMERICANO
PARA ESTUDIANTES**
Para una Nueva agenda urbana en América
Latina y el Caribe

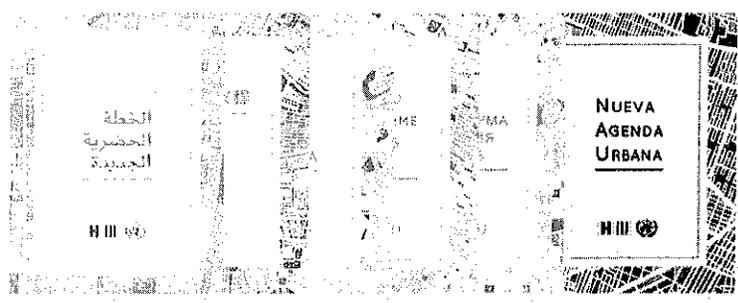
**PENSAR
LA
VIVIENDA
VIVIR
LA
CIUDAD**

DENSIDAD / DIVERSIDAD
INNOVACION / INTENSIDAD
SOSTENIBILIDAD

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

400 años
de
habitat
humano

Miércoles 16 de abril / 20hs
Auditorio FAUD
Ciudad Universitaria



الخطة
الحضرية
الجديدة

H III

**NUEVA
AGENDA
URBANA**

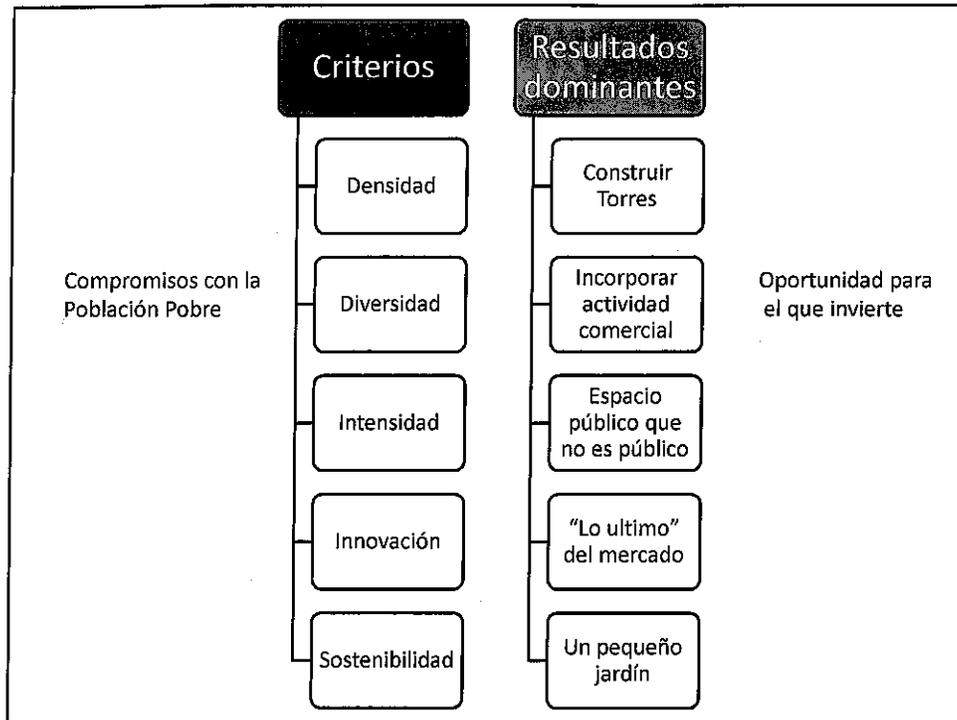
H III

Español

Hábitat III

¿CAMBIO DE PARADIGMA?

<http://habitat3.org/the-new-urban-agenda>



Relación con la especulación urbana



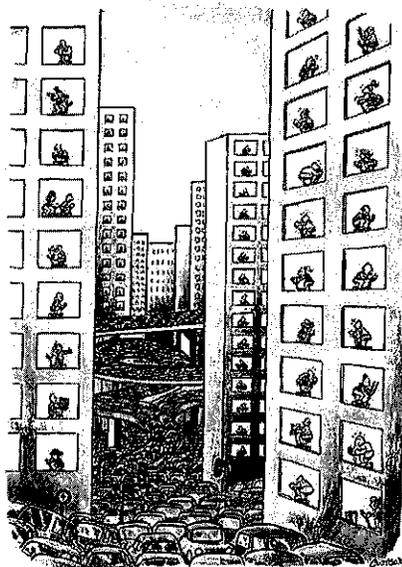
**Si una autoridad no toma
decisiones en materia de
desarrollo urbano, está
perdiendo la oportunidad de
crecer de forma sostenible**

Objetivo 11: Ciudades
y comunidades sostenibles



ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

El problema de los Espacios del siglo XXI



- Limite al espacio verde
- Densificar: la reserva de tierra está en el aire.
- Sin relación con el entorno
- Visión de corto plazo y pronta recuperación financiera
- ¿Innovación tecnológica para lo sustentable?

Densificación de las Ciudades



Patricio, Lima Perú

TRANSECTOS Son una herramienta visual muy útil para dividir el terreno en múltiples usos. En esta imagen se muestra la graduación de una zona rural a una densa zona urbana.

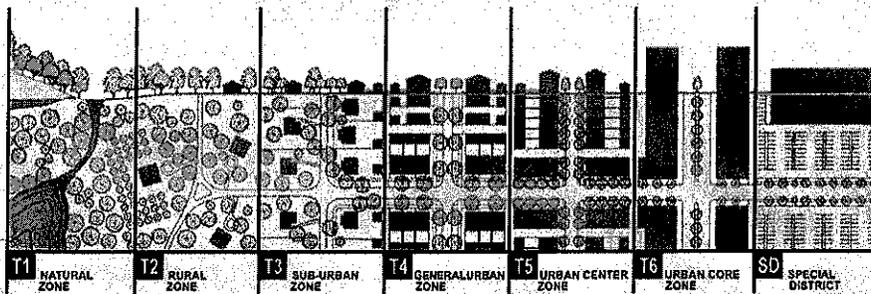
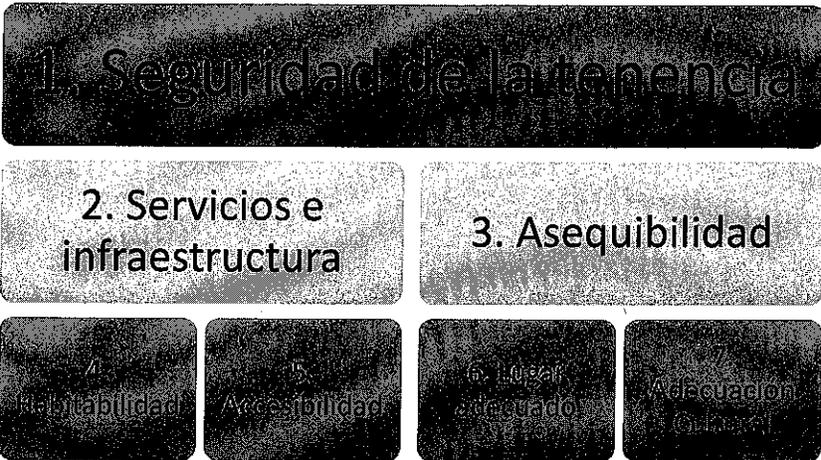


Imagen: Arq. Andrés Duany

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA)



ONU: Comité DESC; 2001.

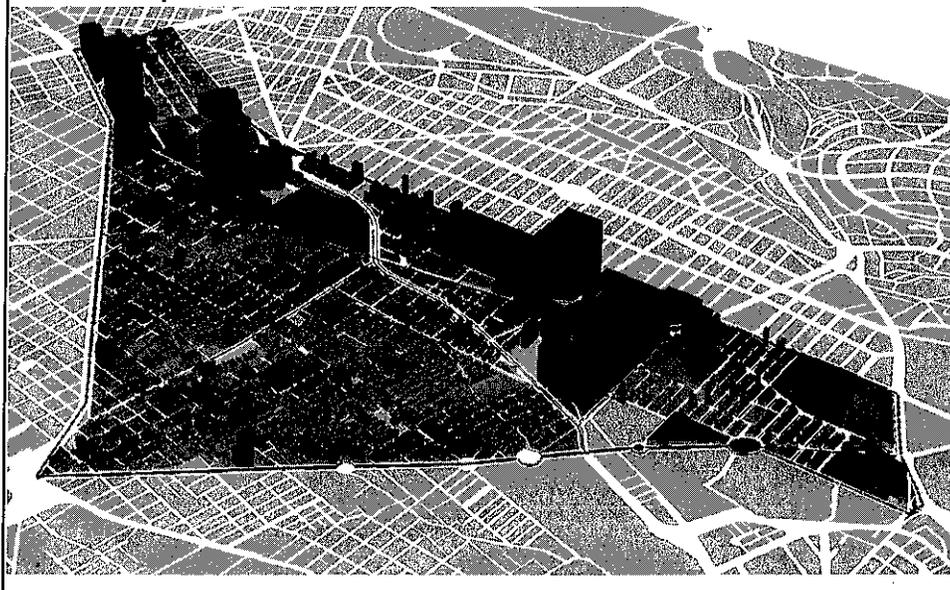
Un caso comparativo

Un caso disímbo

Supuestos

- Los postulados de la Nueva Agenda Urbana (NAU) son novedosos. La compactación de la ciudad y la densificación.
- Los postulados de la NAU atienden una realidad compleja y ofrecen un camino de solución. La pobreza, repoblamiento y los Derechos Humanos.

Desarrollo de “un enclave” ¿en despoblamiento? ¿cuál es más denso?

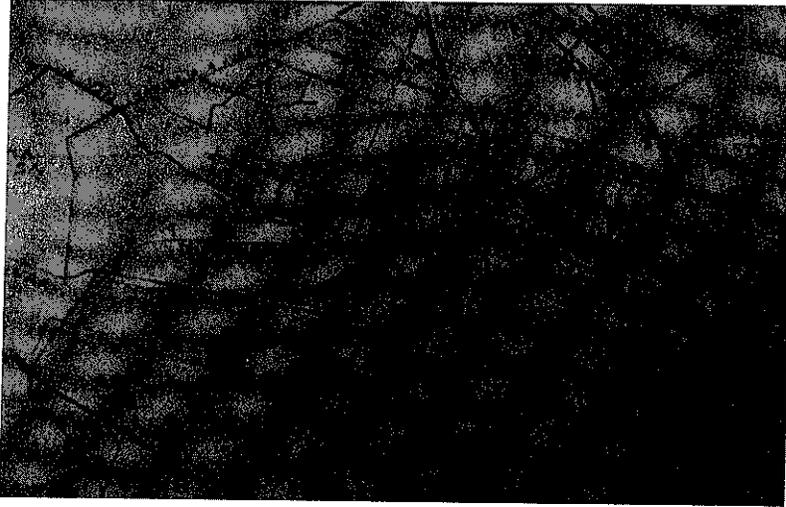


1. La historia como referente de explicación

Capas históricas



Desarrollo Histórico



Plano de trazo de la Colonia Santa Julia 1902. Con la proporción 1 a 2 (60 x 130)

2. La ciudad y sus paradigmas

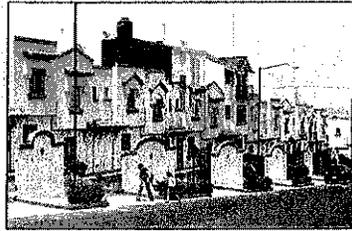
Cambio de paradigma. ¿O agotamiento del modelo?

De la Ciudad Extensiva

La empresa informó a la BMV sobre los nuevos hitos; le exigen \$260 millones y 7.4 mdd

Inbursa, Monex y Morgan Stanley se suman a demandas contra Urbi

BBVA Baneomer advierte que ya se había agotado el modelo de operación de inmobiliarias



Junio 2013

El Figón

A la Ciudad Compacta



Foto: La Jornada

3. El fenómeno de despoblamiento



Foto: G. Sandoval

- Entre los años 2000 y 2010 el aumento poblacional del DF fue mínimo, tan sólo 245 841 personas. (66,443 familias)
- Representa una tasa de crecimiento anual de 0.3%, en tanto el país crece al 1.8%.
- Las delegaciones centrales pierden población

Cuadro comparativo. Tasa de crecimiento

Demarcación	Población Total		Tasa de Crecimiento Anual
	2000	2010	
CDMX	8,605,239	8,851,080	0.27
Delegación Miguel Hidalgo	352,640	372,889	0.54
Zona de Estudio 1 Granadas	15,040	21,726	3.63
Zona de Estudio 2 Pensiles	62,959	68,032	0.75

Elaboración propia; elaborado con base en Información de INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000 y; XIII Censo de Población y Vivienda 2010. Consultas interactivas.

4. La densificación

Qué es la densidad

Para efectos prácticos, el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (CDMX) dice en su Artículo 4, fracción XIX. Densidad es la **“Relación que existe entre un número de personas y una unidad de extensión territorial”**.

Foto: G. Sandoval



Cuadro de Relación Superficie/ Población

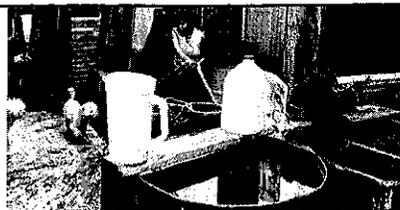
	Superficie en Has.	Población 2000	Densidad 2000 Hab/Ha	Población 2010	Densidad 2010 Hab/Ha	Estimación población 2016	Densidad 2016 Hab/Ha
Zona de estudio 1 Granadas	337.78	15,040	44.52 Hab/Ha	21,726	64.31 Hab/Ha	47,980	142.04 Hab/Ha
Zona de estudio 2 Pensiles	260.08	62,959	242.07 Hab/Ha	68,032	261.58 Hab/Ha	70,408	270.71 Hab/Ha

Elaboración propia

5 ¿Explicar solo a partir
de la densidad?

Los indicadores del DHVA

Indicador Infraestructura y Servicios



Viviendas particulares según acceso al agua potable por tipo de fuente

Demarcación	Total de vivienda 2000	Total de vivienda 2010	Red Pública dentro de la vivienda				De la Red Pública fuera de la Vivienda, pero dentro del terreno			
			2000	%	2010	%	2000	%	2010	%
Zona de estudio 1 Granadas	4,362	8,064	4,061	93.10	7,772	96.38	252	5.78	0	0.00
Zona de estudio 2, Pensiles	16,204	20,368	13,288	82.00	19,564	96.05	2,758	17.02	9	0.04

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Consulta Interactiva

Indicador Lugar Adecuado



	Áreas Verdes m2	Hab.	m2 AV/ Hab.
Sup. Total de A.V. (espacios abiertos+ camellones)	224,301.27	89,758 (2010)	2.50
Superficie de AV (espacios abiertos)	65,672.67	89,758 (2010)	0.73
Parque lineal	+ 14,500 = 238,801.27	95,188 (2017)	2.50
Parque Lineal (espacio abierto)	+14,500 = 80,172.67	95,188 (2017)	0.84

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Consulta Interactiva

Indicador Hacinamiento

2000

2010

Hacinamiento						Hacinamiento					
2000						2010					
Zona	Total de Viv. particulares habitadas	Viv. con un solo dormitorio	Viv. con un solo cuarto	Suma	%	Zona	Total de Viv. particulares habitadas	Viv. con un solo dormitorio	Viv. con un solo cuarto	Suma	%
Zona de Estudio 1. Granadas	4,362	448	150	598	13.71	Zona de Estudio 1. Granadas	8,084	2,749	119	2,862	35.49
Zona de Estudio 2. Pensiles	16,204	3,539	957	4,496	27.75	Zona de Estudio 2. Pensiles	20,368	7,647	811	8,458	41.53
Total	20,566	3,987	1,107	5,084	24.77	Total	28,432	10,396	924	11,320	39.81

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Consulta Interactiva

Indicador Accesibilidad

Disposición de rampas en banquetas por zonas del PPPDUG					
Zona	Cobertura				Total
	Total	Parcial	Inexistente	Desconocido	
Zona de Estudio 1 Granadas	32.20	44.63	22.60	0.56	100.00
Zona de Estudio 2 Pensiles	55.45	41.82	2.73	-	100.00

Fuente: Procesamiento de datos de INEGI, Mícro datos. Características de las localidades y del entorno urbano 2014

Indicador Adecuación Cultural

Inmuebles patrimoniales en 2008	Inmuebles observados en 2016	Inmuebles con fichas INAH	Situación en diciembre de 2016
24	20	6	3 demolidos; para dar paso a desarrollo habitacional privado. 1 demolido Para dar paso a tienda comercial Una iglesia demolida para hace otra Iglesia Un baldío
			7 inmuebles patrimoniales desaparecidos (29.17% de total de inmuebles de la zona del PPP)

Fuente: Listado de Inmuebles patrimoniales y trabajo de campo

Conclusiones

- La comparación de dos zonas vecinas y distintas de la ciudad, hoy día con una localización privilegiada, permite reconocer los fenómenos locales, sin pretender generalizar, aunque si es importante señalar la urgencia por deshacernos de viejas tesis, como aquella del "despoblamiento" de la ciudad central.
- **La densidad** y la dotación de infraestructura son elementos que no son suficientes de desarrollar, monitorear y evaluar. Este ejercicio comparativo permite decir que "la densidad" no solo se desarrolla en altura (en vertical), también lo hace en horizontal; se podría argumentar que la densidad en horizontal lo hace a costa del hacinamiento, pero aquí se mostró que en densidad en vertical también presenta hacinamiento.

- Cómo se ha mostrado, es necesaria la actualización de informaciones que nos permitan acomodar y revisar viejas tesis, como la del despoblamiento. Que también puede ser identificado como “discurso de poder” de la autoridad ante los ciudadanos.
- 1. Porque todos podemos estar de acuerdo en que la expansión desmesurada de las ciudades repercute en el medio ambiente.
- 2. Luego entonces, solo queda crecer y construir en altura y para áreas de reciclamiento o mejoramiento, también se tiene que redensificar. A menos que se muestre que ya se está densificado.
- 3. Construir en altura, se llama “densificar” aunque los vecinos y ciudadanos se opongan, porque entienden que el agua “será repartida entre más pobladores”.
- 4. Ello se puede hacer, en algunos fragmentos de ciudad o en vialidades primarias.
- 5. El siguiente paso son procesos de repoblación, regeneración y densificación de los centros urbanos. Identificados como una política pública.



GOETHE
INSTITUT



Centro de Investigación, Documentación
y Asesoría Institucional



X FORO: LIMA CENTRO VIVO

“Las organizaciones sociales en la producción social del hábitat”

Martes 17 de abril del 2018 de las 18:30 a 21:00 horas
Centro Cultural Coori Wasi Av. Arequipa 5198, Miraflores

Constancia de participación de PONENTE:

GEORGINA SANDOVAL

MAG. ARQ. OSCAR FERNANDEZ CARDENAS

Director

Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Ricardo Palma



SAMUEL YAÑEZ TORRES
Director
CIDAP



Con el apoyo de:

MISEREREON KZE
IHR HILFSWERK

Katholische Zentralstelle
für Entwicklungshilfe e.V.



Reforma
1918 - 2018



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Secretaría de Investigación
Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB)
Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional (MGDH)

Georgina SANDOVAL - DNI GZ1263454

Ha participado en condición de **Panellista**, en la mesa Eje 3 Ciudad: densidades, infraestructura y sustentabilidad en el **III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad: debate en torno a la nueva agenda urbana**.

Córdoba, 21 y 22 de junio de 2018


Arq. Ana María Fajó
Directora de INVIHAB


Dra. Arq. Mónica Martínez
Secretaría de Investigación


Mgtr. Arq. María Mercedes
Decana





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAUD
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño



INVIHAB
Instituto de Investigación
de Vivienda y Hábitat



Córdoba, Argentina, 17 de junio 2018

Arq Georgina Sandoval

Profesora de la UAM Azcapotzalco, Mexico.

S...../.....D

Estimado Georgina:

El Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB), junto a la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, ambos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, tienen el agrado de invitar a Usted al III Congreso Internacional de "Vivienda y Ciudad: debate en torno a la Nueva Agenda Urbana" a desarrollarse los días 21 y 22 de Junio de 2018, en la ciudad de Córdoba, Argentina. En Octubre de 2016, Quito fue sede de la III conferencia de Hábitat organizada por Naciones Unidas y que tuvo por objetivo construir "La Nueva Agenda Urbana" en la que se establecen lineamientos de políticas públicas, gestión y articulación de actores para la producción de las ciudades en los próximos veinte años. Nos moviliza pensar que esta Nueva Agenda Urbana tendrá sentido si avanzamos en reflexionar, comprender y proponer nuevas formas de intervención que orienten las acciones que puedan desarrollarse en términos de planificación urbana, políticas públicas y/o habitacionales con efectos en el espacio urbano, que busquen disminuir las desigualdades territoriales. Con el objetivo de articular el debate desde una perspectiva que revise políticas y acciones así como propuestas proyectuales respecto a los procesos urbanos actuales en la configuración de las metrópolis y ciudades intermedias, que ponen en tensión el ejercicio del derecho a la ciudad y la identificación de alternativas, políticas, proyectos, propuestas, etc. generados desde distintos ámbitos (movimientos sociales, estado, academia, entre otros) hacia la producción de ciudades más equitativas y democráticas, queremos invitar a la reflexión, pensando en clave de construcción colectiva entre diferentes actores: gobiernos locales, organizaciones sociales y comunitarias, profesionales, académicos e investigadores y ciudadanos. En este sentido, nos interesa profundamente su experiencia, que nos entregará una interesante visión sobre la enseñanza de la arquitectura y el rol de nuestra disciplina en la realidad de los sectores más vulnerables y sobre todo el tema de la "sustentabilidad", con una trayectoria sostenida desde hace tanto tiempo en el campo de la investigación en Habitat Social y Desarrollo puedan compartir en pos de reflexionar aportes hacia una ciudad más equitativa, sostenible e inclusiva. Esperando contar con su presencia, le saludo a Usted muy cordialmente,

Ana Falú y Equipo Organizador.

Valoraciones cuantitativas de los postulados de la Nueva Agenda Urbana: densidades e infraestructuras en dos áreas disímboles de ciudad de México.

Georgina Sandoval
Casa y Ciudad A.C.

gsandoval@casayciudad.org.mx; sandovalgeo@hotmail.com

Introducción.

El documento titulado Nueva Agenda Urbana¹ y, en consecuencia, su Plan de Acción Regional², identifican un conjunto de preocupaciones que giran en torno a la pobreza y su relación con las ciudades; al mismo tiempo evita establecer vínculo claro y transparente hacia otro actor, igualmente importante en la producción de la ciudad: los inversionistas privados que actúan y toman decisiones en materia urbana, sobre el suelo adquirido y su edificación. Es importante el reconocimiento de este actor ya que, a diferencia de lo que debe ser el papel rector del gobierno, el inversionista privado, tiene una intervención sin memoria histórica; su actuación es de corto plazo y de pronta recuperación financiera, así mismo, no está preocupado por los efectos e impactos causados en la espacialidad.

Hablar del mercado inmobiliario es otro tema, distinto al del inversor, pero igualmente complejo, sobre todo porque no es un actor público -o conjuntos de actores- no se muestran, no necesitan dar la cara. Mejor aún, las declaraciones las hacen las autoridades, así, cuando se señala la ausencia de recursos económicos para el financiamiento del desarrollo urbano; inmediatamente se señala que es necesaria una asociación público- privada. Situación reconocida en Ley, lo cual hace perder el papel y función de la autoridad en materia urbana.

Por otro lado, la NAU, coloca la Planeación Urbana en un papel protagónico, olvidando hacer una valoración sobre el papel que le han dado las propias autoridades a lo largo de los últimos años; cuando hoy día, el dominio del "hacer ciudad" está fincado sobre las oportunidades de localización, que, si suma otras inversiones realizadas a lo largo de la línea del tiempo, serán más redituables para el inversor y para el desarrollador sin dejar nada a la ciudad. Es decir, son actuaciones de mercado, que no de planeación urbana las que, hasta ahora, son imperiosas. Para revertir esta manera de producir ciudad se necesitará más que declaraciones y compromisos.

Mientras tanto, en las ciudades existen fenómenos marcados por las dinámicas poblacionales y sus repercusiones en el territorio. Por lo que se parte de considerar un trío de viejas tesis que, sobre las ciudades se vienen considerando, hasta en la NAU y son

¹ ONU-HÁBITAT. <http://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol> Consultado en abril 2018.

² CEPAL. <https://www.cepal.org/es/files/plan-accion-regional-la-implementacion-la-nueva-agenda-urbana-america-latina-caribe> Consultado en Abril del 2018.

referente: 1) la ciudad "no puede seguir expandiéndose" y; 2) La ciudad central "está en despoblamiento", por lo que; 3) hay que volver a atraer población hacia esos lugares deshabitados.

Entender estas relaciones de proporción entre ocupación de un lugar y población implica pensarlo como "densidad", misma que repercute e impacta las políticas urbanas de una ciudad. Los últimos Programas de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, no se plantearon revertir el fenómeno de despoblamiento, se plantearon evitar que la gente migrara a la periferia, al mismo tiempo que el Gobierno Federal permitía a los desarrolladores inmobiliarios, la construcción de grandes conjuntos habitacionales en la periferia de la periferia de las zonas metropolitanas. Lo mejor fueron las ventas que, muy pronto reportaron un fenómeno de despoblamiento. Ese es otro tema, que ahora solo justifica la posibilidad de entender cómo se cambió el paradigma de la ciudad en expansión a la ciudad compacta.

Por otro lado, hoy que se habla de contener las ciudades, de evitar su expansión, el discurso se acompaña con la afirmación general de que las ciudades, en sus viejas centralidades, se están despoblando; por lo que, donde se puede crecer, donde "la reserva está en el aire".

Hacer crecer la ciudad hacia arriba ¿es densificar? Lo que si dice la NAU es que las actuaciones no vienen solas. Deben ser políticas coherentes y coordinadas entre distintos niveles de gobierno, al mismo tiempo que se trata de actuaciones que relacionan planeación urbana, diseño urbano y espacio habitacional; también señala la importancia de mezclar usos de suelo, así como distintos tipos de viviendas para distintos tipos de población que generen otras "espacialidades".

Por lo que, este trabajo ha tomado un territorio para explorar la idea de densidad e infraestructura para, a partir de los indicadores del DHVA, observar y reflexionar sobre los efectos e impactos de la idea de "compactar la Ciudad".

Ha sido interesante reconocer un enclave de crecimiento en altura que, aún en proceso de consolidación ya muestra los efectos de 20 años de decisiones urbanas. Fue una zona industrial en la mitad del siglo XX que, en desuso, dio la oportunidad de adquirir un suelo barato; que, con el crecimiento de la metrópoli, es un lugar bien localizado que ha generado su propia centralidad a partir de su intensidad de uso y una oferta habitacional para población de altos ingresos. Comparte vecindad con un viejo barrio popular que tiene su propia historia y que hoy también tiene una buena localización y conectividad sin haber sido un gran centro histórico.

Por lo que este trabajo toma estos territorios distintos y vecinos para explorar el comportamiento de la densidad; en tanto, en un caso la propuesta es construir edificios en altura, con mezcla de usos provocando una saturación vial, como ejercicio para contener la ciudad; en contraparte los vecinos del barrio popular, por lo visto se niegan a migrar, aún a costa de ocupar sus viejas casas, disponer de una vivienda en hacinamiento pero reconociendo el privilegio de estar cerca de su empleo y en un lugar con excelente conectividad.

Método de exploración

El trabajo de corte cuantitativo, utiliza indicadores de resultado para realizar el análisis que sobre la densidad se ha propuesto; para llevar a cabo el análisis se recurre a una matriz que reconoce el comportamiento temporal. Por otro lado, se recurre a algunos de los indicadores del concepto del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) para reconocer algunas de las infraestructuras y los fenómenos consecuencia de la idea de la "densidad".

El concepto de densidad

Para efectos prácticos, el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (CDMX)³ dice en su Artículo 4, fracción XIX. Que densidad es la "Relación que existe entre un número de personas y una unidad de extensión territorial".

La palabra densidad, a lo largo del texto Plan de Acción Regional es acompañada por otros calificativos: Densidad "media", "baja densidad", "densidad sostenible", entre otras, sin que se precise a qué se refieren. El asunto se convierte en complejo cuando también se puede referir a la densidad habitacional, cuando se refiere a la relación entre vivienda y ocupación de suelo; o a densidad de construcción, cuando se refiere a la ocupación construida de determinado suelo. Solo para precisar, este trabajo refiere a la relación entre población y su relación como ocupación de una extensión territorial.

Más allá del concepto, considerándolo como un indicador, debe mostrar la aplicación de una política pública o en otro caso, el comportamiento de la presencia de la población en determinado territorio. De lo cual, se puede inferir un análisis.

Las sugerencias de la NAU

Señala que las ciudades no deben ser extensivas, que deben tener usos mezclados, las densidades, con equipamientos e infraestructuras; pero lo que propone no es nuevo; como interpretación propia, una densidad no puede ser una política en sí misma, viene acompañada de otras actuaciones que le posibilitan. Se infiere del Plan de Acción Regional⁴, Eje 3, Planificación Urbana y Territorial y Diseño Urbano Integrado, a partir del apartado 3.5, que la densidad no es una variable en sí misma, va acompañada de: "una forma espacial urbana compacta, conectada, integrada, segura e inclusiva"⁵.

Por lo que se deberían evaluar "los proyectos urbanos" que bajo esta tesis ya están operando. En el caso de la Ciudad de México, en cuya legislación urbana se tiene previsto el "Sistema de Actuación por Cooperación" SAC que es un instrumento del Desarrollo Urbano.

Lo que no señala la NAU son los parámetros que identifiquen que debemos entender, en la región latinoamericana, por "una densidad alta", media, baja. Podría suponerse que dependerá de la clasificación de país (que si refiere la NAU); así mismo al tipo de ciudad, particularmente para las grandes metrópolis o las ciudades medias.

³ <http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/gaceta>; Gaceta No 282 del 15 de marzo de 2018; Consulta de internet abril 2018.

⁴ Cepal: Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe; 2016-2036. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42144> Consultado en abril del 2018.

⁵ Op Cit. p. 43.

En el caso de la CDMX, lo señalado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda - SEDUVI-, en su Proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano de la CDMX -PGDU-, en su capítulo indicadores refiere a una densidad "con umbral verde" a 173 Hab/Ha -un horizonte óptimo- para áreas con potencial de desarrollo (Clasificación identificada para la zona de estudio llamada Granadas); la zona de estudio denominada Pensiles, aparece en el Proyecto PGDU, identificada como un área con potencial de reciclamiento, misma a la que le concede una densidad de 48.2 Hab/Ha. Situaciones que no coinciden con el resultado de este estudio.

El mercado inmobiliario

Qué puede interpretar este sector cuando se dice "forma espacial urbana compacta, conectada, integrada, segura e inclusiva", seguramente "algo" no muy distinto a lo que ya es su práctica de sobre ganancia: no necesitan de ninguna regulación por parte del Estado -que se encuentra más que retirado-; con inversión compran suelo y edifican, lo que les convierte en productores de ciudad, y cuya única condición es la rentabilidad de su intervención. sin que, con ello el inversionista o desarrollador, se haga cargo de los impactos negativos que genera: por ejemplo, la normativa implica un predio, pero cómo prever los impactos de la sumatoria de predios que al final son una barrera urbana de exclusión, con intervenciones desintegradoras y segregadoras que no alivian pequeñas obras de mitigación.

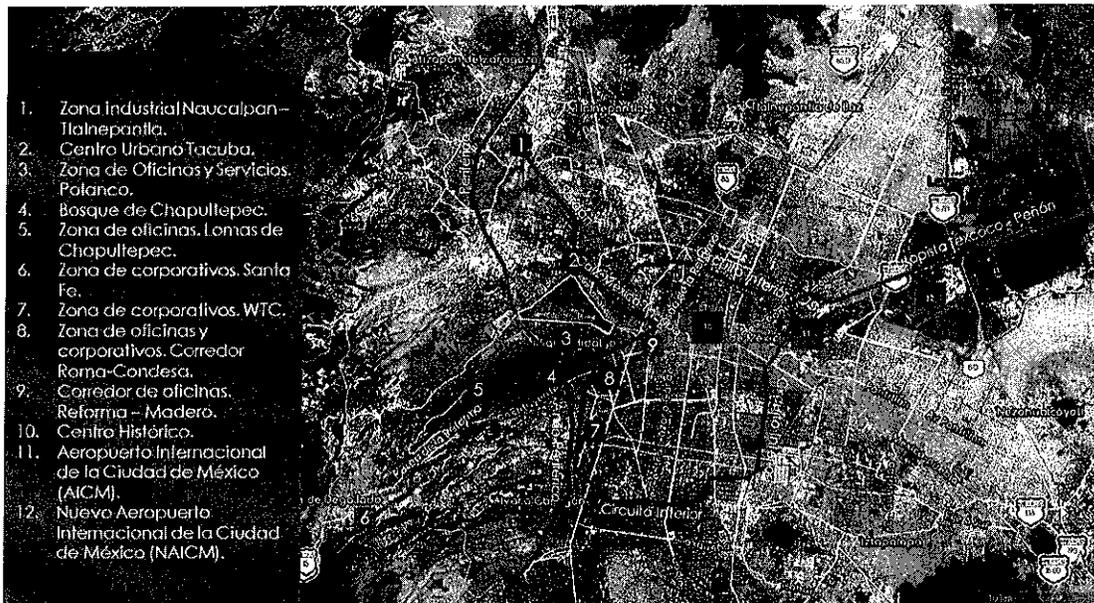
El tratamiento por predio busca mayor rentabilidad a partir de mayor altura, mayor intensidad y mezcla de usos con lo que ofrecerá productos y servicios que son parte de su ganancia. Se asemeja en mucho al Eje 3.5 del Plan de Acción, que no se propone la idea de que la ciudad recupere la inversión histórica realizada en infraestructuras y por lo propios pobladores.

¿Las ideas de la NAU y su plan de acción, son nuevas? Sus seis ejes de acción: Políticas Nacionales Urbanas, Marcos Legales Urbanos, Planificación Urbana y Territorial y Diseño Urbano Integrado, Economía Urbana y Finanzas Municipales, Implementación Local, y Mecanismos de Monitoreo, implican a otro actor que no tiene compromisos ni con la Nueva Agenda Urbana, ni para con las ciudades en lo particular. Sin estos, la intención de planificar en realidad será el dominio de la intención del mercado.

Los casos a comparar

A partir del año 2000, las colonias Granada y Ampliación Granada (zona de estudio 1) se han visto modificadas y transformadas. Luego de haber sido una zona industrial pujante, Carlos Slim, reconocido como uno de los hombres más ricos de mundo, compra suelo en abandono, sin uso y seguramente con bajo costo. El propósito inmobiliario es recualificar la zona al desarrollar, en el tiempo, sus propias oficinas en edificios en mayor altura, desarrollos de centros comerciales de primer mundo, así como un par de museos de llamativa arquitectura. Otros desarrolladores se dedican a la construcción de torres habitacionales que ofrecen servicios privados, aunque no existan equipamientos públicos ni áreas verdes. Su cercanía con Polanco (colonia de clase alta) permite que se le denomine "Nuevo Polanco". Una vez que logró ser una nueva centralidad a la que asisten a laborar mucha población flotante, su dilema es que, el día de hoy, no es parte del **Sistema de Transporte Público** de la Ciudad, al mismo tiempo que es un enclave colapsado en materia de vialidad.

Ubicación en el contexto ciudad



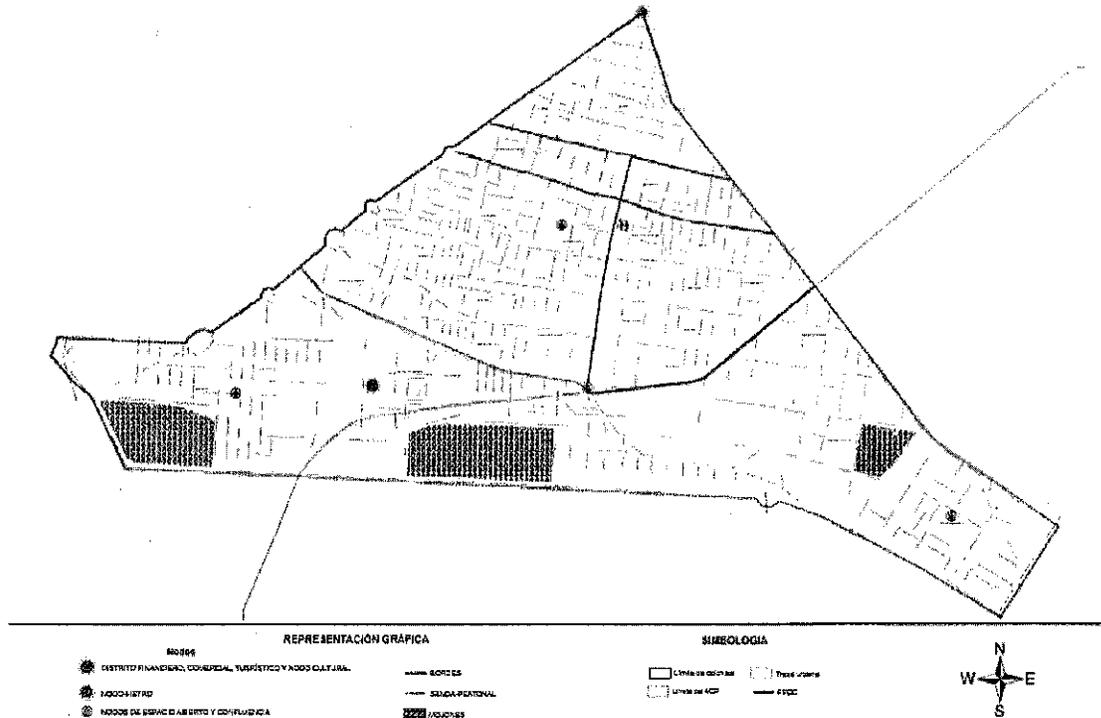
Se trata de un fragmento de ciudad que tiene una superficie de 337.78 Ha, cuya oferta de vivienda es solo para sectores población con ingresos muy altos; de tal manera que, si un oficinista medio deseará vivir cerca de su empleo, ello no lo logra ni rentando. La opción de vivienda media se abre al norte, en la originalmente llamada colonia pensil (hoy dividida en pequeñas colonias), en donde los desarrolladores, poco a poco van comprando lote por lote de uso unifamiliar o predios de mediano tamaño que podían haber sido pequeñas industrias.

La zona de estudio 2 corresponde a barrios desarrollados a lo largo de la historia, tanto que 3 polígonos son considerados como Áreas de Conservación Patrimonial, contiene inmuebles identificados y clasificados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia - INAH-. La vivienda se desarrolla a partir de los años 30's del siglo pasado, justo por su cercanía a la incipiente zona industrial, generando una oferta de vivienda en renta a partir de las vecindades y ofertando suelo para vivienda unifamiliar, para vivienda social o popular; su superficie es de 260.08 Has. Tres generaciones después, la tenencia de la propiedad es un tema tabú, donde las familias cuidan "su situación" al sentirse amenazados. Su histórico trazo, les favorece porque les conecta al resto de la ciudad; cuentan con dos estaciones de metro que les relacionan con dos líneas; cuentan con todos los servicios y equipamientos, salvo áreas verdes. Los vecinos para permanecer en la zona gestionan, de manera organizada, ante el Instituto de Vivienda de la Ciudad INVI, la construcción de vivienda nueva, a partir del Programa de Vivienda Nueva en Conjunto.

Así, si los desarrolladores grandes invirtieron en Granada y Ampliación Granada; los desarrolladores medios y pequeños tienen en su mira a los Pensiles; donde no les favorece (en algunas zonas, el ancho de las calles que pueden ser cerradas; la declaratoria de área de conservación patrimonial; aunque la disminución de inmuebles catalogados ya registra su demolición para generar la presencia de edificios de vivienda media y tiendas de conveniencia. La nueva Ley de Vivienda de la Ciudad, en su Artículo 5, fracción XVI, plantea

el “Desarrollo Orientado al Transporte”⁶ (modelo que replantea el desarrollo urbano y la vivienda en torno al transporte público); se trata de densificar, a partir del desarrollo habitacional en el entorno de 500 metros a las estaciones de metro. Este estudio muestra que la densificación en el entorno del metro ya está dada.

Lectura urbana de la zona. Según postulados de Kevin Lynch.



El cuestionamiento a estas miradas que sobre la ciudad existen, tienen una clara relación al tratamiento fragmentario que la ciudad recibe -por ejemplo, a través del SAC- sobre todo cuando las actuaciones carecen de alguna intención de futuro; y que muestran el desdén que sobre los estudios urbanos existen. Políticos, autoridades, inversionistas y desarrolladores solo miran la oportunidad de ganancia.

La Zona de Estudio 1 Granadas.

Para la SEDUVI se trata de un territorio llamado Sistema de Actuación por Cooperación SAC- Granadas. Instrumento de Desarrollo Urbano que pretende captar recursos de los privados, a través de un fideicomiso privado, para “mitigar impactos”.

Describir la zona implica reconocer o imaginar un rectángulo cuyos extremos menos anchos terminan, cada cual en una frontera vial que no les permite una continuidad en los extremos oriente poniente. Al norte, donde existió un río, hoy existe un borde, que es una vía de

⁶ Gaceta Oficial de la CDMX, Vigésima Época, Número 33 bis, 23 de marzo del 2017.

acceso controlado, que solo en algunos puntos puede cruzar hacia el norte; hacia el sur, existe una ancha avenida que le separa de una zona habitacional que de siempre ha pretendió ser exclusiva y distinguida.

Estamos frente a un enclave con una saturación y colapso vial permanente a pesar de estar rodeada de vialidades metropolitanas, pero sus vialidades interiores no se pueden ensanchar; el problema es entrar y salir; la opción es peatonalizar la zona y no construir más estacionamientos. Su presencia iniciada a partir del año 2000, no tuvo un ejercicio de planeación previo ni un plan maestro público, ha sido un ejercicio de mercado inmobiliario. Tan es así que no se ha intencionado la dotación de ningún equipamiento público, espacio abierto o áreas verdes; donde el sistema de transporte de la ciudad, no le considera para alguna estación de Metro o alguna línea de Metrobús.

La zona de estudio 2 Los Pensiles

Para la SEDUVI, es un área con potencial de reciclamiento, lo que para la legislación urbana significa el "proceso de desarrollo urbano que tiene por objeto recualificar, regenerar y revitalizar zonas específicas del Distrito Federal"⁷ La zona es cruzada en sentido norte- sur por un trazo de origen prehispánico, ya que, en el extremo norte, contiene una centralidad de origen anterior a la llegada de los españoles; tener esta ocupación les hereda a sus habitantes, una traza y en consecuencia una conectividad "natural" con el resto de la ciudad. Su historia le concede, a sus habitantes, actuaciones relacionada con la identidad y vida de barrio, cuenta con los equipamientos básicos prácticamente al 100% salvo una carencia histórica referida a la ausencia de espacios abiertos o áreas verdes a pesar de contar con un jardín barroco único en américa: "El Pensil Mexicano" y que es el que le da nombre a la zona.

Sobre la población

Se parte de la tesis, al estar ubicados en la ciudad central, de que nos encontramos, como toda gran ciudad, frente al fenómeno de despoblamiento. En este caso la zona de estudio 1, llamada Granada, prácticamente no tenía población previa, ya que a partir de 1950 fue una zona industrial que entró en desuso a partir de 1980. Su actual población está llegando a este polígono y en general o son familias jóvenes con pocos hijos que inician un patrimonio o jóvenes solteros que rentan un departamento mínimo con un solo espacio. La zona de estudio 2, llamado genéricamente Los Pensiles, de siempre fue receptora de población de bajos recursos, atraída por la cercanía y opción de empleo en la zona industrial. Los datos, a diferencia de la delegación y la ciudad dicen que, la zona de estudio 2 Los Pensiles, no solo no pierde población, sino que, tiene una tasa positiva de crecimiento poblacional. La tipología de vivienda es de lo más variada ya que existe la vivienda unifamiliar en propiedad, hasta los edificios de vivienda en renta, sin olvidar las viejas y tradicionales vecindades.

⁷ Art. 3; Fracc. XXVII Ley de Desarrollo Urbano de CDMX

Cuadro comparativo de Tasa de Crecimiento Anual

Demarcación	Población Total		Tasa de Crecimiento Anual
	2000	2010	
CDMX	8,605,239	8,851,080	0.27
Delegación Miguel Hidalgo	352,640	372,889	0.54
Zona de Estudio 1 Granadas	15,040	21,726	3.63
Zona de Estudio 2 Pensiles	62,959	68,032	0.75

Fuente, elaborado con base en Información de INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000 y; XIII Censo de Población y Vivienda 2010. Consultas interactivas.

El fenómeno

Hoy día, la zona de estudio 1 ha construido, en grandes alturas, más oficinas que viviendas y, paradójicamente, está generando un impacto de cercanía al buscar, en la zona de estudio 2, un suelo más barato para hacer vivienda para otros sectores de población con ingresos medios, que pueden pagar un crédito hipotecario; sin que se ofrezcan propuestas para la población residente.

La densidad

Tiene como imaginario de que solo se da, cuando existe un crecimiento en altura, el caso muestra que no es así. Al ver el comportamiento en el tiempo y la situación actual (ver Cuadro de Relación Superficie/ Población. Densidad) Entonces, la zona de estudio 2, la popular Pensiles tiene una mayor densidad de población en una edificación casi en horizontal y un desarrollo permitido de hasta 3 niveles de construcción; resta mencionar que la zona de estudio 1, aún se encuentra en proceso de saturación y consolidación.

Cuadro de Relación Superficie/ Población. Densidad.

	Superficie en Has.	Población 2000	Densidad 2000 Hab/Ha	Población 2010	Densidad 2010 Hab/Ha	Estimación población 2016	Densidad 2016 Hab/Ha
Zona de estudio 1 Granadas	337.78	15,040	44.52 Hab/Ha	21,726	64.31 Hab/Ha	47,980	142.04 Hab/Ha
Zona de estudio 2 Pensiles	260.08	62,959	242.07 Hab/Ha	68,032	261.58 Hab/Ha	70,408	270.71 Hab/Ha

Fuente: Elaboración propia

Repercusiones de estas densidades

Además de llevar a cabo las operaciones necesarias para hacer estos cálculos mostrados en el cuadro anterior, el resultado muestra que hay una idea equivocada sobre la ocupación popular, quienes tienen una ocupación densa en horizontal. Lo que se explica por su historia

y permanencia; donde la gente ha vivido en estos sitios por lo menos en 3 generaciones, que intuyen que ocupan un lugar con una localización de privilegio; que su vida económica que fue de obrero de la industria vecina, hoy día le permite prestar servicio en algún taller o comercio propio y en el mismo lugar en donde viven.

Elemento conclusivo. Entonces, las dos zonas, con un desarrollo urbano y desarrollo económico distinto son pujantes y activas; responden a realidades igualmente válidas. La idea de "redensificar" aplica en la zona que no fue habitacional; pero hay que ser cuidadosos al señalar la idea de redensificar "zonas de reciclamiento" o para zonas de larga ocupación que no presentan el fenómeno de despoblamiento. Dicho por la autoridad, se puede interpretar como pretexto para permitir nuevos desarrollos inmobiliarios; cómo ya lo propone la nueva Ley de Vivienda.

Otra mirada, desde el Derecho Humano a una Vivienda Adecuada

Retomar las tesis de la NAU que pide "lograr una forma espacial urbana, compacta, integrada, segura e inclusiva" aún requiere trabajar en definiciones e identificación de indicadores que permitan constatar los avances en los próximos años; por lo que las referencias a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), en particular el Objetivo 11 que trata sobre la ciudades y a partir de estos, considerar el Derecho Humano a una Vivienda Adecuada DHVA⁸ nos permite identificar precisiones y acercamientos; sobre todo porque sus indicadores no se refieren "a las 4 paredes", sino por el contrario, a la relación que se establece entre la vivienda y la ciudad a partir de los servicios, equipamientos e infraestructuras; la accesibilidad, el hacinamiento y la adecuación cultural.

Se considera que, al incorporar estos indicadores, al comparar dos zonas distintas: estamos integrando una visión, al mismo tiempo que tendremos referencias para reconocer procesos de exclusión.

1. Indicador Infraestructura y Servicios

Se entiende por "Disponibilidad de servicios, materiales e infraestructuras Todos los beneficiarios del derecho a una vivienda adecuada deben tener acceso permanente a recursos naturales y comunes, agua potable, energía para la cocina, calefacción y alumbrado, instalaciones sanitarias y de aseo, almacenamiento de alimentos, eliminación de desechos, drenaje y servicios de emergencia."

La gran ciudad hace suponer que se cuenta con todos estos satisfactores, pero algunos de ellos, como el agua permite entenderle como infraestructura, pero también como servicio. Entonces los datos estadísticos recabados por INEGI, en realidad muestran que se cuenta con la infraestructura que no quiere decir el servicio y; menos aún se refiere a la calidad del servicio.

Desde el ejercicio de comparación entre las dos zonas de estudio, se muestra que, en ambos casos, el porcentaje de infraestructura de servicio de agua, en el 2010, es el mismo al llegar, en ambos casos al 96% de red dentro de la vivienda. El resultado es que la

⁸ Comité DESC- ONU: _ OBSERVACIONES GENERALES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES; OBSERVACIÓN GENERAL Nº 4, EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA_ (Sexto período de sesiones, 1991), NU. Doc E/ 1991/ 23 (1991); Párrafo 7.

dotación de infraestructura ha crecido de manera positiva ya sea tratándose de una zona popular o de una zona de ingresos altos.

Viviendas particulares según acceso al agua potable por tipo de fuente										
Demarcación	Total de viviendas 2000	Total de vivienda 2010	Red Pública dentro de la vivienda				De la Red Pública fuera de la Vivienda, pero dentro del terreno			
			2000	%	2010	%	2000	%	2010	%
Zona de estudio 1 Granadas	4,362	8,064	4,061	93.10	7,772	96.38	252	5.78	0	0.00
Zona de estudio 2 Pensiles	16,204	20,368	13,288	82.00	19,564	96.05	2,758	17.02	9	0.04

Fuente: Datos Censo 2000 y Censo 2010 de INEGI

2. El Indicador Lugar adecuado

La referencia del indicador señala que debemos entender por "lugar adecuado": "... encontrarse en un lugar que permita el acceso a centros de empleo, servicios de atención de salud, guarderías, escuelas y otros servicios sociales y ambientales. La vivienda no debe construirse en lugares contaminados ni en la proximidad inmediata de fuentes de contaminación que pongan en peligro el derecho a la salud de los habitantes".

En este caso, al ser las dos zonas carentes de áreas verdes o espacio abiertos, pero al mismo tiempo ser estos un referente de lugar común, se resalta la condición de carencia compartida entre las dos zonas.

La zona de estudio Granadas, a su vez tiene distintas vialidades con anchos camellones que pueden ser considerados espacios verdes; aunque, en contraparte otras referencias señalan que los espacios lineales no se convierten en espacios de esparcimiento. Por lo que el cuadro que refiere a las áreas verdes, no distinguió zonas y si, por considerar camellones o no. Ello también implica un proyecto de "Parque Lineal" que se encuentra en proceso.

Sea cual sea la circunstancia, la carencia de un bien público puede ser devastadora, cuyo resultado no es en M2, sino en centímetros cuadrados.

Cuadro de Áreas verdes

	Áreas Verdes m2	Hab.	m2 AV/ Hab.
Sup. Total de A.V. (espacios abiertos+ camellones)	224,301.27	89,758 (2010)	2.50
Superficie de AV (espacios abiertos)	65,672.67	89,758 (2010)	0.73
Parque lineal	+ 14,500 = 238,801.27	95,188 (2017)	2.50
Parque Lineal (espacio abierto)	+14,500 = 80,172.67	95,188 (2017)	0.84

Fuente: identificación a partir de trabajo de campo.

3. Indicador de Hacinamiento.

Una vivienda adecuada debe ser habitable. "En otras palabras, debe ofrecer espacio adecuado a sus ocupantes y protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros peligros para la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes".

Por lo que el indicador es el Hacinamiento; que se presenta cuando más de 2 personas o más, ocupan un cuarto dormitorio. Por lo que la tabla se desarrolla considerando que el promedio de ocupantes por familia/ vivienda es de 3.9 personas en la CDMX. De manera práctica se considera que las viviendas con un solo dormitorio o con un solo cuarto están en hacinamiento.

Si se comparan las diferencias entre el año 2000 y 2010 tendríamos que decir que es un fenómeno creciente en las dos zonas de estudio. Aunque, es probable que en la zona Granadas se este ofertando vivienda en renta, en un solo ambiente, para solteros. Y también es probable que, en la zona de la Pensil, la familia tienda a hacinarse por el crecimiento natural de la familia, la cercanía a las escuelas y al trabajo.

El resultado general de las dos zonas señala que para el año 2000, las personas que viven en hacinamiento son el 24%, en tanto, para el año 2010, las personas que viven con algún grado de hacinamiento son el 39%.

En lo particular, para la zona de Granadas, resalta el crecimiento de viviendas con un solo cuarto dormitorio. Sobre todo, cuando la legislación federal de vivienda obliga a que la oferta de vivienda tenga al menos dos cuartos dormitorios.

Hacinamiento					
2000					
	Total de Viv. particulares habitadas	Viv. con un solo dormitorio	Viv. con un solo cuarto	Suma	%
Zona Estudio 1. Granadas	4,362	448	150	598	13.71
Zona Estudio 2. Pensiles	16,204	3,539	957	4,496	27.75
Total	20,566	3,987	1,107	5,094	24.77

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Censo de Población y vivienda 2000. Consulta Interactiva

Hacinamiento					
2010					
	Total de Viv. particulares habitadas	Viv con un solo dormitorio	Viv con un solo cuarto	Suma	%
Zona de Estudio 1. Granadas	8,064	2,749	113	2,862	35.49
Zona de Estudio 2. Pensiles	20,368	7,647	811	8,458	41.53
Total	28,432	10,396	924	11,320	39.81

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Consulta Interactiva

4. Indicador de Accesibilidad (para todos los grupos sociales sin discriminación)

Se entiende por accesibilidad que "Debe garantizarse una cierta prioridad en la esfera de la vivienda a los grupos desfavorecidos como las personas de edad, los niños, los incapacitados físicos, los enfermos desahuciados, las personas infectadas con el virus VIH, las personas con problemas médicos persistentes, los enfermos mentales, las víctimas de desastres naturales, las personas que viven en zonas en que suelen producirse desastres, y otros grupos de personas".

Se recurre a los datos de disposición de rampas en banquetas, cuya información está disponible a nivel de manzana. Los resultados muestran una mejor condición en la zona

Pensiles. Ello podría deberse a su condición histórica; sin embargo, no olvidemos que la zona de estudio Granadas se mueve en automóvil.

Disposición de rampas en banquetas por zonas del PPPDUG					
Zona	Cobertura				Total
	Total	Parcial	Inexistente	Desconocido	
Zona de Estudio 1 Granadas	32.20	44.63	22.60	0.56	100.00
Zona de Estudio 2 Pensiles	55.45	41.82	2.73	-	100.00

Fuente: Procesamiento de datos de INEGI, Micro datos. Características de las localidades y del entorno urbano 2014.

5. Indicador de Adecuación cultural

Lo señalado por la referencia de adecuación cultural en el marco de identificar el DHVA señala que: "La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir una adecuada expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda. Las actividades vinculadas al desarrollo o la modernización en esta esfera deben velar por que no se sacrifiquen las dimensiones culturales de la vivienda."

Inmuebles patrimoniales en 2008	Inmuebles observados en 2016	Inmuebles con fichas INAH	Situación en diciembre de 2016
24	20	6	3 demolidos; para dar paso a desarrollo habitacional privado. 1 demolido Para dar paso a tienda comercial Una iglesia demolida para hace otra Iglesia Un baldío
			7 inmuebles patrimoniales desaparecidos (29.17% de total de inmuebles de la zona del PPP)

Fuente: Inmuebles identificados por el Catálogo de predios con valor Cultural Urbano -SEDUVI- y trabajo de campo que constata situación de cada inmueble.

Conclusiones:

Si una de las tesis de la NAU señala que la densidad va acompañada de: "una forma espacial urbana compacta, conectada, integrada, segura e inclusiva; hemos visto que no es caso de la zona de estudio 1.

La relación de proporción entre población y ocupación del suelo, la densidad, nos permite entender dos procesos de ocupación totalmente distintos, pero igualmente densos, al mismo tiempo que les comparamos y; donde queda claro que su situación de densidad no es parte de una política pública.

La comparación de dos zonas vecinas y distintas de la ciudad, hoy día con una localización privilegiada, permite reconocer los fenómenos locales, sin pretender generalizar, aunque si es importante señalar la urgencia por deshacernos de viejas tesis, como aquella del "despoblamiento" de la ciudad central.

La densidad y la dotación de infraestructura son elementos que no son suficientes de desarrollar, monitorear y evaluar. Este ejercicio comparativo permite decir que "la densidad" no solo se desarrolla en altura (en vertical), también lo hace en horizontal; se podría argumentar que la densidad en horizontal lo hace a costa del hacinamiento, pero aquí se mostró que en densidad en vertical también presenta hacinamiento.

De los indicadores que hacen distingo entre las dos zonas, son las referencias históricas que da el patrimonio construido y que básicamente se halla en los barrios populares; elementos sin duda que forman parte de su sentido de pertenecía, comunidad y generación de identidad.

El paso del tiempo se muestra en la infraestructura social servida -donde los pobladores relatan como los abuelos, los padres, participaron en la introducción de infraestructura de agua y drenaje, luego llega el gobierno y les cobra impuestos por su propio trabajo y; al final, llega el desarrollador y "toma todo". Es la zona popular donde el trato a personas con discapacidad se ha convertido en el mayor número de manzanas con rampas para discapacitados.

Por otro lado, hay temas que afectan a todos por igual, aunque sean ricos o pobres. 1) el tema del agua, en donde el problema no es la carencia de infraestructura, sino la carencia del líquido -que rebasa la gestión local- y donde nadie muestra las acciones concretas para participar en una ciudad sustentable 2) la carencia de áreas verdes. Aunque para la zona popular, simplemente no existe, aunque el espacio común o comunitario sí existe. Para la zona pudiente, el desarrollador ofrecerá (y cobrará) el servicio privado dentro del propio edificio en altura, desde albercas, cines y azoteas verdes. También por ello se paga.

Cómo se ha mostrado, es necesaria la actualización de informaciones que nos permitan acomodar y revisar viejas tesis, como la del despoblamiento. Que también puede ser identificado como "discurso de poder" de la autoridad ante los ciudadanos.

1. Porque todos podemos estar de acuerdo en que la expansión desmesurada de las ciudades repercute en el medio ambiente.
2. Luego entonces, solo queda crecer y construir en altura y para áreas de reciclamiento o mejoramiento, también se tiene que redensificar. A menos que se muestre que ya se está densificado.

3. Construir en altura, se llama "densificar" aunque los vecinos y ciudadanos se opongan, porque entienden que el agua "será repartida entre más pobladores".
4. Ello se puede hacer, en algunos fragmentos de ciudad o en vialidades primarias.
5. El siguiente paso son procesos de repoblación, regeneración y densificación de los centros urbanos. Identificados como una política pública.

Si la apuesta de política pública se centra en permitir oportunidades de nuevos desarrollos, nuevas centralidades, a través de mezcla de usos, ello debe ir acompañado de intenciones y actuaciones de sustentabilidad, como la dotación de áreas verdes y equipamientos públicos como una obligación donde participa el sector privado.

Por otro lado, estos enclaves no deben, no pueden ser un factor de exclusión para la población de bajos recursos o para la población que no es sujeta de crédito por su nivel de ingresos.

Otro tema, no abordado en este trabajo pero que existe en la zona popular, es la presión por adquirir o comprar suelo para nuevos desarrollos.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAUD
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño



INVIHAB
Instituto de Investigación
de Vivienda y Hábitat



Córdoba, Argentina, 17 de junio 2018

Arq Georgina Sandoval

Profesora de la UAM Azcapotzalco, Mexico.

S...../.....D

Estimado Georgina:

El Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB), junto a la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, ambos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, tienen el agrado de invitar a Usted al III Congreso Internacional de "Vivienda y Ciudad: debate en torno a la Nueva Agenda Urbana" a desarrollarse los días 21 y 22 de Junio de 2018, en la ciudad de Córdoba, Argentina. En Octubre de 2016, Quito fue sede de la III conferencia de Hábitat organizada por Naciones Unidas y que tuvo por objetivo construir "La Nueva Agenda Urbana" en la que se establecen lineamientos de políticas públicas, gestión y articulación de actores para la producción de las ciudades en los próximos veinte años. Nos moviliza pensar que esta Nueva Agenda Urbana tendrá sentido si avanzamos en reflexionar, comprender y proponer nuevas formas de intervención que orienten las acciones que puedan desarrollarse en términos de planificación urbana, políticas públicas y/o habitacionales con efectos en el espacio urbano, que busquen disminuir las desigualdades territoriales. Con el objetivo de articular el debate desde una perspectiva que revise políticas y acciones así como propuestas proyectuales respecto a los procesos urbanos actuales en la configuración de las metrópolis y ciudades intermedias, que ponen en tensión el ejercicio del derecho a la ciudad y la identificación de alternativas, políticas, proyectos, propuestas, etc. generados desde distintos ámbitos (movimientos sociales, estado, academia, entre otros) hacia la producción de ciudades más equitativas y democráticas, queremos invitar a la reflexión, pensando en clave de construcción colectiva entre diferentes actores: gobiernos locales, organizaciones sociales y comunitarias, profesionales, académicos e investigadores y ciudadanos. En este sentido, nos interesa profundamente su experiencia, que nos entregará una interesante visión sobre la enseñanza de la arquitectura y el rol de nuestra disciplina en la realidad de los sectores más vulnerables y sobre todo el tema de la "sustentabilidad", con una trayectoria sostenida desde hace tanto tiempo en el campo de la investigación en Habitat Social y Desarrollo puedan compartir en pos de reflexionar aportes hacia una ciudad más equitativa, sostenible e inclusiva. Esperando contar con su presencia, le saludo a Usted muy cordialmente,

Ana Falú y Equipo Organizador.



Reforma
1916 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Secretaría de Investigación
Instituto de Investigación Vivienda y Hábitat (INVIHAB)
Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional (MGDH)

Georgina SANDOVAL - DNI G21263454

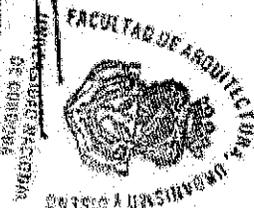
Ha participado en condición de **Panelista**, en la mesa **Eje 2 - Políticas habitacionales, urbanas y de suelo**, en el **III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad: debate en torno a la nueva agenda urbana**.

Córdoba, 21 y 22 de junio de 2018


Arq. Ana María Fallu
Directora de INVIHAB


Dra. Arq. Mónica Manríez
Secretaría de Investigación


Mg. Arq. Mariela Marchiso
Decana



Programa viernes 22 de junio

9 hs. **3° Panel de debate** | Auditorio Rébora

CIUDAD: INCLUSIÓN SOCIAL Y GÉNERO

Panelistas: Dra. Lic. Cristina Cravino (Arg); Dra. María Carla Pissano (Uru); Arq. Alfredo Rodríguez (Chi); Mg. Arq. Silvana Modera; Dra. Arq. Doris Tarchópulos (Col).

10:30 hs. **Pausa | Café**

11 hs. **4° Panel de debate** | Auditorio Rébora

CIUDAD: DENSIDADES, INFRAESTRUCTURAS Y SUSTENTABILIDAD

Panelistas: Dra. Arq. Doris Tarchópulos (Col); Esp. Arq. Marta Casares (Arg); Dr. Arq. Daniel Kozak (Arg); Mg. Lic. Carlos Fidel (Par); Lic. Ana María Vásquez Duplat (Col); Arq. Gonzalo Garay Modera; Dra. Arq. Mónica Martínez (Arg).

12:30 a 14 hs. **Receso**

14 a 16:30 hs. **FOS - Foro Organizaciones Sociales**

Aula Teórica Robles - Módulo Azul - FAUD

DEBATE POR EL DERECHO A LA TIERRA, LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

Apertura: Arq. Eduardo Reese (Habitar Argentina)

Organizaciones Panelistas: Inquilinos Córdoba (Cba); Jóvenes al Frente (Cba); Asamblea Ni una Menos, Espacio de mujeres y diversidad FPDS (Cba); Coordinadora de Barrios (Cba); Movimiento Campesino (Cba); Red de Vecinos de San Vicente
Coordinan: Arq. Sebastián Cortez Oviedo; Lic. Mónica Alvarado y Arq. Nahuel Russo.

14 a 16:30 hs. **Mesas de ponencias**

Eje 2: Políticas Habitacionales Urbanas y de Suelo

Espacio físico: Auditorio Amarillo, Rojo, Azul y Aula N6 | FAUD

Eje 4: Ciudad: Inclusión Social y Género

Espacio físico: Aulas 1 y 7, Pabellón Venezuela | FFyH

Facultad de Filosofía y Humanidades.

Consultar enlace de puntos de referencia:



16:30 hs. **Pausa | Café**

17 hs. **Saskia Sassen: ¿A quién le pertenece la ciudad?**

Auditorio Rébora - FAUD

Presenta: Ana Falú.

18:00 hs. **Cierre Congreso**

Auditorio Rébora - FAUD

Palabras a cargo de Ana Falú.

21 y 22 de junio
Programa ampliado

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y FFyH.

Universidad Nacional de Córdoba | Año del Centenario de la Reforma universitaria 1918-2018
Córdoba, Argentina

3° Congreso Internacional

Vivienda y Ciudad

Debate en torno a la nueva agenda urbana

Coordinación general:

Ana Falú

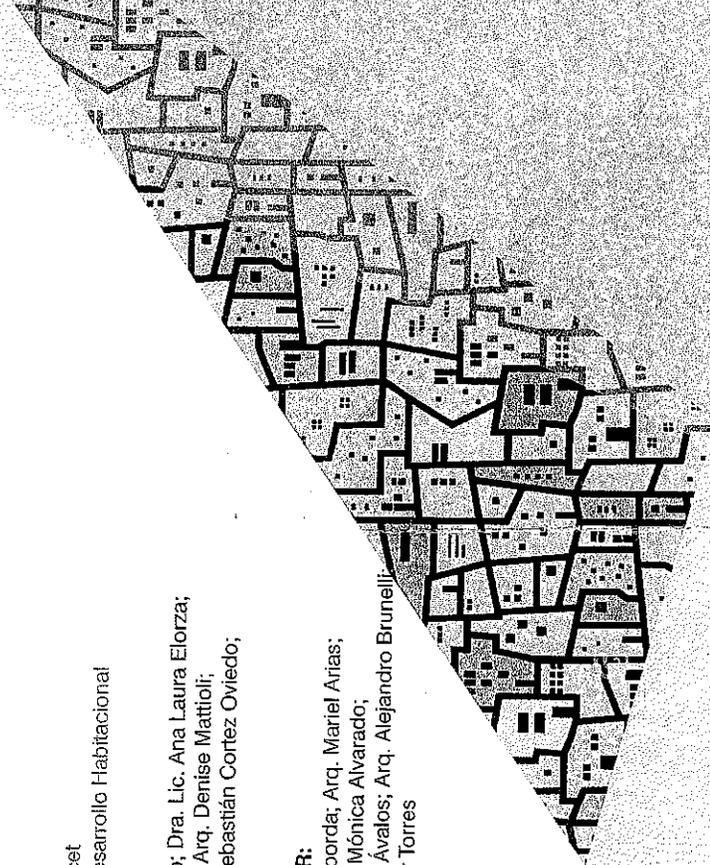
Directora INVIHAB-CEUR Conicet
Directora Maestría Gestión y Desarrollo Habitacional

Comité Organizador:

Dra. Arq. María Cecilia Marengo; Dra. Lic. Ana Laura Elorza;
Dra. Arq. Virginia Monayar; Dra. Arq. Denise Mattioli;
Dr. Arq. Santiago Palero; Arq. Sebastián Cortez Oviedo;
Arq. Belén Tosello.

Colaboradores INVIHAB-CEUR:

Arq. María Fernanda Etchepareborra; Arq. Mariel Arias;
Arq. Clara Sánchez Gavier; Lic. Mónica Alvarado;
Arq. Florencia Sosa; Arq. Pablo Ávalos; Arq. Alejandro Brunelli;
Arq. Renzo Cáceres; Arq. César Torres



Mañana Jueves 21 de junio

Ponencias Jueves 21 de junio

Ponencias viernes 22 de junio

Acreditaciones

10:30 Principal FAUD-UNC Ciudad Universitaria

Apertura Oficial: autoridades

11:00 Auditorio

11:30 Auditorio

12:00 Peralta, Directora INVHAB-CEUR CONICET-MDGH

12:30 Peralta, Presidente Colegio de Arquitectos Regional 1-Cba.

13:00 Marchisio, Decano FFYH-UNC

13:30 Acioly, Director UN-ONU Habitacional

14:00 Galina, Secretaria de Gestión MINCYT del Gob. de Córdoba

14:30 Cuenya, Directora CEUR-CONICET

Pausa | Café

12:15 hs. Richard Sennett: Ciudad Abierta

Auditorio Rectoría - FAUD

12:30 Pausa de apertura.

13:00 Proyección simultánea: Katrina Salguero Myers.

13:30 Pausa.

Dr. Honoris causa Richard Sennett

13:45 de Grazados - UNC - Manzana Jesuítica, Centro

13:50 de Trejo 242 - Centro

16:30 hs. Mesas de ponencias

17:00 Derecho a la Ciudad y Nueva Agenda Urbana

17:30 Sitio físico: Auditorio Amarillo, Azul, Aula N6 y N7 | FAUD

18:00 Ciudad: Densidades, Infraestructuras y Sustentabilidad

18:30 Sitio físico: Aulas 1 y 7, Pabellón Venezuela | FFYH

19:00 Facultad de Filosofía y Humanidades.

18:00 hs. Pausa | Café

1º Panel de debate | Auditorio Rectoría

17:00 TÍTULO: CHO A LA CIUDAD y NUEVA AGENDA URBANA

18:00 Pausa: La Política Habitacional en el centro de la NAU.

18:30 Pausa: Claudio Acioly - Director UN-ONU Habitat

19:00 Pausa: Arq. Eduardo Reese (Arg); Mg. Arq. Marcelo Corti (Arg);

19:30 Pausa: Fernando Carrion (Ecu).

19:50 Pausa: Mg. Arq. Celina Caporossi (Arg).

18:00 hs. 2º Panel de debate | Auditorio Rectoría

17:00 TÍTULO: TICAS HABITACIONALES URBANAS y DE SUELO

18:00 Pausa: La Vivienda en América Latina y la NAU

19:00 Pausa: Anaclaudia Rossbach

19:30 Pausa: Arq. Miguel Barreto (Arg); Arq. Georgina Sandoval

19:50 Pausa: Arq. Salvador Schelatto (Urú); Arq. Javier Fernández Castro

20:10 Pausa: Dra. Arq. Cecilia Marengo (Arg).

14 a 15:30 hs. | Eje 1 - FAUD UNC C.U.

Derecho a la ciudad y Nueva Agenda Urbana

MESA A : AUDITORIO AMARILLO | Edificio Norte 2ºP | FAUD

Coordinadores: Daniela Gargantini y Joaquín Peralta

MESA B : AUDITORIO AZUL | Edificio Norte 2ºP | FAUD

Coordinadores: Mariano Faraci y Viviana Colauti

MESA C : AULA N6 | Edificio Norte | FAUD

Coordinadoras: Julieta Capdevielle y Denise Mattioli

MESA D : AULA N7 | Edificio Norte | FAUD

Coordinadoras: M. Andrea Benitez y Mónica Alvarado Rodríguez

Títulos y autores de ponencias EJE 1 en:



14 a 16:30 hs. | Eje 3 - FFYH UNC

Ciudad: densidades, infraestructura y sustentabilidad

MESA A : AULA 1 | Pabellón Venezuela

Facultad de Filosofía y Humanidades

Coordinadores: Carlos Lucca y Marta Casares

MESA A : AULA 7 | Pabellón Venezuela

Facultad de Filosofía y Humanidades

Coordinadoras: Natalia Czytajlo y M. Paula Llomparte

Títulos y autores de ponencias EJE 3 en:



14 a 16:30 hs. | Eje 2 - FAUD UNC C.U.

Políticas habitacionales, urbanas y de suelo

MESA A : AUDITORIO AMARILLO | Edificio Norte 2ºP | FAUD

Coordinadoras: Elsa Marcela Rodríguez y Jael Bengualit

MESA B : AUDITORIO AZUL | Edificio Norte 2ºP | FAUD

Coordinadoras: Miriam Liborio y Carolina Peralta

MESA C : AULA N6 | Edificio Norte | FAUD

Coordinadores: Rocco Ortecho y Virginia Monayar

MESA D : AUDITORIO ROJO | Edificio Norte 2ºP | FAUD

Coordinadores: Mónica Martínez y Pabro Avalos

Títulos y autores de ponencias EJE 2 en:



14 a 16:30 hs. | Eje 4 - FFYH UNC

Ciudad: Inclusión social y género

MESA A : AULA 1 | Pabellón Venezuela

Facultad de Filosofía y Humanidades

Coordinadoras: Laura Samiento, Mariel Arias y Natalia Czytajlo

MESA A : AULA 7 | Pabellón Venezuela

Facultad de Filosofía y Humanidades

Coordinadores: María Carla Rodríguez y César Torres

Títulos y autores de ponencias EJE 4 en:



14 a 16:30 hs. | Foro - Aula Roles | FAUD

FOS Foro Organizaciones Sociales

DEBATE POR EL DERECHO A LA TIERRA, LA VIVIENDA Y EL

HABITAT

Apertura: Arq. Eduardo Reese (Habitlar Argentina)

Organizaciones Panelistas: Inquilinos Córdoba (Cba); Jóvenes al

Frente (Cba); Asamblea Ni una Menos. Espacios de mujeres y

diversidad FPDS (Cba); Coordinadora de Barrios (Cba);

Movimiento Campesino (Cba); Red de Vecinos de San Vicente

(Cba)

Coordinan: Sebastián Cortez Oviedo; Mónica Alvarado y

Lugares referenciados en google maps:



México D. F. a 16 de octubre de 2017

Dra. Georgina Ramírez Sandoval
P R E S E N T E

Tengo el agrado de extenderle la invitación formal para que participe con la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, en el arbitraje de:

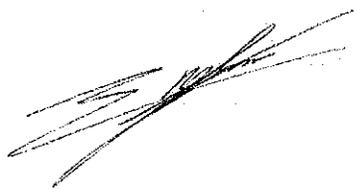
- 1. El discurso de sustentabilidad utilizado para reorganizar el mercado inmobiliario en México a partir de su crisis en 2013. Pseudónimo: Haneke. Número de páginas 16.**

Que se prevé su publicación en el próximo número de la revista de investigación "CUESTIÓN DE DISEÑO", Año 6, #8 Noviembre 2017 - Abril 2018, según los dictámenes de los árbitros.

Sus observaciones, comentarios y valoraciones serán de gran utilidad para mejorar la calidad en el contenido de la publicación.

Nota: Se anexan a la presente artículo/s y el Formato de Arbitraje en Word. Por favor enviar los **resultados a más tardar el día 3 de noviembre del 2017**

Sin más y en espera de su respuesta, quedo cordialmente a sus órdenes



D. I. Eduardo Ramos Watanave
Editor de la publicación
CUESTIÓN DE DISEÑO

México D. F. a 16 de octubre de 2017

Dra. Georgina Ramírez Sandoval
P R E S E N T E

Tengo el agrado de extenderle la invitación formal para que participe con la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, en el arbitraje de:

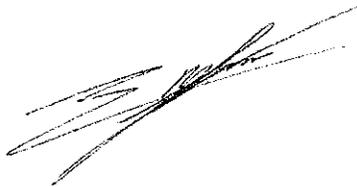
1. **El discurso de sustentabilidad utilizado para reorganizar el mercado inmobiliario en México a partir de su crisis en 2013. Pseudónimo: Haneke. Número de páginas 16.**

Que se prevé su publicación en el próximo número de la revista de investigación "CUESTIÓN DE DISEÑO", Año 6, #8 Noviembre 2017 - Abril 2018, según los dictámenes de los árbitros.

Sus observaciones, comentarios y valoraciones serán de gran utilidad para mejorar la calidad en el contenido de la publicación.

Nota: Se anexan a la presente artículo/s y el Formato de Arbitraje en Word. Por favor enviar los **resultados a más tardar el día 3 de noviembre del 2017**

Sin más y en espera de su respuesta, quedo cordialmente a sus órdenes



D. I. Eduardo Ramos Watanave
Editor de la publicación
CUESTIÓN DE DISEÑO



México D.F. 27 de noviembre del 2017

Dra. Georgina Ramírez Sandoval

PRESENTE

Como Editor Técnico Responsable de la revista "CUESTIÓN DE DISEÑO" que edita la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, a través de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en la que se publican artículos de investigación sobre conocimientos en el y del diseño.

Tengo el agrado de expresarle nuestro más sincero agradecimiento por realizar.

El arbitraje del artículo:

- 1. El discurso de sustentabilidad utilizado para reorganizar el mercado inmobiliario en México a partir de su crisis en 2013. Pseudónimo: Haneke. Número de páginas 16.**

Que se prevé pueda ser publicado conforme a sus recomendaciones en la edición: Año 6, #8
Noviembre 2017 - Abril 2018.

En espera de que en el futuro próximo podamos seguir contando con su valiosa colaboración como parte del comité editorial de la publicación, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

CASA ABIERTA AL TIEMPO

D.I. Eduardo Ramos Watanave

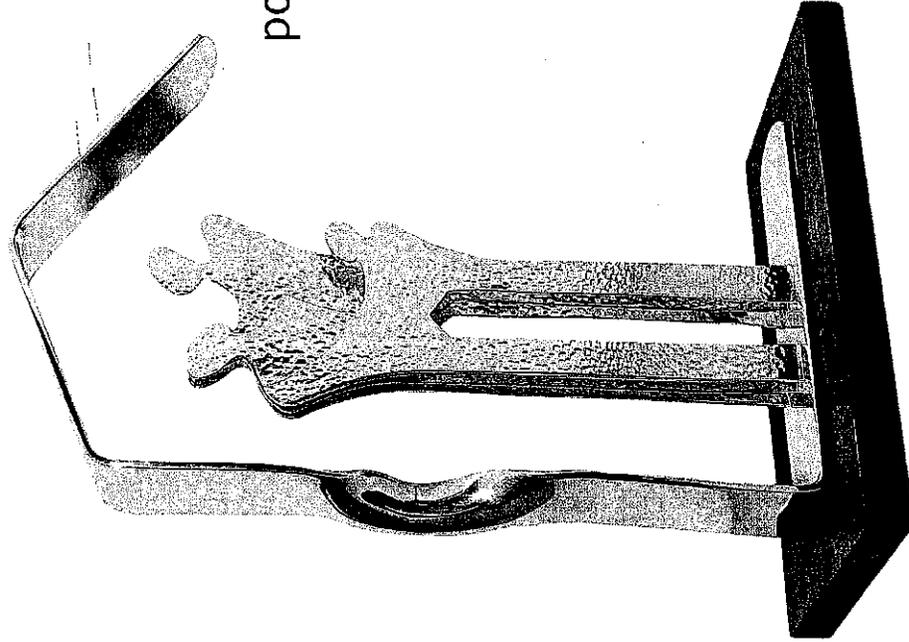
Editor técnico responsable de la publicación

10267 2018 1306
10267 2018 1306

C.c.p. Archivo



LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA



otorgan el presente
Reconocimiento
por su participación como evaluador del
Premio Nacional de Vivienda 2016
a

Dra. Georgina Sandoval

Arq. Tomasz Dominik Kotecki

Subdirector General de Análisis de
Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad

Ciudad de México, octubre de 2017



CONAVI
COMISIÓN NACIONAL
DE VIVIENDA



FONHAPO
FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE
HABITACIONES POPULARES



FOVISSTE
FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO
DE AGUAYTAPAN Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., a 31 de julio de 2018.

GEORGINA SANDOVAL.

Departamento de Investigación para el Diseño, División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco
PRESENTE

Desde los Posgrados de Sustentabilidad del ITESO y desde la Fundación José Cuervo, extendemos la invitación a formar parte del **JURADO CALIFICADOR** del 1er. Concurso internacional de vivienda social sustentable 2018.

Este concurso que se desarrolla en el Marco del **2º. Congreso Internacional sobre sustentabilidad en los hábitats** convoca a los profesionales nacionales e internacionales del hábitat, estudiantes de arquitectura, ingeniería civil, diseño y áreas afines, para el diseño de una vivienda social sustentable mediante la aplicación los saberes constructivos de las culturas locales, de familias en situación vulnerable en la comunidad de Tequila, Jalisco, México, que forma parte del Paisaje Agavero, reconocido en 2006 como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Actualmente en esta región del Paisaje Agavero, y producto de la cadena productiva agave-tequila, se desaprovecha una gran cantidad de materiales que pueden ser reutilizados de manera innovadora en el diseño y construcción de vivienda social en combinación con elementos de arquitectura tradicional local. Para ello se pretende aprovechar, reutilizar y reciclar insumos del proceso de fabricación del tequila y materiales locales como:

- Madera de las barricas de Roble Americano,
- Fibra del agave o bagazo,
- Vidrio de las botellas de tequila que ya no se utilizan en los centros de consumo,
- Piedras de obsidiana que es una piedra volcánica de la región,
- Piedras de ópalo,
- Ladrillo de tierra de la región con fibra de agave.

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8685. Col. meso
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175, Guadalajara, Jalisco, México, CP 45051
iteso.mx

AUSJAL





ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Hasta este momento hemos recibido propuestas de diversas ciudades de México, así como de España, Argentina, Honduras, Costa Rica, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, El Salvador y un sin número de ciudades del país.

Para esta actividad, se requiere su presencia el día miércoles 22 de agosto de 4 a 8 pm. cuando se reunirá el JURADO CALIFICADOR en las instalaciones de la Casa ITESO Clavigero para seleccionar a los ganadores. Se le enviará vía correo electrónico información adicional sobre el concurso, así como la dinámica de selección y evaluación.

Una vez determinados los ganadores, el día 24 de agosto de 2018 notificará vía correo electrónico a los ganadores del concurso y los resultados serán publicados y podrán consultarse en:

<https://congreso-sustentabilidad.iteso.mx/concurso>

La premiación se llevará a cabo el día jueves 6 de septiembre a las 8:00 pm en la Casa ITESO Clavigero, en el marco del 2º. *Congreso Internacional sobre Sustentabilidad en los Hábitats.*

Sería deseable contar con su presencia en ambas fechas, para lo cual el ITESO asumiría los gastos de traslado aéreo y viáticos, respondiendo a su disponibilidad de agenda.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente,

DRA. MÓNICA SOLÓRZANO GIL

Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y la
Maestría en Proyectos y Edificación Sustentables.

c.c.p. Archivo de programa.

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8686. Col. iteso
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-176. Guadalajara, Jalisco, México. CP 45051
iteso.mx

AUSJAL



FUNDACIÓN | Jose Cuervo

A B I V - 9 5 5 A 2 1 0 1 0 9 6 - 2 0 1 5



ITESO Universidad
Jesuita de Guadalupe

60 años

POSGRADOS

La Fundación Jose Cuervo en conjunto con los Posgrados de Sustentabilidad del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, en el marco de

2º CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SUSTENTABILIDAD EN LOS HÁBITATS

convocan al:

Primer Concurso internacional de vivienda social sustentable 2018

con materiales reciclados de la cadena productiva

agave-tequila y materiales locales

Consulta las bases del concurso y los premios en:

<https://congreso-sustentabilidad.iteso.mx/concurso>

Mayores informes: consustentabilidad@iteso.mx



Primer
**Concurso internacional
 de vivienda social
 sustentable 2018**

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales



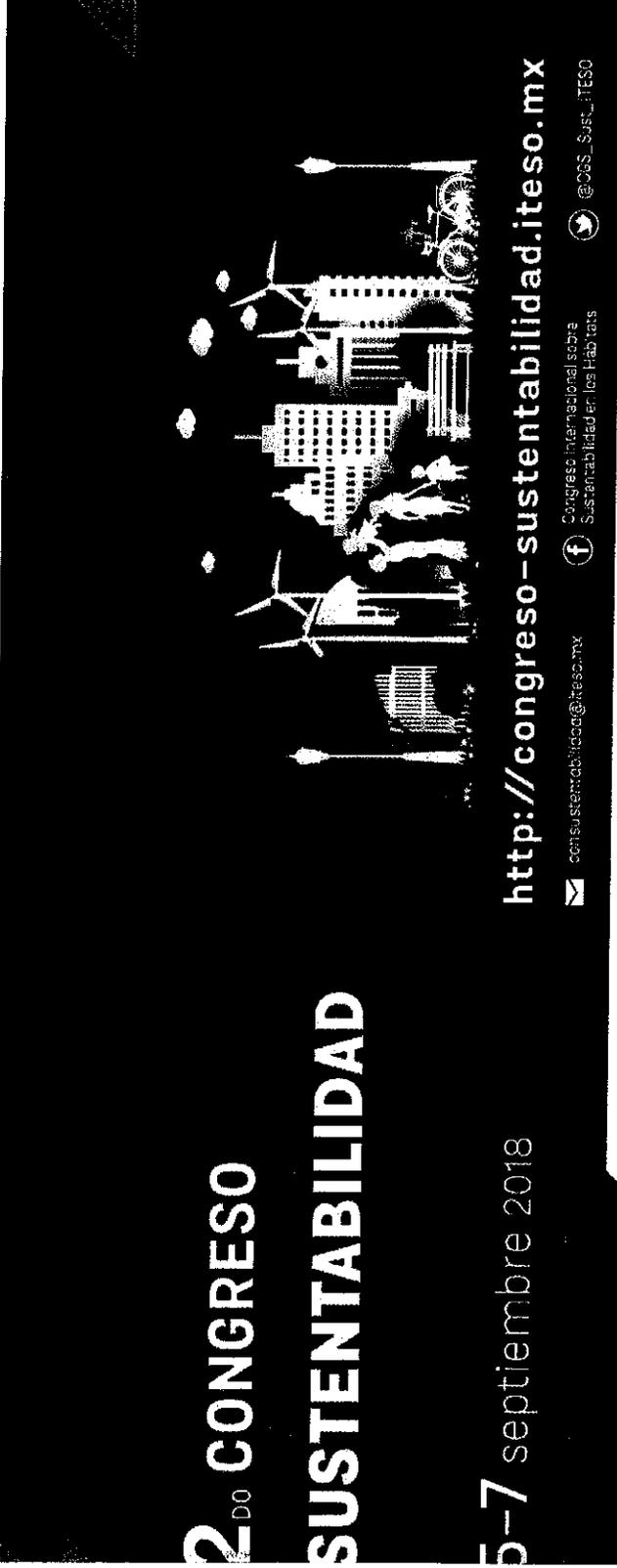
**ITESO, Universidad
 Jesuita de Guadalajara**

60
 años

En el marco de:

**2^{DO} CONGRESO
 SUSTENTABILIDAD**

5-7 septiembre 2018



<http://congreso-sustentabilidad.iteso.mx>

✉ congreso@iteso.mx



Congreso Internacional sobre
 Sustentabilidad en los Hábitats



@OCS_Sus_ITESO



Primer
**Concurso internacional
de vivienda social
sustentable 2018**

con materiales resistentes de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales

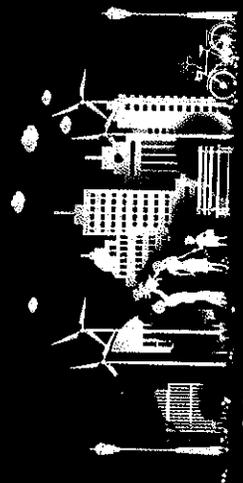
2^{DO} CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SUSTENTABILIDAD EN LOS HÁBITATS

Innovación tecnológica y
creatividad social en la
construcción de ciudades resilientes

2^{DO} CONGRESO SUSTENTABILIDAD

5-7
septiembre
2018

Auditorio Pedro Arrupe, SJ
Campus IITESO
Tlaquehuacan, Jalisco, México



CONFERENCISTAS



Dr. Eduard Müller Castro
San José, Costa Rica



Dr. Vítor Pereira
Lisboa, Portugal



Mtro. Nicolás Cañas Fernández
Santiago de Chile, Chile



Dra. Supitcha Tovivich
Bangkok, Tailandia



Dr. Jorge Veraza
Ciudad de México, México



Dr. Néstor García Montes
Madrid, España

ITESO

en la construcción de

<http://congreso-sustentabilidad.iteso.mx>

FUNDACIÓN | **Jose Cuervo**
R.V. - 254 710 1699-7215



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara
60 años
POSGRADOS

la Fundación Jose Cuervo en conjunto con los Posgrados de Sustentabilidad
del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, en el marco de

1º CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SUSTENTABILIDAD EN LOS HÁBITATS
convocan al:

Primer Concurso internacional de vivienda social sustentable 2018

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales

inscripción: 16 abril al 3 agosto

plazo para recibir los proyectos conceptuales: 13 agosto

remiación: 6 septiembre
:00 p.m.

asa **ITESO Clavigero**
ile José Guadalupe Zuno Hernández No. 2083
lonia Obrera, Guadalajara, Jalisco.

Consulta las bases del concurso y los premios en:

<https://congreso-sustentabilidad.iteso.mx/concurso>

Mayores informes: **consumentabilidad@iteso.mx**



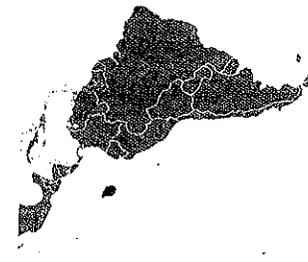
Primer
**Concurso internacional
 de vivienda social
 sustentable 2018**

con materiales reciclados de la cadena productiva
 agave-tequila y materiales locales



295 equipos inscritos

Participantes 684



13 países latinoamericanos

**[España, Argentina, Honduras, Costa Rica,
 Perú, Bolivia, Ecuador, El Salvador,
 Colombia, Brasil, Chile, Italia, Guatemala,]**

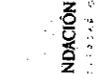
103 ciudades de México





Primer
**Concurso internacional
 de vivienda social
 sustentable 2018**

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales

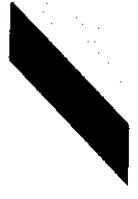


295 equipos inscritos

Proyectos recibidos **80**

32 Seleccionados para **COMITÉ EVALUADOR**

16 Finalistas



Primer
Concurso internacional
 de **vivienda social**
sustentable 2018

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales



Etapa 2. Preselección

COMITÉ EVALUADOR

- a. **RAVIO DOMINGO GONZÁLEZ PADILLA**. Instituto Jalisciense de Vivienda. IJALVI.
- b. **ROBERTO MACIAS QUINTERO**. Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda. CANADEVI
- c. **ADY MINIER**. DPEA-Arquitectura de Tierra y Culturas Constructivas, CRATerre. Iltora-Consejera de la Red MesoAméri-Kaab (Red MAK), Consultora-cooperante Misereord.
- d. **DIAR GARCÍA SOTO**. Gerente de sustentabilidad del INFONAVIT y encargado del departamento de Investigación para el Desarrollo.
- e. **ANITA SPÍNOLA DE LA LLAVE**. Fundación José Cuervo
- f. **ROBERTO IGNACIO PONCE DE LEÓN**. Coordinación Arquitectura, ITESO
- g. **HUMBERTO OCHOA GONZÁLEZ**. Coordinación Ingeniería Civil, ITESO.
- h. **OSCAR HUMBERTO CASTRO MERCADO**. ITESO. Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.

Etapa 3. Decisión final

2. JURADO CALIFICADOR

- a. **SARA TOPELSON DE GRINBERG**. CIDOC. Centro de investigación y documentación de la casa.
- b. **ROBERTO ISAAC ELIAS PESSAH**. ELÍAS ESTUDIO
- c. **IGNACIO GÓMEZ ARRIOLA**. ICOMOS México. Comité Científico de Paisajes Culturales
- d. **ELENA OCHOA MENDOZA**. CIPTEV. Centro de Investigación y Producción de Tecnología Ecológica para la Vivienda
- e. **FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ**. UAM Xochimilco.
- f. **GEORGINA SANDOVAL**. UAM. Azcapotzalco
- g. **ENRIQUE ORTIZ**. HIC AL. Habitat International Coalition América Latina
- h. **ROBERTO DELGADO GALLARD**. Director de Grupo JB.
- i. **OSCAR HUMBERTO CASTRO MERCADO**. ITESO. Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.
- j. **MÓNICA SOLÓRZANO GIL**. ITESO. Posgrados de Sustentabilidad.

Primer
**Concurso internacional
de vivienda social
sustentable 2018**

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales



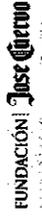
Resultados evaluación COMITÉ EVALUADOR

CLAVE	Interior 119	GC	Residentes	Tarquito	Hito	Vivienda Agave	SurMIDIab	Chicatanas	SS&C	arquitectos al servicio de la humanidad	Tarquito	GC	CASA CELOSIA	SurMIDIab	TOTAL
S140	6	9	3	7	8	8	6	5	6	7	7	7.25	7.75	7.25	45
S159	10	3	8	7.5	6.5	5.7	6.8	8	6	8	8	7.5	8.3	7.2	38.75
S169	10	8	7	6.5	5.7	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.2	45.25
S178	7	7	8	6.5	5.7	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.2	38.95
S180	9	8	8	6.8	5.25	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	45.05
S199	8	8	8	8	8	8	6	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	45
S204	10	6	6	6	6	6	5	5	5	6	6	7.5	8.3	7.25	38
S245	9	9	9	7.5	6.5	5.7	6.8	8	6	8	8	7.5	8.3	7.25	47
S261	4	9	9	8	8.25	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	39.25
S270	10	8	8	8.3	7	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	47.3
S339	9	8	8	6	6	6	5	5	5	6	6	7.5	8.3	7.25	44.75
S341	6	6	6	8.3	7	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	38.3
S364	7	7	7	7.8	6.5	5.7	6.8	8	6	8	8	7.5	8.3	7.25	42.05
S369	10	9	9	7	6.75	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	44.75
S384	10	9	9	6	6.75	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	46.75
S388	10	8	8	7.2	7.25	6.8	8	6	6	8	8	7.5	8.3	7.25	42.45

CLAVE	EQUIPO	PUNTOS
CVS140	Interior 119	48
CVS270	CCARQ	47.3
CVS245	Bioclimaticos	47
CVS384	Domus Tequilana	46.75
CVS169	Residentes	45.25
CSV180	Hito	45.05
CVS199	Vivienda Agave	45
CVS339	KAB	44.75
CVS369	Chicatanas	44.75
CVS388	SS&C	42.45
CVS364	arquitectos al servicio de la humanidad	42.05
CVS178	Tarquito	38.95
CVS159	GC	38.75
CVS341	CASA CELOSIA	38.3
CVS204	SurMIDIab	38

Primer
Concurso internacional
 de **vivienda social**
sustentable 2018

con materiales reciclados de la cadena productiva
 agave-tequila y materiales locales



CLAVE	ESQUEMA	Roberto Elias	Dr. Roberto Delgado	Sara Fajonson	Lidia Ochoa	Francisco Javier Sofía	Georgina Saboroya	Enrique Ortiz	Oscar Castro	RESULTADO
CVS140	Interior 119			2		2				2
CVS159	GC					3			3	3
CVS169	Residentes									
CVS178	Tarquito									
CVS180	Hito									
CVS199	Vivienda Agave								3	3
CVS204	SurMIDlab				3		2			
CVS245	Bioclimaticos									
CV2S61	DORSAL							2		
CVS270	CCARQ	3					3			
CVS339	KAB	2								
CVS341	CASA CELOSIA	3								
CVS364	arquitectos al servicio de la humanidad				2					
CVS369	Chicitanas							3		
CVS384	Donnas Tequiliana									
CVS388	SS8C									
										mencion

resultados

Primer
**Concurso internacional
de vivienda social
sustentable 2018**

con materiales reciclados de la cadena productiva
agave-tequila y materiales locales



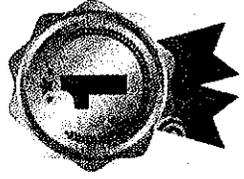
Ganadores

1er lugar / cvs341

2º lugar / cvs140

3er lugar / cvs159 y cvs199

Mención honorífica / CVS339



CLAVE PARTICIPANTE CVS341

SISTEMAS ALTERNATIVOS

CONCEPTO TECNICO ESTRUCTURAL

PLANTA

CORTE P-S

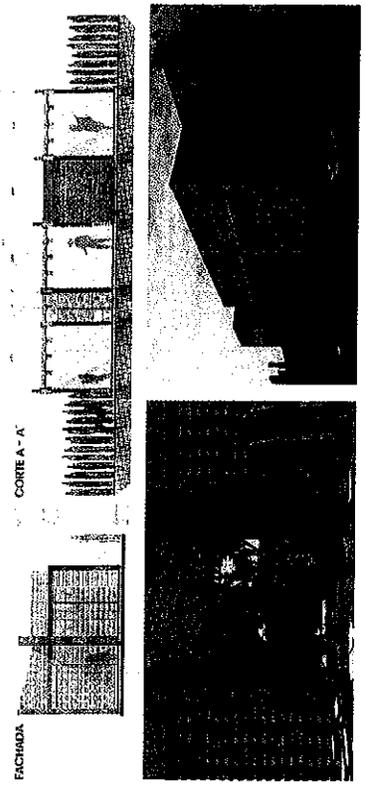
CORTE C-C

FACHADA

CORTE A-A

CREENOS DE SUSTENTABILIDAD

MOBILIARIO



CASA CELOSIA

CONCEPTO VIVIENDA

LA VIVIENDA EN CONJUNTO

TIPOLOGIAS

PERSONALIZACION

CONCEPTO TECNICO ESTRUCTURAL

PLANTA

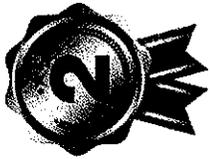
CORTE P-S

CORTE C-C

FACHADA

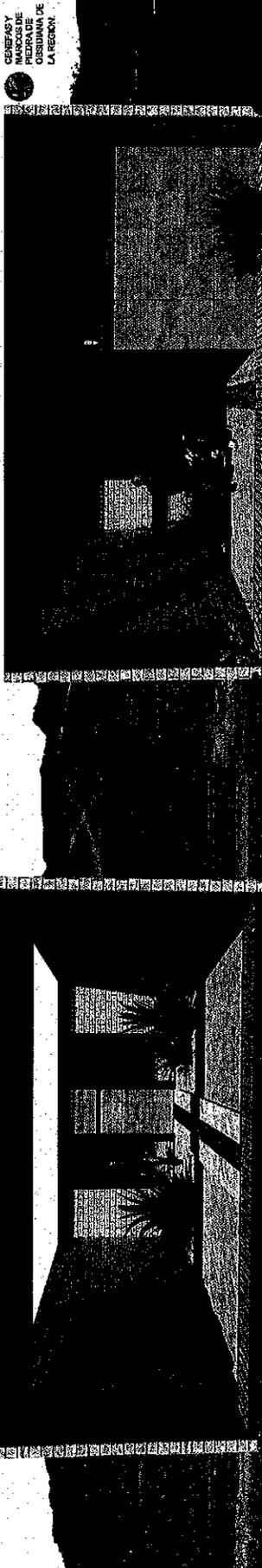
CORTE A-A





PROYECTO CONCEPTUAL DE VIVIENDA SOCIAL SUSTENTABLE CON MATERIALES RECICLADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA AGAVE - TEQUILA Y MATERIALES LOCALES

CVS140_INTERIOR119



1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Este proyecto de vivienda social sustentable con materiales reciclados de la cadena productiva agave-tequila y materiales locales, se desarrolla en el municipio de Mexcalmetl, estado de Jalisco, México.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal del proyecto es proporcionar vivienda social sustentable y accesible a la población de bajos recursos económicos en el municipio de Mexcalmetl, Jalisco, México.

3. JUSTIFICACION

La vivienda social sustentable es una necesidad urgente en el municipio de Mexcalmetl, Jalisco, México, debido a la falta de acceso a vivienda adecuada y asequible para la población de bajos recursos económicos.

4. METODOLOGIA

El método de construcción de la vivienda social sustentable con materiales reciclados de la cadena productiva agave-tequila y materiales locales, se basa en el uso de materiales locales y reciclados, así como en técnicas de construcción sostenibles.

5. RESULTADOS

Se espera que el proyecto genere beneficios sociales, económicos y ambientales para la población de bajos recursos económicos en el municipio de Mexcalmetl, Jalisco, México.

6. CONCLUSIONES

La vivienda social sustentable con materiales reciclados de la cadena productiva agave-tequila y materiales locales, es una alternativa viable y sostenible para proporcionar vivienda adecuada y asequible a la población de bajos recursos económicos en el municipio de Mexcalmetl, Jalisco, México.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el proyecto de vivienda social sustentable con materiales reciclados de la cadena productiva agave-tequila y materiales locales, en el municipio de Mexcalmetl, Jalisco, México.

8. REFERENCIAS

Se consultaron los siguientes documentos para la elaboración del proyecto:

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Construcción. (2018). Programa de Vivienda Social Sustentable. México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). Programa de Vivienda Social Sustentable. México.
- Secretaría de Economía. (2016). Programa de Vivienda Social Sustentable. México.

9. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes anexos al proyecto:

- Anexo 1: Plan de Construcción.
- Anexo 2: Presupuesto.
- Anexo 3: Cronograma.

10. CONTACTO

Nombre: [Nombre del responsable del proyecto]
 Teléfono: [Número de teléfono]
 Correo electrónico: [Correo electrónico]

11. DECLARACION

Yo, el suscrito, declaro que el presente proyecto de vivienda social sustentable con materiales reciclados de la cadena productiva agave-tequila y materiales locales, es una iniciativa original y que no ha sido presentado anteriormente.

12. FIRMAS

Nombre: [Nombre del responsable del proyecto]
 Firma: [Firma manuscrita]

13. FECHA

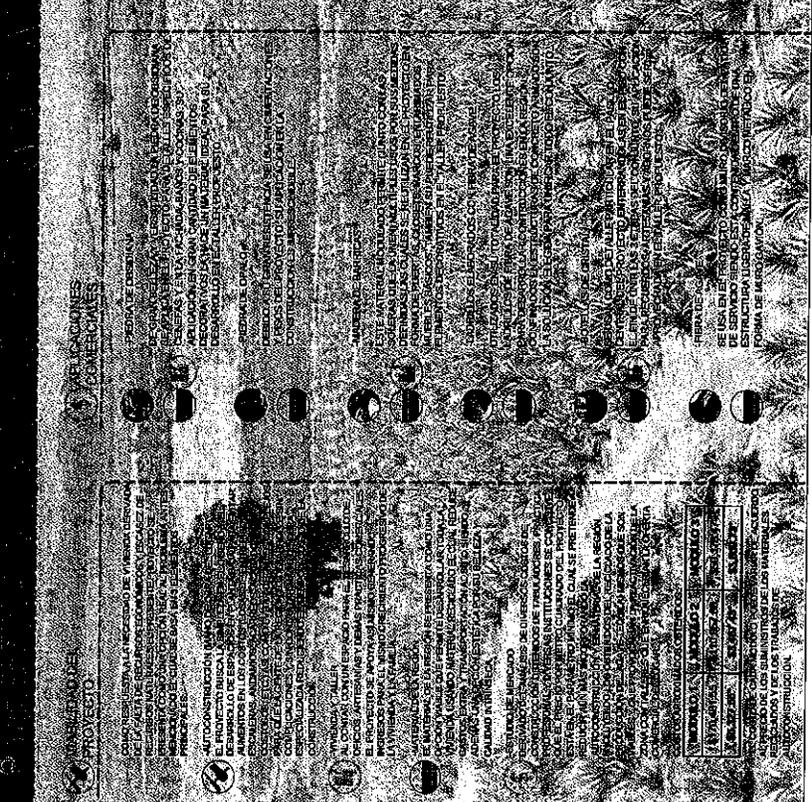
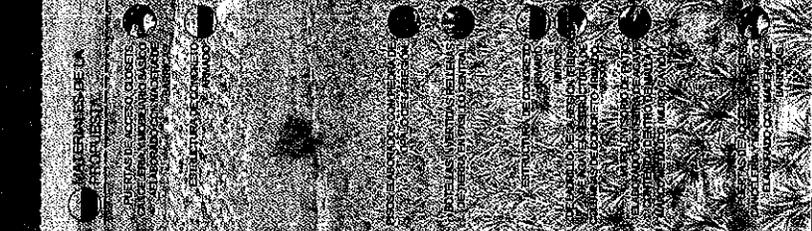
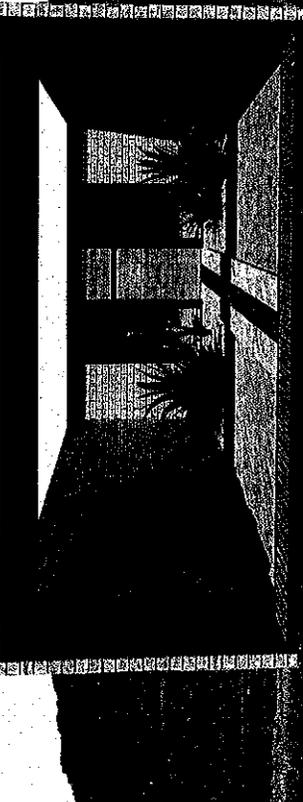
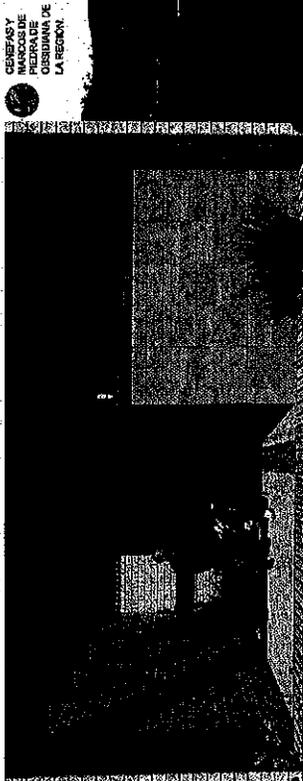
Fecha: [Fecha de elaboración del proyecto]

14. LUGAR

Lugar: [Lugar de elaboración del proyecto]

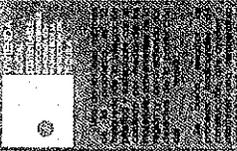
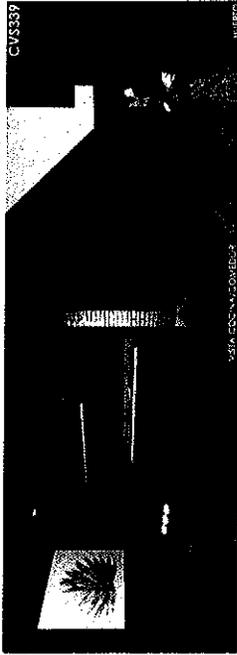
15. OTROS DATOS

Nombre del Proyecto: [Nombre del proyecto]
 Número de Proyecto: [Número de proyecto]
 Fecha de Inicio: [Fecha de inicio]
 Fecha de Término: [Fecha de término]



CVS339

MENTION ESPECIAL



MURO TAPIAL
El Muro Tapial es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

CELOSIA BLOCC
El Blocc es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

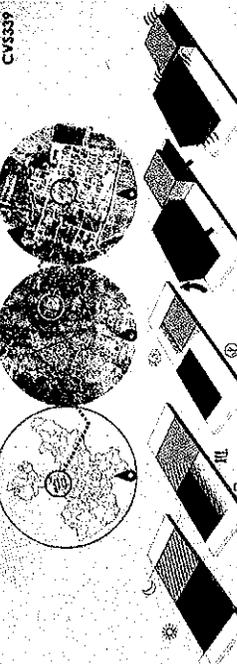
CUBRERIA
El Cubierta es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

ANIBLES FLUJOS
El Anible es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

PORCION
El Porción es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

VENTANA
El Ventana es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

ENTREPISO
El Entrepienso es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.



MURO TAPIAL
El Muro Tapial es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

CELOSIA BLOCC
El Blocc es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

CUBRERIA
El Cubierta es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

ANIBLES FLUJOS
El Anible es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

PORCION
El Porción es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

VENTANA
El Ventana es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

ENTREPIESO
El Entrepienso es un sistema de fachada que permite la ventilación natural y la protección solar. Se compone de un muro de obra con un espacio hueco que permite el paso del aire y la luz natural.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO
Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Por medio del
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Posgrados de Sustentabilidad

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Georgina Ramirez Sandoval

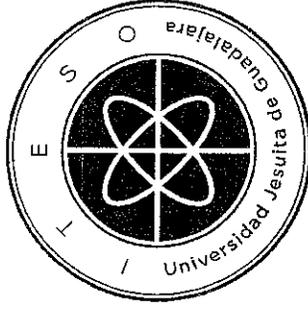
por su participación en el Jurado Calificador del
1er. Concurso internacional de vivienda social sustentable 2018
organizado por la Fundación Jose Cuervo
en conjunto con los Posgrados de Sustentabilidad
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jalisco, a 17 de agosto de 2018

Mtro. Oscar Humberto Castro Mercado
Director del Departamento del Hábitat
y Desarrollo Urbano

Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de los Posgrados
de Sustentabilidad

Mtra. Sonia Spínola de la Llave
Directora de la
Fundación Jose Cuervo



017-2021

AM
ANUJES
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
UNIVERSIDADES METROPOLITANAS

Metropolitana de la ANUIES



Cátedra
ANUIES

Luis Unikel Spector



Universidad Autónoma Metropolitana y la Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior extienden la
presente constancia a:

Georgina Ramírez Sandoval

Por su participación como **MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO** en el Marco de la
Cátedra ANUIES Luis Unikel Spector: Metrópolis y Desarrollo Urbano 2018
Foros Problemas Metropolitanos: acciones para su atención con el tema de Vivienda
Tercer Seminario Internacional: Repensar la Metrópoli

Ciudad de México, 22 al 26 de octubre de 2018

Dr. Peñalosa Castro
General de la UAM
Presidente del CRAM

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo
de la ANUIES

Mtro. Roberto Eibenschutz Hartmann
Coordinador Académico



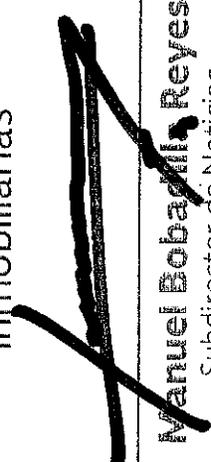
Servicio público
con presencia nacional

Radio Educación otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Dra. Georgia Sandoval**

Por su participación en el programa **Relieves**, dedicado al tema:
“La reconstrucción de la Ciudad de México ante la voracidad de las
inmobiliarias”


Manuel Bobadilla Reyes
Subdirector de Noticias
Radio Educación

IBERO



DEPARTAMENTO DE
ARQUITECTURA, URBANISMO
E INGENIERÍA CIVIL

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA®

Ciudad de México

El Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil
otorga el presente Agradecimiento a la

Dra. Georgina Sandoval

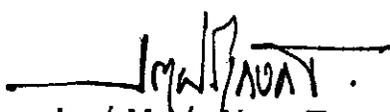
Por su plática

**Visión crítica de las estructuras
de fomento y acción implementadas
por el Gobierno Federal, tras los sismos
de septiembre 2017**

Ciudad de México, febrero de 2018


Dra. Gabriela Estrada Díaz

Coordinadora
Licenciatura en Arquitectura


Mtro. José María Nava Townsend

Jefatura
Ciclo de Proyectos

ARQUITECTURA

CATÁLOGO DE OPTATIVAS

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ÍNDICE

¿Qué encontrarás en este catálogo de optativas? 5
¿Qué son las UEA optativas? 5
Objetivo del Tronco profesional 5
¿Cuál es la diferencia entre las UEA obligatorias y optativas? 6
¿Cuándo podrás comenzar a cursar UEA optativas? 6
Prerrequisitos de inscripción 6
¿Qué son las áreas de concentración y para qué sirven? 8
¿Cuáles son las áreas de concentración de las UEA optativas? 8
Programas de vinculación: Divisionales e interdivisionales 12
Prácticas profesionales 12
Movilidad 12

TEORÍA, HISTORIA Y ANÁLISIS

1	Análisis de centros comerciales 16
	Arquitectura contemporánea en América Latina 18
	Arquitectura monástica en México, siglos XVI al XVIII 20
	Tendencias de la arquitectura y escultura del siglo XX 22
	Arquitectura viva en la Ciudad de México 24
	Historia del pensamiento arquitectónico del periodo Clásico al Renacimiento 26
	Arquitectura del siglo XVI en conventos franciscanos, dominicos y agustinos 28
	Diseño de la forma del México prehispánico 30
	Historia del arte 32

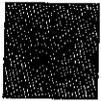
TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

2	Análisis de fallas estructurales en edificios de concreto 36
	Aplicación de sistemas de unión por soldadura en estructuras metálicas 38
	Métodos y técnicas de gestión para los proyectos de arquitectura 40
	Normatividad para el proyecto arquitectónico 42
	Sistemas estructurales 44
	Temas de prefabricación 46
	Taller de prácticas de construcción 48
	Topografía 50
	Aplicación de plásticos en arquitectura 52
	Diseño, desarrollo y ejecución de mobiliario urbano en materiales plásticos 54

TEORÍA, HISTORIA Y ANÁLISIS

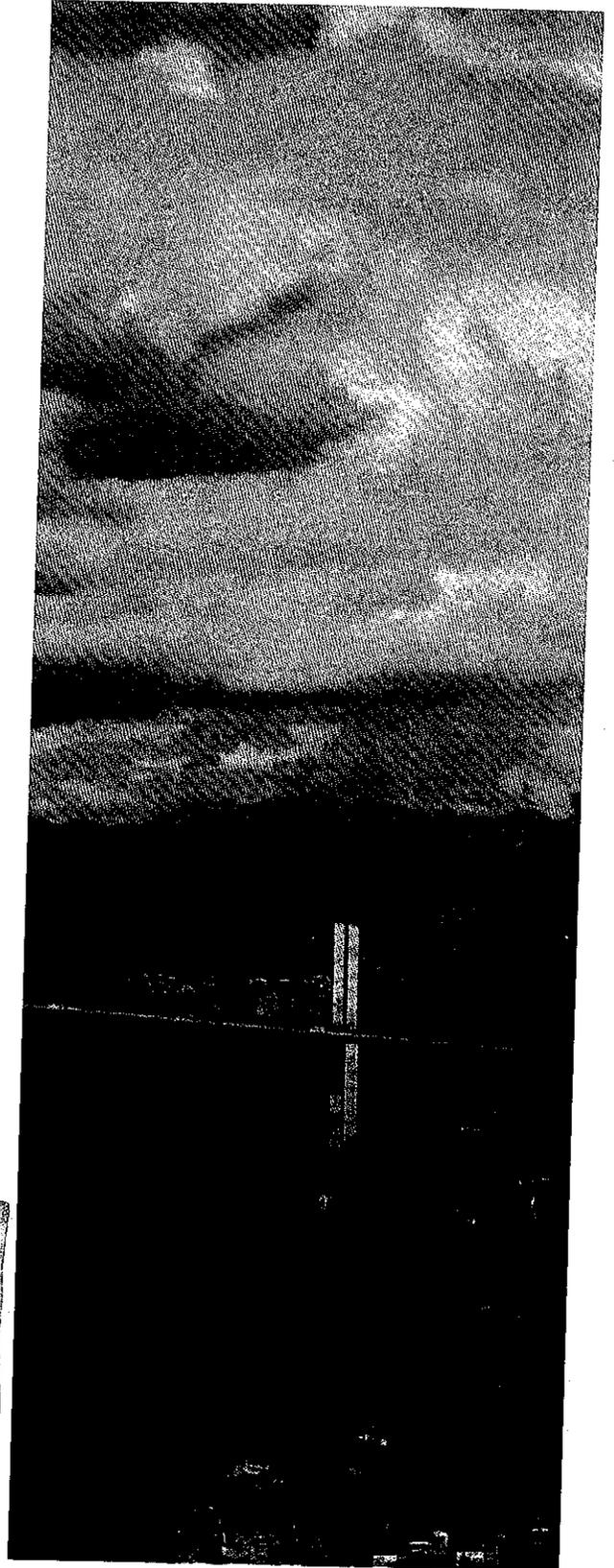
Arquitectura contemporánea en América Latina

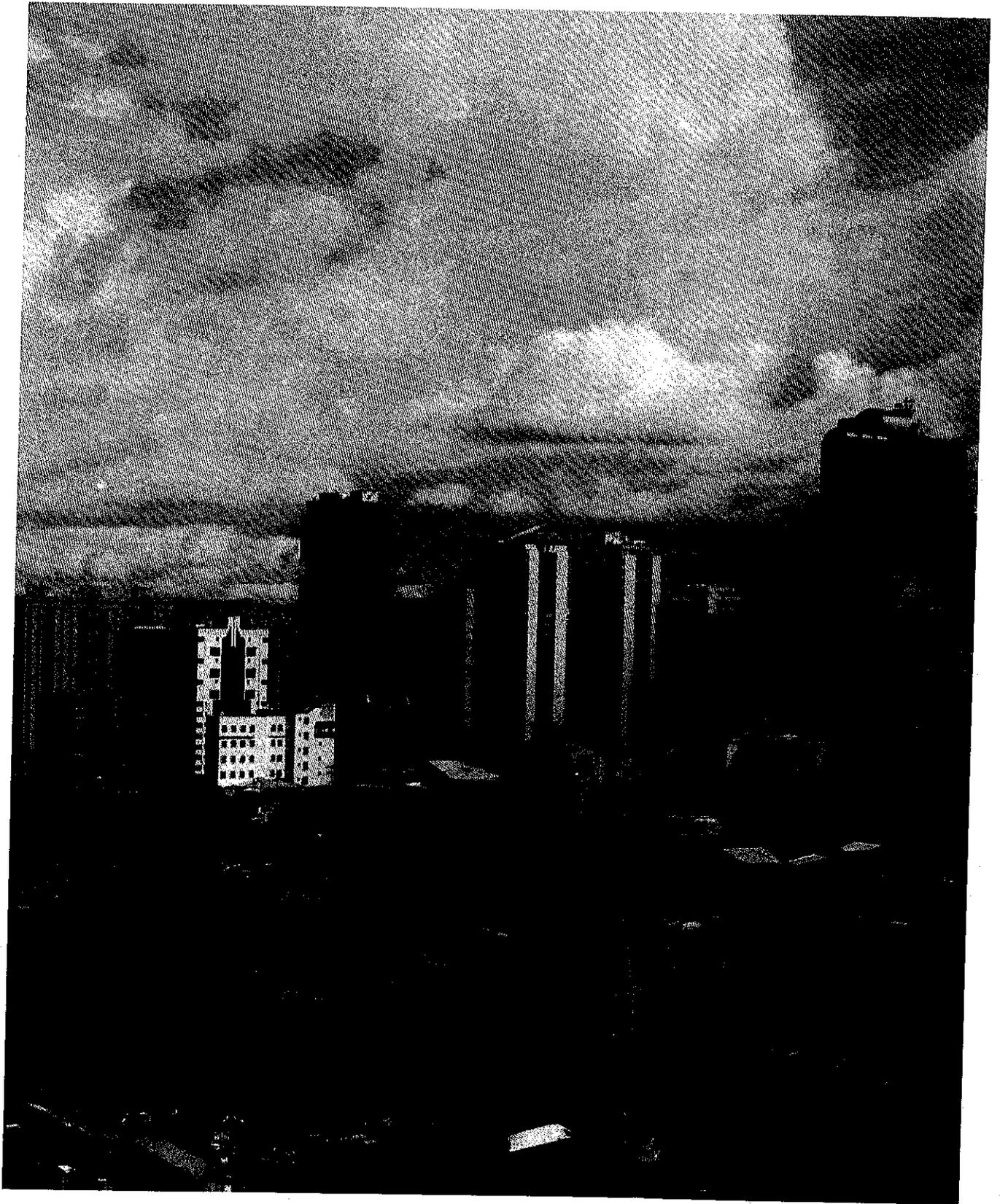
1401006 UEA | AACA



Examinarás la teoría estética y su relación con la arquitectura contemporánea en América Latina. Podrás llevar a cabo un análisis sobre el pensamiento teórico del posmodernismo y del existencialismo en Latinoamérica.

© Georgina Sandoval





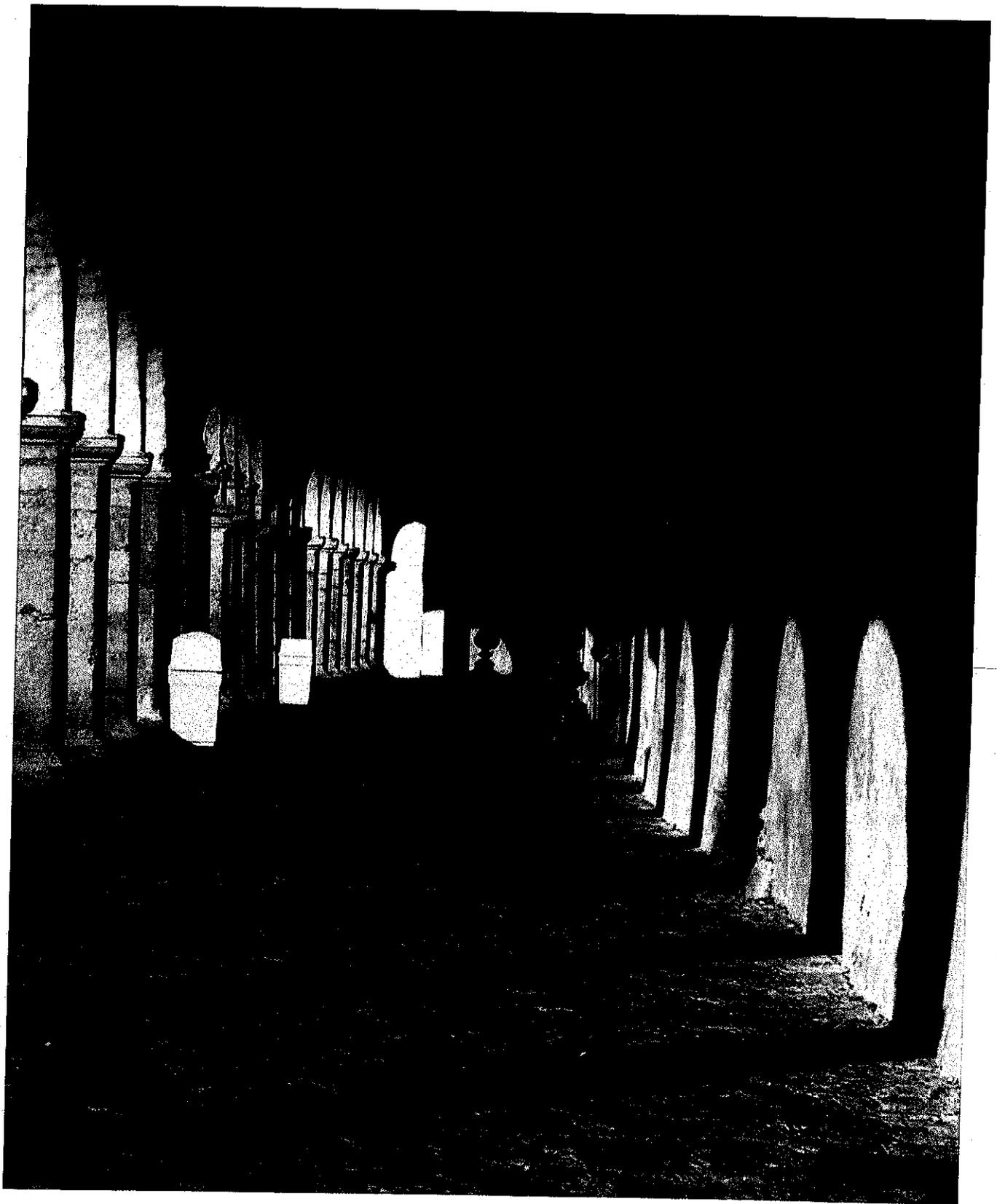
TEORÍA, HISTORIA Y ANÁLISIS

Arquitectura monástica en México, siglos XVI al XVIII

1401007 UEA | AAME



Identificarás las características formales, sociales, históricas y tecnológicas de la arquitectura de la Nueva España. Sabrás identificar los elementos distintivos de la arquitectura de los siglos XVI al XVIII, y establecerás las diferencias que existen entre ésta y la arquitectura de nuestro tiempo.



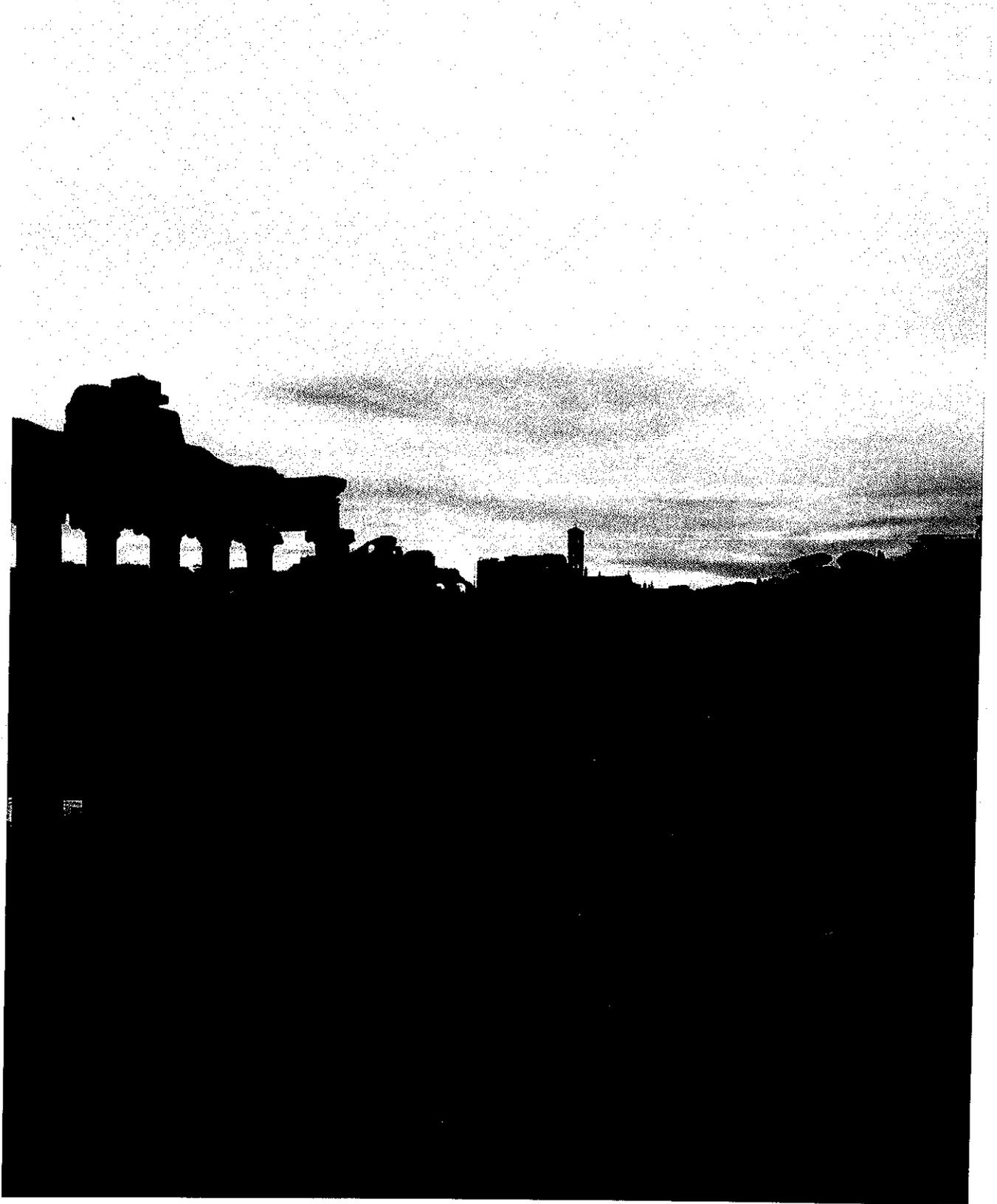
TEORÍA, HISTORIA Y ANÁLISIS

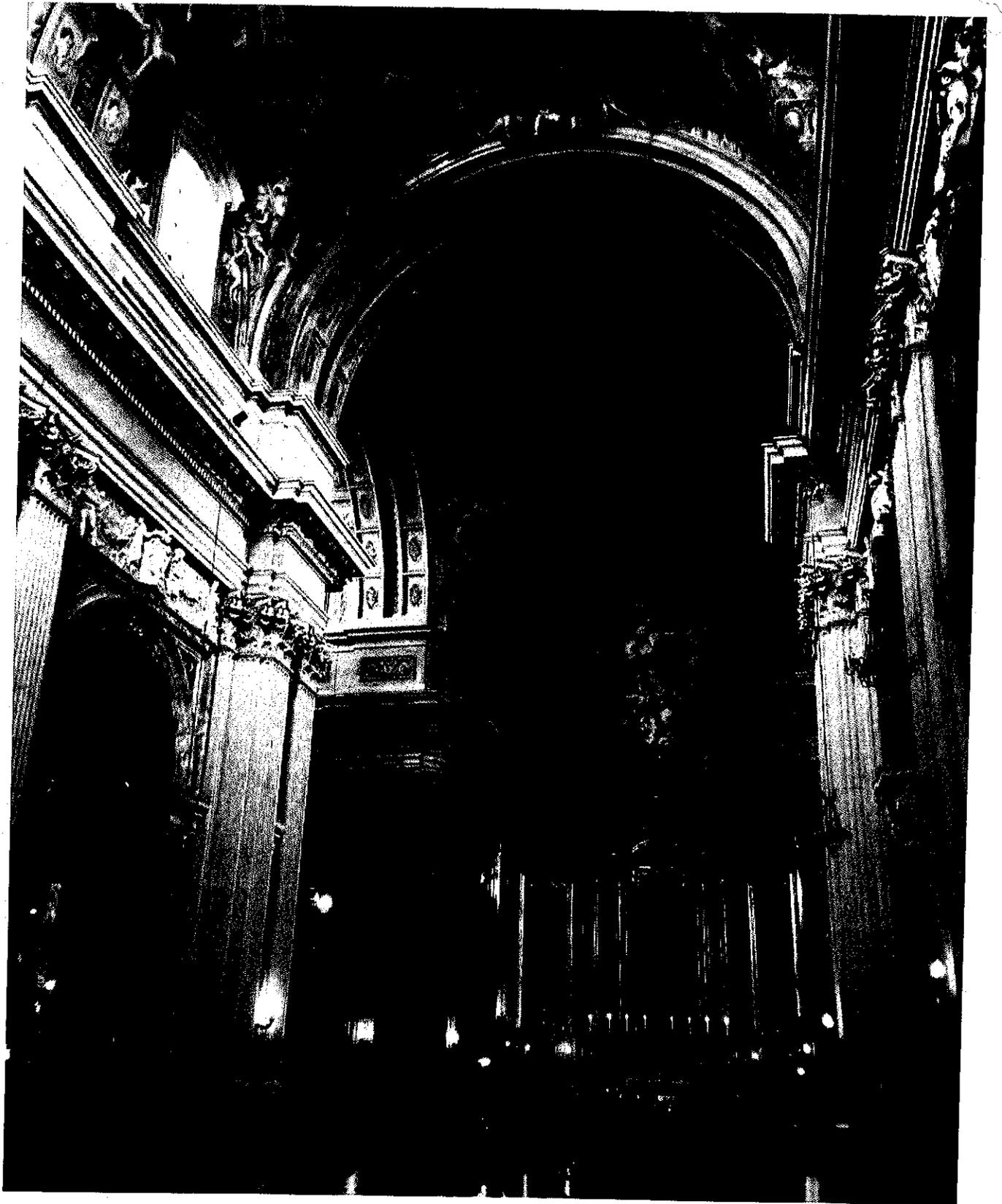
Historia del pensamiento arquitectónico del periodo Clásico al Renacimiento

1401011 UEA | AHPA



Comprenderás el contexto en el que se desarrollaron las teorías y los discursos arquitectónicos entre el periodo clásico Grecorromano y el Renacimiento. Conocerás las condiciones materiales, culturales y espirituales de la vida en aquellos tiempos, así como las técnicas de construcción y las formas urbanas y arquitectónicas empleadas.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Eduardo Abel Peñafosa Castro

RECTOR GENERAL

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

SECRETARIO GENERAL

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Dr. Roberto Javier Gutiérrez López

RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

Dra. Norma Rondero López

SECRETARIA DE LA UNIDAD

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA 2013-2017

Miguel Ángel Pérez Sandoval

COORDINADOR DE LA PUBLICACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDO

Juan Pablo Arellano Báez correo | Georgina Sandoval

Josabet Fernanda Canseco Levario | José Yasmani González Sánchez

Salvador Ulises Islas Barajas | Luis Franco Arias Ibarrodo | Ivonne Murillo

FOTOGRAFÍA

Ivonne Murillo

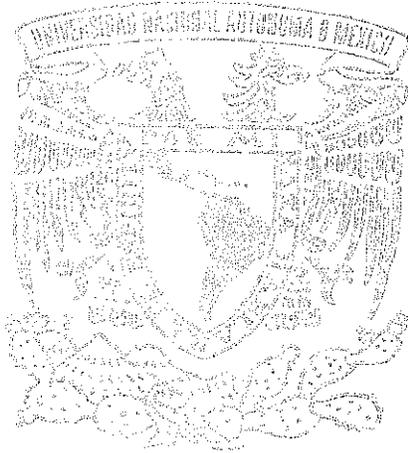
DISEÑO EDITORIAL Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Arcelia Alvarado Denicia | Rodrigo Nathan León Olivares

FORMACIÓN

Marilú Sharon Calderón Guerrero

ASISTENCIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Georgina Sandoval

por valiosa colaboración en las
Brigadas del sismo
del 19 de septiembre de 2017

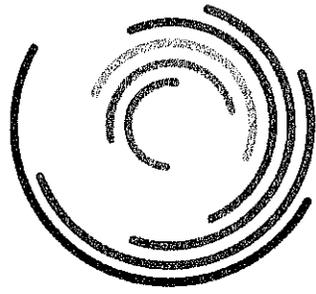
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx. noviembre de 2017

Mtro. Marcos Mazari Hiriart
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
Arquitectura



FUERZA
M É X I C O

Se otorga la siguiente constancia al líder de brigada:

GEORGINA SANDOVAL

*Por ayudar en los acontecimientos en el sismo
del 19 de septiembre de 2017*

Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval
Coordinador de la licenciatura en Arquitectura

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Director de la División de CyAD